

Libro 445

Regº fº 65 vtº

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Nº 1

Sevilla 8 de Enero de 1883
Espídase y remítase el título.

Laraña

Excmo Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año elevo á V. E. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grados verificados en este Instituto por los Sres D. Emilio Ruiz Mateos y Brunengo y D. Isidoro Ruiz Mateos y Rodicio, las partidas de bautismos y los sellos 5ª del Estado necesarios para los títulos de Bachiller en favor de los mismos; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de diez pesetas por derechos de expedicion se-

guen lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva de disponer que sean expedidos dichos títulos y se me remitan para su entrega á los interesados. Dios gue á V.E. muchos años Cadiz 3 de Enero de 1883

El Director

Vicente Rubio y Diaz

Exmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Cádiz*

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *98*

Por cuanto D. *Emilio Ruiz Mateos y Bruningo* ...al de *Rota* provincia de *Cádiz* de *16* años de edad, ... acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que ...n las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la ...taría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título. ...l Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

...gne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Emilio Ruiz Mateos y Bruningo*

Cádiz *3* de *Enero* de 188*3*

El Director,

G. V. Rubio y Diz

UNIVERSIDAD DE *Sevilla.*

...xpídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Cádiz* á favor de *...emilio Ruiz Mateos y Bruningo.*

Sevilla 11 de *Enero* de 188*3.*

El Rector,

Lacuña

...or órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Cádiz* ...**TULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Excmo. Sr. D. Anton...ña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.*

11 de *Enero* de 188*3*

Sevilla 11 de *Enero* de 188*3.*

El Secretario general,

D. P. Martin

...registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio *163* núm. *325*

IGESAURODDCEEIASNHNULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRGS

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Cádiz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Emilio Ruiz Mateos y Bumengo
natural de Rota (Cádiz) de 16 años de edad.
Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Not^e aprov^o en el Instituto de Cádiz el dia 25 de Setiembre de 1[…]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACI[…]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Bueno			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id	id	Notable			
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Geografía.	1877 á 1878	id	id	Sobresaliente			
Historia de España.	1879 á 1880	id	id	Sobresaliente			
Historia Universal.	1878 á 1879	id	id	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	id	id	Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Geometría y Trigonometría.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Física y Química.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			
Historia Natural.	1881 á 1882	id	id	Notable			
Fisiología ó Higiene.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 17 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobad[…]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 28 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobad[…]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de […]

Cádiz 3 de Enero de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto,
Angel Díaz Roman[…]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Cádiz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 27

Por cuanto D. Isidoro Ruiz Mateos y Rodicio
l de Rota provincia de Cádiz de 23 años de edad,
acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
n las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la
aría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.
Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

ne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Isidoro Ruiz Mateos y Rodicio
Cádiz 3 de Enero de 1883

El Director,
V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

pidase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
Isidoro Ruiz Mateos y Rodicio.
Sevilla 11 de Enero de 1883

El Rector,
Laraña

órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
ULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel
ña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.
11 de Enero de 1883
Sevilla 11 de Enero de 1883

El Secretario general,
J. P. Martin

egistrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 163 núm. 324

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

IGESAURODCEEIASNÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRGS

INSTITUTO DE Cádiz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Isidoro Ruiz Mateos y Rodicio
natural de Rota (Cádiz) de 23 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 29 de Setiembre d

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVA
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1873 á 1874	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1874 á 1875	id	id	Sobresaliente			
Retórica y Poética.	1881 á 1882	id	id	Sobresaliente			
Geografía.	1873 á 1874	id	id	Aprobado			
Historia de España.	1876 á 1877	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente			
Historia Universal.	1876 á 1877	id	id	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	1874 á 1875	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1876 á 1877	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente			
Física y Química.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Historia Natural.	1877 á 1878	id	id	Notable			
Fisiología é Higiene.	1877 á 1878	id	id	Sobresaliente			
Agricultura elemental.	1881 á 1882	Cádiz	Cádiz	Bueno			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 19 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Sobresali

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobad

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de

Cádiz 3 de Enero de 1883

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto.
Angel Pérez Romero

Emilio Ruiz Mateos y Brunengo



+

El Infrascripto Cura propio mas antiguo de la Yglesia Mayor Parroquial de esta Villa; certifico: que en el libro corriente de Bautismos que es el cincuenta y cuatro de dicha Yglesia, al folio setenta y dos vuelto, se haya la siguiente

Partida. En la Villa de Rota, Provincia de Cadiz, Arzobispado de Sevilla, en Jueves diez y nueve de Julio de mil ochocientos sesenta y seis; Yo Don Felix Diaz Real, Cura y Beneficiado propio mas antiguo de esta Yglesia Mayor Parroquial de Nuestra Señora de la Expectacion: Bauticé solemnemente á un niño que nació el dia diez y ocho del actual, á las doce menos cuarto de la noche, en la calle de la Fuente, numeros cinco y seis, poniendole por nombre = Emilio, Federico, Joaquin, Antonio, Luis Gonzaga, Francisco de Paula, y Manuel de Jesus. Es hijo legitimo y de legitimo matrimonio de Dn Manuel Ruiz Mateos, y Rematte Administrador de Rentas de esta Villa y propietario, y de Da Juana Brunengo y Garcia. Abuelos paternos, Dn Manuel Ruiz

Mateos, Propietario, y Dª Elvira Rem
y Pacheco, y maternos, El Licenciado Dⁿ
Joaquin Brunengo y Naracat, Medico y Pro
pietario, y Dª Maria del Carmen Garcia y B
esta natural de Cadiz, y todos los demas de esta
Villa. Fueron sus Padrinos, Dⁿ Joaquin
Brunengo y Garcia y su Esposa Dª Maria
Josefa Navarrete, Vecinos de esta Villa, a quie
adverti el parentesco Espiritual y sus obligacio
Y para que conste autorisé y firmé la presen
partida fecha ut supra = Feliz Diaz Real
Concuerda la presente partida con su original á q
me refiero. Y para que conste doy la presente que fir
en Rota á veinte de Julio de mil ochocientos sesenta y
Entre rengl. = y Remal = vale.



Feliz Diaz Real

Ysidoro Ruiz y Ro-
dricio



Nº 0581686

D. Julian de la Barrera Presbº Bachiller en Sagrada Teologia Cura propio de la Yglesia Mayor Parroquial única de esta Villa. Certifico que en el Libro cincuenta y uno de Bautismos folio primero se registra la siguiente

Partida

En la Villa de Rota, Provincia de Cadiz, Arzobispado de Sevilla en Viernes veinte y uno de Enero de mil ochocientos cincuenta y nueve, Yo el Presbítero Dn José Herrera Cura y Beneficiado Servidor mas antiguo de la Yglesia Mayor Parroquial de Nuestra Señora de la Expectación, bautizé solemnemente á un niño que nació el dia diez y seis del corriente á las cinco y diez minutos de la mañana en la Plaza de la Constitución, hijo legitimo de Dn Ysidoro Ruiz Mateo y Bernal propietario, y de Da Asuncion Rodricio, su muger; Abuelos paternos Dn Manuel Ruiz Mateo y Bejarano y Da Elvira Bernal, y los maternos José Matias Rodricio y Asencion Ruiz, todos naturales y vecinos de esta Villa; se le puso por nombre Ysidoro, Manuel de Jesus, Fulgencio fue su padrino el abuelo paterno a quien advertí el parentesco espiritual y la obligacion de enseñarle la doctrina Cristiana. Y para que asi conste autorizé y firmé la presente partida en el Libro corriente de Bautismos de esta Parroquia fecha ut supra = José Herrera

[illegible]

original á que me remito. Y para que conste firmo y sello la presente en Rota á veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres.

Julian de la Barrera



VERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

...ado 2ª

Número 23

...ro Ruiz Mateo
...io
...ío Ruiz Mateo
...omingo

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 11 de Enero de 1882.

El Rector,

...Director del Instituto de Cádiz

Nº 1º 68 vtº

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Excmo. Sr.

Nº 3.

[illegible] expedientes de títulos de Bachiller [illegible] de V.E. [illegible] á quienes [illegible]

Sevilla 16 de Enero de 1883.
A sus antecedentes.
Laraña

Dios gue. á V.E. muchos años.
Cádiz [illegible] de Enero de 1883.
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del Distrito universitario de Sevilla.

(Nº Fº 68 vtº

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Sevilla 16 de Enero de 1883.
Expídase y remítase el título.
Laraña

En cumplimiento del Real decreto de [illegible] de Febrero de [illegible] y disposiciones dictadas por su Dirección en 7 de Junio del mismo año, elevo á V.S. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado confirmados en este Instituto por D. Joaquín [illegible] y [illegible], la partida de bautismo y el sello 1º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en orden [illegible] 18 de

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de 188[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Cádiz

Curso de 1881 á 1882.

-RADO DE BACHILLER.

NÚM. 26

-R CUANTO D. Joaquin Garcia y Diaz
Cádiz provincia de idem de 14 años de edad,
-editado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
-s disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la
-, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.
-rector que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Joaquin Garcia Diaz
Cádiz 15 de Enero de 1883

El Director,

Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

-ase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
-aquin Garcia y Diaz.
Sevilla 17 de Enero de 1883

El Rector,

Laraña

-rden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
- DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl.
Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.
de Enero de 1883
Sevilla 17 de Enero de 1883.

El Secretario general,

L. P. Martin

-ado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 78 núm. 464.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Cádiz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Juan
natural de Cádiz de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 2,º de Setiembre

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSE[RVACIONES]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Bueno			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id	id	Bueno			
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id	Sobresaliente			
Geografía.	1877 á 1878	id	id		Bueno		
Historia de España.	1879 á 1880	id	id	Sobresaliente			
Historia Universal.	1878 á 1879	id	id		Notable		
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	id	id	Notable			
Aritmética y Álgebra.	1879 á 1880	id	id		Notable		
Geometría y Trigonometría.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Física y Química.	1881 á 1882	id	id	Notable			
Historia Natural.	1881 á 1882	id	id	Sobresaliente			
Fisiología é Higiene.	1881 á 1882	id	id	Notable			
Agricultura elemental.	1881 á 1882	id	id	Notable			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 12 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Sobresa[liente]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 13 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Sobresa[liente]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría

Cádiz 15 de Enero de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Ins[tituto]
Angel Díaz Rom[ero]

[...]uin Garcia y Diaz



N. 0.873.427



+

D. Luis G. Fernandez, Cura ecónomo de la Parroquia [de] Ntra. Sra. del Rosario de esta Ciudad ——

Certifico: que en el Libro 15 de Bautismos custodiado en este archivo al fº 45 vtº se encuentra la siguiente partida = En la Ciudad de Cadiz, Capital de su Provª y Obispado, yo D. Antonio Millan y Varela, Cura ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, bauticé solemnemente á un niño, que nació el dia de hoy á las tres y media de la mañana, hijo de D. Joaquin Garcia, del comercio, natl. de Cabezon de la Sal, Provª de Santander del comercio, y de Dª Magdalena Diaz, natl. de esta Ciudad, casados en la Catedral año de mil ochocientos cincuenta y cuatro: abuelos paternos D. Antonio y Dª Antonia Ruiz natls. de dicho Cabezon; maternos D. Juan Franco. y D. Juana Rodriguez, de Cadiz; se le puso por nombre Joaquin, Juan, Manuel, Feliciano Mª del Rosario: fue su madrina Dª Maria del Rosario Gervaso á quien adverti el parentesco espiritual y obligaciones; y testigos D. Antonio Arreola y D. Luis Romero vecinos de esta. Y para que conste lo firmo á siete de Junio de mil ochocientos sesenta y ocho = Antonio Millan y Varela =

[...]cuerda con su original citado. Cadiz á veinte de Setiem[...] mil ochocientos setenta y siete.

Luis G. Fernandez

ERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

ado 22.
Número 29.

...rin G.ª y Díaz

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 17 de Enero de 1883.
El Rector,

...irector del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.° 70 [illegible]

N.°

Sevilla 20 de Enero de 1883.
A sus antecedentes.
Laraña

Excmo. Sr.

Con oficio fecha 17 del corriente he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V.E. a favor del alumno Don Joaquín García y Pérez, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Cádiz 19 de Enero de 1883.
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.o f.o 74 d.to

Sevilla 8 de febrero de 1883.
Expídanse y remítanse los títulos.

Lerraina

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 4 de Feb.o de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, remito a V.E. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grados verificados en este Instituto por los Sres. D. Luis Gomez y Romero y D. Claudio Cabrera y Carmona, la partida de bautismo del primero y los sellos 1.os del Estado necesarios para los títulos de Bachiller en favor de los mismos; quedando en depósito en esta Secretaría las cantidades de diez escudos por derechos de

expedicion segun lo prevenido en oficio fecha 13 de Julio de 1877.

Ruego a V.E. se sirva disponer que sean expedidos dichos titulos y se me remitan para su entrega a los interesados.

Dios gue. a V.E. muchos años

[illegible] 8 de Febrero de 1878

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

RADO DE BACHILLER.

NÚM. 2

CUANTO D. Luis Gomez y Romero
Jerez provincia de Cádiz de 22 años de edad,
itado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la
que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
ctor que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

andar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Luis Gomez y Romero
diz 3 de Febrero de 1883

El Director,

Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

se el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
Gomez y Romero
villa 8 de Febrero de 1883

El Rector,

Laraña

en del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel
Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
de Febrero de 1883.
villa 8 de Febrero de 1883.

El Secretario general

D. P. Martinez

o este Título en el libro correspondiente folio 78 núm. 269.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

IGESAURODCEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGFNS

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Luis Gomez y Romero
natural de Jerez de 22 años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 28 de Junio

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el Curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXAMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXAMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBS
Latín y Castellano.—Primer curso.	1872 á 1873	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1872 á 1873	id	id		Aprobado		
Retórica y Poética.	1881 á 1882	id	id	Sobresaliente			
Geografía.	1872 á 1873	id	id		Aprobado		
Historia de España.	1874 á 1875	Jerez	Jerez		Aprobado		
Historia Universal.	1873 á 1874	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1874 á 1875	Jerez	Jerez		Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1880 á 1881	Cádiz	Cádiz	Notable			
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Física y Química.	1882 á 1883	id	id		Bueno		R.O.
Historia Natural.	1873 á 1874	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1873 á 1874	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id		Bueno		R.O.

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 29 de Enero de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 31 de Enero de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría
Cádiz 3 de Febrero de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,



Rubio

El Secretario del Instituto,

Ángel Díaz Rom[illegible]



[D]on Antonio Maria Mongo, Cura propio de San Mi-
[gue]l de esta Ciudad. Certifico que en el libro setenta y
… de Bautismos al folio ciento cuarenta y tres vuelto
[se] halla la siguiente

[Pa]rtida

En Domingo veinte y tres de Setiem-
bre de mil ochocientos setenta años, yo Don
Manuel Armida, cura teniente de esta Igle-
sia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad
de Jerez de la frontera, bauticé en ella á Luis,
Sebastian, Ignacio, Juan, Maria, de la Santísi-
ma Trinidad, que nació á las cinco de la maña-
na del dia quince de este mes, hijo de Sebastian
Gomez y de Isabel Romero, naturales de
Ubrique, donde dijeron estar casados; siendo sus
abuelos paternos Francisco Gomez y Beatriz
Guerra y los maternos Bartolomé Romero
e Isabel Morales, todos naturales del di-
cho Ubrique; fueron sus padrinos Igna-
cio Cantero, soltero y Juana Caballero, solte-
ra y vecinos de esta Collacion, á los que ad-
vertí el parentesco espiritual y demas obli-
gaciones y lo firmé = Manuel Armida

[Es c]onforme con su original al que me remito. Jerez
[de l]a frontera quince de Febrero, año del Sello =

Antonio Ma. Mongo



ON ANGEL DIAZ ROMEROSA;

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: *que D.* Claudio Cabrera y Casañas *natural de* Matanzas *provincia de* I. de Cuba (nació 30 de Octe de 1851) *de* veinte y cinco *años de edad, solicitó con fecha* 28 de Setiembre de 1875 *ser admitido á los* tercer *ejercicios exijidos para el* Grado de Bachiller *y habiéndose instruido en esta Secretaría el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de* veinte y uno de Agosto de mil ochocientos sesenta y uno *en la forma expresada en la siguiente*

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de la Habana		Curso de 1870 á 1871	
Curso de 1867 á 1868		Retórica y Poética	Mediano
Exámen de Primera enseñanza	Aprobado	Inglés	Bueno
Latin y Castellano, 1º año	Mediano	Geometría y Trigonometría	Bueno
Doctrina Cristiana	[illegible]	Curso de 1871 á 1872	
Curso de 1868 á 1869		Física	Notable
Latin y Castellano, 2º año	Sobresaliente	Griego, 2º curso	Mediano
Geografía	Sobresaliente	Química	Mediano
Ejercicios de Geometría	Mediano	Historia natural	Mediano
Curso de 1869 á 1870		Psicología	Mediano
Griego, 1º curso	Notable	Lógica y Moral	Bueno
Historia general y de España	Notable	Ejercicios de Aritmética	Mediano
Aritmética y Álgebra	Mediano		

En los dias 28 y 29 de Abril de 1873 verificó en dicho Instituto de la Habana los tres ejercicios que la legislacion vigente en aquella Isla prescribe para el Grado de Bachiller, habiendo sido calificado de Sobresaliente en el 1º, Aprobado en el 2º y Reprobado en el 3º y autorizado para repetirlo en este establecimiento.

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en la Circular de 3 de Dicre de 1868 y resolucion *dispuso el Sr. Director* del Sr. Rector de este distrito fha 18 de Octe de 1875, dispuso el Sr. Director

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondient[es]
cual fué efectuado en la forma dispuesta en el artº 193 del reglamtº de 29 Mayo de 1859, co[...]
en este punto con el vigte en la I. de Cuba —, en el — dia doce de Noviembre de mil ocho[cientos]
setenta y cinco —, resultando del acta respectiva haber obtenido el mencio[nado]
aspirante la calificacion de Aprobado — — —

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello [cor-]
respondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certifi[cacion]

que, autorizada con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en [...]
á tres — de Febrero — de mil ochocientos setenta y tres



V.º B.º
El Director,
Rubio

Angel Diaz Armenta

Sentado con el núm. 3 al fólio 91
del libro correspondiente.

~~Derechos y sello~~

Se reintegró del pliego de papel de oficio correspondiente al certificado de [illegible]

Cádiz 8 de Febrero de 1883



Se expidió título de Bachiller en 8 de Febrero de 1883. nº 507 fº 41

ERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

ndo 2
Número 60

Gomez Romero
dro Cabrera y Casanova

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 8 de Febr. de 1887.
El Rector,

irector del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 41

Sevilla 10 de Febrero de 1883.
A sus antecedentes.
Levante

Excmo. Sr.

Con oficio fecha de ayer he recibido dos títulos de Bachiller expedidos en el mismo día por V.E. en favor de los alumnos D. Luis Gómez y Romero y D. [illegible] de Cabrera y Carrión, a quienes, previas las debidas formalidades, serán entregados por esta Secretaría.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Cádiz 9 de Febrero de 1883
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 1.º 1990.

N.º 60

Exmo. Sr.

Sevilla 13 de Julio de 1882
Expídase y remítase el título.
Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 18[illegible] y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de junio del mismo año elevo á V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Félix Muñoz de Bustillo y Carpio, la partida de bautismo y el sello 2.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de [illegible] pesetas por derechos de

expedicion segun lo prevenido
en oficio fha 13 de Julio de 1877.
Ruego á V. E. se sirva de
disponer que sea expedido dicho
título y se me remita para su
entrega al interesado.
Dios gue a V. E. muchos años
Cádiz 11 de Julio de 1882.
El Director
Vicente [illegible]

Exmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

RADO DE BACHILLER.

NÚM. 13

CUANTO D. Feliz Muñoz de Bustillo y Carpiso
Itagiana provincia de Albay (Filipinas) de 18 años de edad,
ado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
lisposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la
ue va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.
or que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ndar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Feliz Muñoz de Bustillo y Carpiso
iz 11 de Julio de 1882

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
Muñoz de Bustillo y Carpiso.
villa 21 de Febrero de 1883.

El Rector,

Larraña

n del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. C. Mont.
Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.
de Febrero de 1883.
lla 21 de Febrero de 1883

El Secretario general,

L. P. Martin

este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 124 núm. 525.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

IGESAURODCEEIASNHNULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRGS

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Felix Muñoz de Bustillo y Carpio*
natural de *Cagsaua (Albay)* de *15* anos de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ *Notable* en *el* Instituto *de Cádiz* el dia *16* de *Seti*

Hoja de estudios de Segunda Enseñanza.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1876 á 1877*	*Jerez*	*Sta. Ma. Jerez*	*Suspenso*	*Suspenso*	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1878 á 1879*	*id.*	*Sta. Ma.*	*Notable*		
Retórica y Poética.	*1879 á 1880*	*id.*	*id.*	*Aprobado*		
Geografía.	*1876 á 1877*	*id.*	*id.*	*Aprobado*		
Historia de España.	*1878 á 1879*	*id.*	*id.*	*Aprobado*		
Historia Universal.	*1877 á 1878*	*id.*	*id.*	*Bueno*		
Psicología, Lógica y Ética.	*1881 á 1882*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Bueno*		
Aritmética y Álgebra.	*1877 á 1878*	*id.*	*id.*		*Aprobado*	
Geometría y Trigonometría.	*1879 á 1880*	*Jerez*	*Sta. Ma.*	*Aprobado*		
Física y Química.	*1881 á 1882*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Aprobado*		
Historia Natural.	*1880 á 1881*	*Jerez*	*Sta. Ma.*	*Notable*		
Fisiología é Higiene.	*1880 á 1881*	*id.*	*id.*	*Sobresaliente*		
Agricultura elemental.	*1880 á 1881*	*id.*	*id.*	*Bueno*		
Asignaturas repetidas:						
Latin y Castellano 1.er año	*1877 á 1878*	*Jerez*	*Sta. Ma.*	*Bueno*		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *22* de *Junio* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *23* de *Junio* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secret

Cádiz 11 de *Julio* de 188*2*

V.° B.°
EL DIRECTOR,



Rubio

El Secretario de

Angel Díaz



N. 0.901.205

HABILITADO
PARA LA CLASE 10ª

El que suscribe Cura parroco actual de Cagsaua Certifica: que en el libro diez y siete de bauthismos de esta parroquia al folio (trecientos noventa y cuatro) se halla la partida siguiente. En el lugar de Cagsaua provincia de Albay á veinte de Mayo de mil ochocientos sesenta y cuatro. Yo F. Vicente de Lillo, cura propio de Nuestra Señora de la Porteria unica parroquia de él, bautize solemnemente y puse los Santos Oleos á un Niño que nació el quince de este, á quien puse por nombre de Feliz Ysidro, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Francisco Muñoz de Bustillo natural de Castillo pedroso, valle de Jarauro, provincia de Santander y de Maria Trinidad de la O. Carpio, natural de la Ciudad de Badajoz. Nieto por línea Paterna de Francisco Muñoz y de Petra Diaz

de la Serna, conyuges naturales del dicho Valle y por la materna de José Carpico, natural de Valencia de Alcantara, Provincia de Cáceres y María de los Angeles Gonzalez, natural de Badajoz, conyuges, fueron sus Padrinos Don Antonio Muñoz natural del dicho Valle y Casilda Carpico, natural de Badajoz á quienes adverti[do] el parentesco espiritual y obligaciones y por ver[dad] lo firmo. F. Vicente de Lillo. Cuya partida concuerda con su original al que me remito en caso necesario y lo firmo á diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. F. Vicente de Lillo.

Don Joaquin Beneyto y Perez, Alcalde mayor y Juez Receptor de esta Provincia de Albay. Doy fé que el R. P. Fr. Vicente de Lillo por quien se halla escrita la precedente partida de Bautismo es como se titula Cura Parroco del pueblo de Cagsaua de esta Provincia en actual egercicio de su Ministerio y la firma y rúbrica que con su nombre y apellido la autoriza, son al parecer

hechas de su propia mano por ser identicas á las que usan en todos sus escritos, habiendo merecido siempre crédito dentro del juicio y fuera de él. Y para que conste libro esta legalizacion que firmo con mis testigos de asistencia en Albay á diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Joaqⁿ Beneyto. Florencio Blanco. Manl Zeller. Legalizacion. Los infrascritos Escribanos y Notarios públicos del Territorio de la Real Audiencia de Manila con residencia en la misma Ciudad, legalizamos la firma y rúbrica que anteceden del Señor Don Joaquin Beneyto y Perez, Alcalde Mayor y Juez Receptor de la Provincia de Albay, y la de sus testigos acompañados, quienes á su vez legalizan la del R. P. Fray Vicente de Lello, Cura Parroco del Pueblo de Cagsaua de dicha provincia de Albay por quien vá autorizada la adjunta partida de bautismo de Don Feliz Isidro. Y para que conste damos la presente que signamos y firmamos en Manila á dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Hay un signo. Feliciano Ar-

-cion. Hay otro signo: José Miguel Nuns:

Está conforme con su original que á efecto de sacar la presente copia exhibió ante mi el infrascrito Don Ramon Maria Pardillo y Martinez Licenciado en Jurisprudencia y Notario público del Ilustre Colegio de Sevilla y de este Distrito y vecindad Don Francisco Muñoz de Bustillo, de este vecindario a quien lo devolví y á el en su poder me remito. Y de pedimento de dicho Señor signo y firmo la presente en Cadiz á primero de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos: doy fe.

Ldo Ramon Mª Pardillo.

Distt. 2: nº 17=

Los infrascritos Notarios públicos del Ilustre Colegio de Sevilla y de este Distrito y vecindad legalizamos el signo firma y rúbrica que antecede del Notario Don Ramon Maria Pardillo. Cadiz fecha instantánea

Narciso Mª Lozano

M. Cantero



N. 0.255.557



Don Salvador de Asper y Granara,
Escribano del Juzgado de primera instancia del Distrito de San Antonio de esta Capital:

Doy fé: que en dicho Juzgado y por ante mí se ha seguido el espediente que copiado á la letra dice así: =

Sorteo } Sorteado hoy toca al Juzgado de San Antonio y Escribanía de Don Salvador de Asper. Cadiz diez y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. El Secretario. Asper.

Escrito } Don Francisco Muñoz de Bustillo vecino de esta Ciudad como padre y legítimo representante de su menor hijo Don Felix Muñoz de Bustillo y Carpiso, ante V. S. Señor Juez de primera instancia, parezco y como mejor proceda digo: Que para que se espidiera á mi citado hijo el título de Bachiller en Artes, mediante los ejercicios que

practico y le fueron aprobados en el Instituto de esta Ciudad, incorporado en la Universidad literaria de Sevilla, á que dicho Instituto pertenece la partida de bautismo que tengo la honra de acompañar = Aparece de dicha partida que mi indicado hijo Don Felix lo es legitimo mio, Don Francisco Muñoz de Bustillo y de mi consorte Doña Maria Trinidad de la O. Carpizo, y nieto por linea paterna de Don Francisco Muñoz y de Doña Petra Diaz de la Serna. Ahora bien; como quiera que al nombrarse en el espresado documento al Abuelo del Don Felix se le denomina tan solo con notorio error Don Francisco Muñoz, siendo así que era su apellido Muñoz de Bustillo y que se omite por tanto una parte de él, en la Universidad de Sevilla oponen ciertos reparos, mediante esta falta que la partida contiene, á estender el titulo de Bachiller á nombre de Don Felix Muñoz de Bustillo y Carpizo

dudando si es doble en efecto el apellido su-
puesto que el Abuelo paterno, segun la par-
tida era solo Don Francisco Muñoz = Seme-
jante duda, Sor Juez, debe respetarse, mas
debe tambien al propio tiempo desvane-
cerse, pues es Muñoz de Bustillo nuestro
apellido y un mero error ú omision del
documento adjunto nombrar Muñoz uni-
camente al Abuelo del Don Feliz. = Pa-
ra ello la Ley de Enjuiciamiento Civil en
su titulo diez, libro tercero nos concede
facil medio que es el que utilizamos hoy
al recurrir á la digna autoridad de V.S. en
demanda de la oportuna declaracion ad-
perpetuam sobre el mencionado estremo,
que no perjudica en modo alguno á ter-
cero y que se justificará plenamente por
medio de la informacion que ofrezco = Su-
plico á V.S. que habiendo por producido
este escrito se sirva previa citacion y au-
diencia del Ministerio público admitir-
me la informacion que ofrezco y practica-

sa que sea aprobarla, mandando que se me faciliten los testimonios que á mi interes con venga. Es justicia que pido en forma = Primer otrosí, para la informacion á que en lo principal me refiero los testigos que se presenten á declarar deberan hacerlo á tenor de las siguientes = Preguntas = Primera: Las generales de la ley = Segunda = Como es cierto que Don Felix Muñoz de Bustillo y Carpizo se llama y ha venido llamandose siempre de tal manera siendo el susodicho apellido Muñoz de Bustillo, el de su padre, su abuelo y todos sus ascendientes desde los mas antiguos tiempos á que la memoria alcanza, constandole así al testigo por el conocimiento que siempre tuvo con esta familia = Tercera = De publico y notorio &a = Suplico á V.S. que habiendo por producido este interrogatorio se sirva previa declaracion de pertinencia de las preguntas que él mismo



№ 0.255.562

contiene, mandar que á su tenor sean examinados los testigos que por mi parte se presenten. Es justicia que pido= Segundo otrosí: Necesitando para otros fines la partida de bautismo adjunta Suplico á V.S. se sirva mandar que se me devuelva, previo la formacion del oportuno testimonio literal de la misma que debe quedar en el espediente= Es justicia que pido de nuevo. Cádiz Enero quince de mil ochocientos ochenta y tres= Franco Muñoz de Bustillo= Felix Muñoz de Bustillo y Carpio=

Entrega — Entregado para dar cuenta con el certificado que se acompaña por los Sres Don Francisco y Don Felix Muñoz de Bustillo exhibiendo sus respectivas cedulas personales espedidas por la Admi-

nistracion de impuesto de esta Provincia, respectivamente en catorce de Diciembre último de quinta y onceava clase número doscientos cincuenta mil seseinta y seis (así se lee) y doscientos cincuenta mil se-senta y ocho. Cádiz diez y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y tres= Aspero=

Providencia del Sor Juez Vallejo=Cueto= } Cádiz veinte de Enero de mil ochocientos ochenta y tres= Por presentado con el certificado que se acompaña, á lo principal, pase al Sor Fiscal, al primer otrosí ten-gase presente á su tiempo, y al segun-do devuelvase la certificacion presen-tada quedando á continuacion testimo-nio literal de ella= Lo mandó y firmó dicho Sor Juez doy fé= Manuel Va-llejo Cueto= ante mí Salvador de Aspero

Notifn. } Seguidamente notifiqué leí y dí copia li-teral del proveido que antecede al Sor Fis-cal firma doy fé= Pemau= Aspero=

Otra } En seguida notifiqué leí y dí copia lit-

val del proveido que antecede á Don Francisco y Don Feliz Muñoz de Bustillo firma doy fé = Fran.co Muñoz de B.llo = Muñoz de Bustillo = Asper

Testimonio / certif.n

Doy fé: que la certificacion presentada con el anterior escrito copiada á la letra dice así = El que suscribe Cura Parroco actual de Capsana certifica: que en el libro diez y siete de bautismo de esta Parroquia al folio trescientos noventa y cuatro se halla la partida siguiente = En el lugar de Capsana, provincia de Albay á veinte de Mayo de mil ochocientos sesenta y cuatro. Yo F. Vicente de Sillo Cura Propio de Nuestra Señora de la Porteria, única parroquia de él bauticé solemnemente y puse los Santos Oleos á un niño que nació el quince de este

Feliz Isidoro de edad de cinco dias

á quien puse por nombre de Feliz Isidoro, hijo legitimo y de legitimo matrimonio de Francisco Muñoz de Bustillo natural de Castillo pedroso valle de Carriedo provincia de Santander y de Maria

Trinidad de la S. Carpizo natural de la Ciudad de Badajoz. Nieto por linea paterna de Francisco Muñoz y de Petra Diaz de la Serna conyuges naturales del dicho Valle y por la materna de Josefa Carpizo natural de Valencia de Alcantara provincia de Caceres y Maria de los Angeles Gonzalez natural de Badajoz, conyuges: fueron sus padrinos Don Antonio Muñoz, natural de dicho Valle y Cecilda Carpizo natural de Badajoz a quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones y por verdad lo firmé. F. Vicente de Pillo= Cuya partida concuerda con su original a que me remito en caso necesario y lo firmo a diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos= F. Vicente de Pillo= Don Francisco Beneyto y Perez Alcalde Mayor y Juez receptor de esta provincia de Albay doy fe, que el R. P. Fr. Vicente Pillo por quien se halla escrito



N. 0.255.558

la precedente partida de bautismo, es como se titula, Cura Párroco del pueblo de Capsano de esta provincia en actual ejercicio de su ministerio y la firma y rúbrica que con su nombre y apellido la autoriza son al parecer de su propia mano por ser idénticas á las que usa en todos sus escritos, habiendo merecido siempre crédito dentro de juicio y fuera de él. Y para que conste libro esta legalizacion que firmo con mis testigos de asistencia en Albay á diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos = Joaquin Beneyto = Florencio Blanco = Manl. Guiller = Legalizacion = Los infrascritos Escribano y Notarios publico del Territorio de la Real Academia de Manila con residencia en la misma Ciudad legaliza-

mos á firma y rubrica que antecede del Sor Don Joaquin Bemeyso y Perez Alcalde Mayor y Juez recibidor de la provincia de Albay y la de sus testigos acompañados, quienes á su vez legalizan la del R. P. Fray Vicente de Lillo, Cura Parroco del pueblo de Casagua de dicha provincia de Albay por quien va autorizada la adjunta partida de bautismo de Don Felix Pedro. Y para que conste damos la presente que signamos y firmamos en Manila á dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos = Hay un signo: Feliciano Adrian = Hay otro signo: Jose Miguel Almez = Esta conforme con su original que á efecto se sacar la presente copia exhibió ante mi el informante Don Ramon Maria Pardillo y Martinez Licenciado en Jurisprudencia y Notario publico del Ilustre Colegio de Sevilla y de este Distrito y vecindad Don Francisco Muñoz de

Bustillo de este vecindario a quien lo de-
volví y á él en su poder me remito y de
pedimento de dicho Sor signo y firmo la
presente en Cádiz á primero de Diciembre
de mil ochocientos ochenta y dos = Doy fe =
Hay un signo: Lic.do Ramon M.a Sardillo =
Los infrascritos Notarios públicos del
Ylustre Colegio de Sevilla legalizamos
el signo firma y rubrica que antecede
del Notario Don Ramon Maria Sar-
dillo. Cádiz fecha ut antea = Hay un
signo: Man.l Ruiz = Hay otro signo
Narciso M. Lozano = Hay un sello
del Colegio de Notarios y otro movil =
Esta conforme con su original de que se
ha hecho merito á que me refiero. Y
cumpliendo lo mandado en la anterior
providencia dispuse el presente que fir-
mo en Cádiz á veinte y dos de Enero de
mil ochocientos ochenta y tres = Salva-
dor de Aspiroz =

Entrega — En seguida entrego el certificado testi-

moniado en el que procede á Don Franco.
Muñoz de Bustillo, firma recibo doy fe
Franco. Muñoz de Bllo. Aspiver =

Decreto } En el siguiente dia habil, veinte y cua
tro dejo este espediente en Promotoria;
doy fe = Aspiver =

Dictamen } El Fiscal dice: que debe admitirse des
de luego la informacion ofrecida por
Don Francisco Muñoz de Bustillo y
su hijo Don Feliz previa ratificacion
de los mismos en el escrito que forman
Cadiz Enero veinte y cuatro año del sello.
Dor. Juan Serran y Maestre =

Dilig.a } Recogido hoy dia de su fecha; doy fe
Aspiver =

Providencia del Sor. Juez Vallejo inclu. } Cadiz veinte y cuatro Enero
de mil ochocientos ochenta y
tres = Como lo propone el Sor. Fiscal,
luego que los interesados se ratifiquen
en el anterior escrito se acordará lo de
mas que proceda; doy fe = Vallejo =
Ante mi: Salvador de Aspiver =

N.0.255.559



Notifn. } Seguidamente notifiqué lei y di copia literal del proveido que antecede al Sr. Fiscal: firma doy fé= Semau= Asperv=

Otra a 2 } En seguida notifiqué lei y di copia literal del proveido que antecede á Don Francisco y Don Felix Muñoz de Bustillo; firman doy fé= Franco. Muñoz de Bllo.= Muños de Bustillo= Asperv=

Ratifn. } En veinte y seis de dicho mes y año ante el Sr. Juez y mi presencia compareció Don Francisco Muñoz de Bustillo de este vecindario, mayor de edad, casado y del comercio, al que conozco de que doy fé, del cual su Sria recibió juramento que prestó en forma y preguntado con lectura del escrito folio uno, dijo: que en su contenido se afirma y ratifica sin tener que añadir, quitar ni enmendar cosa alguna. Leida por

su renuncia se afirmó y firma con su Señoría; doy fé = Vallejo = Fran.co Muñoz de Bus.te = Ante mi. Salvador de Asperer =

Otra) En seguida ante dicho Señor Juez y mi presencia compareció Don Felix Muñoz Bustillo y Carpiso de este vecindario de diez y ocho años, soltero y estudiante, al que conozco de que doy fé del cual su Sria recibió juramento que presto en forma y preguntado con lectura del escrito folio uno, dijo: que en su contenido se afirma y ratifica sin tener que añadir, quitar, ni enmendar cosa alguna. Leida por su renuncia se afirmó y firma despues del Señor Juez doy fé = Vallejo = Felix Muñoz de Bustillo y Carpiso = Ante mi. Salvador de Asperer =

1.er testigo) En veinte y siete del propio mes y año ante el Señor Juez y mi presencia compareció Don José Maria Bustamante y Padilla, mayor de edad, casado

del comercio y de este domicilio, á quien conozco de que doy fé y previo juramento que prestó en forma legal, fué preguntado á tenor de las preguntas que contiene el anterior escrito = A la primera dijo: no le comprendian las generales de la ley que le fueron esplicadas = A la segunda dijo: era cierto su contenido constandole por ser notorio y por el trato que tiene con dicha familia. En cuya declaracion se afirmó y ratificó que leyó por sí y firma despues de su Sria doy fé = Vallejo = José M. Bustamante = ante mí: Salvador de Aspror.

2º testigo) En seguida ante dicho Sor Juez y mi presencia compareció Don Manuel Fernandez de Castro y Fernandez de Castro, al que conozco de que doy fé, del cual su Sria recibió juramento que presto en forma y preguntado como el anterior, dijo: Primera: A la primera se llama como queda dicho, de este vecindario

mayor de edad, casado y propietario no comprendiendole las demas que le fue ron esplicadas = Segunda A la segunda que es cierto su contenido = Tercera A la ter cera que es publico y notorio entre las personas que como al testigo consta por el conocimiento que desde hace años tie ne con la familia de que se trata. Leida por su renuncia se afirmó y firma con su Sria doy fé = Vallejo = Manuel Gtrz de Castro = Ante mi Salvador de Aspe

3er testigo | En seguida ante dicho Señor Juez y mi presencia compareció Don Fernando Federi chy y Cisteira al que conozco de que doy fé, del cual su Sria recibió jura mento que prestó en forma y pregun tado como los anteriores dijo = Primera: A la primera se llama como queda dicho de este vecindario, mayor de edad, casado y del comercio, no comprendiendole las demas que le fueron esplicadas = Segunda A la segunda dijo que es cierto su con

N 0.255.560



Tercero: que es publico entre las personas que como al testigo consta por el trato que desde hace tiempo tiene con la fami-lia de que se trata. Leida por su venia se afirmó y firma con su Sria doy fé = Vallejo = Fernando Seduchy = ante mi: Sal-vador de Aspiazu = ———

Comparecencia. En seguida compareció ante mi el compa-reciente Don Francisco Muñoz de Bustillo y dijo: que para la informacion ofrecida no precisa valerse de mas testigos que los examinados: firma doy fé = Franco Muñoz de Bllo = Aspiazu = ———

Providencia del Sr Juez Vallejo Cadiz. Cadiz veinte y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y tres = Pase de nuevo este expediente al Sr Fis-cal; doy fé = Vallejo = ante mi: Salvador de Aspiazu ———

Félix Muñoz de Bustillo y Carpizo
acudió á este Juzgado ofreciendo in-
formación ad perpetuam para hacer cons-
tar que su primer apellido es Muñoz
de Bustillo como se llamaron sus an-
tecesores y no Muñoz solo, como por equi-
vocación se denominó en la partida de bau-
tismo del menor al abuelo paterno del
mismo = Resultando que previa audiencia
y citación del Sor Fiscal se admitió la infor-
mación ofrecida declarando en sentido satis-
factorio tres testigos de mayor escepción y
de conocimiento del actuario = Resultando
que pasado el espediente al Sor Fiscal ha
mostrado su conformidad con que se aprue-
be = Considerando que los hechos á que se
contrae la información practicada no pa-
ran perjuicio á persona cierta y determi-
nada = Considerando que los testigos exami-
nados reunen las cualidades que exije la le-
y son de conocimiento del actuario y que el
Sor Fiscal ha prestado su conformidad

N.0.255.645



con la aprobacion solicitada y = Considerando por ultimo que en la tramitacion de este espediente se han observado cuantos requisitos y formalidades podian exigirse = Su Sria por ante mi el Escribano dijo: que debia aprobar y aprobaba cuanto ha lugar en derecho la informacion testifical evacuada en este espediente y de lo que resulta que el primer apellido de los que la han promovido es Muñoz de Bustillo, mandando se archive en el oficio del presente actuario, por no estimar dichos hechos de reconocida importancia, y mandando se faciliten á los promoventes los testimonios literales que pidieren. Por este su auto así lo proveyó mandó y firma dicho Sor Juez; doy fé = Manuel Ra-

Mejo Cueto = ante mi: Salvador de Azpiroz

Notif. Seguidamente notifiqué la copia literal del proveido que antecede al Sor Fiscal: firma doy fé = Tiznau = Azpiroz =

Otra En el siguiente dia notifiqué la copia literal del precedente proveido á Don Francisco y Don Felix Muñoz de Bustillo: firman doy fé = Muñoz de Bustillo = Muñoz de Bustillo y Carpiro = Azpiroz =

Los escritos estan conformes con sus originales de que queda hecho mérito á que me refiero. Y para entregar á Don Francisco Muñoz de Bustillo cumpliendo lo mandado en el auto copiado y que notificado á las partes, quedó firme, doy fé el presente que firmo en Cadiz á catorce febrero de mil ochocientos ochenta y tres.

Salvador de Azpiroz

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 70.

Felix Muñoz de
[Ca]stillo y Carpiso.

Adjunto remito á V. S. para su entrega ál interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 21 de Febrero de 1883.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º N.º 79.

Nº 2.

Excmo. Sr.

Con oficio fha. 21 del corr.te he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V.E. en favor del alumno D. Félix María de Bustillo y Carbert á quien previas las debidas formalidades se ha entregado por esta Secretaría.

Dios gue. á V.E. muchos años.
Cádiz 23 de Febrero de 1883.
El Secretario
Vicente Rubio y Díaz

Sevilla 26 de febrero de 1883.
A sus antecedentes.
Serraña

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º 89.

N.º 21.

Sevilla 17 de Marzo de 1883.
Expídase y remítase el título.

Lavaña

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1873 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Fernando Ortiz de la Torre y Remírez, la partida de bautismo y el recibo [illegible] del pago [illegible] para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando depositado en esta Secretaría la cantidad de [illegible] derechos [illegible] del expediente, según [illegible] en oficio fecha 13 [illegible]

Julio de 1877.

Remito a V.S. el [illegible] diploma que ha expedido dicho titulo y se me remite para su entrega al interesado.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Madrid 16 de Marzo de 1883

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sr. D. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Cádiz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 33

Por cuanto D. Francisco Ortiz de la Torre ~~y Barandi~~ natural de Rota provincia de Cádiz de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Fran.co Ortiz de la torre y Barandi

Cádiz 14 de Marzo de 1883

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Francisco Ortiz de la Torre.

Sevilla 17 de Marzo de 1883

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario, el dia 17 de Marzo de 1883.

Sevilla 17 de Marzo de 1883.

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 130 núm. 84

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Cádiz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Francisco Ortiz de la Torre y Zañudo natural de Rota (Cádiz) de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 24 de Setiembre de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Notable			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id	Bueno			
Geografía.	1877 á 1878	id	id	Notable			
Historia de España.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Historia Universal.	1878 á 1879	id	id	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1880 á 1881	id	id	Suspenso	Aprobado		
Física y Química.	1881 á 1882	id	id	Suspenso	Aprobado		
Historia Natural.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c[argo]

Cádiz 14 de Marzo de 1883

V.° B.°
EL DIRECTOR,

Rubio

Ángel Díaz Hernández

Fran.co Ortiz de la Torre y Zaruedo



N 0.865.395



El infrascrito Cura de la Yglesia Mayor Parroquial única de esta villa: Certifico, que en el libro cincuenta y cuatro de Bautismos de esta Yglesia al folio doscientos diez y ocho vuelto se halla la siguiente

Partida } En la Villa de Rota Provincia de Cadiz Arzobispado de Sevilla, en Miercoles veinte de Noviembre de mil ochocientos sesenta y siete; Yo Don Felix Diaz Real Presbitero Cura propio mas antiguo de esta Yglesia Mayor Parroquial de Nuestra Señora de la Expectacion: bauticé solemnemente á Francisco Ygnacio Tomas Gregorio de la Santisima Trinidad, que nació el dia diez y siete del actual, á las cuatro y media de la mañana en la calle de la Vera Cruz es hijo legitimo y de legitimo matrimonio de Don Ventura Ortiz

de la Villa, su propia comerciante,
y de Doña Lucrecia Placida esposi
ta conocida con los apellidos Zumelo
y Cortes, natural de Cadiz, abuelos
paternos, Don Francisco, y Doña
Antonia Diaz Cerbera, naturales es-
tos, y el padre, de la cria tura, de
San Andres de Luena Valle de Toran
en Provincia de Santander, y adopti
vos maternos, Don Ygnacio Zumelo na
tural de Cabezon de la Sal, en la cita
da Provincia de Santander y Doña
Juana Cortes, natural de esta villa;
fueron sus padrinos, los expresados
abuelos maternos, a quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obliga
ciones. Y para que conste autorice y
firmé la presente partida fecha
ut supra = Felix Diaz Real
Concuerda con su original a que me refiero
Rota á diez y nueve de Setiembre del
año del Sello



Diego E. de Lagos

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 151

Franc.º Ortiz della Torre.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 17 de Marzo de 1882.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º 191.

N.º 23

Excmo. Sr.

Con oficio fecha 17 del cor.te he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.E. en favor del alumno D. Francisco Feliz de la Torre, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios gue. a V.E. muchos años
Cadiz 20 de Marzo de 1883
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sevilla 24 de Marzo de 1883.
A sus antecedentes.
Lavaña

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 38.

N.º 2[illegible]

Sevilla 14 de Marzo de 1883.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 18[illegible] y disposiciones dictadas por ese Rectorado en [illegible] de Junio del mismo año, elevo a V.E. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. [illegible] de [illegible] y [illegible], la partida de bautismo y el sello 2.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando depositada en esta Secretaría la cantidad de [illegible] pesetas por derechos de expedición según lo [illegible] en [illegible] 13 de Julio de 18[illegible].

[illegible] a V.E. [illegible]

[illegible] para su superior [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] conocimiento.

Dios gũe. á V.S. muchos años.
Cádiz 13 de Marzo de [illegible]
El Director

[illegible] [illegible] y Díaz

Señor D. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Al Instituto de Cádiz.

Nº 141.

Negociado 2º

Sevilla 15 Marzo 1883.

No expresándose en la adjunta hoja de estudios, respectiva al alumno D. Flicio de Campos, ~~ante que tribunal~~ acaso por un olvido involuntario, ante que tribunal hizo el examen de ingreso, devuelvo á V. S. el expresado documento para que sirva llenar este requisito en la respectiva casilla de observaciones.

Dios &c.

tras años.
...1883

...
...

Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. fº 91.

Exmo. Sr.

Nº 24

Sevilla 28 de Marzo de 1883.
Devuelvase la inscripcion adjunta pª que repetido el examen de ingreso por el interesado se consigne en la misma.

Lasaña

Al remitir á ese Rectorado el expediente para la expedicion de título de Bachiller en favor de Dn. Hilario de Campos y Ocampo no creí faltar á lo dispuesto por V. E. en su resolucion fha 20 de Novre. ultº que dice así = "Los cursantes "que no se examinaron de in"greso para la 2ª enseñanza an"te tribunales compuestos de "Catedráticos de Instituto, si"no ante los especiales que "marca el artº 4.º del decreto de 29 de Setiembre de 1874, están obligados á repetir dicho

"examen ante los primeros,
"siempre que pasen á continuar
"sus estudios á otro estableci-
"miento oficial"

El alumno de que se trata sufrió el examen de ingreso en la ciudad de Tarifa en 24 de Setiembre de 1878 ante tribunal compuesto de jueces no ca-tedráticos oficiales: hizo en virtud de él su inscripcion en matrícula para el curso de 1878 á 79 en este Instituto y en él ha continuado y termina-do sus estudios, sin pasar á ningun otro establecimiento oficial. No se cree por tanto comprendido en la disposicion de V. S. y por ello nada se

le advirtió al solicitar la expedición de su título de Bachiller.

Si esto no obstante ordena V.E. que verifique el interesado nuevo examen de ingreso, se lo haré saber para que lo practique desde luego. Mas entretanto creo procedente devolver á ese Rectorado la adjunta hoja de estudios para que obre en su expediente, al cual podrá agregarse certificado del nuevo examen de ingreso, si V.E. lo ordenare.

Dios

guarde
Cádiz 2
Vicente

Excmo Sr. Rector del distrito uni

Al Instituto de Cádiz.

Nº 153.
Negociado 2º

Sevilla 17 Marzo 1883.

Resultando de la adjunta hoja de estudios de D. Félix de Campos, que hizo el examen de ingreso en el año de 1878 y ante tribunal no compuesto de catedráticos de Instituto, cuando ya regía la Real orden de 25 de Setiembre de 1875; la devuelvo á V. S. para que dicho alumno efectúe el expresado examen conforme á lo dispuesto en el artículo 2º de la indicada orden y cuidando [illegible] del exacto cumplimiento de la misma como ~~D. Al~~ anteriormente se le ha prevenido por este Rectorado.

Dios

Al Instituto de ~~Sevilla~~ Cádiz.

No 166.

Sevilla 29 Marzo 1883.

Negociado 2o

Devuelvo á V. S. la adjunta hoja de estudios de D. Felicio de Campos, para que repetido el exámen de ingreso por este alumno ante catedráticos de Instituto, como disponen las leyes vigentes, se haga constar el mismo en el espresado documento.

Dios &c.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 89 vto.

Nº 22

Sevilla 17 de Marzo de 1883.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Sr.

Tengo la honra de [illegible] a V.E. la hoja de estudios de D. [illegible] de [illegible] y [illegible] con [illegible] de la [illegible] en que [illegible] su examen de ingreso, [illegible] en [illegible] en ella [illegible] su [illegible] para título de Bachiller a su [illegible]

Dios guarde a V.E. muchos años. [illegible] 16 de Marzo de 188[illegible]

El Director

[illegible] Rivero y [illegible]

Excmo. Sr. Rector del Distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 26.

N.º 38

Sevilla 21 de Abril de 1883.
Expídase y remítase el título

Laraña

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo a V.E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Francisco Perez y Gonzalez, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego a V.E. se sirva de

dispone que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios güe á V. E. muchos años

Cádiz 8 de Abril de 1883

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f° 98.

N° 633

Excmo. Sr.

Sevilla 9 de Abril de 1883.
Expídase y remítase el título.
Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas en su virtud en 7 de Junio del mismo año, elevo a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Manuel Rodriguez y López, la papeleta de bautismo y el sello 1.° del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio fecha 18 de Julio de 1877.

Ruego a V.E. se sirva dar

disponer que se extienda dicho
título y se me remita, para su
entrega al interesado.
Dios guarde a V.E. muchos años.
Cádiz 7 de Abril de 187[illegible]
El Decano
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 15.

Por cuanto D. Eliseo de Campos y Araujo [...]tural de Tarifa provincia de Cádiz de 20 años de edad, [...]ne acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que [se]ñalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la [Se]cretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

[se] digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Eliseo de Campos y Araujo.

Cádiz 13 de Marzo de 1883

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de [D.] Eliseo de Campos y Araujo.

Sevilla 9 de Abril de 1883.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz [el] **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector de [es]ta Universidad D. Manl. Laraña y por el infrascrito secretario, [en] dia 9 de Abril de 1883.

Sevilla 9 de Abril de 1882

El Secretario general,

D. P. Martin

[Q]ueda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 196 núm. 525.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Hicio de Car[illegible]*
natural de *Tarifa Cádiz* de *2[illegible]* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en ~~Instituto~~ *Tarifa* el dia *24* de *Setiembre* de 1[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIO[NES]
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1878 á 1879*	*Cádiz*	*Cádiz*		*Aprobado*		*El [illegible]*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1879 á 1880*	*id.*	*id.*		*Aprobado*		*[illegible]*
Retórica y Poética.	*1880 á 1881*	*id.*	*id.*	*Sobresaliente*			*de ingreso*
Geografía.	*1878 á 1879*	*id.*	*id.*		*Sobresaliente*		*[illegible]*
Historia de España.	*1879 á 1880*	*id.*	*id.*		*Notable*		*formada*
Historia Universal.	*1879 á 1880*	*id.*	*id.*		*Bueno*		*el art.º 4.º*
Psicología, Lógica y Etica.	*1880 á 1881*	*id.*	*id.*	*Notable*			*de [illegible] de [illegible]*
Aritmética y Álgebra.	*1878 á 1879*	*id.*		*No presentado*			*1874.*
Geometría y Trigonometría.	*1880 á 1881*	*id.*	*Cádiz*	*Notable*			
Física y Química.	*1881 á 1882*	*id.*	*id.*	*Bueno*			*Por disposicion*
Historia Natural.	*1881 á 1882*	*id.*	*id.*	*Sobresaliente*			*Sr. Rector del d[istrito]*
Fisiología é Higiene.	*1881 á 1882*	*id.*	*id.*	*Sobresaliente*			*[univers]itaria fha. 29 de*
Agricultura elemental.	*1881 á 1882*	*id.*	*id.*	*Bueno*			*verificó el [illegible]*
							[illegible]
							dia 4 del corr.te mes
Asignaturas repetidas:							*Tribunal [illegible]*
Aritmética y Álgebra	*1879 á 1880*	*Cádiz*	*Cádiz*		*Aprobado*		*de Inst.º [illegible]*
							calificacion [illegible]
							[illegible]

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *23* de *Junio* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Sobresaliente*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *23* de *Junio* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi [cargo]

Cádiz 13 de *Marzo* de 188*3*

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Rubio

El Secretario [illegible]

Angel Diaz Romero

N. 3.462.195





D. Ignacio Gonzalez Garcia Cura Propio de la Iglesia Mayor Parroquial del Sr. Sn. Mateo de esta Ciudad. Certifico: Que en el libro cuarenta de Bautismos que se custodia en el archivo de mi cargo, al folio doscientos uno vuelto, se halla la partida siguiente

Ilicio Estanislao

En la Iglesia Mayor Parroquial del Sr. Sn. Mateo de la Ciudad de Tarifa Provincia y Obispado de Cadiz, á nueve de Mayo de mil ochocientos setenta y dos. Yo el Pbro. D. Juan Cabeza Perea, con permiso del Sr. Cura Ecónomo de la espresada Parroquia, bauticé solemnemente en ella á un niño que nació á las once de la mañana del dia siete del mismo mes en la calle del privilegio numero tres segundo piso, hijo legitimo de D. Juan de Campos Pinto, labrador, y de Da. Bernarda Araujo Toledo, casados en trece años en esta Parroquia, no han tenido otro de este nombre. Abuelos paternos D. Mateo y Da. Francisca, Maternos D. Ilicio y Da. Josefa. Se le puso por nombre Ilicio Estanislao, fue su Madrina Da. Maria de los Angeles Patiño Macias, casada con D. Miguel Araujo Toledo, medico y cirujano, todos naturales de esta Ciudad, á quien adverti el parentesco espiritual y obligaciones que contraia. Siendo testigos los sacristanes D. Matias Barrios y D. José Salvatierra de esta misma naturaleza. Y para que conste estendí y firmé la presente en el libro corriente de Bautismos = fha. ut supra = Franco. de P. Duarte de las Rivas = Juan Cabeza Perea

Concuerda la partida que antecede con su citado original al que me refiero. A pedimento de parte legitima doy la presente en Tarifa á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho =



Ignacio Gonzalez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 15

Por cuanto D. Francisco Perez y Gonzalez
[nat]ural del Cerro provincia de Huelva de 23 años de edad,
[ha] acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que [señ]alan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la [Se]cretaría, que vá á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

[se] digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Francisco Perez y Gonzalez
Cádiz 3 de Abril de 1883

El Director,
Vicente Rubio y D.

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
Francisco Perez y Gonzalez.
Sevilla 9 de Abril de 1883

El Rector,
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario,
dia 9 de Abril de 1883.
Sevilla 9 de Abril de 1883.

El Secretario general,
J. Pelletier

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 143 núm. 312

Madrid.—Imprenta Nacional. 1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Francisco Perez y Gonzalez
natural del Cerro (Huelva) de 23 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en ...... Instituto .... el dia de .... de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1881 á 1882	Cádiz	Cádiz	—	Bueno	—	Incorpora[ción]
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1881 á 1882	id	id	—	Notable	—	de estudios del
Retórica y Poética.	1881 á 1882	id	id	—	Bueno	—	Seminario Con-
Geografía.	1881 á 1882	id	id	—	Notable	—	ciliar de San Bar-
Historia de España.	1881 á 1882	id	id	—	Bueno	—	tolomé de e[sta]
Historia Universal.	1881 á 1882	id	id	—	Bueno	—	ciudad.
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	id	id	—	Bueno	—	Examinado
Aritmética y Álgebra.	1881 á 1882	id	id	—	Aprobado	—	de estas asi-
Geometría y Trigonometría.	1881 á [illegible]	id	id	—	Aprobado		[illegible]
Física y Química.	1881 á 1882	id	id	—	Aprobado	—	Octubre de [illegible]
Historia Natural.	1881 á 1882	id	id	—	Aprobado	—	
Fisiología é Higiene.	1881 á 1882	id	id	Notable	—	—	
Agricultura elemental.	1881 á 1882	id	id	Sobresaliente	—	—	

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c[argo].

Cádiz 3 de Abril de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del In[stituto]
Angel Diaz Jimen[ez]



El Pr. Dn. Miguel Gonzalez Labrador Cura propio mas antiguo de la Yglesia Parroquial Sta. Maria de Gracia de esta villa del Cerro=

Certifico: Que en el libro decimo sexto de Bautismos celebrados en esta Parroquial al folio doscientos ochenta y dos se halla una partida que es como sigue

Partida } En la villa del Cerro Prov. de Huelva Arzobispado de Sevilla en siete de Agosto de mil ochocientos cincuenta y nueve: Yo el Dr. Dn. Esteban Moreno Labrador Pbro de licencia de D. Juan de la Corte y Mateos Cura de su Yglesia Parroquial bapticé solemnemente á Francisco de Sta. Maria, Pedro, Pablo, Agustin, Ygnacio, Luis Gonzaga, Cayetano de Jesus, que nació el dia cinco, á las cinco y media de la mañana hijo legitimo de Lorenzo Perez Labrador y Maria Gonzalez Labrador: Abuelos Paternos: Pedro Perez Labrador, é Ysabel Alonso Labrador; Abuelos Maternos: Franco. Moreno Labrador, y Ma

via Gonzalez Labrador fue-
ron sus Padrinos D.n Bruno Vas
quez y Marquez y D.a Catalina
hermanos solteros á quienes ad-
vertí el parentesco espiritual
y obligaciones que contrageron
todos naturales y vecinos de
esta villa. Y paraque cons-
te lo firmo fha ut supra=
Juan de la Corte y Mateos
D.r Esteban Moreno Labrador

Concuerda con su original á que
me remito. Y paraque conste á ins-
tancia de parte legitima doy la pre
sente en el Cerro á veinte y siete de
Septiembre año del sello

Miguel Gonzalez
Labrador



Legitimacion: Yo el infrascrito notario público de esta
Villa y del ilustre Colegio de Sevilla, en el distrito
de [illegible] legitimo la firma
y rubrica [illegible] D. Miguel Gonzalez
Labrador Presbitero y Cura propio de la Iglesia
parroquial de esta Villa del Cerro, [illegible] a veinte
y cinco de Agosto de mil ochocientos ochenta y [illegible]

[illegible]
Pública

[illegible]

[illegible]



N. 1.522.848



timacion- Pedro Gonzalez Toriño, notario publico de esta villa y del ilustre colegio de Sevilla, en el distrito de Valverde del Camino legaliza la firma y rubrica de D. Miguel Gonzalez Labrador, Presbitero y cura propio de la unica Yglesia parroquial de esta villa, que autoriza la certificacion de partida sacramental que antecede dada en veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta. En El Cerro a veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos.

Pedro Gonzalez Toriño.

Not.° pp.co [illegible]

El Notario que suscribe del Ilustre Colegio de Sevilla con residencia en la Puebla de Guzman, distrito Notarial de Valverde del Camino, legaliza el signo, firma y rubrica que anteceden de D. Pedro Gonzalez Toriño

Notario público como se titula de la Villa de El Cerro.

Cabezas Rubias trece de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos=

José Manuel Rasón



Legalización. Yo el infrascripto Notario del Colegio de Sevilla con residencia en esta Villa y único de ella legalizo el signo firma y rúbrica del Notario Don Pedro Gonzalez Corrumo que autoriza la anterior legitimación = Valverde del Camino diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos =



18 Setbre de 1.882

Juan Ramírez Granado

Notario

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 15

POR CUANTO D. Manuel Rodriguez y Lopez natural de San Roque provincia de Cádiz de 18 años de edad, ha acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Manuel Rodriguez y Lopez

Cádiz 7 de Abril de 1883

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Manuel Rodriguez y Lopez

Sevilla 9 de Abril de 1883

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario, el dia 9 de Abril de 1883

Sevilla 9 de Abril de 1883.

El Secretario general,

J. P. Martin

Registrado en Títulos ... 193 ... 337

Cádiz.—Imprenta ...—188.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible] Rodriguez y [illegible] natural de San [illegible] Cádiz, de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el instituto de Cádiz en 27 Setiembre [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Asignaturas del grado de bachillerato.	Año académico	Establecimiento	Examinado en	Calificaciones: Ordinarias	Calificaciones: Extraordinarias	Premios.	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 a 1877	Cádiz	Cádiz	Notable			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 a 1878	id.	id.	Bueno			
Retórica y Poética.	1877 a 1878	id.	id.	Sobresaliente			
Geografía.	1877 a 1878	id.	id.	Notable			
Historia de España.	1878 a 1879	id.	id.	Notable			
Historia Universal.	1878 a 1879	id.	id.	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 1880	id.	id.	Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	1876 a 1877	id.	id.	Suspenso			
Geometría y Trigonometría.	1878 a 1879	id.	id.	Aprobado			
Física y Química.	1880 a 1881	id.	id.	Aprobado			
Historia Natural.	1880 a 1881	id.	id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1879 á 1880	id.	id.	Notable			
Agricultura elemental.	1880 a 1881	id.	id.	Notable			
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álgebra	[illegible]	Cádiz	Cádiz	Bueno			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el primer ejercicio el dia 30 de Junio de 18[illegible] y obtuvo la calificacion de Aprobado

Verificó el segundo ejercicio el dia 30 de Junio de 18[illegible] y obtuvo la calificacion de Aprobado

CERTIFICO [illegible]

Cádiz 7 de Abril de 18[illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR

[illegible]

[illegible]

Angel [illegible]

Manuel Rodriguez y Lopez



N. 2.761.809



Dn Miguel Caballero de Luna, Arcipreste, y Cu-
ra Económo de las Iglesias de esta ciudad Cer-
tifico que en el libro 33 de bautismos de esta Parroquia
al folio 179 se halla la partida sigte=

Manuel

En San Roque donde reside la ciudad de
Gibraltar, Obispado y Provincia de Cádiz, en
diez y nueve de Febrero de mil ochocientos
sesenta y cinco: Yo Dn Andres Noguera, Cu-
ra Teniente de estas Iglesias bauticé solem-
nemente á Manuel Emilio Francisco que
nació el veinte y nueve de Enero último, á
las ocho menos cuarto de la mañana, hijo
legítimo de Dn José Rodriguez y de Da Ba-
silia Lopez, naturales vecinos y casados en es-
ta, seis años hace, los que dijeron no haber te-
nido otro de este nombre. Abuelos paternos
Benito Rodriguez, natural de Villanueva de
Baldueza, Provincia de Leon, y Maria Ra-

mirez, natural de los Barrios. Maternos
Antonio Lopez y Matilde Espinosa
naturales de esta. Fueron sus padri-
nos Antonio Lopez y Matilde Espi-
nosa, naturales de esta, á quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y obli-
gaciones: siendo testigos Dn Francisco
Rodriguez y Dn Juan Manuel de
Piña, naturales de esta, en fée de lo cual
lo firmé = Dn Andres Noguera =

Concuerda la anterior partida con su original
á que me remito. San Roque veinte y uno de
Setiembre de mil ochocientos setenta y seis =



Miguel Caballero de Luna

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 190

Manuel Rodriguez Lopez.
Ficio de Cambos y Araujo.
Francisco Perez y Gonzalez.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espera se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 7 de Abril de 1883.
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f 22.

N.º 35

Sevilla 11 de Abril de 1883.
A sus antecedentes.
Lerraina

Excmo. Sr.

Con oficio, fecha de ayer, he recibido tres títulos de Bachiller expedidos en el mismo día por V.E. en favor de los alumnos D. Manuel Rodríguez y López, D. Nicasio de Campos y Arrojo y D. Francº Pérez y González, a quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretaría.

Dios guíe a V.E. muchos años

Cadiz 10 de Abril de 1883

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. fº 92 Nº 7

Nº 37

Sevilla 13 de Abril de 1883.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por su [illegible] de su 9 de Junio del mismo año elevo a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Faustino Fernández Rebolledo y Rubio, la partida de bautismo y el sello 4º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Dios gue. a V.E. m. a. de

disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cádiz 12 de Abril de 1883

El Decano

[illegible]

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Cádiz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 25

Por cuanto D. Faustino Fernandez Bobadilla y Rubio
[nat]ural de Cañas provincia de Logroño de 17 años de edad,
[ha] acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que [seña]lan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la [Sec]retaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

[se d]igne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Faustino Fernz. Bobadilla y Rubio
Cádiz 12 de Abril de 1883

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Faustino Fernandez Bobadilla y Rubio.
Sevilla 14 de Abril de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz [el] TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Señor D. M[an]uel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario [el] dia 14 de Abril de 1883
Sevilla 14 de Abril de 1883.

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 60 núm. 203.

INSTITUTO DE *Cádiz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Faustino Fernz [illegible] Padilla y Rubio*
natural de *Casas [illegible]* de *17* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *el* Instituto *de Cádiz* el dia *24* de *Setiembre* de 1[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACI[ONES]
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1877 á 1878*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Bueno*			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1878 á 1879*	*id*	*id*	*Bueno*	*Aprobado*		
Retórica y Poética.	*1879 á 1880*	*id*	*id*	*Notable*			
Geografía.	*1877 á 1878*	*id*	*id*	*Sobresaliente*		*Premio*	
Historia de España.	*1879 á 1880*	*id*	*id*	*Sobresaliente*		*Premio*	
Historia Universal.	*1878 á 1879*	*id*	*id*	*Bueno*			
Psicología, Lógica y Ética.	*1880 á 1881*	*id*	*id*	*Sobresaliente*			
Aritmética y Álgebra.	*1879 á 1880*	*id*	*id*	*Aprobado*			
Geometría y Trigonometría.	*1880 á 1881*	*id*	*id*	*Sobresaliente*		*Premio*	
Física y Química.	*1881 á 1882*	*id*	*id*	*Sobresaliente*			
Historia Natural.	*1881 á 1882*	*id*	*id*	*Sobresaliente*			
Fisiología é Higiene.	*1881 á 1882*	*id*	*id*	*Bueno*			
Agricultura elemental.	*1881 á 1882*	*id*	*id*	*Bueno*			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *4* de *Setiembre* de 1882 ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *14* de *Setiembre* de 1882 ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Cádiz 12 de *Abril* de 188*?*

V.º B.º
EL DIRECTOR,

El Secretario, [illegible]

Angel Díaz Rom[illegible]

Faustino Ferz Bobadilla y Rubio



N. 3.141.765



D. Santiago Merino Sáinz Cura propio de la Iglesia Parroquial de esta Villa de Cañas:

Certifico que en el libro corriente de Bautismos de esta Parroquia al folio veinte y ocho vuelto hay una partida que dice así:

Faustino Fernandez Bobadilla y Rubio

En la Iglesia Parroquial de esta Villa de Cañas, Diocesis de Calahorra Provincia de Logroño a diez y ... de Febrero de mil ochocientos sesenta y seis yo D. Santiago Merino Cura propio de ella bauticé solemnemente á un niño que segun declararon sus Padres habia nacido el dia anterior entre nueve y diez de la mañana le puse por nombre Faustino es hijo legitimo de Benito Fernandez Bobadilla y de Luisa Rubio natural de Badarán y él de esta Villa en la que son vecinos, abuelos paternos Toribio Fernandez Bobadilla y Andrea Alonso naturales y vecinos de Cañas maternos Julian Rubio y Cecilia Larea naturales él de Villar de Torre y ella de Badarán en la que son vecinos fue su Padrino el abuelo materno á quien adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones de que firmo = Santiago Merino =

La precedente copia concuerda con su original que obra en el libro y folio citados.

Y para que conste doy la presente que sello y firmo en Cañas á 22 de Setiembre de 1877

Santiago Merino



- autoridad de precio y publica, Ildefonso
de Izarra Notario publico de la Ciu-
dad de Nagera, adscripto al Cole-
gio del Territorio de Burgos.

Doy fe y testimonio: Que la firma
y rubrica que antecede, y dice
Santiago Merino puesta al pie
de la precedente certificacion
es al parecer de su puño y letra
hallandose en el ejercicio de su
cargo de la fecha de dicho do-
cumento, pues me consta con
conocimiento. Y para que conste
en su contenido, legitima y firmo
el presente que signo y firmo
en Nagera a trece de Setiembre
de mil ochocientos setenta y
siete.

Ildefonso de Izarra

Legalizacion. Los infrascriptos Notarios

ascriptos al Ilustre Colegio Notarial del Territorio de Burgos, Distrito de Nágera, legaliza=mos el signo firma y rúbrica de nuestro com=pañero Don Modesto de Izara. Nágera tre=ce de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.





Ysidro de la Cortina y Mora

Licen.do Manuel Martinez







UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 196

Faustino Fernandez [illegible]bastilla y Rubio.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 14 de Abril de 1883.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 112

Sevilla 21 de Abril de 1883.
A sus antecedentes.

Laraña

Reg.º 1762 Sal.

Excmo. Sr.

Con oficio fha. 14 del corr.te se ha recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. Faustino Fernandez Bobadilla y Rubio, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios gue. á V. E. muchos años.
Cadiz, 18 de Abril de 1883
El Vice-Director,
Antº. Lopez Martinez

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Reg. - f.º 102

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Excmo. Sr.:

Nº 40

Sevilla 17 de Abril de 1883.
Archívese y remítase el título.
Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. José Martínez y Sevillano, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego a V.E. se sirva de-

dispone que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue. á V.E. muchos años.
Cadiz 16 de Abril de 1883

El Vice-Rector

Antonio Lopez Martinez

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 3

POR CUANTO D. José Martinez y Sevillano
...ural de Cádiz provincia de idem de 19 años de edad,
...e acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que ...lan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la ...retaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

...digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Martinez y Sevillano
Cádiz 16 de Abril de 1883

P.a El Director,
El Vice-Director
Ant.o Lopez Martinez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de José Martinez y Sevillano.
Sevilla 17 de Abril de 1883.

El Rector,
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz ...**TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. ... Man... ...raña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario ...lia 17 de Abril de 1883.
Sevilla 17 de Abril de 1883.

L. P. Martin

...eda registrado este TÍTULO en el libro correspondiente fólio 198 núm. 568

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Martinez y Sevillano
natural de Cádiz de 17 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 29 de Setiembre de 1[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACI[ONES]
Latín y Castellano.—Primer curso.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 1877	id	id		Aprobado		
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Geografía.	1875 á 1876	id	id		Aprobado		
Historia de España.	1877 á 1878	id	id	Bueno			
Historia Universal.	1876 á 1877	id	id		Aprobado		
Psicología, Lógica y Etica.	1878 á 1879	id	id	Suspenso	Aprobado		
Aritmética y Algebra.	1877 á 1878	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	18[illegible] á 1879	id	id	Suspenso	Aprobado		
Física y Química.	1880 á 1881	id	id		Suspenso		
Historia Natural.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	1881 á 1882	Cádiz	Cádiz	Aprobado			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Marzo de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 12 de Abril de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de[l]...

Cádiz 16 de Abril de 1883

V.º B.º
Por el Director,
El Vice-Director,
Antº Lopez Martinez

El Secretario [illegible]
Angel Díaz Romero

N 5.185.253



Don José Ríos y Galería Pbro Cura Castrense de la Ciudad y Plaza de Cádiz etc etc.

Certifico: que al folio ciento vuelto del libro trece de Bautismos de esta parroquia de mi cargo se halla la partida siguiente = "En Cádiz á los doce días del mes de Marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro: Yo Don Joaquín López Pbro de licencia parroquial bauticé solemnemente á José María del Carmen Diego Vicente Justo Pastor, que nació el veinte y uno del mes de Enero pasado á las doce de la noche, hijo legítimo de Dn Francisco Martínez, natural de San Mamed de Pinza y de Da Josefa Sevillano natural de Bornos. Abuelos paternos Joaquín Martínez y Antonia Parente, y Maternos D. Diego Sevillano y Da Josefa Velasco, los dos de Bornos. Fueron sus padrinos Don Juan y Doña Francisca Sevillano á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones; y testigos Don José Díaz y Don Pascual Pacheco. Y lo firmé fecha ut supra = Joaquín López

Concuerda á la letra con su original á que me refiero. Y para que conste, expido la presente en Cádiz á catorce de Setiembre año del sello.

José Ríos Galería



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 203

...ési Martinez y Le-
...arco

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 17 de Abril de 1883.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Ref. (702 Sta.)

43

Sevilla 21 de Abril de 1883.
A sus antecedentes.

Laruña

Excmo. Sr.

Con oficio fha 17 del corte. he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno D. José Martínez y Sevillano, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría

Dios gue. á V. E. muchos años
Cádiz 19 de Abril de 1883
El Vice - Director
Antº. López Martínez

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 102 Bto

Excmo. Sr.:

41

Sevilla 21 de Abril de 1883.
Expídase y remítase el título.

Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1878 y disposiciones dictadas por su Ministerio en 9 de Junio del mismo año, elevo a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. José Almagro y Mata, la partida de bautismo y el sello 4º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derecho de expedición según lo prevenido en Real orden de 13 de Julio de 1877.

Ruego a V.E. se sirva de-

disponer para su expedición dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde á V.E. muchos años

Cádiz 17 de Abril de 1883

El Vice Rector,

Antº López [illegible]

Excmo. Sr. Rector del Distrito universitario de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Cádiz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 34

Por cuanto D. José Arnanz y Mató
...ral de Cádiz provincia de idem de 19 años de edad,
...e acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que ...plan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la ...retaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

...digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Arnanz y Mató

Cádiz 17 de Abril de 1883

El Director,
El Vice-Director,
Antº López de Ayala

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de José Arnanz y Mató.

Sevilla 21 de Abril de 1883.

El Rector,
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz ... **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Antº ...raña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario ... dia 21 de Abril de 1883.

Sevilla 21 de Abril de 1883.

El Secretario general,
A. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 7 núm. 247

Madrid.—Imprenta Nacional. 1881.

INSTITUTO DE Cádiz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de Cádiz .... de 1[illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 21 de Setiembre de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 1877	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1877 á 1878	id	id	Bueno			
Geografía.	1875 á 1876	id	id		Aprobado		
Historia de España.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Historia Universal.	1876 á 1877	id	id		Aprobado		
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 1879	id	id	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1877 á 1878	id	id	Suspenso			
Geometría y Trigonometría.	1879 á 1880	id	id		Suspenso		
Física y Química.	[illegible]	id	id	Bueno			
Historia Natural.	1881 á 1882	id	id	Notable			
Fisiología é Higiene.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Algebra	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Geometría y Trigonometría	1880 á 1881	id	id	Aprobado			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia [illegible] de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 7 de Octubre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Cádiz 17 de Abril de 1883

V.º B.º
Por EL DIRECTOR,
El Vice-Director

Lopez Martinez

El Secretario

Angel [illegible]

José Arnauz y Mato



N. 4.492.067

Dn Julián Herrero y Ferrer Párroco Castrense de la Plaza de Cádiz Capellan Mayor del Hospital Militar &c.

Certifico: Que al folio 11 vuelto del Libro 13 de Bautismos, se halla la siguiente partida = En la Ciudad de Cádiz, Capital de su provincia, Obispado de la misma; en treinta y uno de Agosto de mil ochocientos sesenta y tres: Yo Dn José Medina y Palomo, Cura Teniente de la Yglesia Parroquial Castrense de dicha Ciudad, bauticé solemnemente á José, Rafael, Gabriel Luis, q. nació á las dos y media de la madrugada del día diez y nueve del espresado mes hijo legítimo de Dn José Arnauz, natural de Matanzas en la Ysla de Cuba, y de Dña Amalia Mato natural de esta Ciudad de Cádiz, y casados en esta Parroquia el año pasado de mil ochocientos sesenta y dos: Abuelos paternos, Dn José Arnauz, natural de Sepulveda en Castilla la Vieja y Dña Gabriela Trapero y Bincomo, natural de Guanajuai en dicha Ysla de Cuba; Maternos, Dn Rafael Mato y Dña María de las Mercedes Ruiz, naturales de esta Ciudad: fueron sus Padrinos Dn Rafael Mato y Dña Mercedes Ruiz, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones; y testigos, Dn Manuel de Medina y Dn Baldomero Mato. Y para q. conste firmo la presente en Cádiz fecha ut supra = José Medina =

Cuya partida esta fielmente
da de su original á q.l me remito
ra q.e conste, lo firmo en Cadiz á d
nueve de Agosto del año del sello.

Julian Herrero Cura



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 205

...pi Armanz y Mato.

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 21 de Abril de 1883.
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

Nº fº 104.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Nº 47

Sevilla 25 de Abril de 1883.
A sus antecedentes.
Serrano

Excmo Sr.

Con oficio fha 21 del corte he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor de alumno D. José Arnanz y Malo, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios gue á V. E. muchos años.
Cadiz 24 de Abril de 1883
El Vice-Director
Antº Seguí Martínez

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Reg. f 117 vto.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Nº [illegible]

Sevilla 26 de Mayo de 1883
Expídanse y remítanse los títulos.
Laraña

Excmo. Sr.:

En cumplimiento del Real decreto de 14 de Febrero de 1874 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, dirijo a V.E. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por los Sres. D. Rafael [illegible] y [illegible] D. Eduardo [illegible] y [illegible] y D. José González y Rodríguez [illegible], las cantidades de libranzas y los sellos [illegible] del Estado necesarios para los títulos de Bachiller a favor de los mismos, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de [illegible] pesetas por derechos de

[illegible] [illegible] [illegible] de la
Real orden 15 de Julio de 1857.

Tengo a V.S. el honor de devolver sin estar [illegible] de los títulos y [illegible] para su entrega a los interesados.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Cádiz 24 de Mayo de 1863.

El Vice Rector
Antº López de Montenegro

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE CADIZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 5

Por cuanto D. José Macalio y Rodriguez Quiroga
...ral de Cádiz provincia de idem de 18 años de edad,
...e acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
...lan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la
...etaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

...gne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Macalio y Rodz. Quiroga
Cádiz 25 de Mayo de 1883

Por El Director,
El Vice-Director
[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
José Macalio y Rodriguez Quiroga
Sevilla 28 de Mayo de 1883.

El Rector,
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
...TULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Man...
...ña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
...a 28 de Mayo de 1883.
Sevilla 28 de Mayo de 1883.

El Secretario general,
D. P. Martin

...eda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 198 núm. 577.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE CÁDIZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de Cádiz de 18[illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 21 de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 1875	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	[illegible]			
Retórica y Poética.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz		Suspenso		
Geografía.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	[illegible]			
Historia de España.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Historia Universal.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Suspenso			
Geometría y Trigonometría.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Física y Química.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Historia Natural.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Fisiología é Higiene.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Agricultura elemental.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álgebra	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Aprobado			Examinado [illegible]
[illegible]	18[illegible] á 1875	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Noviembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 8 de Mayo de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Cádiz 21 de Mayo de 1883

V.º B.º
Por EL DIRECTOR,
El Vice-Director
[illegible]

El Secretario del Instituto,
Angel [illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Cádiz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ......

Por cuanto D. [illegible]
ural de Lorca provincia de Murcia de 44 años de edad,
e acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
lan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la
retaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. [illegible]
Cádiz 25 de Mayo de 1883

Por El Director,
El Vice-Director
Antº López Martínez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
Rafael Chichoné y Pérez.
Sevilla 28 de Mayo de 1883.

El Rector.
Leimona

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Mont-
mona, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
dia 29 de Mayo de 1883.
Sevilla 29 de Mayo de 1883.

D. Pelbarte

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 176 núm. 383.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE *Cádiz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el* Instituto *de Cadiz* el dia *22* de *Mayo* de l[…]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVAC[…]
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1881 á 1882*	*Cádiz*	*Cádiz*		*Sobresaliente*		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Notable*		
Retórica y Poética.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Bueno*		
Geografía.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Notable*		
Historia de España.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Bueno*		
Historia Universal.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Bueno*		
Psicología, Lógica y Ética.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Sobresaliente*		
Aritmética y Álgebra.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Aprobado*		
Geometría y Trigonometría.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Aprobado*		
Física y Química.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Aprobado*		
Historia Natural.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Aprobado*		
Fisiología é Higiene.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Aprobado*		
Agricultura elemental.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Aprobado*		
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *28* de *Octubre* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Sobresalie[…]*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *21* de *Mayo* de 188*3* ha obtenido la calificacion de *Aprobad[…]*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de[…]

Cádiz 25 de *Mayo* de 188*3*

V.° B.°
EL DIRECTOR,
El Vice-Director
[illegible]

El Secretario […]
Angel [illegible]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 4

Por cuanto D. Eduardo Ruiz y Lopez
natural de Santiago de Cuba, provincia de idem de 16 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Eduardo Ruiz y Lopez

Cádiz 25 de Mayo de 1883

Por El Director,
El Vice Director
Antº Lopez Martinez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Eduardo Ruiz y Lopez.
Sevilla 28 de Mayo de 1883.

El Rector,
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 29 de Mayo de 1883.
Sevilla 28 de Mayo de 1883.

J. F. Martin

Queda registrado este Título en el libro ... folio 193. núm. 355.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

IGESAURODCEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

INSTITUTO DE *Cádiz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]

natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ *Sobresaliente* en *el* Instituto *de Cádiz* el dia *22* de *Mayo* de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1881 á 1882*	*Cádiz*	*Cádiz*		*Sobresaliente*		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Notable*		
Retórica y Poética.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Bueno*		
Geografía.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Notable*		
Historia de España.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Bueno*		
Historia Universal.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Bueno*		
Psicología, Lógica y Ética.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Sobresaliente*		
Aritmética y Álgebra.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Aprobado*		
Geometría y Trigonometría.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Aprobado*		
Física y Química.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Aprobado*		
Historia Natural.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Aprobado*		
Fisiología é Higiene.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Aprobado*		
Agricultura elemental.	*1881 á 1882*	*id*	*id*		*Aprobado*		
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia [illegible] de [illegible] de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de *Sobresaliente*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *21* de *Mayo* de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría

Cádiz 25 de *Mayo* de 188*3*

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[illegible]

El Secretario,

Angel [illegible]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 1

Por cuanto D. Eduardo Ruiz y Lopez
natural de Santiago de Cuba provincia de idem de 16 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Eduardo Ruiz y Lopez

Cádiz 25 de Mayo de 1883

Por El Director,
El Vice Director

Antº Lopez Martinez

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Eduardo Ruiz y Lopez.

Sevilla 28 de Mayo de 1883.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sor. D. Manl Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 28 de Mayo de 1883.

Sevilla 28 de Mayo de 1883.

El Secretario general,

J. V. Sebastian

Queda registrado este Título en el [illegible] 693 ... 350.

Madrid.—Imprenta Nacional.—188

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Eduardo Ruiz y López
natural de Santiago de Cuba de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el día 25 de Setiembre

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVA
Latín y Castellano.—Primer curso.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Not.e aprov.do			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 1877	id.	id.	Not.e aprov.do			
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id.	id.	Bueno			
Geografía.	1876 á 1877	id.	id.	Aprobado			
Historia de España.	1879 á 1880	id.	id.		Bueno		
Historia Universal.	1878 á 1879	id.	id.	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	id.	id.	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1878 á 1879	id.	id.		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1879 á 1880	id.	id.	Suspenso	Suspenso		
Física y Química.	1881 á 1882	id.	id.	Suspenso	Aprobado		
Historia Natural.	1881 á 1882	id.	id.	Suspenso	Aprobado		
Fisiología é Higiene.	1881 á 1882	id.	id.	Aprobado			
Agricultura elemental.	1881 á 1882	id.	id.	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Geometría y Trigonometría	1880 á 1881	Cádiz	Cádiz	Aprobado			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 22 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 19 de Mayo de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría

Cádiz 25 de Mayo de 1883



V.º B.º
Por el Director
El Vice Director
López Martínez

El Secretario del Instituto.
Angel Díaz Romero

José Mª Macalio y Rodriguez Quiroga



N. 0.872.363



D. Fernando Fernandez de Coín Pbro. Cura Ecónomo de esta Parroquia de S. Antonio certifico: Que en el Libro de Bautismos 8. de papel sellado al folio 345 se encuentra la partida siguiente.

En Cadiz á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro. Yo D. José María Rey y Castro Cura Teniente de esta Parroquia auxiliar de San Antonio bauticé solemnemente á un niño que nació en catorce del corriente á las once de la noche, á quien puse por nombres José María de los Dolores Manuel Juan Bautista Ramon Calisto, hijo de D. José María Macalio y de Dª María de los Dolores Rodriguez Quiroga, casados en la Catedral, año de cincuenta y nueve: Abuelos paternos D. Juan José y Dª María del Carmen Podalo, todos naturales de Cadiz, maternos D. Manuel, de Cadiz y Dª Josefa Arozo, de Cartagena: fueron sus padrinos los Abuelos maternos á quienes advertí sus obligaciones; testigos D. Juan José Macalio y D. Lucas del Pino. Y para que conste lo firmo. José Mª Rey y Castro.

Concuerda con su original citado á que me refiero Cadiz veinte y ocho de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro.

Fernando Fernandez de Coín



N. 2.086.830

Como cura propio de la Iglesia parroquial de San Cristóbal de la ciudad de Lorca; certifico: Que en el libro treinta y tres de bautismos, al folio ciento setenta y dos vuelto aparece la siguiente—

Partida = En la ciudad de Lorca provincia de Murcia, Obispado de Cartagena, en veinte y cinco días del mes de Octubre del año de mil ochocientos cuarenta y uno: Yo D. Francisco García, cura teniente de la Iglesia parroquial de San Cristóbal, bauticé solemnemente y crismé un niño, que nació el día veinte y tres, á las ocho de la noche, hijo legítimo de Don Luis Chiclana, y de María Dolores Pérez Chuecos. Siendo sus abuelos paternos, Luis Chiclana, y Cándida Agustina García, y los maternos Martín Pérez Chuecos, y María Gregoria [illegible]: todos naturales y de esta ciudad, y el padre de ejercicio maestro de Veterinaria. Se le puso por nombre Rafael José Pedro, y fue su padrino José Zabala casado de María [illegible] Sánchez natural de esta ciudad, de ejercicio maestro de Veterinaria, á quien advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por él contrae. Siendo testigos Don [illegible] Navarro, y Francisco Navarro, naturales de dicha ciudad, de ejercicio [illegible]. Y para que conste lo extiendo y autoricé la presente partida en el libro de bautismos de esta parroquia, fecha ut supra = D. Francisco García—

Está conforme con su original. Lorca veinte y [illegible] de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres —

Fructuoso Navarro



Testimonio

D. Mariano Alcaraz Pueche Notario del distrito de esta Ciudad de Lorca de donde soy vecino y del Colegio del Territorio de la Audiencia de Albacete doy fe: Que Don Fructuoso Navarro por quien se autoriza la precedente certificacion es cual en la misma se titula Cura propio de la Parroquial de San Cristobal de esta Ciudad y usa firma y rubrica iguales á las contenidas que parecen ser hechas de su mano y letra: Cumpliendo con lo prevenido pongo el presente que signo y firmo en Lorca á veinte y dos de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres =

Mariano Alcaraz Pueche

Not. dos pesetas

Legalizon

Los infrascriptos Notarios del Colegio del territorio de la Audiencia de Albacete y del distrito de esta Ciudad de Lorca de donde soy vecino legalizamos el signo firma y rubrica que anteceden de nuestro compañero D. Mariano Alcaraz Pueche. Lorca veinte y dos de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres =

Juan de Tuma Perez

[illegible]







Dn. José Dolores Ciró Pro. Cura Ro. por S. M. del Sagrario de la S. I. M. de esta ciudad de Santiago de Cuba, certifico: Que en el libro 21 de bautismos de blancos á f. 10 se halla la partida del número 129 cuyo tenor es como sigue.

Año del Señor de mil ochocientos sesenta y seis: en ocho de Julio. Yo D. José Dolores Ciró Pro. Cura Ro. por S. M. del Sagrario de la S. I. M. de esta ciudad de Santiago de Cuba, bauticé, puse óleo, crisma y por nombre Eduardo Rafael del Espíritu Santo á un niño que nació en veinte de Mayo último, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de D. Joaquin Ruiz y Ruiz y Da. Gertrudiz Lopez y Creagh: abuelos paternos D. Juan Ruiz de Almoguera y Da. Cayetana Ruiz de Aragon: maternos, D. José Lopez Dominguez y Da. Ana Creagh y Mancebo: Padrinos, el Capitan de fragata de la Rl. Armada D. Eduardo Robion y Rapela y la Sra. Da. Maria de la Torre de Robion, y en representacion de estos por hallarse ausentes D. José Lopez Dominguez y Da. Ana Creagh de Lopez, á los que advertí el parentesco

contraido. Para que conste lo firmo=
José Dolores Giró

Es conforme á su original Santiago de Cub[a]
y Julio nueve de mil ochocientos sesenta y sei[s]

José Dolores Giró



Certificamos y damos fe; que el Pro[...]
D. José Dolores Giró por quien aparec[e]



Nº 0028570

despachada la precedente partida de bautismo de D. Eduardo Rafael del Espiritu Santo Ruiz y Lopez es lo que en el encabezamiento de la misma se titula dandose entero credito judicial y extrajudicialmente á todo lo que como tal despacha. Y en su comprobacion signamos y firmamos la presente que lleva el sello de Nuestro Real Colegio en Santiago de Cuba á diez y ocho de Abril de mil ochocientos setenta y dos años.

Pedro Santiago Lima

Fco. Lara

Cirilo de Valdes

[illegible]

[illegible]

[illegible]

NIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

egociada 2ª

Número 266.

...i Morentin y Rodriguez
...iroga.
...fael Chirinos y Perez
...nardo Ruiz y Lopez.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 28 de Mayo de 1882.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 57

Sevilla 31 de Mayo de 1883.
A sus antecedentes.

Lavoma

Reg. 7112 Sto.

Excmo. Sr.

Con oficio fha 28 del corte. he recibido tres títulos de Bachiller expedidos en el mismo dia por V.E. en favor de los alumnos de este Instituto D. José Macalio y Rodriguez Zuñiga, D. Rafael Chichoni y Perez y D. Eduardo Ruiz y Lopez, á quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretaria.
Dios gue. á V.E. muchos años
Cadiz 31 de Mayo de 1883
El Vice-Director
Antº Lopez Martinez

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f° 118.

Nº 37

Excmo. Sr.

Sevilla 28 de Mayo de 1883.
Expídase y remítase el título.
Lavaña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1875 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. José Fernández y González, la partida de bautismo y el sello [illegible] del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de ocho pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio fecha 19 de Julio de 1877.

Dios guarde a V.E. muchos años de

[illegible] que se expidió de dicho título y de su cuenta, para su entrega al interesado.

Dios guarde á V.E. muchos años

Cádiz 28 de Mayo de 1883

El Vice Rector

Antº Lopez Martinez

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Cádiz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 36

Por cuanto D. José Fernandez y Gonzalez
al del Puerto de Santa María provincia de Cádiz de 19 años de edad,
acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
[...]n las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la
[...]taría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.
[...]l Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

[...]gne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Fernandez y Gonzalez
Cádiz 26 de Mayo de 1883

Por El Director,
[illegible]
Antº Lopez Montero

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
José Fernandez y Gonzalez.
Sevilla 29 de Mayo de 1883.

El Rector,
Laraña

[...]or órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
[...]TULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. [illegible]
[...]aña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
[...] 29 de Mayo de 1883.
Sevilla 29 de Mayo de 1883.

[illegible]
[illegible] Pillarlin

[...]da registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 60 núm. 210.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en [illegible] Instituto [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 1[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVAC[IONES]
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible] á 1877	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible] á [illegible]	id.	id.		Suspenso		
Retórica y Poética.	[illegible] á [illegible]	id.	id.	Suspenso			
Geografía.	1876 á 1877	id.	id.		Aprobado		
Historia de España.	[illegible] á [illegible]	id.	id.		Suspenso		
Historia Universal.	[illegible] á [illegible]	id.	id.		Aprobado		
Psicología, Lógica y Etica.	[illegible] á [illegible]	id.	id.		Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1878 á 1879	id.	id.	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1879 á 1880	id.	id.	Suspenso	Suspenso		
Física y Química.	1881 á 1882	id.	id.	[illegible]	Aprobado		
Historia Natural.	1881 á 1882	id.	id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1881 á 1882	id.	id.	Aprobado			
Agricultura elemental.	1881 á 1882	id.	id.	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Latin y Castellano 2º año	[illegible]	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Retórica y Poética	[illegible]	id.	id.	Suspenso			
Geometría y Trigonometría	1880 á 1881	id.	id.	Suspenso			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Cádiz [illegible] de [illegible] de 188[illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

Ant.º [illegible] Montero

El Secretario del Instituto

Angel Díaz [illegible]

José Fernandez y Gonzalez 3º



Nº 4.235.233



El Dr. D. Franco. Espejo y Borrego Pro. Cura y Beneficiado de esta única Ygª. mor. Parroql. y Prioral y Arcipreste de ella y su Partido. Certifico: que en el Lº 139 de Bautismos de este archivo al fº 251 vtº se encuentra la sigte.

Partida. En la Ciudad y gran Puerto de Sta. Mª Prova. de Cadiz, Arzobpdo. de Sevilla en Domingo veinte y tres de Agosto de mil ochocientos sesenta y tres Yo D. Manuel Matheos y Garcia, Cura Beneficiado ecónomo de esta Ygª mayor Prioral, bauticé solemnemte. á José Angel Maria Luis Agustin Antonio Francisco de Asis, Ramon Anastasio q. nació el diez y siete del corriente á las tres y diez minutos de la tarde en la plaza de la Aduana vieja nº 5, hijo legítimo de D. Franco. Fernandez, empleado, natural de esta y de Dª Teresa Gonzalez de Jerez de la Frontera y casados en esta Ciudad; abuelos paternos D. Luis, natural de Ronda, y Dª Agustina Cumbreras de esta; maternos D. Antonio natural de Madrid y Dª Maria Robles de esta; fueron sus padrinos D. José Angel Azpitarte y su esposa Dª Maria Josefa Luque, vecinos de Jerez de la Frontera á quienes adverti el parentesco

espiritual y sus obligaciónes siendo testig
D. José Viña y D. José Miñca ministros
de esta Yglesia en fé de lo cual lo firmo
Manuel Matheos y García ———

Concuerda con su original al que me remito
y para que conste despacho y firmo la presente
sellada con el de esta Parroq.ª en el Puerto de
Sta. María diez y nueve de Setiembre de mil
setecientos setenta y seis =

D. D.n Francisco Ruejo.



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 270

José Fernandez y Gonzalez.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 29 de Mayo de 1883.
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 120.

N.º 59

Sevilla 1.º de Junio de 1883.
A sus antecedentes.
Lavaña

Excmo. Sr.

Con oficio fecha 29 del corr.te he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V. E. en favor del alumno de este Instituto D. José Fernandez y Gonzalez, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios gue. á V. E. muchos años
Cádiz 31 de Mayo de 1883
El Vice-Director
Ant.º Lopez Martinez

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 119.

Nº 21

Sevilla 29 de Mayo de 1883.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año elevo a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Gabriel Luignon y Valdés, la partida de bautismo y el sello del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cien pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio fha. 13 de Julio de 1877.

Ruego a V.E. se sirva de

dispone que se expedido dicho
título y se me remita para su en-
trega al interesado
Dios gue. á V.E. muchos años
Cádiz 28 de Mayo de 1883
El Vice-Director
Antº López Montero

Exmo. S. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Cádiz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 39

Por cuanto D. Gabriel Luignon y Valdés natural de Cádiz provincia de idem de 20 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Gabriel Luignon y Valdés

Cádiz 28 de Mayo de 1883

P. El Director,
El Vice-Director
[illegible] Martinez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Gabriel Luignon y Valdés.

Sevilla 30 de Mayo de 1883.

El Rector.
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 30 de Mayo de 1883.

Sevilla 30 de Mayo de 1883.

El Secretario general.
[illegible]

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 125 núm. 25.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

I G E S A U R O D C E E I A S N Ñ U L N L E A C A R I Z L B A I P E C O N B C A D U N D T G R G S

INSTITUTO DE Cádiz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de Cádiz de 20 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 1º de Setiembre de

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVA…
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 1877	íd.	íd.	Notᵉ aprobᵈᵒ			
Retórica y Poética.	1877 á 1878	íd.	íd.	Suspenso	Aprobado		
Geografía.	1877 á 1878	íd.	íd.	Suspenso	Aprobado		
Historia de España.	1878 á 1879	íd.	íd.	Bueno			
Historia Universal.	1879 á 1880	íd.	íd.	Aprobado			
Psicología, Lógica y Etica.	1878 á 1879	íd.	íd.	Suspenso	Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1877 á 1878	íd.	íd.	Suspenso	Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1878 á 1879	íd.	íd.	Suspenso	Suspenso		
Física y Química.	1880 á 1881	íd.	íd.		Suspenso		
Historia Natural.	1880 á 1881	íd.	íd.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	íd.	íd.	Aprobado			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	íd.	íd.	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Geometría y Trigonometría	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Física y Química	1881 á 1882	íd.	íd.		Aprobado		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 7 de Octubre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 19 de Mayo de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de

Cádiz 29 de Mayo de 1883

V.º B.º
Por EL DIRECTOR,
El Vice-Director
López Martínez

El Secretario del Instituto
Ángel Pérez [illegible]

Gabriel Guignon y Valdés



Nº 0567790

D. Fernando Fernandez de Eiin, Cura ecónomo de esta Parroquia de San Antonio; certifico: que en el libro de papel sellado 8º de Bautismos, al folio 150 se hallaba siguiente partida.

En la Ciudad de Cadiz á diez de Enero de mil ochocientos sesenta y tres, yo el Dotor D. Salvador Moreno Cura ecónomo del Sagrario de la Sta Yglesia Catedral, con asignacion á esta parroquia auxiliar de San Antonio, Catedrático de Sagrada Teologia en el Seminario Conciliar de San Bartolomé de esta Diócesis, Examinador Sinodal de este y otros Obispados, bautizé solemnemente á un niño que nació á las doce y media de la mañana del dia cinco del corriente, á quien puse por nombres Gabriel, Juan Bautista, Francisco de Paula de los Santos Reyes, hijo de D. Federico Guignon natural de la misma y de Dña Maria Ana Valdés que lo es de la de la Habana, casados allí en la parroquia del Sto. Cristo del Buen Viage año de mil ochocientos cincuenta y dos. = Abuelos paternos D. José y Dña Rosa Garcia, que lo son de esta dicha de Cadiz. = Maternos el Licenciado D. Joaquin y Dña Maria de los Dolores Castañeda que lo son de la referida de la Habana. = Fueron sus padrinos D. Juan Guignon y Dña Rosalia Guignon, á quienes adverti, el parentesco espiritual y sus obligaciones. = Siendo testigos D. Pascual Pacheco y D. Luis Romero, y

firmé ut supra. = Dr. Salvador Moreno. =

Concuerda con su original citado à que me refiero. Cadiz veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos setenta y tres.

Fernando Fernandez de Cons



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 273.

Gabriel Luignon y Valdés.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 30 de Mayo de 1883.
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 121 vtº

Excmo. Sr.:

Nº 57

Sevilla 4 de Junio de 1883.
A sus antecedentes.

Lasaña

Con oficio fecha 30 de Mayo ppdº he recibido un título de Bachiller expedido por V.E. en favor del alumno de este Instituto D. Gabriel Engrava y Valdés, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.
Dios güe. á V.E. muchos años
Cádiz 2 de Junio de 1883
El Vice-Director
Antº López Martínez

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.^o f.^o 123.

N.^o 60

Exmo. Sr.

Sevilla 8 de Junio de 1883.
Expídase y remítase el título.

Laraña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo a V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificado en este Instituto por D. Antonio de Moya y Perez, la partida de bautismo y el sello 5.^o del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaria la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenio en oficio

fha 13 de julio de 187[illegible]

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue á V. E. muchos años

Cadiz 7 de Junio de 1883

El Vice-Director.

Antº Lopez [illegible]

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Cádiz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 35

POR CUANTO D. Antonio de Moya y Perez natural de Medina Sidonia provincia de Cádiz de 20 años de edad, ha acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio de Moya y Perez

Cádiz 7 de Junio de 1883

Vice
El Director,
Antº Lopez Martinez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Antonio de Moya y Perez.

Sevilla 9 de Junio de 1883.

El Rector,
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 9 de Junio de 1883.

Sevilla 9 de Junio de 1883.

El Secretario general,
J. P. Martin

Queda registrado este **TÍTULO** en el Libro correspondiente, fólio 198, núm. 587

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE *Cádiz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ *Bueno* en el Instituto de *Cádiz* el dia [illegible] de *Setiembre* de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1878 á 1879*	*Cádiz*	*Cádiz*	*Bueno*			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1879 á 1880*	*Id.*	*Id.*	*Notable*			
Retórica y Poética.	*1880 á 1881*	*Id.*	*Id.*	*Aprobado*			
Geografía.	*1878 á 1879*	*Id.*	*Id.*		*Sobresaliente*		
Historia de España.	*1880 á 1881*	*Id.*	*Id.*		*Bueno*		
Historia Universal.	*1879 á 1880*	*Id.*	*Id.*	*Bueno*			
Psicología, Lógica y Ética.	*1880 á 1881*	*Id.*	*Id.*	*Aprobado*			
Aritmética y Álgebra.	*1879 á 1880*	*Id.*	*Id.*		*Bueno*		
Geometría y Trigonometría.	*1880 á 1881*	*Id.*	*Id.*		*Aprobado*		
Física y Química.	*1881 á 1882*	*Id.*	*Id.*		*Aprobado*		
Historia Natural.	*1881 á 1882*	*Id.*	*Id.*	*Notable*			
Fisiología é Higiene.	*1881 á 1882*	*Id.*	*Id.*		*Bueno*		
Agricultura elemental.	*1881 á 1882*	*Id.*	*Id.*	*Aprobado*			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *27* de *Setiembre* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *29* de *Setiembre* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz [illegible] de *Junio* de 188[illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR,
El Vice-Director
[illegible]

El Secretario [illegible]
[illegible]

tonio de Moya y Perez



N. 3.461.843



Don Andres Robles y Benitez Coadjutor de la Insigne Iglesia Parroquial Matriz Santa Maria la Coronada de esta Ciudad: Certifico que en el libro y folio que al margen se expresa se halla la partida siguiente

Libº 46 de Bmos fº 766 Antonio

En la Ciudad de Medina Sidonia corres pondiente a la Provincia y Obispado de Cadiz, en el dia veinte y ocho de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres: Yo Don Manuel Gonzalez Cura Teniente de la Insigne Iglesia Parroquial Matriz Santa Maria la Coronada de Ma: Bau tice solemnemente en la misma a un niño que nació el dia veinte y cinco de dicho mes y año a las siete de la noche, hijo legitimo primero del nombre de Don Jose de Moya de eger cicio Labrador y de Doña Josefa Perez naturales de esta Ciudad y casados en esta Parroquia: siendo sus Abuelos Paternos Don Jose de Moya natural de Algato sin Provincia de Malaga y Doña Agustina Utrera y Maternos Don Antonio Perez Merida y Doña Maria Mendoza natu rales de esta referida Ciudad: Se le puso por nombre Antonio Francisco de Paula

Maria de la Encarnacion, y fue su
Padrino Don Elio Delgado de Mendo
za natural de Sevilla, de ejercicio
Escribiente, de estado viudo de Do
ña Manuela Delgado a quien adver
ti el parentesco espiritual y obli
gaciones que por el se contraen
siendo testigos Don Jose de Moya
Garcia y Don Agustin Martinez y
Perez, son todos de este vecindario
y Labradores. Y para que conste
extendi y autorice la presente
Partida en el libro de Bautismo
de esta Parroquia en el dia y
Año referido = Manuel Gonzalez
Concuerda dicha partida con su ori
ginal citado al que me refiero
Medina Sidonia a treinta de
Agosto de mil ochocientos seten
ta y ocho

Andres Robles



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 329

...Antonio de Arg— ...ra

Adjunto remito á V.S. para su entrega á*l* interesado, prévias las formalidades establecidas *el* título de *Bachiller* de*l* individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de*l* mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Sevilla *9* de *Junio* de 188*7*.

El Rector,

...r *Director del Instituto de Cádiz.*

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 61

Sevilla 12 de Junio de 1883.
A sus antecedentes.

Laremu

Rej.º f.º 124 v.to

Excmo. Sr.

Con oficio fha. 9 del corr.te he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno de este Instituto D. Antonio de Moya y Perez, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría. Dios gūe á V. E. muchos años.
Cádiz, 11 de Junio de 1883
El Vice-Director,
Ant.º Lopez Martinez

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA,
CADIZ.

Reg.º 1793

N.º 72

Sevilla 5 de Julio de 1883.
Expídanse y remítanse
los títulos.

Laraña

Excmo. Sr.:

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 187[illegible] y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.E. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grados verificados en este Instituto por los Sres. D. Tomás Jiménez y Jiménez y D. Miguel Vallés y González, las partidas de bautismo y los sellos 5.º del Estado necesarios para los títulos de Bachiller en favor de los mismos, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de diez pesetas por derechos de expe-

dicion segun lo [illegible] en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva disponer que sean expedidos dichos títulos y se me remitan para su entrega á los interesados.

Dios gue á V.E. muchos años
Cádiz 3 de Julio de 1883
El Rector,
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. S. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 22

Por cuanto D. Tomás Guerrero y Guerrero
[natu]ral de Grazalema provincia de Cádiz de 22 años de edad, [ha] acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que [man]dan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la [Sec]retaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

[se] digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Tomás Guerrero y Guerrero
Cádiz 3 de Julio de 1883

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Tomás Guerrero y Guerrero.
Sevilla 6 de Julio de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz [el] TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. [illegible] Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario [en] 6 de Julio de 1883.
Sevilla 6 de Julio de 1883.

El Secretario general,

A. P. Martín

[Q]ueda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 78 núm. 4.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES: Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	187[illegible] á 187[illegible]	Málaga	Ronda	Bueno			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	id.	id.	Bueno			
Retórica y Poética.	1879 á 1880	Jerez	Jerez	Bueno			
Geografía.	1877 á 1878	Málaga	Ronda	Aprobado			
Historia de España.	1879 á 1880	Jerez	Jerez	Suspenso	Aprobado		
Historia Universal.	1878 á 1879	Málaga	Ronda		Aprobado		
Psicología, Lógica y Etica.	1880 á 1881	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	1877 á 1878	Málaga	Ronda	Notable			
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	id.	id.	Notable			
Física y Química.	1880 á 1881	Cádiz	[illegible]		Aprobado		
Historia Natural.	1879 á 1880	Jerez	id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1879 á 1880	id.	id.	Aprobado			
Agricultura elemental.	1880 á 1881	Cádiz	Cádiz	Bueno			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 12 de Abril de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Cádiz 7 de Julio de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible]

El Secretario,

Angel Díaz [illegible]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 0

Por cuanto D. Miguel Balbás y Gonzalez natural de Correpoco provincia de Santander de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Miguel Balbás y Gonzalez

Cádiz 3 de Julio de 1883

El Director,

Vicente [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Miguel Balbás y Gonzalez

Sevilla 6 de Julio de 1883.

El Rector.

[illegible]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Exmo. Sr. D. Antonio Machado, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 6 de Julio de 1883.

Sevilla 6 de Julio de 1883.

El Secretario general,

[illegible] Martin

Queda registrado este Título en el libro correspondiente, fól. 15 núm. 4.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Miguel Vallas y Gonzalez
natural de Concepción (Santander) ... de 17 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz ... el día 21 de Octubre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz		Sobresaliente		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Geografía.	1878 á 1879	id	id		Sobresaliente		
Historia de España.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Historia Universal.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Psicología, Lógica y Etica.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			
Física y Química.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Historia Natural.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 15 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

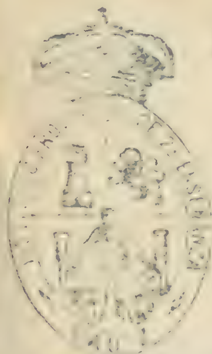
Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 22 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de[illegible]

Cádiz 3 de Julio de 1883

V.º B.º
El Director,

[illegible]



El Secretario del Instituto,

Angel Díaz Romero



N. 1.201.673

Dn. Rafael Chacon y Alvarez Vico. Arcipreste de este partido y Cura propio de la Yglesia Parroquial de esta Villa. Certifico que en el libro cuarenta de Bautismos folio setenta y cinco vuelto su primera partida es como sigue.

Partida de Tomas Guerrero y Guerrero

En la Villa de Grazalema Prova. de Cadiz, Diocesis de Malaga, en diez y siete dias del mes de Enero de mil ochocientos sesenta y un años. Yo Dn. Salvador Guerrero Pro. Teniente de Cura de esta Parroquial, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia treinta del mes proximo pasado á las cuatro de la tarde hijo legitimo de Dn. Antonio Guerrero natl. de Villaluenga, y de Da. Maria Guerrero de esta. Abuelos Paternos Dn. Tomas natl. de Benaocaz, y Da. Ana Castañeda natl. de Villaluenga, y los Maternos Dn. Atanasio y Da. Justa de Castro, de esta naturaleza y todos vecinos de la misma; se le puso por nombre Tomas de Aquino Salvador Fernando Diego Ramon José Rafael. fueron sus Padrinos Dn. Diego Ramon Guerrero, soltero, y Da. Ana Castañeda, el padrino natl. y veo. de Benaocaz. a quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones que por el contrahen, siendo testigos Gregorio Naranjo, y Atanasio Guerrero, de esta vecindad. Y para que conste estiendo y autorizo la presente en este libro de Bautismos de esta Parroquia. Fha ut supra = Salvador Guerrero =

Concuerda la presente partida con su original. Y para que conste la firmo Grazalema trece de Junio mil ochocientos ochenta y tres años.

Rafael Chacon y Alvarez



[illegible]

publico de esta Villa y individuo del Colegio de Sevilla

Doy fé: Que la firma y rúbrica contenidas en el anterior documento las conozco como de D. Rafael Alarcon y Albarez Cura propio ecónomo de esta Yglesia Parroquial, y como legítimas. Guadalcanal y Junio veinte y dos de mil ochocientos ochenta y tres.

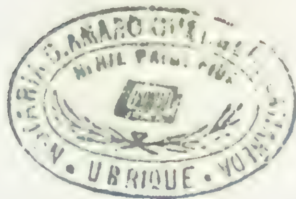


Jn̄o Ant.o Alpuente y Perez

Yo el infrascrito Notario público de esta Villa en el Distrito de Guadalcanal, y del Ylustre Colegio

Notarial de Sevilla

Doy fé: Que, legalizo el signo firma y rúbrica que antecede de Don José Alpuente Sanchez Notario público de Grazalema, con que autoriza la precedente nota, y la conozco como de su uso. Ubrique y Junio veinte y cinco de mil ochocientos setenta y tres



Amaro Guerrero de Castañeda

Miguel Balbas y Gonzalez



N. 4.618.086



D. Martin Mier y Pedraja pbro. Cura ecónomo de la parroquia de S. Juan Bta del pueblo de Correpoco provincia de Santander en el valle de Cabuerniga &a ——

Certifico: que en el libro de bautizados corriente que se custodia en el Archivo de esta parroquia, á su folio cincuenta y tres vuelto, se halla la partida siguiente: ——

Bautº de Miguel Balbaz

En la Iglesia parroquial de S. Juan Bta patrono de este lugar de Correpoco, provincia de Santander en el valle de Cabuerniga, el dia veintiocho del mes de marzo de mil ochocientos sesenta y seis, yo D. Martin Mier Pedraja Cura ecónomo de dha. parroquia, bauticé solemnemente con imposicion del Santo Oleo y Crisma previas las demas ceremonias que previene el Ritual Romano, á un niño que nació el dia veintiuno y hora cuatro de su tarde de dho. mes y año; á quien puse por nombre Miguel, Maria, Encarnacion Nicanor, es hijo legitimo de Ramon Mª Balbaz y de Trinidad Gonzalez naturales y vecinos del pueblo de Correpoco: abuelos paternos Antolino Balbaz y Dionisia Viaña nat. y veci. de este pueblo; y maternos Bonifacio Gonzalez y Vicenta Rodriguez de igual naturaleza y vecindad; fueron sus padrinos Miguel Perez natural de Lastojos y Maria Dolores Ceballos su esposa, los que tocaron al niño en el acto del bautismo, les adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones que contrageron, á presencia de testigos Jose Fernandez y Ramon Fernandez de esta vecindad. Para que conste lo firmo fha. ut supra = Martin Mier Pedraja = ——



La precedente copia está fielmente sacada de su original al que me remito, firmo y sello con el parroquial en Correpoco á cuatro de noviembre de mil ochocientos setenta y ocho.

Martin Mier Pedraja

Legalización

Don Vicente Blanco y Ruiz Notario del Ilustre Colegio Territorial de Burgos y de su distrito de Valle de Cabuérniga con residencia en el mismo.

Doy fe: Que D.n Martín Ibáñez Sutiaga, presbítero, que halla suscrita la precedente partida de bautismo, el como se titula cura ecónomo de la Parroquia de San Juan Bautista del pueblo de Correpoco, Ayuntamiento de los Tojos, usa una firma y rúbrica parecida á la estampada á su final, la cual es, á mi juicio, de su puño y letra, y que á la fecha de su expedición, ó sea en el día de ayer, se hallaba en ejercicio de tal cargo, sin que me conste nada en contrario. Y para los efectos correspondientes signo y firmo este testimonio con el sello de mi Ilustre Colegio y el Visto Bueno del Sr. Juez [illegible] en el mismo [illegible], en Valle de Cabuérniga á [illegible] de [illegible]viembre de mil ochocientos [illegible] y ocho.

Vicente Blanco



V.º B.º

Adolfo J. Ruiz



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 3º

Número 372

Tomás Guerrero y Guerrero
Miguel Baltas y Gonzalez

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Sevilla 6 de Julio de 1883.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Nº 1º 135.

Nº 71

Excmo. Sr.

Con oficio de 3 del actual he recibido los títulos de Bachiller expedidos en 1 del mismo por V.E. en favor de los alumnos de este Instituto D. Ramón Franco y Gómez y D. Miguel Villar y González, a quienes previas las debidas formalidades serán entregados por Secretaría. Dios guarde a V.E. muchos años. Cádiz 9 de julio de 1879.

El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sevilla 10 de Julio de 1879
A sus antecedentes
Lavaña

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 79

Sevilla 1.º de Agosto de 1883.
Expídase y remítase el título.
Larrama

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Julian Cuadra y Cueto, la partida de bautismo y el sello 6.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fecha 13 de

Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva disponer que se expida dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Y habiéndolo obtenido por premio extraordinario en la seccion de Ciencias, lo participo á V.E. en cumplimiento del artº 169 del reglamento vigente.

Dios güe á V.E. muchos años
Cádiz 31 de Julio de 1883
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 7

Por cuanto D. Julian Cuadra y Oñite
[n]atural de Beranarina provincia de Soria de 32 años de edad, [ti]ene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que [se]ñalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la [S]ecretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

[se] digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Julian Cuadra y Oñite

Cádiz 31 de Julio de 1883

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Julian Cuadra y Oñite. por premio extraordinario (secᶜⁿ de Ciencias)

Sevilla 3 de Agosto de 1883.

El Rector,

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz [el] **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Antonio [Ma]ñana, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 3 de Agosto de 1883.

Sevilla 3 de Agosto de 1883.

[Se] toma razon de este Título en el libro correspondiente, fólio 27 núm. 17.

S. P. Martin

IGESAURODCEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGFNS

Madrid. - Imprenta Nacional. - 1882.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Julian Cuadra y Oriti*
natural de *Bonanza* de *32* años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ *Sobresaliente* en *el* Instituto *de Cádiz* el dia *12* de *Junio* de 18..

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz		Sobresaliente		Incorporacion de estudios hechos en el Seminario Conciliar San Bartolomé Sigüenza
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879 á 1880	id	id		Sobresaliente		
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id		Notable		
Geografía.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Historia de España.	1879 á 1880	id	id		Notable		
Historia Universal.	1879 á 1880	id	id		Bueno		
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	id	id	Sobresaliente		Mencion	Fui examinado de Primera enseñanza en dicha fecha, en [virtud] de lo dispuesto en [orden] del Excmo. Sr. Rector de este distrito universitario fha. 20 de Noviembre
Aritmética y Álgebra.	1880 á 1881	id	id	Sobresaliente		Premio	
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id	id	Sobresaliente		Premio	
Física y Química.	1882 á 1883	id	id	Sobresaliente			
Historia Natural.	1882 á 1883	id	id	Sobresaliente			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Sobresaliente			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id	Sobresaliente			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 18 de *Junio* de 1883 ha obtenido la calificación de *Sobresaliente*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 19 de *Junio* de 1883 ha obtenido la calificación de *Sobresaliente*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de ...

Cádiz *31* de *Julio* de 1883



V.º B.º
EL DIRECTOR,

[signature]

EL SECRETARIO,

Angel Díaz Romero

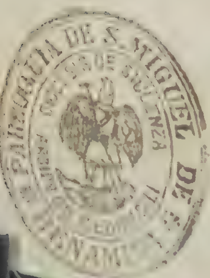


N. 3.664.674

D. Tomás Casado y Guijarro, cura propio de la Iglesia parroquial de S. Miguel Arcangel de Benamira.

Certifico: que en el Libro 3º de bautismos que da principio el año „1840„ al folio „41„ hay una partida que literalmente copiada dice: Al margen; "Julian hijo de Alejo Cuadra y de Maria Ortiz, año de 1851" —— En el centro; "En la Yglesia parroquial de la Aparicion de S. Miguel Arcangel de este lugar de Benamira, en el dia nueve de Enero del año de mil ochocientos cincuenta y uno, Yo Dn. Florencio Serrano, cura propio del mismo pueblo, bauticé solemnemente puse los santos Oleo y Crisma y por nombre Julian á un niño que nació el dia siete del mismo mes y año, á las cuatro de su tarde, es hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Alejo Cuadra natural de Benamira y de Maria Ortiz natural de Esteras y vecinos de Benamira; abuelos paternos Antonio Cuadra y Josefa del Amo naturales y vecinos del dicho Benamira maternos Julian Ortiz natural de Esteras y Vicenta Gonzalo tambien de Esteras y vecinos del mismo. Fué su padrino José Ortiz tambien del referido Esteras á quien adverti lo que ordena el Ritual romano. Y pa la verdad lo firmo fecha ut supra — D. Florencio Serrano" ——

Cuya preinserta partida es copia fiel de la original á la que me remito, si fuere necesario. Y para que conste la firmo y sello con el de esta parroquia de Benamira á Veintiuno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno

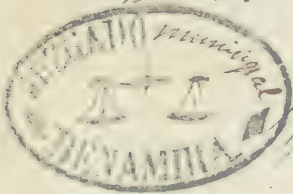


Tomas Casado y Guijarro

D. Tiburcio Garcia Rodriguez Juez municipal suplente por ausencia del que lo es en propiedad de Benamira.

Certifico: Que el sello que aparece en la anterior certificacion, es el de la parroquia de este pueblo, y el sujeto que ha traido esta la partida es el parroco de la misma.

Y por su verdad lo firmo y sello con el de este Juzgado municipal en Benamira a veinte y seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno.



Tiburcio Garcia

Por su mandado
Lazaro Garcia
Srio.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 406

Julian Cuadra y Orrite.

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 3 de Agosto de 1883.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Nº 1º f. 145.

Nº 41

Excmo Sr.

Sevilla 7 de julio de 1883.
A sus antecedentes

Cumplido

Con oficio fha 2 del corr.te he recibido un título de Bachiller, expedido en el mismo dia por V.E. en favor del alumno de este Instituto D. Julian Cuadra y Ocete a quien previas las debidas formalidades se a entregado por esta Secretaría.

Dios gue á V.E. muchos años
Cadiz 6 de Agosto de 1883.
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Excmo Sr. Rector del Instituto universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. 1756.

Nº 84

Excmo. Sr.:

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por esa Dirección en 9 de Junio del mismo año, elevo a V. E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Antonio Fuentes y Perez, la partida de bautismo y el sello 5º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio de 17 de Julio de 1877.

Sevilla 10 de Setbre. de 1883.
Expídase y remítase el título.

Lasaña

Ruego á V.E. se sirva disponer que sea solicitado dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde á V.E. muchos años

Cádiz 7 de Setiembre de 1883

El Director

[illegible]

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE GADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 13

Por cuanto D. Antonio Fuentes y Pérez
...ral de Rota provincia de Cádiz de 17 años de edad,
...e acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
...lan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la
...retaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

...igne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Antonio Fuentes y Pérez
Cádiz 7 de Setiembre de 1883

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
Antonio Fuentes y Pérez.
Sevilla 12 de Setiembre de 1883.

El Rector.

Lazcano

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
...TULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Antol...
...ano, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario
12 de Setiembre de 1883.
Sevilla 12 de Setiembre de 1883.

D. P. Martín

...de Registro de Títulos ... 67 ... f.

Madrid. - Imprenta Nacional. - 188...

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de 17 años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en este Instituto de Cadiz el dia 27 de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Cadiz	Cadiz	[illegible]	— " —	— " —	
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id	id	Aprobado	— " —		
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id	Notable	— " —	— " —	
Geografía.	1877 á 1878	id	id	Aprobado	— " —	— " —	
Historia de España.	18[illegible] á 1879	id	id	Sobresaliente	— " —	— " —	
Historia Universal.	18[illegible] á 1880	id	id	Aprobado	— " —	— " —	
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	id	— " —	No examinado		— " —	
Aritmética y Álgebra.	1879 á 1880	id	Cádiz	Suspenso	Aprobado	— " —	
Geometría y Trigonometría.	1880 á 1881	id	— " —	No examinado		— " —	
Física y Química.	1882 á 1883	id	Cadiz	Bueno	— " —	— " —	
Historia Natural.	1882 á 1883	id	id	Notable	— " —	— " —	
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Notable	— " —		
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							
Psicología, Lógica y Ética	1881 á 1882	Cadiz	Cádiz	Aprobado	— " —	— " —	
Geometría y Trigonometría	1881 á 1882	id	id	Bueno	— " —	— " —	

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia [illegible] de [illegible] de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 2[illegible] de [illegible] de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Cadiz [illegible] de [illegible] de 1883



V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto
Angel [illegible]

N. 3.674.431



+

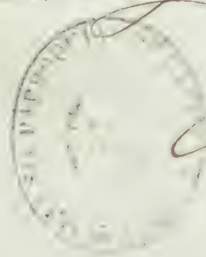
El infrascripto Cura propio mas antiguo de la Yglesia Mayor Parroquial, única de esta villa. Certifico que en el libro cincuenta y tres de bautismos al folio doscientos treinta y dos vuelto, se halla la siguiente

Partida { En la Villa de Rota, Provincia de Cadiz Arzobispado de Sevilla, y en Jueves tres de Agosto de mil ochocientos sesenta y cinco: Yo Don Manuel Damas y Perez, Presbítero, Cura y Beneficiado Ecónomo de la Yglesia Mayor Parroquial de Nuestra Señora de la Expectación, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del pasado, á la una de la noche, en la Plaza del Meson, poniéndole por nombres, Antonio, Santiago Manuel de Jesus

de la Santísima Trinidad, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Antonio Fuentes, de ejercicio del Campo, y de Aurora Perez, abuelos paternos, Don Juan y Doña Ysabel Ruiz Clavestrosa, maternos, Andres y Vicenta Aviña, natural del Ferrol, los demas, todos de esta villa. Fueron sus Padrinos, el abuelo materno, y Ysabel Fuentes, esposa de Manuel Sanchez, de esta vecindad, a quienes advertí el parentesco espiritual y la obligacion de enseñarle la Doctrina Cristiana. Y para que conste autoricé y firmo la presente partida fecha ut supra = Manuel Damas y Perez.

Concuerda con su original a que me refiero. Rota á primero de Setiembre de mil ochocientos noventa y tres.

Julian de la Barrera



D. José María del Trigo y Caballero, Licenciado en Derecho civil y canonico, Notario del Distrito de

Puerto de Santa María, con residencia en esta Población y del Ilustre Colegio de Sevilla =

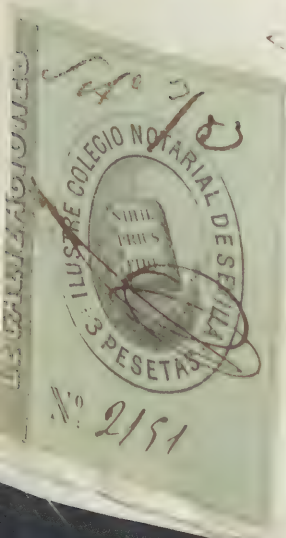
Doy fé: Que conozco la firma del D. Julian de la Barrera, Cura propio mas antiguo de la única Iglesia Mayor Parroquial de esta Villa, y considero legítima la contenida en el documento que antecede. Rota tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres.



L. José M. del Trigo

Los infrascriptos Notarios del Ilustre Colegio de Sevilla Distrito Notarial del Puerto de Santa Mª legalizamos el signo y firma que antecede de nuestro Compañero D. José Mª del Trigo [illegible] Septiembre tres de mil ochocientos ochenta y tres [illegible] enmdº Setiembre vale

José de la Vega   Esteban [illegible]





UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º

Número 443

Antonio Fuentes y Pera.

Adjunto remito á V.S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el titulo de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 12 de Set. de 1883.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º F.º 158.

Nº 87

Sevilla 15 de Set.e de 1883
Á sus antecedentes
Laraña

Excmo. Sr.

Con oficio fecha 12 del corr.te he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V.E. en favor del alumno de este Instituto D. Antonio Fuentes y Perez, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.
Dios guarde á V.E. muchos años.
Cadiz 14 de Setiembre de 1883
El Director
[illegible]

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº 1759.

Nº 89.

Excmo Sr:

Sevilla 18 de Set.e de 1883.
Expídase y remítase el título.

Larruña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 7 de Junio del mismo año, elevo á V.E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. José Gomez y Gutierrez, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de

1877.

Ruego á V.E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue á V.E. muchos años
Cádiz 17 de Setiembre de 1883
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Títul[o]

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 14

Por cuanto D. José Gomez y Gutierrez
[na]tural de Los Barrios provincia de Cádiz de 17 años de edad,
[ha he]cho acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que [se]ñalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la [Se]cretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

[se] digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Gomez y Gutierrez
Cádiz 17 de Setiembre de 1883

El Director,

Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
[D.] José Gomez y Gutierrez.
Sevilla 19 de Setiembre de 1883

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
[el] **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. [...] Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
[d]ia 19 de Setbre de 1883.
Sevilla 19 de Sepbre de 1883.

[El Secretario general,]

[...] Martin

[...]do este Tí[tulo] [...] 78 [...] 19

Madrid.--Imprenta Nacional. - 1882.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Gómez y Gutiérrez
natural de Los Barrios de 17 años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 24 de Setiembre de 1

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACI...
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—	—	—
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id	id	Bueno	—	—	—
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id	id	Sobresaliente	—	—	—
Geografía.	1877 á 1878	id	No examinado		—	—	—
Historia de España.	1879 á 1880	id	Cádiz	Bueno	—	—	—
Historia Universal.	1879 á 1880	id	id	Bueno	—	—	—
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	id	id	Notable	—	—	—
Aritmética y Álgebra.	1877 á 1878	id	No examinado		—	—	—
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id	Cádiz	Notable	—	—	—
Física y Química.	1882 á 1883	id	id	Aprobado	—	—	—
Historia Natural.	1882 á 1883	id	id	Notable	—	—	—
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Notable	—	—	—
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id	Sobresaliente	—	—	—
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Bueno	—	—	—
Aritmética y Álgebra	1878 á 1879	id	No examinado		—	—	—
Aritmética y Álgebra	1879 á 1880	id	Cádiz	Suspenso	Suspenso	—	—
Aritmética y Álgebra	1880 á 1881	id	id	Aprobado	—	—	—

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría...
Cádiz 17 de Setiembre de 1883

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario
Ángel ... [illegible]



N. 3.671.066

Dn. Benito de Ugalde y Coma Lic. en Sagrada teología Arcipreste de las Iglesias de esta Villa y Cura Ecónomo de la Parroquia de San Isidro; certifico que en el libro 28 de bautismos folio 211 hay una partida que dice así;

En la Leal Villa de Los Barrios correspondiente á la provincia y Obispado de Cádiz á veinte y uno de Diciembre, yo Dn. José Sanchez-Valverde Teniente de Cura Párroco de la Iglesia de San Isidro bauticé solemnemente á un niño que nació en once del corriente á las tres de la tarde, hijo legítimo de Dn. Manuel Gomez, labrador y de Dña Teresa Gutiérrez, naturales de esta, donde contrageron matrimonio; siendo sus abuelos paternos Dn. José Gomez y Dña Isabel Pecino, de esta y los maternos Dn. Francisco Gutiérrez, de los Corrales, provincia de Santander y Dña Ana Lopez, de esta. Se le puso por nombre José Mª Dámaso y fueron sus padrinos Dn Juan Gomez Pecino, soltero, estudiante y su madre Dña Isabel Pecino, casada con labrador, de esta, a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por el contraen: siendo testigos Diego y Salvador Gomez, de esta, de campo. Y para que conste estendí y autoricé la presente partida en el libro de bautismos de esta parroquia á veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco. José Sanchez Valverde.

Concuerda la anterior partida con su original cita

de los Barrios dos de Agosto del mil ochocientos ochenta y tres.

Lic. Benito de Elejalde



Legitimacion

Don Luis de la Corte y Delgado, Notario del Ilustre Colegio del territorio de la Audiencia de Sevilla, del Distrito de San Roque, con residencia en esta villa

Doy fé: Que conozco la firma y rubrica de Don Benito de Elejalde y Coma, Licenciado en Sagrada Teologia y cura Ecónomo de la Parroquia de San Isidro de esta localidad y considero legitimas las con que autoriza la partida que precede. Los Barrios tres de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.

Luis de la Corte

Yo el infrascrito Notario publico

legalizo el signo, firma y rúbrica que anteceden del notario de Los Barrios Don Luis de la Corte. San Roque veinte y cuatro de Agosto de mil ocho cientos ochenta y tres.



Joaquín Sánchez Pequero



Yo el infrascrito Notario público legalizo el signo, firma y rúbrica de mi compañero de la villa de Los Barrios Don Luis de la Corte y Delgado. Jimena veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y tres.



Manuel de Torres

Notº

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 464.

José Sanz y Gutierrez.

Adjunto remito á V.S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el titulo de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 17 de Set.e de 1883.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 160 Sª

Excmo Sr.

Nº 92

Sevilla 21 de Set. de 1883.
A sus antecedentes

Lavaña

Con oficio fha de ayer he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.E. en favor del alumno de este Instituto D. José Gomez y Gutierrez á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios gūe á V.E. muchos años
Cadiz 20 de Setiembre de 1883

El Director
Fermín Salvi y Diaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.° 160

N.° 71

Sevilla 20 de Sep.e de 1883.
Recíbanse y remítase el Título.

Laraña

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año elevo a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Ubaldo Pérez y Valentín. Las papeletas de tasación y el sello del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio fha 19 de Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva dis-
poner que ese expediente devuel-
to y se me remita para su en-
trega al interesado.

Dios guarde á V.E. muchos años
Cádiz 19 de Setiembre de 1882

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de
Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Ubaldo Perez y Valentin
ral de Málaga provincia de idem de 14 años de edad, acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que lan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la etaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

igne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ubaldo Perez y Valentin
Cádiz 19 de Setiembre de 1883

El Director,

V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Ubaldo Perez y Valentin.
Sevilla 25 de Setiembre de 1883.

El Rector,

[signature]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
TULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Exmo. Sr. Rector
...ana, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
25 de Setbre
de 1883.
Sevilla 25 de Setbre de 1883

D. P. Martin

...registrado este Título en el Libro ... 256 núm. 17-

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Ubaldo Perez y Valentin
natural de Malaga de [illegible] años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto del Cardenal Cisneros el dia 21 de Setiembre de

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DE BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL INSTITUTO de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878 á 1879	Cardenal	Cisneros	Notable			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879 á 1880	id		Bueno			
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id		Notable			
Geografía.	1878 á 1879	id		Aprobado			
Historia de España.	1879 á 1880	id		Bueno			
Historia Universal.	18[illegible] á 1881	id		Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	Cádiz	Cádiz	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1880 á 1881	Cardenal	Cisneros	Notable			
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Física y Química.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Historia Natural.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 22 de Junio de 188[illegible] ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 28 de Junio de 188[illegible] ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría

Cádiz 14 de Setiembre de 188[illegible]



Vº Bº
EL DIRECTOR,

El Secretario,
Angel Diaz Jimenez



N. 3 514.176

D.n Baldomero Bustamante y Oses Pbro. Beneficiado de esta S. Y. C. Catedrático de la Normal y Cura Castrense de la Plaza, certifico: que en el Lib.o 2.o moderno de Bautismos se encuentra la siguiente

Partida } En la Ciudad de Málaga á los dos días del mes de Junio de mil ochocientos setenta y tres, Yo D. José del Rayo y Agudo Pbro. Cura de la Yglesia de Ntra. Señora de la Aurora del Espíritu Santo de esta Ciudad, bauticé solemnemente en dicha Yglesia á un niño que nació el día veinte y cinco de Marzo del año pasado de mil ochocientos sesenta y nueve á las diez del día, hijo legítimo de D. Ubaldo Pérez y Cossío, Teniente de Navío, natural de S.n Julián de los Prados, Provincia de Oviedo; y de D.a María Valentín y Rico, ... de esta Ciudad: se le puso por nombre Ubaldo - Rafael - Antonio - Francisco de Paula de la Smã. Trinidad: Abuelos

Paterno el D.^or D.^n José M.^a Pérez y
Ortiz, Catedrático de la Universidad de
Oviedo, natural de Sta. María de Se-
oneiro Prov.^a de Gijón, y D.^a María
Balbina Cossío y Argüelles, q.^e lo es
de Gijón: maternos, D. José Valentín
y D.^a María Josefa Rico, naturales
de esta Ciudad: declaró dicho su Padre
no haber tenido otro hijo de este
nombre y aseguró bajo palabra de
honor que nació el día y hora ya citados
fueron sus Padrinos D. José Valentín
y Rico, y su Esposa D.^a Amalia Ass...
si, á quienes advertí su obligación y
espiritual parentesco; el Padrino es
tío materno del recien bautizado; si-
endo testigos D. José Ruiz Pbro. y D.
Juan Gonzalez, soltero, de esta Ve-
cindad. Y p.^a q.^e conste estendí y
autorizé la presente partida en
el Libro corriente de Bautismos las
fechas en dicho día mes y año
de q. doy fe = José del Rayo.

La partida q.^e antecede está conforme
con su original citado. C. Málaga

á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres. = Baldomero Bustamante



Yó el infrascrito Notario del Ilustre Colegió de Granada, distrito Notarial de esta Capital, de la que soy vecino =

Doy fé: Que Don Baldomero Bustamante por quien resulta espedida la anterior partida es como en la misma se titula usa firma y rubrica iguales á las que aparecen á su final que son al parecer de su propio pulso y letra y muy semejantes á las que acostumbra á usar en todos sus escritos y en la fecha de su espedición se encontraba en el egercicio de su cargo sin constarme nada en contrario. Y para que conste á requerimiento de parte legítima estiendo el presente del que dejo la correspondiente nota y lo signo y firmo en la Ciudad de Málaga á ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres =

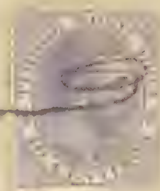


Hipolito Gomez

galizacion: Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Granada distrito Notarial de esta Capital: Legalizamos el signo firma y rubrica que anteceden del Notario Don Leopoldo Gomez Ramirez. Malaga ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres =

Sdo. D. Miguel Cano de la Casa — Frco. Comarcadez





NIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.ª

Número 473.

Ubaldo Perez y Valentin.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 25 de Set.e de 1883.

El Rector,

Man.l Laraña

Director del Instituto de Cadiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. 1765 Sto

N.º 74

Sevilla 30 de Set.e de 1883.
A sus antecedentes

Laraña

Excmo. Sr.

Con oficio fha 21 del act.e se recibió un título de Bachiller expedido en el mismo día por V.E. á favor del alumno de este Instituto D. Ubaldo Ferrer y Valentín a quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios guarde á V.E. muchos años.
Cádiz 27 de Setiembre de 1883.
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º (1121 2.do)

N.º 104

Excmo. Sr.

Sevilla 13 de Oct.re de 1883.
Expídase y remítase el título.

Serrano

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por esa Escuela en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Augusto Almagro y Ruiz, la partida de bautismo y el sello 1.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaria la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fecha 19 de Julio de 1877.

Ruego á V. E. se sirva de disponer que sea satisfecho dicho título por su importe para su entrega al interesado.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Cádiz 11 de Octubre de 1883
El Decano
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º 1769 [illegible]

N.º 99

Excmo. Sr.

Sevilla 8 de Oct.e de 1883.
Expídase y remítase el título.

Lavaña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Eusebio Escobar y Garcia, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en

ación fha. 13 de Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue. á V.E. muchos años

Cádiz 6 de Octubre de 1883

El Director

[illegible]

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

5.ª de 15 pesetas.

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 23

Por cuanto D. Augusto Almagro y Cano natural de Sevilla provincia de idem de 16 años de edad, tiene acreditado, en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Augusto Almagro y Cano

Cadiz 11 de Octubre de 1883

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE CADIZ á favor de D. Augusto Almagro y Cano.

Sevilla 15 de Octe de 1883.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de CADIZ el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 15 de Octe de 1883.

Sevilla 15 de Octe de 1883.

El Secretario,

A. P. Martin

[illegible] en Títulos [illegible] 1 — 15

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Augusto Almagro y C[illegible]
natural de Sevilla de 16 años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Sobresaliente en ~~Instituto~~ Chiclana el dia 26 de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Jerez	Chiclana	Aprobado	— " —	— " —	Repetió el exa-
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Bueno	— " —	— " —	de Primer cu[rso]
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id	id	Notable	— " —	— " —	ra en 22 de Set[iembre]
Geografía.	1877 á 1878	Jerez	Chiclana	Aprobado	— " —	— " —	1882 en virtud
Historia de España.	1880 á 1881	Cádiz	Cádiz	Bueno	— " —	— " —	O. del Excmo. [Rec-]
Historia Universal.	1878 á 1879	id	id	— " —	Aprobado	— " —	tor de este distri[to]
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	id	id	Bueno	— " —	— " —	20 de Noviembre
Aritmética y Álgebra.	1880 á 1881	id	id	Aprobado	— " —	— " —	1882 y obtuvo
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id	id	Aprobado	— " —	— " —	de Bueno [ante]
Física y Química.	1882 á 1883	id	id	— " —	Aprobado	— " —	tribunal comp[uesto]
Historia Natural.	1882 á 1883	id	id	Aprobado	— " —	— " —	Catedráticos de
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Bueno	— " —	— " —	Instituto
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id	Aprobado	— " —	— " —	

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 24 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [este Instituto].

Cádiz 11 de Octubre de 1883



V.º B.º
EL DIRECTOR,
[firma]

El Secretario del Instituto,
Ángel Díaz Romero

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA;

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: *que D.* Eusebio Escobar y Garcia

natural de Cádiz *provincia de* idem

de treinta y uno *años de edad, solicitó con fecha* 19 de Junio de 1872

ser admitido á los ejercicios exijidos para el Grado de Bachiller

y habiéndose instruido en esta Secretaria el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho, art.º 1.º *en la forma expresada en la siguiente*

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Cádiz		Latin y Castellano, 2.º año	Sobresaliente
Junio 19 de 1864		Retórica y Poética	Aprobado
Exámen de Primera enseñanza	Notable	Historia de España	Aprobado
Curso de 1864 á 1865		Psicologia, Lógica y Ética	Notable
Geografia	Notable	Historia natural	Sobresaliente
Aritmética y Algebra	Sobresaliente	Fisiologia é Higiene	Notable
Curso de 1865 á 1866			
Historia universal	Sobresaliente		
Geometria y Trigonometria	Notable		
Curso de 1866 á 1867			
Física y Química	Notable		
Curso de 1871 á 1872			
Latin y Castellano, 1.er año	Aprobado		

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el art.º segundo del mencionado decreto

dispuso el Sr. Director en conformidad con lo prevenido en los art.os 191 y 192 del reglamento vigente

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en el art.º veinte y uno del decreto de seis de Mayo de mil ochocientos setenta ——.. ——, en los dias veinte y uno y veinte y dos de Junio de mil ochocientos setenta y dos —.., resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de Sobresaliente en el primero y Aprobado en el segundo —..—

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion ——.. ——.. ——.. ——.. ——

que, autorizada con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á seis ——.. —— de Octubre ——.. —— de mil ochocientos setenta y tres —



V.º B.º
El Director,
Rubio

Angel Sainz Romerate

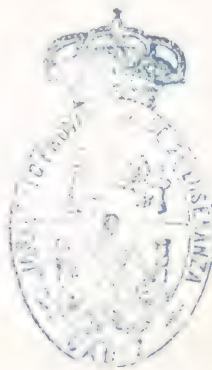
Se expidió el título de Bachiller el dia 15 de Octubre de 1883, fª 62 nº 2 =

Sentado con el núm. primero al fólio ciento once del libro correspondiente

~~Derechos y sello, un escudo~~

Por reintegro del pliego de papel de oficio correspondiente al certificado adjunto

Cadiz 6 de Octubre de 1883





D. Simon Jimenez Ruiz, Cura propio de esta Parroquia del Sagrario, certifico: que en el libro 115 de bautismos al folio 102 vto se halla la partida siguiente ———

En la Ciudad de Cádiz Capital de la Provincia del mismo nombre, Yo D. Luis G. Fernandez, Cura Economo de esta Parroquia del Sagrario, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Enero de mil ochocientos cincuenta y dos, hijo de D. Donato Escobar, natural de Madrid, y de D. Antonia Garcia, natural de Cádiz; Abuelos Paternos D. Eusebio, natural de Casaimarro, en Castilla, y D. Teresa Garcia, natural de Madrid, Maternos D. José, natural de Cádiz, y D. Manuela Ruiz. Le puse por nombre Eusebio, Pedro Nolasco, Donato, Maria de la Sma Trinidad; fué su Madrina D. Margarita Alvarez, advertile sus obligaciones, siendo testigos el dicho su Padre, y D. Rafael Macias, vecinos de esta Ciudad, y lo firmé = Luis G. Fernandez ———



Concuerda esta partida con su original citado á que me refiero. Cádiz tres de Abril de mil ochocientos sesenta y seis =

Simon Jim. Ruiz



Yo el infrascrito Notario del Ilustre Colegio [illegible]



N. 4.297.728

de Sevilla de este Distrito y vecindad doy fe q
Dn Simon Jimenez Ruiz por quien aparece au
torizado el anterior certificado de bautismo de Eu
sebio hijo de D. Donato Escobar, era en la fecha q.e
lo autorizó Cura propio de la Parroquia del Sagra
rio de esta Ciudad considerando legitima la
firma que lo autoriza. Y á solicitud de parte inte
resada pongo el presente en Cádiz á cinco de Oc
tubre de mil ochocientos ochenta y tres.

Narciso M. Lozano

Legalizacion

Los infrascriptos Notarios del Ilustre Colegio de Sevilla legalizamos
el signo firma y rubrica de nuestro compañero D. Narciso M.ª Lozano
y Roldan. Cadiz fecha ut supra.



José M.ª Blanco

Ricardo Couto



N 2.608.718

Don Eduardo Magariños y Comparet, Caballero de la Cruz blanca de segunda clase de la Orden del Mérito Militar y Archivero del Vicariato general Castrense &.ª

Certifico: Que en el Estante quinto de este Archivo de mi cargo, legajo ciento nueve donde se custodian libros parroquiales pertenecientes a los Batallones de Cazadores de Infantería, entre ellos hay una Relación de partidas sacramentales señalada con el número diez y siete correspondiente al de Simancas y al año mil ochocientos sesenta y siete; y al folio primero vuelto de esta Relación se halla la partida de Bautismo cuyo tenor es el siguiente.

Partida = D. Augusto Almagro Cano. = En la Ciudad de Sevilla, provincia y Arzobispado de su nombre, en el día cuatro de Setiembre de mil ochocientos sesenta y siete: Yo D. Miguel Domínguez Sajel, Capellán Párroco del Batallón Cazadores de Simancas número trece, bauticé solemnemente en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel de la propia Ciudad a un niño que nació el día veinte y uno de Agosto, hijo legítimo de D. Melquiades Almagro, Capitán de dicho Batallón, natural de Algeciras provincia de Cádiz, y de D.ª María del Carmen Cano, natural de San Roque provincia de Cádiz, siendo sus abuelos paternos D. José M.ª Almagro, farmacéutico, y D.ª Catalina Puig, naturales el primero de Cádiz y la se-

guarda de Algeciras; y los maternos, D.n Andres Cano pro-
pietario natural de San Roque, y D.a Maria Alvarez na-
tural de Ceuta. Se le puso por nombre, Augusto, Mel-
quiades, Andres, José, Maria, Juan, Ricardo, Enrique,
Miguel, Julio, Francisco, Ramon, Maximiano; y fueron
sus padrinos D.n Juan Manuel Cano y Alvarez, natural
de San Roque de estado soltero, notario de la repetida Ciu-
dad de San Roque y del Iltre. Colegio territorial de Sevi-
lla, y D.a Maria de las Mercedes de Huertas, soltera y
en su representacion D.n Andres Cano y D.a Aurelia Melo,
naturales el primero de San Roque y la segunda de Se-
villa por poderes otorgados ante los notarios de la memo-
rada Ciudad de San Roque, D.n Juan Manuel Cano y
Alvarez y D.n Antonio Tarragó y Burgos, á quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y obligaciones que por el
contraen; siendo testigos D.n José Galan y D.n Bernardo
Borja naturales el primero de Madrid, Capitan gra-
duado teniente del referido Batallon, y el segundo de
[illegible] del Comercio. Y para que conste extendí y autori-
cé la presente partida en el libro de bautismos de
esta Parroquia. Sevilla siete de Setiembre de mil ocho-
cientos sesenta y siete = Miguel Dominguez Aguil-

Esta conforme en un todo con su original á que me refiero, y
para que conste donde convenga doy la presente sellada con el
de este Archivo y visada por el Sr. Secretario interino del Vica-
riato general Castrense en Madrid seis de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y tres =

Eduardo Magariño



V.o B.o
P. El Secretario int.o
El of.l 2.o
Isidro Sevilla

Don Mariano [illegible]

meda y Bravo de Guzman y Don Antonio Lopez Montes, Notarios del Tribunal de la Subdelegacion Ecca Castrense del Arzobispado de Toledo.

Certificamos y damos fé: Que Don Eduardo Magariños y Comparet, por quien aparece autorizada la precedente partida partida de bautismo es como se titula Archivero del Vicariato general Castrense y que la firma y rúbrica puestas á su final son de su puño y letra y las mismas que acostumbra á usar en todos sus escritos á las cuales siempre se ha dado y se dá entera fé y crédito en juicio y fuera de él. Y para que conste expedimos la presente sellada con el del Vicariato general Castrense en Madrid á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.

Ldo Antº Lopez Montes

Mariano Alameda
Bravo de Guzman



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 511

Augusto Almagro Cano
Aurelio Escobar García.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 15 de Oct.e de 1889

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f 175 ...

N.º 105

Sevilla 19 de Oct.e de 1883.
a sus antecedentes.
Laraña

Excmo. Sr.

Con oficio fha 16 del corr.te he recibido dos títulos de Bachiller expedidos en el mismo día por V.E. en favor de los alumnos de este Instituto D. Augusto Almagro y Caro y D. Eusebio Escobar y García; á quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretaría.

Dios gûe á V.E. muchos años.
Cádiz, 17 de Octubre de 1883
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. 1782 [illegible]

Nº 107

Sevilla 14 de Abril de 1883
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Carlos Machado y Varona, la partida de bautismo y el sello 8º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del interesado, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cu-

as pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 12 de Julio de 1877

Ruego a V.E. se digne disponer que sea expedido dicho titulo y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde a V.E. muchos años

Cádiz 13 de Noviembre de 188[illegible]

El Director

[illegible] Rubio y Díaz

Excmo Sr Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 34

POR CUANTO D. Carlos Machado y Varona
atural de Puerto Príncipe provincia de Isla de Cuba de 18 años de edad,
ne acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
ñalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la
ecretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Carlos Machado y Varona
Cadiz 13 de Noviembre de 1883.

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
Carlos Machado y Varona.
Sevilla 17 de Noviembre de 1883.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. ... Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.
dia 17 de Nov.e de 1883.
Sevilla 17 de Nov.e de 1883.

D. P. Martin

131 31

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Carlos Machado y Varona natural de Puerto Príncipe (I. Cuba) de 18 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto del Noviciado el día 20 de Setbre de 1[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Noviciado		Aprobado	—		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	Cardenal Cisneros		Bueno	—		
Retórica y Poética.	1878-79	C. Cisneros	S. Isidro	Aprobado	—		
Geografía.	1877-78	Cardenal Cisneros		Bueno	—		
Historia de España.	1880-81	Sevilla		Aprobado	—		
Historia Universal.	1879-80	San Isidro		—	Aprobado		
Psicología, Lógica y Ética.	1879-80	San Isidro		Aprobado	—		
Aritmética y Álgebra.	1878-79	C. Cisneros	S. Isidro	Aprobado	—		
Geometría y Trigonometría.	1879-80	San Isidro		—	Suspenso		
Física y Química.	1882-83	Cardenal Cisneros		Aprobado	—		
Historia Natural.	1881-82	Sevilla		Bueno	—		
Fisiología é Higiene.	1881-82	Sevilla		Bueno	—		
Agricultura elemental.	1881-82	Sevilla		Aprobado	—		
Asignaturas repetidas:							
Geometría y Trigonometría	1880-81	Sevilla		Aprobado	—		

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 30 de Octubre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 31 de Octubre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de m[illegible]

Cádiz 13 de Noviembre de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,

El Secretario,

Angel [illegible] Pimentel

N. 0.375.526



D. Felipe Llanos Godínez de Paz, Pbro. Cura propio de la Parroquia Mayor de Puerto Príncipe; Certifico: que en el libro veinte y tres de bautismos de blancos de este archivo, al folio 117, nº. 129, se halla la siguiente =

Partida / El seis de Agosto de mil ochocientos sesenta y cinco: Yo, Ramon Antonio Miró, Cura de la Mayor de Puerto Príncipe bauticé solemnemente á Carlos Enrique, nacido á veinte del pasado, hijo legítimo de D. Miguel Machado y Dª Rosa Varona de esta naturaleza. Ab.s Pat.s D. Miguel Machado y Dª Juana de Dios Cosío. Maternos. D. Joaquín y Dª Mercedes Varona. Pad.s D. Agustín de Varona y Dª Juana de Dios Cosío. Les advertí las obligaciones = Ramon Ant.º Miró =

La preinserta partida concuerda fielmente con su original. Puerto Príncipe diez y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta =

Felipe Llanos



Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de la Excma. Audiencia Territorial damos fe: que el Pbro. D. Felipe Llanos por quien vá despachada la partida de bautismo que antecede, es tal Cura propio de la Parroquial Mayor de esta ciudad como se titula, y la firma y rúbrica iguales á las contenidas que á nuestro parecer se suponen y le-

tra, hallandose en su actual ejercicio sin que nos conste nada en contrario. Dada y sellada con el de este Colegio Notarial en Puerto Príncipe (isla de Cuba) á diez y ocho de Agosto de mil ocho-cientos ochenta.



Juan B. de Ham...

Juan Ronquillo

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 604

Cárlos Machado y Varona.

Adjunto remito á V. S. para su entrega ál interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 17 de Nov.e de 1882.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 194 Sto.

Exmo. Sr.

Nº 108.

Sevilla 1.º de Dic.e de 1883.
Al Neg.do antecedente.

Laborde

Con oficio fha 17 del corr.te he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno de este Instituto Dn. Carlos Machado y Varona, á quien prévias las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios guarde á V. E. muchos años
Cádiz 19 de Noviembre de 1883
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 196.

N.º 111

Sevilla 6 de Dic.e de 1883.
Expídase y remítase el título.

Lavaña [rubric]

Excmo. Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1875 y disposiciones dictadas para su ejecución de 9 de Enero del corriente año [illegible] he expedido certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Fernando Medina y Sánchez [illegible] y el acta del ejercicio necesario para el título de Bachiller a favor del mismo, quedando depositado en esta Caja [illegible] los derechos de expedición [illegible] fecha 13 de Julio de 1877.

Dirijo a V.E. [illegible]

[illegible] propiedad de dicho título

y [illegible] para su entrega

al interesado.

Dios guarde a V.E. muchos años

Cádiz [illegible] de Diciembre de 1878

El Decano

[illegible]

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CÁDIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 26

Por cuanto D. Fernando Medina y Sanchez
...ral de Cádiz provincia de idem de 14 años de edad,
...e acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que ...an las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la ...etaria, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

...gne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Fernando Medina y Sanchez
Cádiz 5 de Diciembre de 1883

El Director,
[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

...xpídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
...Fernando Medina y Sanchez
Sevilla 7 de Diciembre de 1883.

El Rector.
[illegible signature]

...r órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
...ulo de **BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. [illegible] ...ma, Rector de esta Universidad y por el interesado [illegible]
... 7 de Dic^e de 1883.
Sevilla 7 de Diciembre de 1883.

[illegible]
P. Martin

... Título [illegible] 131 ... 39

Madrid.—Imprenta Nacional.—18[illegible].

I G E S A U R O D C E E I A S N Ñ Ñ U L N L E A C A R I Z L B A I P E C O N B C A D U N D T G F N S

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Fernando de Medina y Sandino
natural de Cádiz de 14 años de edad

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 21 de Setiembre

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERV...
Latín y Castellano.—Primer curso.	1875 á 1877	Cádiz	Cádiz		Bueno		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 1880	id.	Algeciras		Notable		Ante Comisión
Retórica y Poética.	1880 á 1881	Jerez	id.	Sobresaliente			id. id.
Geografía.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz		Bueno		
Historia de España.	1880 á 1881	Jerez	Algeciras	Sobresaliente			Ante Comisión
Historia Universal.	1879 á 1880	Cádiz	id.		Notable		id. id.
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	Jerez	id.	Bueno			id. id.
Aritmética y Álgebra.	1880 á 1881	id.	id.		Sobresaliente		id. id.
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id.	id.	Suspenso	Notable		id. id.
Física y Química.	1882 á 1883	id.	Cádiz		Bueno		
Historia Natural.	1882 á 1883	id.	id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id.	id.	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id.	id.		Aprobado		
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría

Cádiz 5 de Diciembre de 1883

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible]

EL SECRETARIO,

[illegible]



N. 1.113.497

+

D. José Mª Bocio y Herrero, Cura propio del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral y Examinador Sinodal de este Obispado. Certifico: que en el libro 117 de Bautismos al folio 190 vuelto se custodia en este archivo la siguiente partida.

En la ciudad de Cádiz á veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho. Yo D. Sebastian Caralla, Cura teniente de esta Parroquia del Sagrario bauticé solemnemente á un niño que nació el dia veinte y dos del corriente á las nueve y media de la noche á quien puse los nombres de Fernando, Demetrio, Juan Evangelista, Maria, José de la Santisima Trinidad hijo de D. Liborio Medina Blazquez natural de Jimena de la Frontera y de Dª Eduarda Sanchez Pedal natural de Cádiz. Abuelos Paternos D. Fernando Medina y Dª Juana Blazquez naturales de Jimena. Maternos D. José Sanchez y Dª Luisa Pedal naturales de Torrevieja Provincia de Alicante. Fueron sus Padrinos D. Francisco Sanchez y Dª Julia de Castro advertidos sus obligaciones siendo testigos D. Antonio Guerrero y D. Rafael Macias y lo firmo ut supra. = Sebastian Caralla =

Está conforme con su original. Cádiz veinte y ocho de Ma... de mil ochocientos ochenta y uno.

José Mª Bocio y Herrero



Don José María Clavero y Genís, Notario de este dist...



N. 4 522.350

...del Ilustre Colegio de Sevilla

Doy fé: Que conozco la firma de Don José Mª Rocío y Ferrero Cura propio de la Parroquia del Sagrario de esta capital y considero legítima la contenida en la precedente certificación de bautismo de Fernando Medina y Sanchez espedida por dicho Sr. Cura en veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno. Cádiz primero de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres=



José Mª Clavero

...s infrascritos Notarios de este distrito y vecindario corres-

póndientes al Ilustre Colegio de Sevilla, legalizamos el signo, firma y rúbrica que preceden de nuestro compañero el Notario Don José M.ª Clavero, Cádiz fecha como antes=





UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º

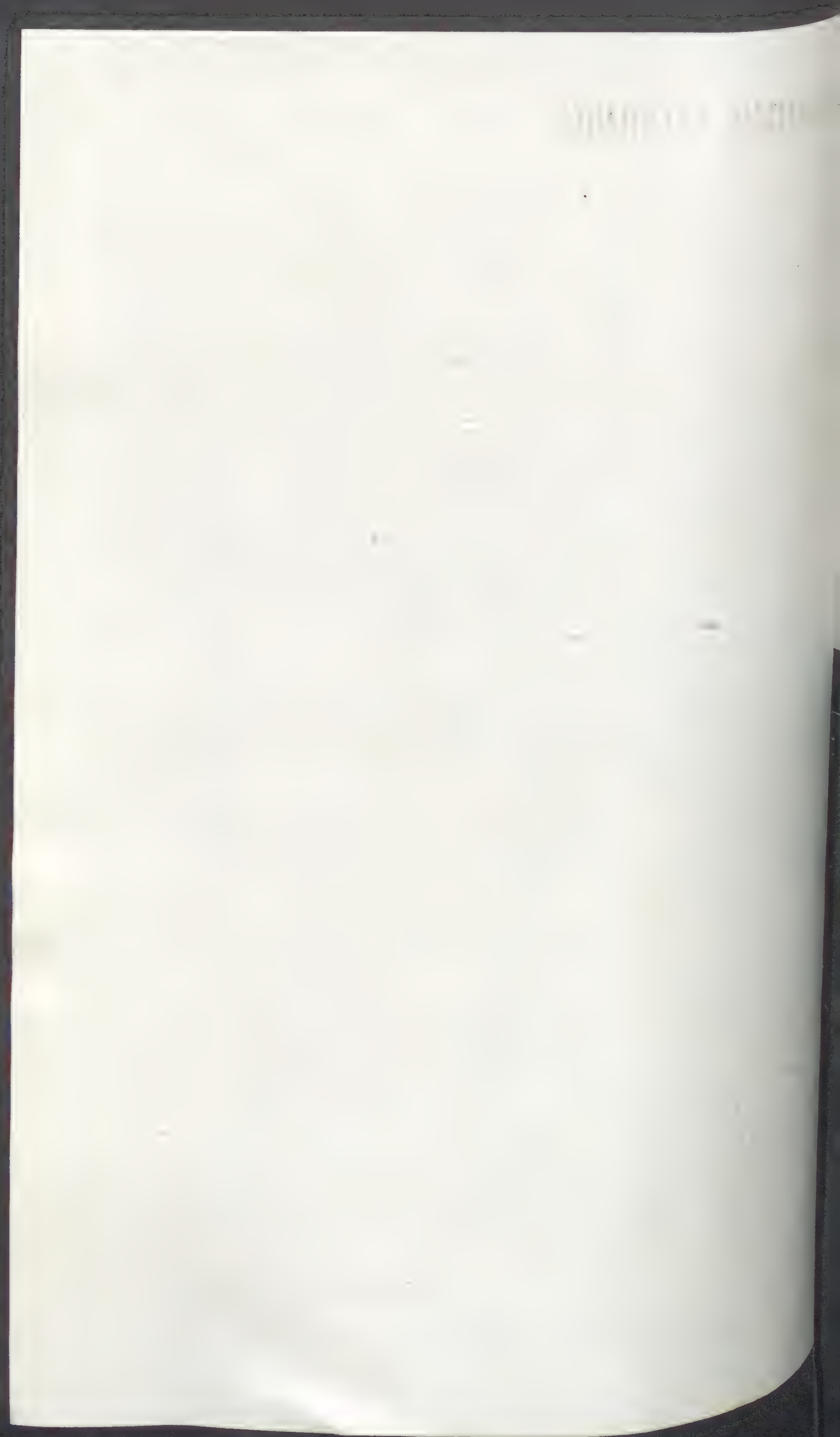
Número 640.

Fernando Martinez y [illegible].

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 7 de Dicbre de 1882.
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA,
CADIZ.

Reg.º 1987

N.º 118

Excmo. Sr.

Sevilla 12 de Dic.e de 1883
A sus antecedentes
Laraña

Con oficio fha 7 del corr.te le remití un título de Bachiller expedido en el mismo día por V.E. en favor del alumno de este Instituto D. Fernando Medina y Sandeler, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios gue. á V.E. muchos años
Cadiz 10 de Diciembre de 1883
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº [illegible]

Excmo. Sr.

Nº 7.

Sevilla 15 de Enero de 1884
Liquídese y remítase el título.

[illegible signature]

En cumplimiento del Real Decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 7 de Junio del mismo año, elevo á V. E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Carlos Haurselt y Delamare, la partida de bautismo y el sello 5º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha. 19 de

Julio de 1877.

Ruego a V.E. se sirva de [illegible] que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Cádiz 14 de Enero de 1878

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 22

Por cuanto D. Cárlos Rousselet y Lalanne natural de Cádiz provincia de idem de 15 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Cárlos Rousselet y Lalanne

Cádiz 14 de Enero de 1884

El Director,

Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE CADIZ á favor de Cárlos Rousselet y Lalanne.

Sevilla 15 de Enero de 1884

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de CADIZ el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Antonio Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 1º de Enero de 1884

Sevilla 17 de Enero de 1884

P. Martin

... registro de Títulos ... 165 ... 45

... Nacional. – 18..

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Cárlos [illegible] y Salamanca
natural de Cádiz de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 25 de Setiembre

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877 a 1878	Cádiz	Cádiz	Aprobado		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878 a 1879	id.	id.		Aprobado	
Retórica y Poética.	1879 a 1880	id.	id.	Aprobado		
Geografía.	1877 a 1878	id.	id.		Notable	
Historia de España.	1879 a 1880	id.	id.		Bueno	
Historia Universal.	1878 a 1879	id.	id.		Notable	
Psicología, Lógica y Ética.	1880 a 1881	id.	id.		Aprobado	
Aritmética y Álgebra.	1878 a 1879	id.	No examinado			
Geometría y Trigonometría.	1880 a 1881	id.	Cádiz		Suspenso	
Física y Química.	1882 a 1883	id.	id.	Bueno		
Historia Natural.	1882 a 1883	id.	id.	Notable		
Fisiología é Higiene.	1882 a 1883	id.	id.	Bueno		
Agricultura elemental.	1882 a 1883	id.	id.	Aprobado		
Asignaturas repetidas:						
Aritmética y Álgebra	1879 a 1880	Cádiz	Cádiz	»	Bueno	
Geometría y Trigonometría	1881 a 1882	id.	id.	Aprobado		

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría

Cádiz 14 de Enero de 1887

Vº Bº
EL DIRECTOR,

Ángel Díaz



N. 1.408.133

D. Manuel Perez-Marañon, Pbro. Teniente del Cura de esta Parroquia de San Antonio de la Ciudad de Cadiz: Certifico que en el libro 9º de Bautismos en papel sellado, folio 419, vto., se halla firmada la siguiente partida =

En la Ciudad de Cadiz á nueve de Agosto de mil ochocientos sesenta y ocho, yo D. Gonzalo Valverde, Pbro. ecónomo Parroco, facultado, bauticé solemnemente en esta Parroquia de San Antonio á un niño que nació el veinte y seis del mes proximo pasado á las once de la noche, á quien puse por nombres, Carlos, Emilio, Juan Bautista, hijo legitimo de D. Domingo Rousselet, natural de Courvers[?] en Francia y de Dª. Maria Lalanne, natural de Burdeos, en dicha Francia casados en esta Parroquia año de mil ochocientos sesenta: Abuelos paternos D. Juan Bautista, natural de Nancy en el citado Francia y Dª. Eulalia Pascat, natural de Beret, en el referido Francia: maternos D. Prospero, natural de Sarza[?] y Dª. Maria Dumas, natural de Castelnau D'Auzan, en el mencionado Francia: fueron sus Padrinos D. Juan Ané y Dª. Delia Lalanne, á quienes adverti sus obligaciones, siendo testigos, D. José Herrero y D. Antonio Lalanne vecinos de esta Ciudad, y para que conste lo firmo ut supra = Fr. Gonzalo Valverde =

Está conforme con su original á que me refiero. Cadiz ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Manuel Perez Marañon

D.

Ramon Maria Pardillo y Martinez Licenciado en Jurisprudencia Auditor honorario de Marina y Notario publi-co del Ylustre Colegio de Sevilla y de este distrito y vecindad

Doy fé: que conozco la firma y rubrica del Presbitero D.n Manuel Perez Maraûon Teniente del Señor Cura de la parroquia de San Antonio de esta Ciudad y considero le-gitima la contenida en la cer-tificacion que antecede espedida por el mismo en el dia de hoy. Para que asi conste pongo el presente testimonio que sig-no y firmo en la Ciudad de Cádiz á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro.

L. Ramon M.a Pardillo

Los Notarios públicos del Ylustre Co-

gio de Sevilla y de este distrito y vecindad legaliza-
mos el signo firma y rúbrica que antecede del Notario
Don. Ramon Maria Pardillo Cádiz fecha ut-antea=

Ricardo de Castro José Mª Blanco



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 78.

Carlos Rousselet y Lalanne.

Adjunto remito á V.S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 11 de Enero de 1884
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 3

Reg.º f.º 8.

Excmo. Sr.

Con oficio fecha 15 del corr.te he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V.E. en favor del alumno de este Instituto D. Carlos Bousselot y Salazar, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios gue. á V.E. muchos años

Cádiz 17 de Enero de 1884

El Director

[illegible] Rubio y Díaz

Sevilla 18 de Enero de 1884.
A sus antecedentes
Serrano

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 2

Exc.mo Sr.

N.º 4

Sevilla 22 de Enero de 1884.
Expídase y remítase el título.
Lorvaña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Ricardo Garcia Collado la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaria la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V.E. se sirva de

disponer que sea rectificado dicho

título y se me remita para su en-

trega al interesado.

Dios gue á V.E. muchos años

Cádiz 21 de Enero de 1884

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 24

POR CUANTO D. Ricardo Garcia y Collado
...ral de Melilla provincia de Granada de 17 años de edad,
...e acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
...lan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la
...retaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

...digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ricardo Garcia y Collado
...Cádiz 21 de Enero de 1884

El Director,
Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE ~~CADIZ~~ SEVILLA

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE CADIZ á favor de
Ricardo Garcia y Collado.
Sevilla 24 de Enero de 1884

El Rector.
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
...TULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel
...raña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
...24 de Enero de 1884
Sevilla 24 de Enero de 1884

D. F. Martin

...Títulos... 78 ... 36

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Ricardo Jover y Collado
natural de Melilla de 21 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el día 23 de Setiembre de 18…

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1876 a 1877	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877 a 1878	Id.	Id.	Aprobado			
Retórica y Poética.	1878 a 1879	Id.	Id.	Suspenso	Aprobado		
Geografía.	1877 á 1878	Id.	Id.	Bueno			
Historia de España.	1879 á 1880	Id.	Id.	Suspenso	Aprobado		
Historia Universal.	1878 á 1879	Id.	Id.	Suspenso	Aprobado		
Psicología, Lógica y Etica.	1880 á 1881	Id.	No examinado				
Aritmética y Algebra.	1879 á 1880	Id.	Cádiz		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1880 á 1881	Id.	Id.		Suspenso		
Física y Química.	1882 a 1883	Id.	Id.		Aprobado		
Historia Natural.	1882 a 1883	Id.	Id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	Id.	Id.	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	Id.	Id.	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Psicología, Lógica y Ética	1881 a 1882	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Geometría y Trigonometría	1881 á 1882	Id.	Id.		Aprobado		

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 24 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 27 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de…

Cádiz 21 de Enero de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Tubio

EL SECRETARIO,

Angel … Jiménez

Ricardo Garcia Collado

Don Ramon Carrasco y Belda Canonigo de esta Santa Yglesia Catedral y Cura castrense interino de este Obispado, que á la vez lo es en comision, de la Parroquia de Santa María de los Remedios, como a su lo es a la vez en comision de la fuerza del Regimiento Infanteria de Ceuta.

Certifico y doy fé: Que al folio cuatro vuelto del libro Parroquial del Regimiento Infanteria de Ceuta, se encuentra sentada la partida de Bautismo que copiada á la letra dice así: Ricardo Hermenegildo José = En la Ciudad y Plaza de Melilla el dia cinco del mes de Febrero del año mil ochocientos sesenta y seis, Yo el Presbytero Don Miguel de los Reyes y Fernandez, Capellan Primero castrense del Segundo Batallon del Regimiento Infanteria Fijo de Ceuta, bauticé solemnemente en la Yglesia Parroquial de nuestra Señora de la Concepcion unica en dicha plaza, a un niño que nació a las dos de la tarde del dia treinta del pasado mes de Enero, hijo legitimo de Don José Garcia Baquero, teniente de la octava compañia del espresado Batallon y regimiento, y de Doña Francisca Collado Pajaron naturales el primero de la Ciudad de San Roque Provincia de Cadiz, y la segunda de la de Granada, Provincia de idem: nieto por linea paterna de Don José Garcia Suarez, natural de Ezalma y de Doña Maria Baquero Fadrina natural de lo espresado San Roque ambos de la referida Provincia de Cadiz, y por lo materna de Don Ciro Collado natural de Huesca Provincia de idem y de Doña Joaquina Pajaron natural de

del lugar de Canales, Provincia de Valencia
Puede por nombre Ricardo Hermenegildo José
fueron sus padrinos Don Hermenegildo Zalazar
y Gimenez natural de Cabezamesada, Provincia
Toledo y Doña Asuncion Gimenez, natural de
Tenas, Provincia de Cadiz, y en su nombre y
presentacion lo fueron Don José Crespo y Lazar
Capitan de la mencionada Compañía, Batallon
y Regimiento natural de Ceuta, Provincia
Cadiz y su Esposa Doña Elena Calpena y Alva
natural de Benamargosa, Provincia de Málaga
a quienes adverti el parentesco espiritual que
ellos contrajeron, todo conforme al Ritual Romano
siendo testigos Don Juan Cifuentes y Don José
Rodriguez, ambos tenientes del referido Batallon y
Regimiento. Y para que conste hago este asiento
que firmo = Miguel de los Reyes Armendariz. Y
para que conste donde mejor convenga libro la
presente partida de bautismo en la plaza de ...
a los veinte dias del mes de Diciembre de mil
ochocientos setenta y cinco.

Ramon Carrasco
Belda

Yo el infrascrito Notario del Ilustre
Colegio de Sevilla, Distrito de Algeciras, con
residencia en esta Plaza, único en la misma

Doy fé: Que conozco la firma de D. Ramon
Carrasco y Belda, por quien se halla
expedido el documento que antecede, el cual es
tal como se titula, y considero legítima

lo contenido en el mismo. Y requerido intente, signo y firmo el presente en Ceuta á veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco, en este papel comun por no usarse del sellado en esta Plaza, en virtud de antiguo Real privilegio.



Teodoro Gonzalez

de Q Villanueva

D. Ricardo Garcia y [illegible]

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 99

Ricardo García y Collado.

Adjunto remito á V. S. para su entrega ál interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 24 de Enero de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº Nº 11.

Nº 5

Excmo Sr.

Sevilla 29 de Enero de 1884.
A sus antecedentes
Lavaña

Con oficio fha 24 del corte se recibido un titulo de Bachiller expedido en el mismo dia por V. E. en favor del alumno de este Instituto D. Ricardo Garcia y Collado, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria. Dios gue á V. E. muchos años. Cadiz 28 de Enero de 1884

El Rector
Vicente Rubio Díaz

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f 17 Sta

N° 8

Excmo. Sr.

Sevilla 20 de Febrero de 1884.
Expídase y remítase el título,
Lavaña

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1870 y disposiciones dictadas por su Reglamento de 7 de Junio del mismo año, elevo a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Francisco Garcia y Garcia, su partida de bautismo y el recibo del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en este establecimiento la cantidad de veinte pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio de 13 de Julio de 1879.

[illegible] a V.E. a fin de
disponer que se expida el Tí-
tulo y se me remita para su en-
trega al interesado.
Dios guarde a V.E. muchos años.
Cádiz 19 de Febrero de 1884.
El Director
[illegible]

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la exp

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 30

Por cuanto D. Francisco García y García natural de Los Barrios provincia de Cádiz de 15 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco García y García.

Cádiz 19 de Febrero de 1884

El Director,

[firma]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Francisco García y García.

Sevilla 21 de Febrero de 1884.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Excmo. Sr. D. Man... Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario 21 de Febrero de 1884.

Sevilla 21 de Febrero de 1884.

El Secretario general,

J. P. Martín

Registro de Títulos, folio [illegible] 78 núm. 37

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco [illegible]
natural de Los Barrios de [illegible] años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 14 de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Retórica y Poética.	188 á 1881	id	id	Bueno			
Geografía.	1878 á 1879	id	id	Aprobado			
Historia de España.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Historia Universal.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Psicología, Lógica y Etica.	1881 á 1882	id	id	Sobresaliente			
Aritmética y Algebra.	1880 á 1881	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id	id	Suspenso	Aprobado		
Física y Química.	1882 á 1883	id	id	Suspenso	Aprobado		
Historia Natural.	1882 á 1883	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia [illegible] de Octubre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]
Cádiz 17 de Febrero de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible]

Angel Díaz [illegible]



N 4.510.709

D. Benito de Elejalde y Torres, Lic. en S. Teología Arcipreste de la Villa de Los Barrios y Cura Ecónomo de la Parroquia de S. Isidro certifico: que en el libro 2º de bautismos al fº 155 vtº se encuentra la siguiente partida

En la Leal Villa de Los Barrios, correspondiente á la Provª y Obispado de Cadiz, á veinte y siete de Abril, yo D. José Sanchez Valverde, Teniente de Cura de la Parroquia de S. Isidro Labrador, bauticé solemnemente a un niño que nació el dia veinte y cuatro del corriente á las once de la mañana hijo legmo de D. Juan Garcia, estudiante, y de Dª Maria Jesus Garcia de esta donde contrageron matrimonio hace un año; siendo sus abuelos paternos D. Franco Garcia, de Cadavedo, Provª de Oviedo, y Dª Manuela Villalva de esta, y los maternos D. Leon Garcia, de Pegueno, Provª de Cuenca, y Dª Sebastiana Romero de esta. Se le puso por nombre Franco Gregorio y fueron sus padrinos los abuelos paternos, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por el contraen, siendo testigos D. Pedro Espinosa y D. Antonio Alvarez, de esta. Y pª que conste extendí y autoricé la presente partida en el libro de bautismos de esta Parroquia á veinte y siete de Abril de mil ochocientos sesenta y ocho. José Sanz Valverde

Concuerda con su original. Los Barrios diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.

Lic. Benito de Elejalde

gitimación. Don Luis de la Corte y Delgado, Notario con residencia y vecindad en esta villa, del Ilustre Colegio del territorio de la Audiencia de Sevilla.

Doy fe: Que conozco la firma y rúbrica de Don Benito de Ugalde y Cerna, Arcipreste y Cura Ecónomo de la Parroquia de esta por hacerlo, y considero legítimas las con que autoriza la partida que precede. Los Barrios á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres.

Luis de la Corte

Yo el infrascrito Notario legalizo el signo firma y rúbrica que anteceden del Notario de Los Barrios Don Luis de la Corte. San Roque treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres =

Joaquín Sánchez Peguero





Legalizo el signo firma y rúbrica que antecede de

mi compañero de la Villa de los Barrios Don Luis de la Corte. Jimena treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.



Manuel de Torres

Noto.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 152

Franc.co Garcia y Garcia.

Adjunto remito á V.S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 21 de Febrero de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.^o F.^o 12.

N.^o 9

Exc.^{mo} S^r.

Con oficio fha 21 del corr.^te he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.^E a favor del alumno de este Instituto D. Francisco García y Garcia, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secret.^a
Dios gue á V.E. muchos años
Cádiz 23 de Febrero de 1884
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Sevilla 28 de Febrero de 1884.
A sus antecedentes
Laraña

Exc.^{mo} S^r. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f° 22 vto

N.° 10

Sevilla 6 de Marzo de 1884.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo Sr.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.E. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Ramon Casal y Ingl. la partida de bautismo y el sello 1.° del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de ciento pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de

de 1877.

Ruego á V.E. se sirva de disponer que sea extendido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue. á V.E. muchos años
Cádiz 3 de Marzo de 1884.

El Director

Vicente Rubio y Diaz

Excmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA,

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: *que D.* Ramon Casal y Lago *natural de* Brens *provincia de* la Coruña *de* treinta y siete *años de edad, solicitó con fecha* 29 de Setiembre de 1874 *ser admitido á los ejercicios exijidos para el* grado de Bachiller *y habiéndose instruido en esta Secretaria el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de* veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho, art.º 1º *en la forma expresada en la siguiente*

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Cádiz		Retórica y Poética	Aprobado
Setiembre 27 de 1871		Geometría y Trigonometría	Aprobado
Exámen de Primera enseñanza	Aprobado	Física y Química	Aprobado
Curso de 1871 á 1872		Curso de 1873 á 1874	
Latin y Castellano, 1er año	Aprobado	Psicología, Lógica y Ética	Aprobado
Latin y Castellano, 2º año	Aprobado		
Geografía	Aprobado		
Historia de España	Aprobado		
Historia universal	Aprobado		
Aritmética y Algebra	Aprobado		
Historia natural	Aprobado		
Fisiología é Higiene	Aprobado		
Curso de 1872 á 1873			

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el art.º 2º del mencionado decreto *dispuso el Sr. Director* en conformidad con lo prescrito en los art.os 191 y 192 del reglamento vigente

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en artículo veinte y uno del decreto de seis de Mayo de mil ochocientos setenta, en los dias 14 de Octubre de 1874 y 18 de Mayo de 1875, resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de Aprobado en ambos

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion

que, autorizada con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á tres de Marzo de mil ochocientos ~~setenta~~ ochenta y cuatro

V.º B.º
El Director,

Rubio

Angel Diaz Remusal

Se expidió el título de Bachiller en 6 de Marzo de 1884, folio 22. núm. 66.

Sentado con el núm. dos al fólio ciento quince del libro correspondiente.

~~Derechos y sello~~

Por reintegro del pliego de papel de oficio correspondiente al certificado adjunto

Cádiz 3 de Marzo de 1884

Pasal



Yo D. Juan Puerta presbítero cura párroco de Sta. Eulalia de Orens, provincia de la Coruña y Diócesis de Santiago.

Certifico que en el libro de bautismos que comienza el año de mil ochocientos treinta y nueve, y se guarda en este archivo, en el folio veinte se lee la partida siguiente: El día quince del mes de Febrero del año de mil ochocientos cuarenta y siete yo D. José de Lema con licencia de D. Antonio Vazquez cura párroco de esta Parroquia de Sta. Eulalia de Orens bauticé solemnemente y puse los santos oleos á un niño que nació á la una de la noche del mismo día á quien puse de nombre Ramon hijo legítimo de Ventura Pasal y María de Lago vecinos del lugar de Vadibon: Abuelos paternos, Pedro Pasal y Dominga de Lema ambos difuntos y vecinos que fueron de la parroquia de Sta. Eulalia de Dumbría: maternos Pedro de Lago ahora difunto y Joaquina de Pasal del referido lugar de Vadibon: Fueron sus padrinos Ramon Rodriguez y su hermana Francisca vecinos de la Villa de Cée, á los cuales advertí el paren-

teres espiritual y mas obligaciones que previene el Ritual Romano, y para que conste lo firmo con dicho Señor Cura. José de Lema Antonio Vazquez.

Esta copia de fiel y literalmente. Y para que conste doy la presente firmada de mi mano y autorizada con el sello de esta parroquia en Brens á cinco de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno.



Juan Cuesta

Legalización.

Los infrascritos Notarios del Colegio del Territorio de la Coruña, residentes en este distrito, damos fé que Don Juan Cuesta, Presbítero, Cura párroco de Santa Eulalia de Brens, usa firmas y rúbricas enteramente iguales á las contenidas en el anterior documento, y se halla en actual posesión de su destino. Y para que conste, signamos y firmamos la presente, estando en nuestras respectivas oficinas del distrito de Corcubión á cinco de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno.



S. L.

Manuel Cardalda Corral

R

Manuel Ruiz

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 182.

Ramón Casal y Lago

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 6 de Marzo de 1884

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. N.º 28.

N.º 11

Sevilla 8 de Marzo de 1884.
A sus antecedentes.
[illegible]

Excmo Sr.

Con oficio fha de ayer he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.E. en favor del alumno de este Instituto D. Ramon Casal y Lago, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria
Dios gue á V.E. muchos años
Cádiz 7 de Marzo de 1884
El Director
Vicente Rubio [illegible]

Excmo Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 31.

N.º 18

Sevilla 29 de Marzo de 1882.
Expídase y remítase el título.
A. de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Juan Bárbara y Garcia de Meneses, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion, segun lo prevenido en oficio fecha 1.º de Julio de 1877.

Ruego á V.S. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Cádiz 28 de Marzo de 1884

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

Habilitado para el curso de 1883 á 1884

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 2

Por cuanto D. Juan Bárbara y García de Meneses de San Juan de Puerto Rico provincia de idem de 20 años de edad, ha acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que exigen las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la página, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se sirva mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Bárbara y Gª de Meneses

Cádiz 28 de Marzo de 1884

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Juan Bárbara y García de Meneses.

Sevilla 31 de Marzo de 1884

El Rector.

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Ilmo. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario 31 de Marzo de 1884

Sevilla 31 de Marzo de 1884.

El Secretario general,

D. P. Martin

Registrado el Título en el libro correspondiente fol. 15 núm. 34

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Juan [illegible] y Garcia de [illegible]
natural de San Juan de Puerto Rico de 20 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Not. aprov.do en el Instituto de Cadiz el dia 27 de Setiembre de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1875 á 1876	Cadiz	Cadiz	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 1877	id	id	Suspenso	Aprobado		
Retórica y Poética.	1878 á 1879	id	id		Bueno		
Geografía.	1875 á 1876	id	id		Aprobado		
Historia de España.	1877 á 1878	id	id	Notable			
Historia Universal.	1878 á 1879	id	id		Sobresaliente		
Psicología, Lógica y Etica.	1879 á 1880	id	id		Suspenso	•	
Aritmética y Algebra.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1878 á 1879	id	id	Aprobado			
Física y Química.	1879 á 1880	id	id	Suspenso	Suspenso	•	
Historia Natural.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1879 á 1880	id	id	Suspenso	Suspenso	•	
Agricultura elemental.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		

Asignaturas repetidas:							
Psicologia, Logica y Etica	1880 á 1881	Cadiz	Cadiz	Aprobado		•	
Fisiologia é Higiene	1880 á 1881	id	id	Aprobado		•	
Fisica y Quimica	1881 á 1882	id	id	"	Aprobado	•	

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 24 de Enero de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 18 de Enero de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Cadiz 28 de Marzo de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible]

Angel [illegible]

Juan Bárbara y Ga. de Meneses

N. 0.782.090



Pbro. Dr. D. Cristobal Vazquez Cura Regente de la Parroquia de Santa Maria de los Remedios en el Sagrario de la Santa Yglesia Catedral Certifico: Que en el libro veinte y uno de Bautismos al folio veinte y nueve vto. se halla la partida siguiente= En esta Parroquia de Santa Maria de los Remedios en el Sagrario de la Santa Yglesia Catedral de San Juan Bautista de Puerto Rico, á ocho de Junio de mil ochocientos sesenta y tres: el Presbitero D. José Patricio Estanache con mi licencia bautizó solemnemente é impuso el nombre de Juan Nepomuceno á un niño que nació el diez y seis de Mayo último, hijo legitimo de D. Francisco Barbara y Barceló y de Da. Adela Garcia de Meneses y son abuelos paternos D. Francisco y Da. Mariana Barceló: maternos D. Manuel y Da. Cristina

Simi: fueron padrinos D. José Banselli y D.a Ana Soler á quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Lo que yo el infrascrito Cura Párroco doy fé. Juan Antonio Puig. — Corresponde fielmente con el original de su contenido á que me remito. Y á pedimento de parte legítima libro la presente que firmo y sello en Puerto Rico á diez de Diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro. D.r Cristobal Vazquez. Hay un sello.

Los infrascritos Notarios del Colegio Territorial de la Isla de Puerto Rico con residencia en la Capital. Damos fé que la firma y rúbrica que autoriza la precedente certificacion es muy idéntica á la que usa y acostumbra el Presbítero D. Cristobal Vazquez Cura Regente de la Parroquia de Santa María de los Remedios de esta Capital en actual ejercicio de su ministerio mereciendo entera fé y crédito [illegible] dos actos. Puerto Rico diez de Diciem

bre de mil ochocientos setenta y cuatro=
Hay un signo: Juan Basilio Nuñez=
Hay otro signo: Juan Ramon de Torres=
Hay un sello ——————————

El documento copiado está conforme con el que ante mí Don Ricardo de Pró y Fajardo vecino de esta Plaza y Notario de este Distrito correspondiente al Colegio de Sevilla há exhibido Dª Adelayda García de Alcaraz viuda de D. Francisco Barbará y Barceló con cedula personal expedida por el Alcalde de Puerto Rico el veinte y tres de Febrero de este año con el número cincuenta y cuatro. Y de su requerimiento signo y firmo el presente en Cádiz á veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco=



Ricardo de Pró

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 248

[illegible] Bárbara y García [illegible].

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 31 de Marzo de 1884

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 33.

N.º 19

Sevilla 3 de Abril de 1884.
A sus antecedentes
Santos de Castro



Con oficio fha 31 de Marzo ppdo he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. S. en favor del alumno de este Instituto D. Juan Bárbara y Garcia de Meneses, á quien fuenas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios guarde á V. S. muchos años
Cádiz 2 de Abril de 1884
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 34 vto.

N.º 2

Sevilla 7 de Abril de 1884.
Expídase y remítase el título.

Sección respectiva

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1870 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 7 de Junio del mismo año, elevo a V.S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Francisco Garcia y Martinez, la partida de bautismo y el alta 5ª del Estado necesario para el titulo de Bachiller en favor del mismo; quedando en deposito en esta Secretaria la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo dispuesto en oficio fha 19 de Julio de 1877.

Ruego a V.S. se sirva de

despacho que en expediente del
título y se remite para
su entrega al interesado.
Dios guarde a V.S. muchos años
Córdoba 5 de Abril de 1884
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 18

Por cuanto D. Francisco Garcia y Martinez
ral de Cádiz provincia de idem de 16 años de edad,
acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
an las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la
etaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

gne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Fran.co Garcia y Martinez
Cádiz 5 de Abril de 1884

El Director,

V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

pídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
Francisco Garcia y Martinez.
Sevilla 8 de Abril de 1884

El Rector,

Fernando Santos de Castro

orden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
LO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de
Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
8 de Abril de 1884.
Sevilla 8 de Abril de 1884.

L. P. Martin

... 78 ... 50

Madrid.—Imprenta Nacional.—18..

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco [illegible]
natural de Cádiz de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el día 21 de Setiembre

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSER.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id	id	Notable			
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id		Notable		
Geografía.	1878 á 1879	id	id		Bueno		
Historia de España.	1879 á 1880	id	id	Bueno			
Historia Universal.	1880 á 1881	id	id	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	id	id	Notable			
Aritmética y Álgebra.	1880 á 1881	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id	id	Notable			
Física y Química.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Historia Natural.	1882 á 1883	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Bueno			
Agricultura elemental	1882 á 1883	id	id	Bueno			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 17 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 29 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de

Cádiz 4 de Abril de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible]

EL SECRETARIO,

Angel [illegible]



Nº 3587244

D. Luis G. Fernandez, Cura económo de la Parroquia de Ntrā. Srā. del Rosario

Vanº de Paula

Certifico, que en el libro 15º de bautismos, que se custodia en este Archivo, al fº 23 se halla la siguiente partida. = "En la Ciudad de Cádiz, Capital de su Provincia y Obispado, Yo D. José Medina Presbº. Teniente de Cura de la Parroquia Castrense de esta Ciudad, con licencia del Sr. Cura de esta de Ntrā. Srā. del Rosario, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia siete del corriente á las once de la mañana, hijo de D. Mariano Garcia y Lopez de Ochoa, Tesorero de la Hacienda pública de esta Provincia, y de Dª. Maria Dolores Martinez, casados en la Ciudad de Cordoba año de mil ochocientos cuarenta y nueve: Abuelos paternos D. Francisco y Dª. Concordia Lopez de Ochoa y Maternos D. Juan y Dª. Rafaela Medina, todos los referidos son naturales de Córdoba. Se le puso por nombre Francisco de Paula, Pedro, Rafael, Jose, Julian, Basilio, Maria del Rosario, fueron sus padrinos D. Pedro Lopez de Rojas administrador principal de Bienes Nacionales y Dª. Josefa Martinez y Medina, tia del bautizado, advertiles sus obligaciones, siendo testigos D. Antonio Arriola y D. Luis Romero de este vecindario. Y para que conste lo firmo á nueve de Enero de mil ochocientos sesenta y ocho. Jose Medina." ——

Concuerda con su original citado á que me refiero. Cádiz, doce de Marzo de mil ochocientos setenta y tres.



Luis G. Fernandez

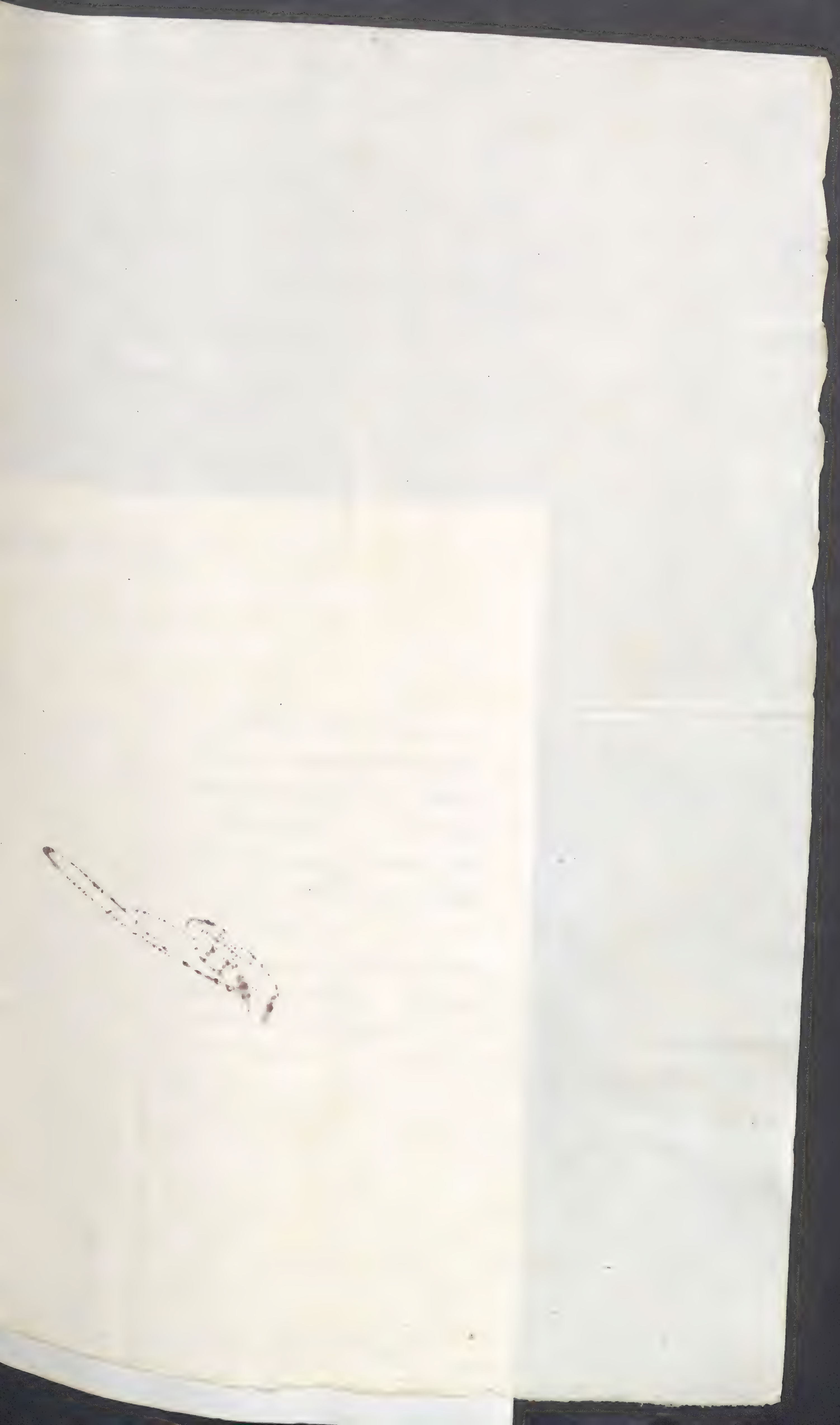
Legalizacion — Los Infrascritos Notarios

del Colegio de la Audiencia de Sevi-
lla, de este distrito y vecindad, damos
fe: Que Dn Luis G. Fernandez, es como se
titula la cabeza de esta certificación,
y la firma y rubrica que la autoriza
son iguales a las contenidas, que al pa-
recer son de su propio puño y letra y
se encuentra en el actual ejercicio de
sus funciones, sin que nos conste nada
contra el. Dado y sellado con el de nu-
tro Colegio Notarial en Cadiz á trece
de Junio de mil ochocientos setenta y
tres=

Ricardo Durio



Juan Ant. Lopez



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º

Número 265

D. Francisco García Mar-
...

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 8 de Abril de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 38 vtº

N.º 24

Sevilla 23 de Abril de 1884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Con oficio fha 8 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. S. en favor del alumno de este Instituto D. Francisco Garcia y Martinez, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios guarde á V. S. muchos años
Cadiz 21 de Abril de 1884
El Director
Vicente Rubio

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA,
CADIZ.

Reg. f. 42 vto.

Nº 25

Sevilla 3 de Mayo de 1884.
Expídase y remítase el título.

Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo a V.S. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. José Roman y Moran, la partida de bautismo y el sello 5º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cincuenta pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio fha. 13 de Julio de 1877.

Ruego a V.S. se sirva de-

disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Cádiz 31 de Abril de 1884

El Director

[illegible]

Sr. Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 16

Por cuanto D. José Roman y Rosano natural de Tarifa provincia de Cádiz de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Roman y Rosano

Cádiz 30 de Abril de 1884

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. José Roman y Rosano.

Sevilla 5 de Mayo de 1884

El Rector,

Fernando Santos

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 5 de Mayo de 1884.

Sevilla 5 de Mayo de 1884.

L. P. Martin

... Título ... 166 ... 63.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José [illegible] y [illegible] ...... natural de Tarifa (Cadiz) de 17 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en Instituto Tarifa el dia 4 de Setiembre de 187[illegible] (con arreglo al art.º 4º del Decreto de 27 de Setiembre de 1874)

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	AÑO ACADÉMICO en el curso de	EN EL Instituto de	ENSEÑANZA	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinario.	Extraordinario.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879 á 1880	Cadiz	Oficial	Notable	Aprobado		Repetido el ...
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880 á 1881	id	id	Sobresaliente			de ingreso a vir-
Retórica y Poética.	1882 á 1883	id	id		Notable		tud de la ...
Geografía.	1879 á 1880	id	id		Bueno		de un ...
Historia de España.	1881 á 1882	id	id		Bueno		fecha 20 de ...
Historia Universal.	1880 á 1881	id	id	...	Notable		viembre de ...
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	id	id		Bueno		en este Inst...
Aritmética y Álgebra.	1879 á 1880	id	id	Notable			el 22 de Ju...
Geometría y Trigonometría.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			de 1883 y ...
Física y Química.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			la califica...
Historia Natural.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			de Aprob...
Fisiología é Higiene.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de[l]...

Cadiz 30 de Abril de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR.

Angel Díaz [illegible]

N. 1.426.385



D. Ignacio Gonzalez Garcia, Arcipreste de las Iglesias de esta Ciudad y Cura Propio de la Mayor Parroquial del Sr. San Mateo de la misma. Certifico: Que en el libro cuarenta y uno de Bautismos que se custodia en el archivo de mi cargo, al folio cincuenta y ocho se halla la partida siguiente.

José, Mª Rafael — En la Iglesia Mayor Parroquial del Sr. San Mateo de la Ciudad de Tarifa Provincia y Obispado de Cadiz, á cinco de Octubre de mil ochocientos sesenta y seis. Yo D. Ildefonso Ruiz Trujillo, Teniente Cura de la Iglesia espresada, bauticé solemnemente en ella á un niño que nació á las cuatro de la madrugada del dia primero de dho. mes en la calle de los dilos numero quince primer piso, hijo legitimo de José Roman Contrera, cantero, y de Rosa Rosario Torres, casados hace seis años en esta Iglesia Mayor, los cuales han tenido otro de este nombre. Siendo sus abuelos paternos Ildefonso y Ramona, naturales todo de esta Ciudad, y los maternos José y Maria que lo son de Jimena. Se le puso por nombre José Maria Rafael. Fue su madrina Manuela Arias Gonzalez casada con Antonio Diaz Bonadiera, marinero, de esta naturaleza, á quien impuse del parentesco espiritual y obligaciones que por él contrae. Siendo testigos los Sacristanes D. Pedro Reus y D. José Salvatierra de esta vecindad. Y para que conste estendí y autorizo la presente partida en el libro de Bautismos de esta Parroquia — Ut supra = Ildefonso Ruiz

Concuerda la partida que antecede con su citado original al que me refiero. A pedimento de parte legitima doy la presente en Tarifa á catorce de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro=

Ygnacio Gonzalez



Don Juan [illegible] Lugo [illegible], Notario [illegible] Cuidad y del Ilustre Colegio

de [illegible] =

Doy fé: que conozco la firma y rúbrica de Don Ignacio Gonzalez Garcia, ecónomo propio de la Iglesia Parroquial del [illegible], y que es la misma que usa [illegible]; considero legítima la autoridad en este documento; y lo signo y firmo en [illegible] catorce de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro =

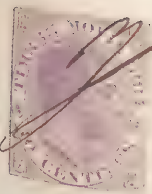


[illegible]

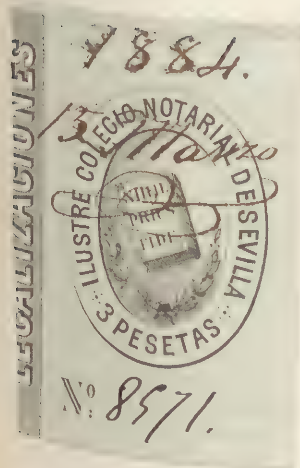
Legalizacion

Los Notarios de este Distrito

y vecindad y del Ilustre Colegio de Sevilla, legalizamos el signo firma y rúbrica de nuestro compañero residente en Tarifa D. Juan Balongo España. Algeciras quince de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.



Fernando García de la Torre



[illegible signature]

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 304

[José] Ramon Rosano.

Adjunto remito á V.S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 5 de Mayo de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

Nº 1º 44 oto

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Nº 28

Sevilla 9 de Mayo de 1884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Con oficio fha 5 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. S. en favor del alumno de este Instituto D. Jose Roman y Rosano, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios guarde á V. S. muchos años
Cadiz 7 de Mayo de 1884
El Director

[illegible]

Sr. Rector de este distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º 1743 ..to

N.º 26

Sevilla 6 de Mayo de 1884.
Expídanse y remítanse los títulos.

Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. S. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grados de los alumnos D. Francisco Guerra y Alvarez, D. Enrique Durió y Pastor y D. Juan Ibañez Pacheco y Moreno, las partidas de bautismos y los sellos 5.º del Estado necesarios para los títulos de Bachiller en favor de los mismos; quedando en depósito en esta Secretaria la cantidad de quince pesetas por derechos de expedicion, segun lo prevenido en oficio fha 13

de Julio de 1877.

Ruego á V. S. se sirva de disponer que sean expedidos dichos títulos y se me remitan para su entrega á los interesados.

Dios gũe. á V. S. muchos años

Cádiz 5 de Mayo de 1884

El Director

Sr. Rector de la universidad literaria de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 19

Por cuanto D. Juan Ibáñez-Pacheco y Moreno natural de Cádiz provincia de idem de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Ibáñez-Pacheco y Moreno

Cádiz 5 de Mayo de 1884

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Juan Ibáñez Pacheco y Moreno.

Sevilla 6 de Mayo de 1884.

El Rector.

Fernando Santos

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el día 6 de Mayo de 1884.

Sevilla 6 de Mayo de 1884

El Secretario,

L. P. Martin

Registrado el Título en el libro correspondiente, folio 106 núm. 11.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

IGESAUROD CEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Juan Ibáñez - Pacheco y Moreno
natural de Cádiz .... de 17 años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Sobresaliente en el Instituto de Cádiz el dia 21 de Setiembre de 18..

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACI...
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id	id	Sobresaliente			
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id	Sobresaliente			
Geografía.	1877 á 1878	id	id	Sobresaliente			
Historia de España.	1878 á 1879	id	id	Sobresaliente			
Historia Universal.	1879 á 1880	id	id	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	id	id	Sobresaliente		Premio	
Aritmética y Álgebra.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Física y Química.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Historia Natural.	1882 á 1883	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id	Bueno			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Sobresali...

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Sobresali...

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de ...

Cádiz 5 de Mayo de 1884

V.° B.°
EL DIRECTOR,

El Secretario del Instituto,

Angel Arizo Romero

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 15

Por cuanto D. Francisco Guerra y Alvarez natural de Medina Sidonia provincia de Cádiz de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco Guerra y Alvarez.
Cádiz 5 de Mayo de 1884

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Francisco Guerra y Alvarez.
Sevilla 6 de Mayo de 1884.

El Rector,

Fernando Santos

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 6 de Mayo de 1884.
Sevilla 6 de Mayo de 1884.

El Secretario general,

D. P. Martin

... Título ... corresponde ... 78 ... 13.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE Cádiz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco Guerra y Alvarez
natural de Medina Sidonia (Cádiz) de 18 anos de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Notable en el Instituto de Cádiz el día 22 de Setiembre de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 1878	id	id		Bueno		
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id	Bueno			
Geografía.	1876 á 1877	id	id		Aprobado		
Historia de España.	1878 á 1879	id	id	Bueno			
Historia Universal.	1877 á 1878	id	id	Bueno			
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1876 á 1877	id	No examinado				
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id	Cádiz	Notable			
Física y Química.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Historia Natural.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álgebra	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz	Bueno			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 23 de Junio de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 29 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Cádiz 5 de Mayo de 1884

V.º B.º
El Director,

[illegible]

El Secretario [illegible]

Angel Díaz Romero [signature]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 32

Por cuanto D. Enrique Durio y Pastor natural de Cádiz provincia de idem de 19 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Enrique Durio y Pastor

Cádiz 5 de Mayo de 1884

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Enrique Durio y Pastor.

Sevilla 6 de Mayo de 1884.

El Rector,

Fernando Santos

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario

6 de Mayo de 1884

Sevilla 6 de Mayo de 1884.

D. P. Martin

Título ... correspondiente. Núm. 10 ... 21

Madrid. – Imprenta Nacional. – 1883.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Enrique Durio y Pastor
natural de Cádiz de 19 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 9 de Octubre de 18..

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1874 á 1875	Cádiz	Cádiz	Notº aprº			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 1876	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1876 á 1877	id	id		Aprobado		
Geografía.	1874 á 1875	id	id		Aprobado		
Historia de España.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Historia Universal.	1875 á 1876	id	No examinado				
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 1878	id	Cádiz		Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1875 á 1876	id	No examinado				
Geometría y Trigonometría.	1878 á 1879	id	Cádiz		Suspenso		
Física y Química.	1882 á 1883	id	id		Aprobado		
Historia Natural.	1882 á 1883	id	id		Aprobado		
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id		Aprobado		
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id	Suspenso	Aprobado		
Asignaturas repetidas:							
Historia universal	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Notº aprº			
Aritmética y Álgebra	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Geometría y Trigonometría	1879 á 1880	id	id	Aprobado			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 1.º de Abril de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de ..

Cádiz 5 de Mayo de 1884.

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Angel Díaz Romero

Fran.co Guerra y Albarez



N. 2.746.413



D.n Manuel Gonzalez, cura teniente de la Insigne Yglesia Parroquial Matriz Santa Maria la Coronada de esta Ciudad= Certifico: que en el libro de Bautismos numero cuarenta y seis al folio noventa y ocho se halla la partida siguiente——

Francisco de Paula.

En la Ciudad de Medina Sidonia correspondiente á la Provincia y Obispado de Cadiz, en el dia diez y siete de Octubre de mil ochocientos secenta y cinco: Yo D.n Manuel Gonzalez, cura teniente de la Insigne Yglesia Parroquial y Matriz Santa Maria la Coronada de ella; bauticé solemnemente en la misma á un niño que nació hoy dia de la fecha á la una y media de la tarde hijo legitimo primero del nombre de D.n Olegario Guerra, Sostituto del Registro de la Propiedad de este partido y oficial de Escribano, y de D.a Maria Alvarez naturales de esta Ciudad y casados en esta Parroquia; siendo sus abuelos paternos D.n José Guerra Diaz, natural de la ciudad de Sanlucar de Barrameda y D.a Maria de la Paz Guerrero y Macias, natural de esta dicha ciudad y maternos D.n Francisco de Paula Alvarez y Pabon, tambien de esta y D.a Maria Joaquina Jimenez y Bellero, que lo era de Ecija Provincia de Sevilla. Se le puso por nombre Francisco de Paula, Maria de los Santos, Miguel, Olegario, Hilario, Eduvigis, y fué su Padrino el Sor. D.n Miguel Maria Marin y Moguel, Comendador de la Real Orden Americana de Ysabel la Catolica Caballero de la distinguida Española de Carlos tercero condecorado con otras varias cruces de Distincion, y con la Placa de Constancia, Secretario Honorario de S.M. Notario de los Reynos y del Colegio de la Audiencia del Territorio con residencia en esta ciudad de donde es vecino, Escribano

de su Juzgado y titular de Guerra, quien sabe su obligacion; siendo
testigos Dn. Francisco y Dn. Hilario Alvarez y Jimenez naturales
y todos vecinos de esta Ciudad. Y para que conste extendi y autorizé
la presente partida en el libro de Bautismos de esta Parroquia en
el dia y año referidos = Manuel Gonzalez

Concuerda dicha partida con su original al que me remito. Medina Sidonia á cinco de
Junio de mil ochocientos setenta y seis =

Manuel Gonzalez



Eduardo del Castillo é R.

N.1.395.019



fante, Licenciado en Derecho Civil y Canónico y Notario del Ylustre Colegio de Sevilla con residencia en esta Ciudad.

Doy fé: que conozco la firma y rubrica de Don Manuel Gonzalez, Cura Teniente, que há sido, de la Yglesia Mayor de esta poblacion y considero legitima la que autoriza la certificacion precedente, en la que se acredita el bautismo de Don Francisco de Paula Guerra y Alvarez, verificado el dia diez y siete de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco; cuya certificacion está expedida en cinco de Junio de mil ochocientos setenta y seis. Medina Sidonia primero de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Ldo Eduardo del Castillo

Honorarios, dos pesetas: numero diez y ocho del arancel =

N. 1.448.880



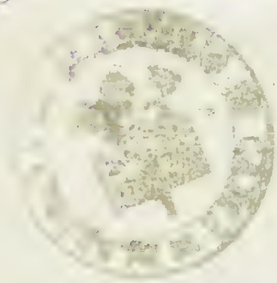
D. Manuel Perez Marciano Pbro Teniente del Cura de esta Parroquia de San Antonio de la Ciudad de Cadiz: Certifico que en el libro 9º de Bautismos en papel sellado, folio 224, vto se halla formada la siguiente partida ==

En la Ciudad de Cadiz á veinte de Febrero de mil ochocientos setenta y siete; yo D. Eugenio Vera Pbro. Teniente Parroco facultado, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia diez y nueve del corriente mes, á las diez y cuarto de la noche, á quien puse por nombres Juan Papa y Martir, Maria de la Concepcion, Pio, Jose, Antonio, Miguel, Francisco de Paula, Ramon, Alvaro, Liborio, Eugenio, Rafael, Benito de la Sma. Trinidad, hijo legitimo de D. Pedro Nuñez Pacheco, natural del Puerto de Santa Maria y de Dª Lucia Moreno, natural de esta Ciudad, casados en el Sagrario de la Sta. Yglesia Catedral á ocho de Junio de mil ochocientos setenta y uno: Abuelos paternos D. Jacinto, difunto, natural de Helguera, Provincia de Santander y Dª Maria de los Dolores Zalluga natural de esta Ciudad de Cadiz; Maternos D. José natural de Antequera y Dª Joaquina Ortega, natural de esta citada Ciudad de Cadiz; fue su Madrina su Abuela paterna, á quien advertí el pare

-tero espiritual y sus obligaciones, siendo testigos D. Francisco Lucena y D. Gonzalo Noa, vecinos de esta Ciudad. Y para que conste lo firmo ut supra = Eugenio Cam

Está conforme con su original á que me refiero. Cadiz veinte y cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Manuel Perez Marañon



Don Ricardo de Pró y Fajardo, Notario de este Di[strito] y del Ilustre Colegio de Sevilla =

Doy fé: que Don Manuel Perez Maraño[n] Teniente del Sr. Cura de la Parroquia [de] San Antonio de esta Ciudad, usa firma y rúbrica iguales á las precedentes que considero legítimas. Cadiz tres de Ma[yo] de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Ricardo de Pró



Los infrascritos Notarios del Ilustre

Colegio de Sevilla en este Distrito legalizamos
el signo, firma y rúbrica que anteceden del No-
tario Don Ricardo de Pro. Cádiz fecha como
antes.=

Manl Ruiz

Adolfo Hamos de Pardillo



Nº: 10.644.



+

N. 1.455.916



D.n Ramon Herrera Coadjutor de la Parroquia de S. Lorenzo de esta Ciudad de Cadiz, Certifico que en el libro de Bautismos no 44 al folio 63 vto se halla la partida siguiente:

En la Ciudad de Cadiz, á doce de Junio de mil ochocientos sesenta y cuatro, yo D.n Luis M.a Morote, Cura Economo del Sagrario de la S.ta Yglesia Catedral con agregacion á esta Parroquia de S. Lorenzo, Bauticé á Enrrique Manuel, Antonio, José, Ramon, Ysaac, que nació el tres del corriente mes á las diez y media de la mañana, hijo legítimo de D. Manuel Durio, Doctor en Medicina y Cirugia, y de D.a Antonia Pastor, naturales de esta Ciudad, casados en esta Parroquia año de ochocientos cincuenta y seis: Abuelos Paternos, D. Pedro Durio, natural de Chiavari en Italia, y D.a Maria del Carmen Jase natural de la Ciudad de S. Fernando, Maternos D.n José Pastor y Ylaguer, natural de la Ciudad de Barcelona, y D.a Teresa de Leon natural de esta espresada Ciudad; fue su Madrina D.a Maria del Carmen Durio, á quien adverti sus obligaciones, siendo testigos, D. Cristobal Perez, y D. Gaspar Yglesias, vecinos de esta Ciudad, y para que conste lo firmo.
Luis Morote

Concuerda á la letra con su original al que me refiero. Cadiz veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Ramon Herrera.



Don José Maria Clavero y Goñi, Notario de

este distrito y del Ilustre Colegio de Sevilla =

Doy fé: Que conozco la firma de D. Ramon Herrera, Coadjutor de la parroquia de San Lorenzo de esta ciudad y considero legítima la contenida en el documento que antecede. Cádiz veinte y tres de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro =



José Mª Clavero

Los infrascritos Notarios de este distrito y vecindario correspondientes al Ilustre Colegio de Sevilla, legalizamos el signo, firma y rúbrica que preceden de nuestro compañero el Notario Don José Mª Clavero. Cádiz fecha como antes =

[illegible] Aparicio Ruiz





NIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 205

...rique Durio Pastor
...n Ybáñez Pacheco y Moreno
...n.l Guerez y Alvarez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 6 de Mayo de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. 746.

Nº. 29

Sevilla 12 de Mayo de 1884.
A sus antecedentes
Santos de Castro

Con oficio fha 6 del actual he recibido tres títulos de Bachiller expedidos en el mismo dia por V. S. en favor de los alumnos de este Instituto D. Enrique Durió y Pastor, D. Juan Ibañez-Pacheco y Alonso y D. Francisco Guerra y Alvarez, á quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretaría.

Dios guarde á V. S. muchos años
Cádiz 9 de Mayo de 1884
P. El Director
El Vice-Director
[illegible]

Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Rº fº 44 vto

Nº 27

Sevilla 9 de Mayo de 1884.
Expídanse y remítanse los títulos.
Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo a V.S. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grados verificados en este Instituto por los Sres. D. Manuel Vilches y Rodriguez y D. Juan Rodriguez y Gomez de Lara, las partidas de bautismo y los sellos [illegible] del Estado necesarios para los títulos de Bachiller en favor de los mismos; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de diez pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio fha. 13

de Julio de 1877

Ruego á V.S. se sirva de disponer que sean expedidos dichos títulos y se me remitan para su entrega á los interesados.

Dios guarde á V.S. muchos años

Cádiz 7 de Mayo de 1884

El Director

[illegible]

S. Rector de la universidad literaria de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 28

Por cuanto D. Juan Rodriguez y Gomez de Lara natural de Rota provincia de Cádiz de 18 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Rodriguez y Gomez de Lara

Cádiz 7 de Mayo de 1884

El Director,

Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Juan Rodriguez y Gomez de Lara.

Sevilla 12 de Mayo de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el D. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el interesado en el dia 12 de Mayo de 1884.

Sevilla 12 de Mayo de 1884.

L. R. Martin

166 pts. 66

Madrid.—Imprenta Nacional.—1873.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Juan Rodriguez y Gomez de Lara natural de Rota Cadiz de 18 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cadiz el dia 28 de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1878 á 1879	id	id	Bueno			
Geografía.	1876 á 1877	id	id	Aprobado			
Historia de España.	1878 á 1879	id	id	Notable			
Historia Universal.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Psicología, Lógica y Etica.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Aritmética y Algebra.	1879 á 1880	id	id	Suspenso	Suspenso		
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id	id		Aprobado		
Física y Química.	1882 á 1883	id	id	Suspenso	Aprobado		
Historia Natural.	1882 á 1883	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Algebra	1880 á 1881	Cádiz	Cádiz	Bueno			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Cadiz 7 de Mayo de 1884

V.° B.°
EL DIRECTOR,

[illegible]

Angel Diaz Romero

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 27

Por cuanto D. Manuel Vilchez y Rodriguez natural de Cádiz provincia de idem de 18 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Vilchez y Rodriguez

Cádiz 7 de Mayo de 1884

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Manuel Vilchez y Rodriguez.

Sevilla 12 de Mayo de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el día 12 de Mayo de 1884.

Sevilla 12 de Mayo de 1884.

El Secretario general,

J. P. Martin

Registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 195 núm. 22

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

IGESAUROD CEEIASNÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Manuel Vilches y Rodriguez
natural de [illegible] de 12 años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 30 de Setiembre de 1[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1875 á 1876	Cádiz	Cádiz	Not.e aprov.do			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 1878	id	id	Suspenso	Aprobado		
Retórica y Poética.	1878 á 1879	id	id		Aprobado		
Geografía.	1875 á 1876	id	id		Suspenso	•	Ante Comisión [illegible]
Historia de España.	1879 á 1880	id	S. Fernando	Bueno			
Historia Universal.	[illegible]	id	Cádiz	Bueno			id id
Psicología, Lógica y Etica.	1877 á 188[illegible]	id	S. Fernando	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1878 á 1879	id	Cádiz	Suspenso	Suspenso	•	
Geometría y Trigonometría.	1880 á 1881	id	id		Suspenso	•	
Física y Química.	1882 á 1883	id	id		Aprobado		
Historia Natural.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	[illegible]	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Notable		•	id id id
Aritmética y Álgebra	1879 á 1880	id	S. Fernando	Aprobado		•	
Geometría y Trigonometría	1881 á 1882	id	Cádiz	Aprobado		•	

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de
Cádiz 7 de Mayo de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible]

El Secretario

Angel Diaz Romero





N. 1.448.552

D. Manuel Perez Marañon Pbro Teniente del Sr Cura de esta Parroquia de San Antonio de la Ciudad de Cadiz: Certifico que en el libro 9º de Bautismos en papel sellado, folio 101, vto se halla firmada la siguiente partida=

En la Ciudad de Cadiz a primero de Marzo de mil ochocientos sesenta y seis, yo D. Domingo Garcia del Blanco, de esta Parroquia Teniente, bauticé solemnemente a un niño que nació hoy dia de la fecha a las cuatro de la madrugada, a quien puse por nombres, Manuel, Antonio, Ciriaco, hijo de D. Mateo Vílchez, natural de esta Ciudad y de Dª. Josefa Rodriguez, natural de Extremadura, casados en esta Ciudad: Abuelos paternos D. Andres, natural de Jerez de la Frontera y Dª. Petra Entrena, natural de Morales en Guadalajara: Maternos D. Gaspar, natl. de Trujillo en Castilla, y Dª. Ignacia Pedreño, natural de San Fernando; fue su Padrino el Doctor en Medicina y Cirujia D. Jose Vilchez, a quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, siendo testigos D. Francisco Lucena y Adolfo Herrera, vecinos de esta Ciudad y lo firmo ut supra = Domingo Garcia del Blanco = Juan Bautta. Diez =

Está conforme con su original a que me refiero: Cadiz cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Manuel Perez Marañon

Don.

Ricardo de Pró y Fajardo, Notario de este Distrito y del Ilustre Colegio de Sevilla=

Doy fé: que Don Manuel Perez Maraunon, Teniente del Sor. Cura de la Parroquia de San Antonio de esta Ciudad, usa firma y rúbrica iguales á las precedentes que considero legítimas. Cádiz cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro=



Ricardo de Pró

Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Sevilla en este Distrito legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario D. Ricardo de Pró. Cádiz fecha como antes=

José Mª Clavero

F. H.
Franco. Hernd



Nº. 10.678.



N.1.396.651

+

Don Francisco Gomez de Lara, Presbitero, Cura Beneficiado Economo de la Yglesia Mayor Parroquial unica de esta villa: Certifico que en el libro cincuenta y tres de bautismos que se custodia en este archivo de mi cargo, al folio doscientos veinte y dos, se halla la siguiente

Partida { En la Villa de Rota, Provincia de Cadiz Arzobispado de Sevilla y en Sabado diez y siete de Junio de mil ochocientos sesenta y cinco. Yo Don Manuel Damas y Perez, Presbitero, Cura y Beneficiado Economo de la Yglesia Mayor Parroquial de Nuestra Señora de la Expectacion bautizé solemnemente á un niño que nació el dia doce del actual á las tres de la tarde, calle del

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 1.º

Número 315

[illegible] Rodriguez y Gomez de Lara.
[illegible] Vilchez y Rodriguez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 12 de Mayo de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cadiz

Instituto Provincial
de
Segunda Enseñanza.
Cadiz.

Reg.° f.° 49

N.° 32

[illegible] 18 de Mayo de 188[illegible]
[illegible]

Santos de Castro

Con oficio fha 12 del actual he recibido dos títulos de Bachiller expedidos en el mismo día por V. S. en favor de los alumnos de este Instituto D. Juan Rodríguez y Gómez de Lara y D. Manuel Robles y Rodríguez, á quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretaría.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Cádiz 17 de Mayo de 1881
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 30

Reg.º f.º 48.

Sevilla 16 de Mayo de 1884.
Expídase y remítase el título.

Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1879 y disposiciones dictadas por esa Dirección en 7 de Junio del mismo año, remito a V.S. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Manuel [illegible] y [illegible], la partida de bautismo y el sello [illegible] necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de [illegible] pesetas por derecho de expedición según lo prevenido en [illegible] fecha 2 de Julio de 1877.

Dios gue. a V.S. muchos años [illegible] de [illegible] expediente de-

lo titulo y se me remita para

su entrega al interesado.

Dios guarde a V.E. muchos años

Madrid 12 de Mayo de 1874

Exmo. Señor

Antº López Martínez

S. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

Habilitado para el curso de 1883 á 1884

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 6

Por cuanto D. Manuel Carbia y Bernal
natural de Cádiz provincia de idem de 21 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que exigen las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Carbia y Bernal
Cádiz 15 de Mayo de 1884

El Director,
A. López Martínez

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Manuel Carbia y Bernal.
Sevilla 17 de Mayo de 1884.

El Rector,
Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. R. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
17 de Mayo de 1884.
Sevilla 17 de Mayo de 1884.

El Secretario general,
L. P. Martin

Recibió el Título el interesado en ... 28 ... 84

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Manuel Carbia y [illegible]*
natural de *Cádiz* de *21* años de edad.
Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en *el* Instituto *de Cádiz* el dia *21* de *Setiembre* de 1[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1875 a 1876	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1876 a 1877	id	id		Suspenso		
Retórica y Poética.	1879 a 1880	id	id	Sobresaliente			
Geografía.	1875 a 1876	id	id	Suspenso	Aprobado		
Historia de España.	1876 a 1877	id	id	Not.e aprov.do			
Historia Universal.	1876 a 1877	id	id	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1879 a 1880	id	id	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1876 a 1877	id	id		Suspenso		
Geometría y Trigonometría.	1880 a 1881	id	id	Suspenso	Aprobado		
Física y Química.	1881 a 1882	id	id	Suspenso	Aprobado		
Historia Natural.	1881 a 1882	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1881 a 1882	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1881 a 1882	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							
Latín y Castellano 2.º curso	1877 a 1878	Cádiz	Cádiz	Bueno			
Aritmética y Álgebra	1879 a 1880	id	id	Aprobado			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *1.º* de *Mayo* de 188*4* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *8* de *Mayo* de 188*4* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de su [illegible]

Cádiz 10 de *Mayo* de 188*4*

V.º B.º
El Director,
[illegible]
[signature]

El Secretario,
Angel Díaz Romero

N. 1.458.644



Don José Rivas y Perez, Presbítero Cura Parroco Castrense de esta Plaza: Certifico, que al folio cincuenta y seis, vuelto, del Libro trece de Bautismos de esta Parroquia, se encuentra la siguiente Partida

"En la Ciudad de Cadiz, Capital de su Provincia, Obispado de la misma, en veinte y tres de Abril de mil ochocientos sesenta y tres: Yo Don Bernardino Jaime Cura propio de Real nombramiento de la Parroquia Castrense de dicha Ciudad, bauticé solemnemente á Manuel Andres Hermogenes, que nació á las doce y cuarto del dia diez y nueve de dicho mes, hijo legítimo de Manuel de Corbia, natural de San Pedro de Arandon Provincia de la Coruña, y de Ana Bernal natural de la Villa de la Palma, Provincia de Huelva y casados en esta Parroquia en cuatro de Mayo de mil ochocientos sesenta y uno. Abuelos Paternos Manuel y Juana Carneiro, naturales de dicho Serrandon. Maternos Juan y Bartolina Ramos, naturales de dicha Palma; fue su Madrina

Andrea Costanilla, á quien adver-
tí el parentesco espiritual y obliga-
ciones, y testigos Francisco Carmona
y Manuel Illoyor. Y para que conste
firmo la presente, en Cadiz, fe-
cha ut supra = Bernardino Jaime"

La anterior Partida concuerda con su origi-
nal, á que me refiero. Cadiz trece de Mayo
de mil ochocientos ochenta y cuatro



José Rivas
Perez

Yo el infrascrito Notario del Ilustre Cole-
gio de Sevilla de este Distrito y vecindad doy
fé: que Don José Rivas y Perez es Presbítero
cura Parroco Castrense de esta Plaza y su
firma y rúbrica iguales á las precedentes
que considero legítimas. Cadiz fecha ut su-
pra =



José Mª Clavero

Los infrascritos Notarios del Ilustre Co-

legio de Sevilla, de este Distrito y vecindad, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden de nuestro compañero Don José María Clavero. Certifico fecha ut supra

Manl Ruiz

Fernando Castro





UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 331

Manuel Carbia Bernal.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 17 de Mayo de 1884

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 51

N.º 36

Sevilla 23 de Mayo de 18[illegible]
al [illegible] antecedente

Santos de Castro

Con oficio fha 1.º del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.S. en favor del alumno de este Instituto D. Manuel Carbia y Pascual, a quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios guarde a V.S. muchos años. Cádiz 21 de Mayo de 18[illegible]

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 42.

N.º 33

Cádiz [illegible] Mayo de [illegible]
[illegible] y [illegible] de títulos

Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 7 de Junio del mismo año elevo á V. S. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grados de los alumnos de este Instituto D. Francisco Gargallo y Bullon y D. Juan V.te Eady y Viana, las partidas de bautismo y los sellos 5.º del Estado necesarios para los títulos de Bachiller en favor de los mismos, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de diez pesetas por derechos de expedicion segun

lo prevenido en oficio fha 13
de Julio de 1877.

Ruego á V. S. se sirva de
disponer que sean expedidos
dichos títulos y se me remitan
para su entrega á los interesa-
dos.

Dios guarde á V. S. muchos años
Cádiz 17 de Mayo de 1884
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector de la Universidad literaria de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 8

Por cuanto D. Juan Bta Eady y Viaña
de Cádiz provincia de idem de 37 años de edad,
ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
exigen las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la
Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se sirva mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Juan Bta Eady y Viaña
Cádiz 17 de Mayo de 1884

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
D. Juan Bautista Eady y Viaña
Sevilla 20 de Mayo de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

De orden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. R. Fernando Santos
de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
... de Mayo de 1884.
Sevilla 20 de Mayo de 1884.

El Secretario general,

J. Martín

Registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, folio 67 núm. 11

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco Cruzallo y Ruffoni
natural de Cádiz de 16 años de edad.

Verificó el èxamen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 20 de Setiembre de 18[?]

Hoja de estudios de Segunda Enseñanza.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879 á 1880	id.	id.	Sobresaliente			
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id.	id.	Bueno			
Geografía.	1878 á 1879	id.	id.	Aprobado			
Historia de España.	1881 á 1882	id.	id.	Notable			
Historia Universal.	1879 á 1880	id.	id.	Notable			
Psicología, Lógica y Etica.	1881 á 1882	id.	id.	Bueno			
Aritmética y Algebra.	1880 á 1881	id.	id.		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id.	id.		Aprobado		
Física y Química.	1882 á 1883	id.	id.		Aprobado		
Historia Natural.	1882 á 1883	id.	id.	Notable			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id.	id.		Bueno		
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id.	id.	Suspenso	Aprobado		
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 1º de Mayo de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 8 de Mayo de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi [cargo]

Cádiz 17 de Mayo de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible]

Angel Diaz [illegible]

...m.co Fregallo y Ruffoni



N. 0.873.267



D. Miguel Gimenez Sanchez Pbro. Cura Coadjutor de esta ...rroquia de San Antonio; certifico: Que en el Libro de Bmos. 9 de papel sellado folio 302. se encuentra la partida siguiente

En la Ciudad de Cadiz á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos sesenta y siete yo D. Juan Bautª Bug Cura propio y en comision del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral con asignacion á esta Parroquia de San Antonio, bautizé solemnemente á un niño que nacio el doce del corriente mes á las diez menos cuarto de la mañana á quien puse por nombres Francisco de Asis Antonio Felipe Maria Jose Leoncio Eulogio de la Smª. Trinidad hijo legitimo de D. Felix J. Fregallo natural de Sevilla y de Dª. Joaquina Ana Ruffoni, natural de Palenza en los Estados Sardos, casados en la Parroquia de San Lorenzo año de mil ochocientos cincuenta y dos, consta. Abuelos paternos D. Felix, natural de esta Ciudad y Dª. Maria del Carmen Gennet, natural de San Fernando. Maternos D. Francisco, natural de Ensula Superior en dhos estados y Dª. Francisca Perez natural de esta Ciudad fueron sus Padrinos D. Felipe Fregallo y Dª. Mª. Josefa Fregallo á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones siendo testigo D. Manuel Rodriguez y D. Pascual Pacheco vecinos de esta Ciudad. Y lo firmé ut supra = Juan Bautª Bug

...cuerda con su original citado á que me refiero. Cadiz catorce de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete =

Miguel Gimenez
Sehr (rubric)

Don Ricardo de Pró y Fajardo, Notari

N. 1.448.732



de este Distrito y del Ilustre Colegio de Sevilla

Doy fé; que don Miguel Gimenez Sanchez que espide la precedente certificacion fecha catorce de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete referente á la partida de bautismo de D. Francisco de Asis Fresgallo y Buffini era en aquella fecha Coadjutor de la Parroquia de San Antonio de esta Ciudad, y su firma y rúbrica iguales á las contenidas en dicha certificacion que considero legítimas. Cadiz quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

A. Rosende Castro

Los infrascritos Notarios del Ilustre

Colegio de Sevilla en este Distrito legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario D. Ricardo de Pro. Cardin pecho como antes.=





José Mª Clavero

Ramon M. Pardillo.



N. 1.458.358

Dn. Luis G. Fernandez Cura propio de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de esta Ciudad.

Certifico: que en el libro 6º de Bautismos al f. 142 se halla la siguiente partida ——

En la ciudad de Cadiz capital de la Provincia y Obispado del propio nombre á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro, yo Dn. Diego Centeno y Arenas, Presbº. natural de esta ciudad, por comision del Sõr. Cura bautizé solemnemente á un niño que nació el dia quince de dicho mes, á las ocho de la noche, hijo legétimo de Dn. Diego Eady, natural de Guarteford en Yrlanda, director de primeras letras, y de Dª. Joaquina Viaña, natural de esta ciudad; casados en esta Parroquia año de ochocientos treinta y ocho, siendo sus abuelos paternos Dn. Pedro Eady, natural de Guarteford y Dª. Brigida Walsh, natural del mismo Guarlefortd; y los maternos Dn. Francisco Viaña, natural de esta ciudad, y Dª. Josefa Rodriguez, natural de Ayamonte: se le puso por nombre Juan Bautista de la Asuncion: y fueron sus padrinos Dn. Juan Viaña, traficante, y su esposa Dª. Maria de los Dolores Gonzalez del Collado, naturales de esta ciudad, á quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones que por el contraen; fueron testigos Dn. Ramon Garcia y Dn. Juan Casanueva naturales de esta ciudad y ministros de la Par-

roquia, y para que conste autorizé y estendí la presente partida en el libro de bautismos de esta Parroquia á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro = Dr. Diego José Escudero = Diego Centeno y Arenas.

Concuerda con su original citado. Cadiz tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro. Luis G. Fernandez



Don Ricardo de Pró y Fajardo, Notario de este Distrito y del Ilustre Colegio de Sevilla

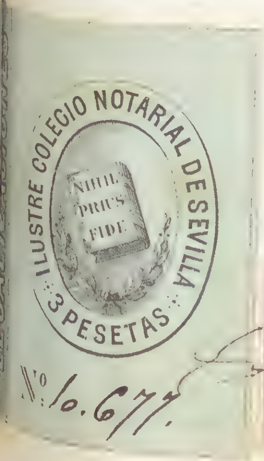
Doy fé: que Don Luis G. Fernandez, Cura propio de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de esta Ciudad, usa firma y rúbrica iguales á las precedentes que considero legítimas. Cádiz tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro. =



Ricardo de Pró

Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Sevilla

en este Distrito legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario D. Ricardo de Pró. Cádiz fecha como antes.





José Mª Olivera

Ldo Ramon Mª Pardillo.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 344

Franco Fresgalvo Ruffoni.
Juan Bautista Vady Viaña.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 28 de Mayo de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 51 [illegible]

N.º 29

Sevilla 26 de Mayo de 1884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Con oficio fecha 20 del actual he recibido dos títulos de Bachiller expedidos en el mismo dia por V. S. en favor de los alumnos de este Instituto D. Francisco Bengalla y Ruffoni y D. Juan M.ª [illegible] y [illegible], a quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretaría.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Cádiz 24 de Mayo de 1884.
El Director
[illegible]

Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg° f. 51 [illegible]

N.° 98

Sevilla 24 de Mayo de 1884.
Expídase y remítase el título.

Santos de Castro

En cumplimiento del Real Decreto de 11 de Febrero de 18[illegible] y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo a V.S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Raymundo Hernandez y de las Cuevas, los justificantes de haberlos [illegible] y el recibo n.° del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de [illegible] pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en [illegible] de 12 de Julio de

1877.

Remito á V. S. á orden de disponer que sea expedido el título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde á V. S. muchos años

Cádiz 23 de Marzo de 1877

El Director

Vicente Rubio y Diaz

Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA,

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

Certifico: que D. Fernando Hernandez y de las Cuevas *natural de* Ledesma *provincia de* Salamanca *de* veinte y cuatro *años de edad, solicitó con fecha* 7 de Setiembre de 1877 *ser admitido á los ejercicios exijidos para el* grado de Bachiller *y habiéndose instruido en esta Secretaría el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de* veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho art. 1º *en la forma expresada en la siguiente*

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Salamanca		Fisiología é Higiene	Aprobado
Curso de 1871 á 1872		Instituto de Sevilla	
Examen de primera enseñanza	Aprobado	Curso de 1874 á 1875	
Latin y Castellano, 1er año	Aprobado	Psicología, Lógica y Ética	Aprobado
Instituto libre de Ledesma		Aritmética y Álgebra	Not.e aprov.do
Curso de 1872 á 1873		Instituto de Salamanca	
Latin y Castellano, 2º año	Aprobado	Curso de 1875 á 1876	
Geografía	Aprobado	Geometría y Trigonometría	Aprobado
Historia de España	Aprobado	Instituto de [illegible]	
Historia universal	Aprobado	Curso de 1876 á 1877	
Instituto de Salamanca		Física y Química	Aprobado
Curso de 1873 á 1874		Historia natural	Aprobado
Retórica y Poética	Aprobado		

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el artículo segundo del mencionado decreto *dispuso el Sr. Director* en conformidad con lo prevenido en los art. 291 y 292 del reglamento vigente

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en el art.° 21 del decreto de seis de Mayo de mil ochocientos setenta, en los dias doce y quince de Setiembre de 1877, resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de Aprobado en ambos

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion

que, autorizada con el V.° B.° del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á veinte y tres de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro



V.° B.°

El Director,

Rubio

Angel Diaz Ramirez

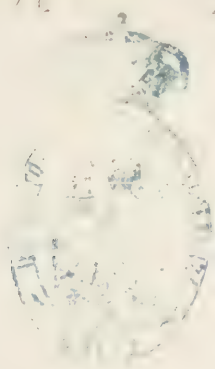
En 26 de Mayo de 1884 se expidió el título de Bachiller, folio 100 núm. 19

Sentado con el núm. 4 al fólio 118 del libro correspondiente.

~~Derechos y sello,~~

Por reintegro del pliego de papel de oficio correspondiente al certificado adjunto.

Cádiz 23 de Mayo de 1884





N. 0.315.125



D. Andres Palomero Cura Parroco de Sta María la Mayor de la villa de Ledesma Certifico que en el libro de bautizados de dicha Parroquia que dió principio en veinticinco de Enero de mil ochocientos cincuenta y dos se halla una partida que literalmente dice así.

"En la Villa de Ledesma, Provincia y Diócesis de Salamanca, el día diez y siete de Marzo de mil ochocientos setenta Yo D. Andrés Palomero Parroco de Santa María la Mayor de la misma, bauticé solemnemente á un niño que nació á la una de la mañana del día quince del mismo mes, á quién puse por nombre Raymundo José, hijo legítimo de D. Francisco Hernandez y Dª Concepcion de las Cuevas, naturales de esta Villa. Abuelos paternos Luis Hernandez y Teresa Hernandez, naturales de esta villa: Maternos D. Francisco de las Cuevas y Dª Manuela Guerra ya difunta. Padrinos D. José Guerra y Angela de las Cuevas á quienes advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones. Siendo testigos Antonio García y Nicolas Alvarez, todos naturales de esta villa. Y para que conste autorizo la presente fha. ut supra = Andrés Palomero."

"Y copia lite

ral del original á que me remito. Y para los efectos oportunos autorizo la presente en dicha Villa de Ledesma á diez y ocho de Enero de mil ochocientos setenta y nueve.



Andrés Palomero

Legitimidad de firma

[illegible] Manuel Claudio Ortiz Notario público de esta Villa de Ledesma correspondiente al Ilustre Colegio de Valladolid

Doy fé: Que el Presbitero Don Andres Palomero Cura Parroco de la de Santa Maria la Mayor de esta Villa usa firma y rúbrica enteramente iguales á las con que autoriza la precedente certificacion de partida de bautismo, por cuya razon las tengo por legitimas, sin cosa en contrario. Y para que

viene á instancia de parte expido el presente que signo y firmo en Ledesma á diez y ocho de Enero de mil ochocientos setenta y nueve

Manuel Claudio Ortiz





Sin derechos.

Legalizacion =

D. José Marceliano Gonzalez Juez de primera instancia de Ledesma y su partido —

Por no haber en la actualidad otro Notario que legalice, y con arreglo al artículo ochenta y ocho del Reglamento vigente para la organizacion y régimen del Notariado, legalizo con mi Vto. Bno. y sello de este Juzgado el signo firma y rúbrica que antecede del Notario D. Manuel Claudio Ortiz que lo es de esta Villa. Ledesma diez y ocho de Enero de mil ochocientos setenta y nueve =



Vto. Bno.

José Marceliano Gonzalez

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 354

Raymundo Hernandez Cuevas

Adjunto remito á V. S. para su entrega ál interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 26 de Mayo de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA,
CADIZ.

N.º 42

Sevilla 30 de Mayo de 1884
A sus antecedentes

Santos de Castro

Con oficio fha 26 del corrte he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. S en favor del alumno D. Raimundo Hernandez de las Cuevas, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretª

Dios guarde á V. S muchos años
Cadiz 29 de Mayo de 1884

El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr Rector de la universidad literaria de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA,
CADIZ.

Reg.° f.° 53 [illegible]

N.° 110

Sevilla 28 de Mayo de 1882
Extiéndanse y remítanse los títulos.

Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 7 de Junio del mismo año elevo á V. S. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grados verificados en este Instituto por D. Ramon de Salas y Lopez y D. Francisco Hernandez y [illegible], las partidas de bautismo y los sellos [illegible] del Estado necesarios para los títulos de Bachiller en favor de los mismos, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de [illegible] pesetas por derechos de expedición [illegible]

Ate 13 de Julio de 1877

Ruego á V.S. se sirva decirme que son expedidos dichos Títulos y se me remitan para su entrega á los interesados.

Dios guarde á V.S. muchos años
Sevilla 27 de Abril de 1884
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Al Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 44

Por cuanto D. Francisco Fernandez y Rivera
...al de Medina Sidonia provincia de Cádiz de 16 años de edad, ...acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que ...n las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la ...etaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

...igne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Fco. Fernandez y Rivera.
Cádiz 27 de Mayo de 1884

El Director,
[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Francisco Fernandez y Rivera.
Sevilla 30 de Mayo de 1884.

El Rector,
Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz ...TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el S. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario ...a 30 de Mayo de 1884.
Sevilla 30 de Mayo de 1884.

El Secretario general,
D. Martin

...queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 67 núm. 31

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible] Fernandez y [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en [illegible] Instituto [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de la

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES		PREMIOS.	OBSERVACI…
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]		Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Retórica y Poética.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Geografía.	[illegible]	[illegible]	[illegible]		Bueno		
Historia de España.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Historia Universal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	[illegible]	[illegible]		Bueno		
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	[illegible]	[illegible]		Bueno		
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Bueno			
Física y Química.	1881 a 1882	[illegible]	[illegible]	Aprobado			
Historia Natural.	1881 a 1882	[illegible]	[illegible]		[illegible]		
Fisiología é Higiene.	1881 a 1882	[illegible]	[illegible]	Aprobado			
Agricultura elemental.	1881 a 1882	[illegible]	[illegible]	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 1.º de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 21 de Noviembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 24 de Mayo de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible]

El Secretario del Instituto

Angel Diaz Pimentel

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 1

POR CUANTO D. Ramon de Cala y Lopez natural de Jerez de la Frontera provincia de Cádiz de 18 años de edad, ha acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que exigen las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ramon de Cala y Lopez

Cádiz 27 de Mayo de 1884

El Director,

Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Ramon de Cala y Lopez.

Sevilla 30 de Mayo de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. R. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario 30 de Mayo de 1884.

Sevilla 30 de Mayo de 1884.

J. P. Martin

... Título ... 28 ... 87

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Ramon de Cala y [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cadiz el dia 2[illegible] de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	187[illegible] a 1878	Cadiz	Cadiz	Bueno			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878 a 187[illegible]	id.	id.		Aprobado		
Retórica y Poética.	18[illegible] a 1882	id.	No examinado				
Geografía.	18[illegible] a 18[illegible]	id.	Cadiz	Notable			
Historia de España.	18[illegible] a 1882	id.	id.	Notable			
Historia Universal.	[illegible]	id.	id.	Bueno			
Psicología, Lógica y Etica.	188[illegible] a 188[illegible]	id.	id.	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	18[illegible] a [illegible]	id.	id.	[illegible]			
Geometría y Trigonometría.	18[illegible] a 18[illegible]	id.	id.	[illegible]	Aprobado		
Física y Química.	18[illegible] a 1882	id.	No examinado				
Historia Natural.	188[illegible] a 188[illegible]	id.	No examinado				
Fisiología é Higiene.	18[illegible] a 18[illegible]	id.	No examinado				
Agricultura elemental.	18[illegible] a 18[illegible]	id.	No examinado				
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poética	1882 a 1883	Cadiz	Cadiz	Sobresaliente			
Física y Química	1882 á 1883	id.	id.	Aprobado			
Historia natural	1882 á 1883	id.	id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene	1882 á 1883	id.	id.	Aprobado			
Agricultura	188[illegible] á 188[illegible]	id.	id.	Aprobado			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

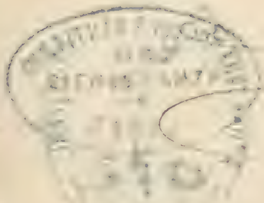
Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 2[illegible] de Junio de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 3[illegible] de Junio de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Cadiz [illegible] de Mayo de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,



Rubio

El Secretario,

Angel [illegible] [illegible]

N 4.211.219



Don Luis Rojas Cano Cura Coadjutor de la Insigne Iglesia Parroquial Matriz Sta. María la Coronada de Medina Sidonia: Certifico que en el libro de bautismos número 47 y al folio 234 vuelto, se encuentra la partida siguiente=

En la Ciudad de Medina Sidonia, correspondiente á la Provincia y Obispado de Cádiz, en el dia veinte y dos de Marzo de mil ochocientos setenta y ocho: Yo Don Manuel Gonzalez, Cura Teniente de la Insigne Iglesia Parroquial Matriz Santa María la Coronada de ella; bauticé solemnemente en la misma, á un niño que nació el dia veinte y uno de dicho mes y año á las cuatro y media dela mañana, hijo lejítimo primero del nombre, de Pedro Vicente Fernández, de ejercicio tendero, natural de la Villa de Cortés Provincia de Santander, y de Dolores Rivera Gilitér, natural de Gibraltar, los que casaron en la Parroquia del Rosario en Cádiz segun constó en primero de Julio de mil ochocientos setenta y cinco, siendo sus Abuelos Paternos, Francisco Fernandez natural de Collado en la misma Provincia de Santander, y Vicenta Fernandez Goó en la dicha Provincia, y Maternos, Francisco Rivera natural de Mijas Provincia de Málaga, y Ana Gilitér natural del dicho Gibraltar. Se le puso por nombre Francisco de Paula, Deogracias; y

fueron sus Padrinos, Francisco Rivera y Ana Gilites sus Abuelos Maternos: á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por el se contraen; siendo testigos, Nicolas Crespo de ejercicio Tendero, y Juan Moreno Labrador: el primero de la Sierra de Hibio en la Provincia de Santander, y el segundo de esta Ciudad, todos vecinos de esta. Y para que conste extendí y autorizé la presente partida en el libro bautismos de esta Parroquia, en el dia y año referido: Manuel Gonzalez. =

Concuerda con su original: Medina Sidonia, á catorce de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.

Luis Rojas.



Don José María Buitrago y Sa

N. 1.460.196



varro, Notario del Ilustre Colegio de Sevillas, en este Distrito y vecindad=

Doy fé: que conozco la firma del Presbitero Don Luis Rojas Cano, cura coadjutor que fué de la Insigne Iglesia Parroquial Matriz Santa María la Coronada de esta Ciudad y considero legítima la contenida en el certificado que antecede, que comprende la partida de bautismo de Francisco de Paula Fernandez y Rivera, expedido dicho certificado en esta referida Ciudad con fecha catorce de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos=

Medina Sidonia veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro=

JB José María Buitrago



Nº 1.428.886

Como Cura Ecónomo de la Yglesia Parroquial de San Miguel

Certifico: que en el Libro 76 de Bautismos al folio 349 se halla la siguiente

Partida

En Domingo veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco años; Yo Don Juan Francisco Sanchez Pbro. de licentia Parochi de esta Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad de Jerez de la Frontera, bauticé solemnemente en ella, á Ramon, José, Maria del Carmen, Miguel, Gavino, que nació á las siete de la mañana del dia veinte y cinco de este mes, hijo de Don Ramon de Cala y de Doña Josefa Lopez, casados en San Dionisio: siendo sus abuelos paternos Don Manuel de Cala y Doña Maria Barea, esta natural de Villaluenga del Rosario y maternos Don José Lopez y Dª Joaquina Fernandez, naturales estos y los primeros de esta Ciudad: fueron sus padrinos D. José Lopez y Dª Maria de las Angustias, su hermana, vecinos de la Ciudad de Cádiz, á los que advertí el parentesco y obligaciones y lo firmamos = Joaquin Ynte = Juan Francisco Sanchez =

Concuerda literalmente con su original. Jerez de la Frontera veinte cuatro de Mayo, año del Sello =

Dr Man Varela

Don

Pedro Becerra y Perez, vecino de esta Ciudad y Notario público de su Distrito perteneciente al Ilustre Colegio del territorio de la Audiencia de Sevilla.

Doy fe: que conozco la firma del Dr. D. Manuel Varela Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad y considero legítima la con que autoriza el certificado que antecede. Jerez de la Frontera veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Juan Pº Becerra



Legalizacion. Los infrascritos Nota

rios del Ilustre Colegio del territorio
de la Audiencia de Sevilla Distrito de
esta Ciudad legalizamos el signo,
firma y rúbrica que anteceden de
nuestro Compañero D. Juan Pedro
Becerra y Perez. Tenir fecha ut supra

Nicolas Martin Gil

Mariano Esteuz



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 374.

...ma de Cala y Lopez.
...anº Fernandez Rivera

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 30 de Mayo de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 56

N.º 4.º

Con oficio fha 30 de Mayo último he recibido dos títulos de Bachiller expedidos en el corriente año por V.S. a favor de los alumnos de este Instituto D. Vicente de [illegible] y López y D. Francisco Fernández y Herrera, á quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretaría.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Cádiz 2 de [illegible] de 1884

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sevilla 4 de Junio de 1884
A sus antecedentes
Santos de Castro

Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 57 Nº 7

Nº 44

Sevilla 7 de Junio de 1884
Expídase y remítase el título
Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 7 de Junio del mismo año, elevo á V. S. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Joaquín Ecurrio y García, la partida de bautismo y el sello 5º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio fha 13

de Julio de 1877

Ruego á V. S. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue. á V. S. muchos años

Cádiz 6 de Junio de 1884

El Director

Vicente Rubio y [illegible]

Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 33

Por cuanto D. Joaquin Treviño y Garcia de Cádiz provincia de idem de 17 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que exigen las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se sirva mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Joaquin Treviño y Garcia

Cádiz 6 de Junio de 1884

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Joaquin Treviño y Garcia.

Sevilla 7 de Junio de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario

7 de Junio de 1884.

Sevilla 7 de Junio de 1884.

El Secretario general,

S. Villarta

Registrado este Título á la página 170 núm. 22

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Joaquin Cuviño y Garcia
natural de Cádiz de 17 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Sobresaliente en el Instituto de Cádiz el dia 27 de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id	id	Suspenso	Aprobado		
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Geografía.	1877 á 1878	id	id	Notable			
Historia de España.	1879 á 1880	id	id		Bueno		
Historia Universal.	1878 á 1879	id	id	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	id	id		Suspenso		
Aritmética y Álgebra.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1880 á 1881	id	id		Aprobado		
Física y Química.	1882 á 1883	id	id		Aprobado		
Historia Natural.	1881 á 1882	id	id	Suspenso	Aprobado		
Fisiología é Higiene.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Psicologia Lógica y Etica	1881 á 1882	Cádiz	Cádiz	Aprobado			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 5 de Octubre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 5 de Octubre de 1883 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 6 de Junio de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Rubio

EL SECRETARIO,

Angel [illegible] Romero





D. Sebastián Cabalia cura Coadjutor de esta Parroquia
de San Antonio; Certifico: que en el libro [illegible] de Bautismos, folio
vuelto, se halla la partida sigte.

En la Ciudad de Cádiz a nueve de
Diciembre de mil ochocientos y sesenta y seis. Yo
D. José María Rey y Castro cura Teniente de
esta Parroquia de San Antonio, bauticé solemnemente
a un niño que nació el día veinte y seis del mes
próximo pasado a las tres de la madrugada, a
quien puse por nombres Joaquín María del
Carmen, hijo de D. Joaquín Frionio y Sánchez
natural de Alora en Málaga y de D.ª María
del Carmen García Ciscolla, que lo es de Ma-
laga. Abuelos paternos D. Joaquín y D.ª Inés y
maternos D. Juan y D.ª María del Carmen.
Fué su padrino D. Juan Hurtado y Fer-
nández, a quien advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones, siendo testigos D. Anto-
nio Ruiz y D. Pascual Pacheco. Y para que
conste lo firmo ut supra = José M.ª Rey y
Castro: ——

Concuerda con su original citado. Cádiz veinte y nueve de Setiembre de mil ocho cientos setenta y siete =

Albert.º Carcaña



Don José María Clavero y Génis, Notario de este distrito



N. 1.431.794

Al Ilustre Colegio de Sevilla

Doy fé; Que conozco la firma del Presbítero Don Sebastian Cazalla; Cura Coadjutor de la Parroquia de San Antonio de esta ciudad en la fecha en que está expedida la anterior partida de bautismo de Joaquin Mª Triviño y Garcia ó sea en veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete y considero legítima la firma conque esta autorizado dicho documento. Cádiz veinte y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro =



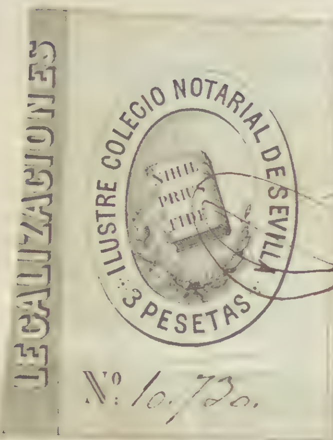
José Mª Clavero

...infrascritos Notarios de este distrito y vecindario cer=

-rrespondientes al Ilustre Colegio de Sevilla, legalizamos la firma y rúbrica que preceden de nuestro compañero el Notario Don José M.ª Clavero, Cádiz fecha como antes=

Ramón M.ª Pardillo

Alvarado





UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 374.

Joaquin Fresino Garcia

Adjunto remito á V.S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Sevilla 7 de Junio de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 580 vtº

Nº 46

Sevilla 14 de Junio de 1884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Con oficio fha 7 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. S. en favor del alumno de este Instituto D. Joaquin Treviño y Garcia a quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios guarde á V. S. muchos años
Cadiz 10 de Junio de 1884
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 65. S.ª

N.º 50

Sevilla 30 de Junio de 1876.
Expídase y remítase el título.
Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Eduardo Torres y Antiga, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio

fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. S. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde á V. S. muchos años

Cádiz 28 de Junio de 1884

El Director

Sr. Rector de la universidad literaria de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 12

Por cuanto D. Eduardo Torres y Antiga
natural de Barcelona provincia de idem de 17 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que según las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Eduardo Torres y Antiga
Cádiz 28 de Junio de 1884.

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
D. Eduardo Torres y Antiga.
Sevilla 1º de Julio de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
en 1º de Julio de 1884.
Sevilla 1º de Julio de 1884.

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 190 núm. 23

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

ICHSAURODCEEIASNHÑULNIFACAFZIIAIPECONBCADUNDTGRNS

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Eduardo Torres y Antiga
natural de Barcelona de 17 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Barcelona el dia 25 de Setiembre de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACI[ONES]
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Barcelona	Barcelona	Suspenso			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879 á 1880	id	id	Suspenso	Aprobado		
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id	id	Suspenso	Suspenso		
Geografía.	1877 á 1878	id	id	Suspenso	Aprobado		
Historia de España.	1878 á 1879	id	id	Aprobado			
Historia universal.	1878 á 1879	id	id	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1880 á 1881	id	id	Suspenso	Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id	id		Suspenso		
Física y Química.	1883 á 1884	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Historia natural.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Latín y Castellano, 1.er año	1878 á 1879	Barcelona	Barcelona	Suspenso	Aprobado		
Retórica y Poética	1881 á 1882	id	id	Suspenso	Aprobado		
Geometría y Trigonometría	1883 á 1884	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de es[te]

Cádiz 28 de Junio de 1884



V.° B.°
EL DIRECTOR,

Secretario del Instituto.

José Díaz Jiménez

[illegible]



N. 0.579.309

Don Miguel Dominguez Heyel Capellan Párroco Castrense de Carabineros de esta Comandancia de Barcelona

Certifico: que en el libro corriente de bautismos al folio 112 se encuentra la siguiente partida. En la Ciudad de Barcelona provincia y obispado del mismo nombre, el día nueve de Agosto de mil ochocientos setenta y seis el Mto. Don Damian Ventura Pbro. Domero de la santa Iglesia Catedral, bautizó solemnemente en la misma á un niño que nació el día cinco del mismo mes y año hijo legítimo de Don Pedro Torres Capitan graduado de Comandante de Ejército, Teniente del Cuerpo de Carabineros de esta Comandancia, natural de Huete (Cuenca), y de Doña Matilde Artiga natural de Barcelona siendo sus abuelos paternos Don Máximo y Doña Antonia Redegar, naturales de Huete, y los maternos Don Ramon natural de Olot y Doña Josefa Paz, natural de Barcelona. Se le puso por nombres Eduardo Alberto, Luis, y fueron sus padrinos Don Felipe Moreno natural de Priego (Cuenca), casado, Teniente de Infantería, y Doña Amalia Espinosa, natural de Granada á quienes advirtió el parentesco espiritual y obligaciones que por él contraen. Y para que conste, extendí y autorizé la partida presente en el libro de bau-

tinez de esta Parroquia á veinte y cuat[ro]
de febrero de mil ochocientos ochenta y uno. M[i]-
guel Dominguez Ayel.

Es copia fiel de su original. Barcelona siete de
Marzo de mil ochocientos ochenta y uno

Miguel Dominguez Ayel



Don Gerónimo Cariñé y Ribas, Notario públi-
co del Ilustre Colegio del Territorio de Barcelona, con resid[en]-
cia en la propia Ciudad.

Certifico: Que la firma que antecede y dic[e]
"Miguel Dominguez Ayel" es hecha de puño y [le]-
tra del sugeto que expresa, quien es, como se titula,
Capellan Párroco Castrense de la Comandancia d[e]
Carabineros de esta Plaza; lo que afirmo por con[o]-
cer personalmente á dicho Sr. y verle ejercer públi-
camente las funciones de su cargo y tener recono[cida]
su firma. Y para que conste, requerido, libro el p[re]-
sente testimonio que signo y firmo en Barcelo[na]
á once de Abril de mil ochocientos ochenta y
uno.



Gerónimo Cariñé

infrascritos Notarios del Ilustre Colegio territorial de Barcelona, con residencia en la misma, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden, de Don Gerónimo Cauhé y Altés. Barcelona doce de Abril de mil ochocientos ochenta y uno.

Luis Gonzaga Gurri

José Falp



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 419

Eduardo Torres Antiga.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 1.º de Julio de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA,
CADIZ.

Reg.º f.º 67 S.to

N.º 52

Sevilla [illegible] de Julio de 1884
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Con oficio fha 3 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. S. en favor del alumno D. José Torre y Antiga, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.
Dios guarde á V. S. muchos años
Cádiz 4 de Julio de 1884
El Director

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 66 [illegible]

Nº 51

Sevilla 2 de Julio de 1874.
Expídase y remítase el título.

Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 21 de Febrero de 1874 y disposiciones dictadas para su cumplimiento en 7 de Junio del mismo año, elevo a V.S. la adjunta certificación de estudios y ejercicio de grado verificados en este Instituto por Don Antonio Rueda y Martinez, la partida de bautismo y el alta 4ª del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de [illegible] pesetas por derechos de expedición [illegible] para lo [illegible] en papel [illegible]

fecha 13 de febrero de 1877
Remito á V.S. á efecto de
disponer que con arreglo al dicho
título y se me remita para su
entrega al interesado.
Dios guarde á V.S. muchos años
Cádiz 20 de Febrero de 1884
El Director

[illegible] [illegible]

Sr. Rector del Distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 13

Por cuanto D. Patricio Garcia y Martinez natural de Castellon de la Plana provincia de idem de 21 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que exigen las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Patricio Garcia y Martinez
Cádiz 30 de Junio de 1884

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Patricio Garcia y Martinez.
Sevilla 3 de Julio de 1884.

El Rector,

Fernando de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. (D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el día 3 de Julio de 1884
Sevilla 3 de Julio de 1884.

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 79 núm. 71

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Patricio [illegible] y [illegible] natural de Castellon de la Plana de 20 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cadiz el dia 17 de Setiembre de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVAC[IONES]
Latín y Castellano.—Primer curso.	1872 á 1874	Cádiz	Cadiz	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1873 á 1874	id	id		Aprobado		
Retórica y Poética.	[illegible]	id	id	Aprobado			
Geografía.	1874 á 1875	id	id	Notable aprov.do			
Historia de España.	1875 á 1876	id	id		Sobresaliente		
Historia universal.	[illegible]	id	id		Aprobado		
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	id	id	Suspenso	Suspenso	•	
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	id	id	Suspenso	Suspenso	•	
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	id	id	Bueno			
Física y Química.	[illegible]	id	id	Aprobado			
Historia natural.	[illegible]	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	[illegible]	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	[illegible]	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Psicología Lógica y Ética	[illegible] á 1882	Cadiz	Cadiz		Aprobado	•	
Aritmética y Álgebra	[illegible] á 1882	id	id	Bueno		•	

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Cadiz 30 de Junio de 1884



V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible]

Secretario del Instituto

Angel Diaz [illegible]



Nº. 3611721

Don Juan Ramon Lopez y Elias Caballero de la Orden Americana de Isabel la Catolica Notario del Colegio de la Audiencia de Sevilla de este distrito y vecindad y Escribano actuario del Juzgado de primera instancia del Distrito de San Roman de esta Plaza y tambien Notario de Hacienda de esta Provincia

Doy fe: que por Don Angel Diaz Romeroso se me ha exhibido el documento del tenor siguiente.

Don Andres Armelles Presbitero Coadjutor de la Parroquia Mayor de la Ciudad de Castellon de la Plana y Obispado de Tortosa = Certifico: que en un libro de bautismo de esta Parroquia se encuentra la siguiente partida = Martes dia diez y seis de Junio de mil ochocientos sesenta y tres en la Iglesia Parroquial de la Ciudad de

= Hay otro signo = Jolio Conrado = Hay un sello Notarial ———

El documento copiado esta conforme con el exhibido el cual devolvi al exhibiente y a el en su poder me remito. Y para que conste signo y firmo el presente en la Ciudad de Cadiz á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres. =

Juan Conrado

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 429

...nio Garcia Martinez

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 3 de Julio de 1882.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 68

N.º 53

Sevilla 8 de Julio de 1884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Con oficio fecha 3 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V. S. en favor del alumno de este Instituto D. Patricio García y Martínez, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.
Dios guarde á V. S. muchos años
Cádiz 7 de Julio de 1884
El Director
Vicente [illegible]

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. fº 68

Nº 54.

Sevilla 8 de Julio de 1884.
Expídase y remítase el título.

Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. José Mª Franco y Rodriguez, la partida de bautismo y el sello 5º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretª la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. S. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde á V. S. muchos años

Cádiz 7 de Julio de 1884

El Director

Vicente Rubio [illegible]

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 14

Por cuanto D. José Mª Franco y Rodriguez de Teran natural de Sanlucar provincia de Cádiz de 14 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que exigen las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Mª Franco y Rodriguez

Cádiz 7 de Julio de 1884

El Director,

[firma]

UNIVERSIDAD DE

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de José Mª Franco y Rodriguez

Sevilla 8 de Julio de 1884

El Rector,

Fernando de Castro y [firma]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. Rector de esta Univd. D. Fernando Santos en 8 de Julio de 1884

Sevilla 8 de Julio de 1884

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fol. 67 núm. 34

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Mª Francé y Rodriguez de Cera[illegible]
natural de Sanlucar (Cádiz) de 14 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Sobresaliente en el Instituto de Cádiz el día 20 de Setiembre de

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id	id	Sobresaliente			
Geografía.	1878 á 1879	id	id	Bueno			
Historia de España.	1880 á 1881	id	id	Sobresaliente			
Historia universal.	1881 á 1882	id	id	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Ética.	1882 á 1883	id	id		Sobresaliente		
Aritmética y Álgebra.	1881 á 1882	id	id	Notable			
Geometría y Trigonometría.	1882 á 1883	id	id		Bueno		
Física y Química.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			
Historia natural.	1883 á 1884	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1883 á 1884	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1882 á 1884	id	id	Bueno			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 25 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 25 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 7 de Julio de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible]

El Secretario del Instituto,
Angel Diaz Romero

Madrid.—Imprenta [illegible].—18[illegible]

N. 1.444.141



Como Cura de la Yglesia Mayor Parroquial de esta ciudad

Certifico: que en el Lib. 116 fol. 281 se encuentra la siguiente

Partida

En doce de Setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve Yo Don Francisco Rubio Contreras, cura propio de la Yglesia Mayor Parroquial de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda, Prov. de Cadiz, Dioc. de Sevilla, bauticé solemnemente á José María Pedro Nolasco, Carlos Manuel Nicolas que nació ante ayer hijo legitimo de Don José María Franco y de Doña María Concepcion Rodriguez, naturales de esta. Abuelos paternos Don Pedro y Doña Josefa Franco y maternos Don Manuel y Doña Ana Prieto. Fueron padrinos Don José Rodriguez y Doña María Casanova, a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que contrajeron y lo firmo = Francisco Rubio y Contreras

Está conforme con su original. Sanlúcar de Barrameda veintiocho de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Carlos Jaramillo [illegible]

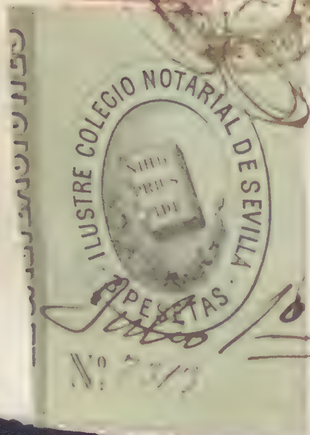
Legitimacion numero Ciento veinte y tres

Don Simeon Bravo y Montalvo, notario de Sanlucar de Barrameda de los del Ilustre Colegio de Sevilla

Doy fe: Que conozco a Don Carlos Franco Comora economo de la Iglesia Mayor Parroquial de esta ciudad y la firma y rubrica con que autoriza la precedente certificacion son legitimas del mismo, las que acostumbra usar y a las que doy entera fe y credito y para que conste a instancia de parte libro el presente testimonio de legitimacion que signo y firmo en Sanlucar de Barrameda a primero de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Simeon Bravo.

Legalizacion: Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Sevilla y vecinos de esta Ciudad, legalizan el signo firma y rubrica del Notario D. Simeon Bravo. Sanlucar de Barrameda primero de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro=



Placido Gomez de Mercado

[illegible]

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado

Número 433

José M.ª Jaureguy Rodriguez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 8 de Julio de 1884

El Rector,

Sr. Director del Inst.º de Cadiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. n.º 71.

N.º 57

Sevilla, 14 de julio de 1884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Con oficio fha 8 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V. S. en favor del alumno de este Instituto D. José M.ª Franco y Rodriguez, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios guarde á V. S. muchos años
Cádiz 12 de Julio de 1884
El Director
Vicente [illegible]

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

N.º f.º 76.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 61

Sevilla 2 de Agosto de 1884.
Expídase y remítase el título.
Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Joaquin [illegible] y [illegible], la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de [illegible] pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fecha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V.S. se sirva de

disponer que su expediente sea devuelto y se remita para su entrega al interesado.
Dios guarde a V.S. muchos años.
Toledo 1º de Agosto de 1864
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

Habilitado para el curso de 1883 á 1884

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 1

Por cuanto D. Joaquin Puyana y Matios
...al de Cádiz provincia de idem de 20 años de edad,
...acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
...n las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la
...taría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
...l Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

...gne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Joaquin Puyana y Matios
Cádiz 1º de Agosto de 1884

El Director,

... de Rubio Diz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

...xpídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
Joaquin Puyana y Matios.
Sevilla 6 de Agosto de 1884.

El Rector.

Fernando Santos de Castro

...r órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director ~~del Instituto de~~ Cádiz
...ulo de **BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por ~~D.~~ Fernando Santos
..., Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
6 de Agosto de 1884.
Sevilla 6 de Agosto de 1884.

... P. Martin

... de Títulos ... 156 ... 56

Madrid. – Imprenta Nacional. – 1882.

INSTITUTO DE

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Joaquín Fuyana y Mateos
natural de Cádiz de 20 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ en el Instituto de Cádiz el dia 26 de Setiembre de

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente		Premio	
Latín y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	id.	id.	Sobresaliente		Premio	
Retórica y Poética.	1880 a 1881	id.	id.	Sobresaliente		Premio	
Geografía.	[illegible]	id.	id.	Sobresaliente		Premio	
Historia de España.	1880 á 1881	id.	id.	Sobresaliente		Premio	
Historia Universal.	1879 á 1880	id.	id.	Sobresaliente		Premio	
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	id.	id.	Sobresaliente			
Aritmética y Algebra.	1879 á 1880	id.	id.	Sobresaliente			
Geometría y Trigonometría.	1880 a 1881	id.	id.	Sobresaliente			
Física y Química.	1881 á 1882	id.	id.	Sobresaliente			
Historia Natural.	1882 á 1883	id.	id.	Sobresaliente			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id.	id.	Notable			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id.	id.	Sobresaliente			
Asignaturas repetidas:							

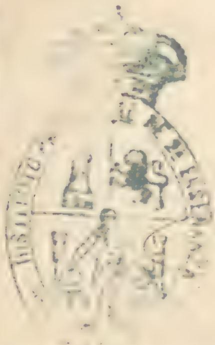
APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 10 de Enero de 1884 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 2[illegible] de Enero de 1884 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 1.° de Agosto de 1884.



V.° B.°
El Director,

Rubio

El Secretario,

Angel Arazo Romero

...quin Puyana y Mateos



N. 4.755.338



D. Luis G. Fernandez Cura propio de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de esta Ciudad

Certifico: que en el Libro 13 de Bautismos custodiado en este archivo al fº 195 se encuentra la siguiente partida = En la Ciudad de Cadiz Capital de la Provª y Obispado del propio nombre, yo D. Antonio Millan y Varela, Cura ecónomo de esta Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario bauticé solemnemente á un niño que nació el dia doce de Mayo del corriente a las doce y media de la mañana hijo de D. Antonio Puyana, propietario, y de Dª Josefa Mateos, casados en Rota, año de mil ochocientos cuarenta: abuelos paternos D. Antonio y Dª Catalina Bernal Toraño; maternos D. Cristobal y Dª Isabel Perez: son todos natl. de dicha Rota: se le puso por nombre Joaquin, Domingo, Pedro; fue su madrina Dª Mª de la Aurora Vela-Hidalgo, á quien adverti el parentesco espiritual y obligaciones: siendo testigos D. Manuel de Torres y D. Manuel Espadas vecinos de esta Ciudad y lo firmo para que asi conste en primero de Julio de mil ochocientos sesenta y cuatro = Antonio Millan y Varela =

Concuerda con su original citado. Cadiz a veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho.

Luis G. Fernandez

Por Presidente de [illegible] y [illegible] [illegible]

N. 1.442.798



Distrito y del Ilustre Colegio de Sevilla.

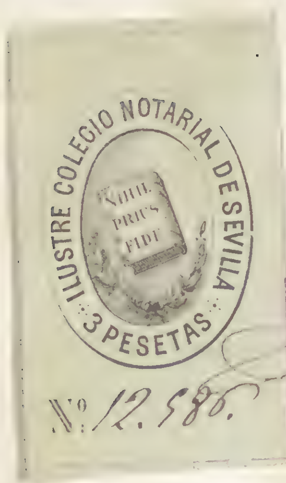
Doy fe: que D. Luis Gomez de Lucaverten por quien resulta espedida la precedente certificacion referente al bautismo de Ignacio hijo de D. Antonio Vizcaina y de D.ª Josefa Muñoz, fecha veinte y cuatro de setiembre de mil ochocientos setenta y ocho ha sido Cura propio de la Parroquia de Ntra Sra del Rosario de esta Ciudad y usa la firma y rúbrica iguales á las que se hallan en dicha certificacion las cuales considero legítimas. Cadiz veinte y dos de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro =

[signature]

... Notario del Ilustre Colegio de

—Sevilla en este Distrito legalizamos el signo, firma y rúbrica que preceden del Notario Don Vicente de Vi. Sáez, fecha como antes =

Manl Ruiz





Lido Ramón Ml. Pardillo.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 454

...renni Puyana y Martín. Bachiller

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 6 de Agosto de 1884

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

Nº. fº. 178.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Nº (2)

Sevilla 11 de Agosto de 1884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Con oficio fecha 6 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.S. en favor del alumno de este Instituto D. Joaquin Fuyana y Mateo, á quien prévias las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Cadiz 9 de Agosto de 1884
El Director

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 88.

N.º 65

Sevilla 12 de Set.e de 1884.
Expídase y remítase el título.
Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Domingo Andres y Martinez de Pinillos la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de ciento pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fecha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V.S. se sirva de

disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde á V. S. muchos años

Cádiz 11 de Setiembre de 1884

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 18

Por cuanto D. Domingo Andrés y Martinez de Pinillos natural de Cádiz provincia de idem de 16 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que exigen las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se sirva mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Domingo Andrés y Martinez de Pinillos

Cádiz 11 de Setiembre de 1884

El Director,

V. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Domingo Andrés y Martinez de Pinillos.

Sevilla 13 de Setiembre de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. R. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario con fecha 13 de Setiembre de 1884.

Sevilla 13 de Setiembre de 1884.

El Secretario general,

S. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 1º núm. 58

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Domingo Andrés y Martínez de Pinillos
natural de Cádiz de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Bueno en el Instituto de Cádiz el día 12 de Setiembre de

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVAC
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878 á 1879	Jerez	Sto. Sta. Mª	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Geografía.	1878 á 1879	id	Jerez		Aprobado		
Historia de España.	1881 á 1882	id	Cádiz	Notable			
Historia universal.	1879 á 1880	id	Sto. Sta. Mª	Bueno			
Psicología, Lógica y Ética.	1882 á 1883	Cádiz	Cádiz	Notable			
Aritmética y Álgebra.	1880 á 1881	Jerez	Sto. Sta. Mª	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id	Cádiz	Aprobado			
Física y Química.	1883 á 1884	Cádiz	id	Aprobado			
Historia natural.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 5 de Setiembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 7 de Setiembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 11 de Setiembre de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

Secretario del Instituto
Angel Díaz Romero

Madrid.—Imprenta Nacional.—188



N. 5.284.261

D. Luis G. Fernandez, Cura propio de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de esta Ciudad

Certifico: que en el Libro 19 de Bautismos custodiado en este archivo al fo. 42 vto. se encuentra la siguiente partida = En la Ciudad de Cadiz, Capital de su Provª. y obispado, yo D. José Romero y Pabon, Teniente Cura de esta Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, bauticé solemnemente á un niño, que nació el dia veinte y cuatro del corriente á las doce y media del dia, hijo de D. José Antº Andres y Fernandez, natl. de Cabezon de la Sal, en Santander, del comercio, y de Dª. Mª. Martinez de Pinillos, natl. de Cadiz, y casados en esta Parroquia año de mil ochocientos sesenta y siete: abuelos paternos D. Domingo Antº. Andres y Gallon y Dª. Franca. Fernandez Perez, natl. de dicho Cabezon de la Sal; y maternos D. Miguel Martinez de Pinillos y D. Catalina Izquierdo, natl. de Nieva de Cameros, Provª. de Logroño: se le puso por nombre Domingo Antº. Miguel Juan de los Milagros: fue su padrino su abuelo materno D. Miguel Martinez de Pinillos, advertiles sus obligaciones: siendo testigos D. Antº. y D. Eduardo Martinez de Pinillos, vecinos de esta Ciudad. Y para que conste lo firmo á veinte y siete de Junio de mil ochocientos sesenta y ocho = José Romero y Pabon =

Concuerda con su original citado. Cadiz á diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y nueve.

Luis G. Fernandez

Doce

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 525

Domingo Andrés y Martí-Peñasillo.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 13 de Sbre. de 1884.
El Rector,

Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. Nº 91

Nº 66

Sevilla 17 de Set. de 1884.
A sus antecedentes
Santos de Castro

Con oficio fecha 13 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V.S. en favor del alumno de este Instituto D. Domingo Andrés y Martinez de Pinillos, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios guarde á V.S. muchos años
Cadiz 17 de Setiembre de 1884

El Director

[illegible]

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 91 vto.

Nº 67

Sevilla 20 de Setbre de 1877.
Expídase y remítase el título.
[illegible]

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. José Garcia y Sanchez, la partida de Bautismo y el sello 5º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en deposito en esta Secretaria la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 1º de Julio de 1877.

Ruego á V. S. se sirva de

disponer que su expediente de dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde á V. S. muchos años
Cádiz 19 de Setiembre de 1884
El Director
Vicente [illegible]

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 16

Por cuanto D. José García y Sánchez
de Cádiz provincia de ídem de 18 años de edad,
acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la [Secret]aría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

[se sir]va mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José García y Sánchez
Cádiz 19 de Setiembre de 1884

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

[Expí]dase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
[D. José] García y Sánchez.
Sevilla 20 de Setiembre de 1884.

El Rector,

Fernando Santos de Castro

[Por] órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
[el TÍTU]LO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
20 de Setiembre de 1884.
Sevilla 20 de Setbre de 1884.

El Secretario general,

[signature]

[Re]gistrado el Título en el Libro correspondiente, fólio 79 núm. 108

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José García y Sánchez
natural de Cádiz de 18 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 28 de Setiembre de

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVAC...
Latín y Castellano.—Primer curso.	1875 a 1876	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1876 a 1877	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1881 a 1882	id	id	Aprobado			
Geografía.	1877 a 1878	id	id	Aprobado			
Historia de España.	1879 a 1880	id	id		Sobresaliente		
Historia universal.	1878 a 1879	id	id	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1882 a 1883	id	id		Notable		
Aritmética y Álgebra.	1879 a 1880	id	id	Notable			
Geometría y Trigonometría.	1881 a 1882	id	id	Bueno			
Física y Química.	1882 a 1883	id	id		Suspenso		
Historia natural.	1882 a 1883	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882 a 1883	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882 a 1883	id	id	Suspenso	Aprobado		
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	1883 á 1884	Cádiz	Cádiz	Aprobado			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 30 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría

Cádiz 1º de Setiembre de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Secretario del Instituto,

Angel Díaz Romero

N 4.331.269



D. Ramon Herrera Coadjutor de la Parroquia de S. Lorenzo de esta Ciudad de Cadiz, Certifico: que en el libro no 16 folio 78 se halla la partida siguiente

En la Ciudad de Cadiz a seis de Abril de mil ochocientos sesenta y cinco; yo D. Juan Ma Camacho Cura propio de la Villa de Paterna de la Rivera de licencia Parochi, Bautice a José Ramon, Enrrique, Emilio, Sixto, de la Sma Trinidad, que nacio el veinte y ocho del me proximo pasado a las seis de la mañana hijo legitimo de D. Emilio Garcia natural de S. Roque y Da Maria Magdalena Sanchez natural de esta Ciudad, casados en el Sagrario de la Sta Yglesia Catedral año de ochocientos sesenta y cinco (cuarto) Abuelos Paternos D. José Garcia y Da Ma Vaquero, naturales del expresado S. Roque; Maternos, D. Ramon Sanchez y Da Juana Pinto naturales de esta expresada Ciudad; fueron sus Padrinos D. José y D. Maria Garcia a quienes adverti sus obligaciones; siendo testigos D. Enrrique y D. Juan Garcia vecinos de esta Ciudad, y para que conste lo firmo Francisco Gonzalez = Juan Ma Camacho =

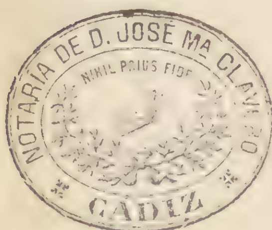
Concuerda a la letra con su original al que me refiero. Cadiz diez y siete de Septiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Ramon Herrera

Dn José Maria

Clavero Notario del Ilustre Colegio de de villa de este Distrito y vecindad.

Doy fe: que Don Ramon Herrera es Coadjutor de la Parroquia de San ... de esta Ciudad y usa firma y rúbrica iguales a las precedentes que considero legítimas. Cádiz setiembre diez y siete de mil ochocientos setenta y cuatro



José Mª Clavero

Los infrascritos, Notarios del Ilustre Colegio de Sevilla ... Distrito Notarial de Cádiz legalizamos el signo firma y rúbrica que anteceden del Notario nuestro compañero Don José María Clavero. Cádiz fecha ut supra





Ricardo ...

Ldo. Ramon M. Pardillo.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 531

[illegible] García Sánchez.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 20 de [illegible] de 1884

El Rector,

Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regdo. al f.º 95

N.º 65

Sevilla 26 de Setbre. de 1884.
Al suo antecedente

Santos de Castro

Con oficios fhas 20 y 22 del actual he recibido dos títulos de Bachiller expedidos en los mismos dias por V. S. en favor de los alumnos de este Instituto D. José Garcia y Sanchez y D. Cárlos de Aspree y Garcia, á quienes previas las debidas formalidades seran entregados por esta Secret.ª Dios guarde á V. S. muchos años Cadiz 25 Setiembre de 1884

El Director
Vicente Rubio y Diaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 92

N.º 64

Sevilla 22 de Set.e de 1884.
Expídanse y remítanse los títulos.

[illegible] de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 187[illegible] y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 7 de Junio del mismo año, elevo á V. S. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grados verificados en este Instituto por los Sres. D. Cárlos de [illegible] y Garcia y D. Manuel Dominguez é [illegible], las partidas de bautismo y los sellos 1.º del Estado necesario para los títulos de Bachiller en favor de los mismos, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cien pesetas por derechos de expedicion de...

por lo prevenido en oficio fha 19 de Julio de 1873.

Ruego á V.S. se sirva disponer que sean expedidos dichos títulos y se me remitan para su entrega á los interesados.

Dios guarde á V.S. muchos años Córdoba 20 de Setiembre de 1874

El Director,

Vicente Riobóo p. Bey

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1882 á 1883.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 25

Por cuanto D. Cárlos de Asperer y Garcia natural de Cádiz provincia de idem de 14 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que exigen las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Cárlos de Asperer y Garcia.

Cádiz 20 de Setiembre de 1884

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Cárlos de Asperer y Garcia.

Sevilla 22 de Setiembre de 1884.

El Rector,

Fernando de [illegible]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el R. (E.) Fernando [illegible] Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario dia 22 de Setiembre de 1884.

Sevilla 22 de Setiembre de 1884.

J. P. Martin

TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 2 núm. 68

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

INSTITUTO DE [illegible]DIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Cárlos de Aspuer y García*
natural de *Cádiz* de *14* años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ *Bueno* en *el* Instituto *de Cádiz* el dia *21* de *Setiembre*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERV
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz		Bueno		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879 á 1880	id.	id.	Notable			
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id.	id.	Notable			
Geografía.	1878 á 1879	id.	id.		Aprobado		
Historia de España.	1880 á 1881	id.	id.	Aprobado			
Historia Universal.	1879 á 1880	id.	id.		Aprobado		
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	id.	id.	Suspenso	Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1880 á 1881	id.	id.		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id.	id.	Bueno			
Física y Química.	1882 á 1883	id.	id.		Aprobado		
Historia Natural.	1882 á 1883	id.	id.	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id.	id.	Notable			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id.	id.	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *24* de *Setiembre* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *29* de *Setiembre* de 188*3* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Cádiz 20 de *Setiembre* de 188*4*

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible signature]

Ángel [illegible] [signature]

N 4.331.253



D. Manuel Revero Marcimon Pbro Teniente del Cura de esta Parroquia de San Antonio de la Ciudad de Cadiz; Certifico que en el libro 60 de Bautismos, en papel sellado folio 134, se halla firmada la siguiente partida =

En la Ciudad de Cadiz á veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos setenta, yo D. Miguel Garcia Pbro, ecónomo Parroco facultado, bauticé solemnemente en esta Parroquia de San Antonio á un niño que nació el veinte y uno del corriente mes, á las nueve y veinte minutos de la noche; á quien puse por nombres, los de Jerónimo, Miguel, Rafael, María de los Angeles, Ines, del Sagrado Corazon de Jesus y de María; hijo legítimo de Don Salvador de Appere y de Dª Magdalena Garcia, naturales de Cadiz, casados en Pescadería junto al Angel, en Badajoz, año de mil ochocientos cincuenta y ocho, cuarto; Abuelos paternos D. Miguel y Dª María de los Dolores Quiñones, naturales de esta Ciudad; maternos D. Miguel, natural de Almadén, hijo y Dª María de los Dolores Hernandez natural de esta Ciudad; fue su Madrina Dª María de los Angeles Arechavala de Noval; á quien advertí sus obligaciones siendo testigos D. Manuel Rubio y D. Manuel Bouter y lo firmé fecha ut supra = D. Miguel Garcia =

Está conforme con su original á que [illegible]

respectivo. Cadiz diez y nueve de Setiembre
de mil ochocientos ochenta y cuatro

Manuel Perez Mercadan



D. Ricardo de [illegible] Secretario [illegible] de este [illegible] Colegio de [illegible]

Certifico: Que D. Manuel Perez Mercadan [illegible] del Colegio de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] ochenta y cuatro.



Ricardo Dutro

Los infrascriptos, [illegible] del [illegible] Colegio [illegible]

[illegible] en este Oficio [illegible] el papel [illegible]
[illegible] y rubrica para [illegible] del Notario [illegible]
[illegible] de [illegible], fecha [illegible] =

José Mª Alarcón

Ldo. Ramon Mª Cardillo.





UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 529

Cárlos Aspren y García

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 22 de Set. de 1884.

El Rector,

Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 66

Sevilla 27 de Set.e de 1884.
Expídase y remítase el título.
Fontes de Ca...

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Ernesto de la Portilla y Carballo, la partida de bautismo y el sello 5º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13 de

Julio de 1877.

Ruego á V.S. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado

Dios guarde á V.S. muchos años

Cádiz 26 de Setiembre de 188-

El Director

[illegible]

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CÁDIZ

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 19

Por cuanto D. Ernesto de la Portilla y Carballo
...al del Cerro provincia de S. de Cuba de 17 años de edad,
...acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
...n las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la
...aría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
...l Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

...e mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Ernesto de la Portilla y Carballo
Cádiz 26 de Setiembre de 1884

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

...pídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
...nesto de la Portilla y Carballo.
Sevilla 27 de Setbre de 1884

El Rector,

Fernando Santos de Castro

...r órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
...ULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos
...stro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
27 de Setbre de 1884
Sevilla 27 de Setbre de 1884.

El Secretario general,

A. P. Martin

...este registrado este Título en el libro correspondiente, folio 257 núm. 83

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Ernesto de la Portilla y Carballo
natural de El Cerro (I. de Cuba) de 17 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Sobresaliente en el ~~Instituto~~ Pto. de Sta. Mª el día 30 de Setiembre de

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVAC...
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878 á 1879	Jerez	Pto. Sta. Mª	Bueno			Verificó el examen de ingreso en el Instituto ... día 5 del actual ... tud de ... Excma. ... tor. ... Noviem...
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Geografía.	1878 á 1879	id	id	Aprobado			
Historia de España.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Historia universal.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Psicología, Lógica y Etica.	1883 á 1884	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	1880 á 1881	Jerez	Pto. Sta. Mª	Bueno			
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Física y Química.	1882 á 1883	id	id	Notable			
Historia natural.	1883 á 1884	Cádiz	Cádiz	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	Jerez	Jerez		Aprobado		
Agricultura elemental.	1882 á 1884	Cádiz	Cádiz	Aprobado			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 5 de Setiembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 19 de Setiembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de...

Cádiz 26 de Setiembre de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[signature]

Secretario del Instituto,
Angel Díaz ...

He recibido del Sr. Secretario Gral de esta Universidad de Sevilla, en virtud de orden del Ylmo. Sr. Rector la partida de Bautismo de Dn. Ernesto de la Portilla y Carballo que se hallaba unida al expediente del título de Bachiller del mismo.

Nació dicho Señor el día 18 de Noviembre de 1,866.

Sevilla 31 de Diciembre de 1,885

Gregorio Montero de Espinosa

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 543

Ernesto del Portillo Cortabo.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 27 de Sbre. de 1884.

El Rector,

Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 98.

N.º 67.

Sevilla 2 de Oct.e de 1884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro



Con oficio fha 27 del mes ppdo he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.S. en favor del alumno de este Instituto D. Ernesto de la Portilla y Carballo, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.
Dios guarde á V.S. muchos años.
Cádiz 1.º de Octubre de 1884

El Director
Vicente Rubio y Diaz



Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 105 Sto.

N.º 72

Sevilla 22 de Oct.re de 1882.
Expídase y remítase el título.
Santos de Castro



En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, eleva á V. S. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Ernesto Ruiz Mateos y Bermudo, la partida de bautismo y el sello 6.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo preve-

mitió su oficio fecha 13 de julio de 1877.

Ruego á V. S. se sirva de disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde á V. S. muchos años

Cádiz 20 de Octubre de 1884

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CÁDIZ

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 27

POR CUANTO D. Ernesto Ruiz Mateos y Bruningo
de Rota provincia de Cádiz de 15 años de edad, ha acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la ...ia, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. ...Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

...mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Ernesto Ruiz Mateos y Bruningo
Cádiz 20 de Octubre de 1884

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

...ase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
...nesto Ruiz Mateos y Bruningo.
Sevilla 22 de Octubre de 1884.

El Rector.

Santa...

...rden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
...O DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el ... Fernandez Santos de... Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
...2 de Octubre de 1884.
Sevilla 22 de Octubre de 1884.

El Secretario general,

J. P. Martín

...egistrado este TÍTULO en el libro correspondiente fol. 167 núm. 134

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Cádiz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Ernesto Ruiz Mateos y Brunengo
natural de Rota de 15 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 18 de Setiembre de 1879

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz.	Bueno			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Retórica y Poética.	1881 á 1882	id	id	Notable			
Geografía.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Historia de España.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Historia universal.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1882 á 1883	id	id	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1881 á 1882	id	id	Suspenso	Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Física y Química.	1883 á 1884	id	id	Suspenso	Aprobado		
Historia natural.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Setiembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 24 de Setiembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 20 de Octubre de 1884



V.° B.°
EL DIRECTOR,
Rubio

Secretario del Instituto,
Ángel [illegible]

Madrid.—Imprenta Nacional—[illegible]



N. 4.325.548

†

El infrascripto Cura Benefi-
ciado Económo mas antiguo y Rector de
la Yglesia Mayor Parroquial única
de esta villa. Certifico que en el libro
cincuenta y cinco de bautismos que se
custodia en este archivo de mi cargo
al folio cuarenta vuelto, se halla
la siguiente

Partida } En la Villa de Rota
Provincia de Cadiz Arzobis-
pado de Sevilla y en viernes
cinco de Marzo del año mil
ochocientos sesenta y nueve.
Yo Don Julian de la Barre-
ra, Presbitero, Bachiller en
sagrada teologia Cura propio
de la Yglesia Mayor Parroquial

de Nuestra Señora de la
Expectacion; bauticé solem
nemente á un niño que
nació el dia cuatro del
actual, á las diez de la no
che, en la calle de la
Puente, numero cuatro y
seis, hijo legitimo y de legi-
timo matrimonio de Don
Manuel Ruiz Mateos, Ad-
ministrador de Rentas y
propietario, y de Doña
Susana Brunenger; abuelos
paternos, Don Manuel
y Doña Elvira Bernal
y maternos Don Joaquin
y Doña Maria del Carmen
Garcia, esta, natural de
Cadiz, y todos los demas de
esta villa: se le puso por
nombre, Ernesto Luis Gonza
ga Ramon, Lucio Eusebio,

del Corazon de Jesus; fué
su Madrina Doña Ana Ma-
ria Pizarro, soltera, de esta
vecindad, a quien adverti el
parentesco espiritual y sus
obligaciones; y para que cons-
te autoricé y firmé la pre-
sente partida fecha ut
supra — Julian
de la Barrera —

Concuerda con su original a que
me refiero. Rota á quince de
Octubre de mil ochocientos ochen-
ta y cuatro —



Francisco Gomez de Lara

D. José Maria del Trigo y Caballero,
Licenciado en Derecho Civil y Canónico,
Notario del Distrito del Puerto de Santa
Maria, con residencia en esta Poblacion,
y del Ilustre Colegio de Sevilla =
Doy fé que conozco la firma
de D. Francisco Gomez de Lara,

Cura Ecónomo mas antiguo y Rector de esta única Iglesia Parroquial, y considero legítima la que autoriza el documento que antecede. Rota quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.



José M. del Enigo [firma y rúbrica]

Los infrascriptos Notarios de esta Ciudad del Ilustre Colegio de Sevilla que aquí signamos y firmamos, legalizamos el signo, firma y rúbrica que antecede de nuestro compañero el Notario de la Villa de Rota (Real) Don José María del Enigo. Puerto de Santa María Octubre quince de mil ochocientos ochenta y cuatro = Rota enmendado vale = Real entre paréntesis no vale.

[firmas y rúbricas]





VERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

…iado 2.º
Número 569

…e Bachiller y
…ngo.

Adjunto remito á V. S. para su entrega ál interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 22 de Octubre de 1884.

El Rector,

…rector del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 107.

N.º 73

Sevilla 27 de Oct.e de 1884.
A los antecedentes
Santos de Castro

Con oficio fecha 22 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. S. á favor del alumno de este Instituto D. Ernesto Ruiz Mateos y Brunengo á quien prévias las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.
Dios guarde á V. S. muchos años
Cadiz 25 de Octubre de 1884
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº 17160 [illegible]

Nº 74

Sevilla 21 de Novre de 1884: Expidase y remitase el titulo.

Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año elevo a V. S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Ernesto Rousselet y Lalanne, la partida de bautismo y el sello 5º del Estado necesario para el titulo de Bachiller en favor del mismo, quedando en deposito en esta Secretaria la cantidad de cinco pesetas por derecho de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 13

de Julio de 1877.

Ruego a V.S. se sirva de disponer que se expida di- cho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde a V.S. muchos años

Cádiz 20 de Noviembre de 1884

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 25

Por cuanto D. Ernesto Rousselet y Lalanne natural de Cádiz provincia de idem de 21 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que exigen las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título, el Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se sirva mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ernesto Rousselet y Lalanne.
Cádiz 20 de Noviembre de 1884

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Ernesto Rousselet y Lalanne.
Sevilla 27 de Noviembre de 1884.

El Rector,

Santos de Castro

De orden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario en 27 de Nov.re de 1884.
Sevilla 27 de Nov.re de 1884.

El Secretario general,

L. P. Martín

Registrado el Título al folio 167 núm. 142

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE Cádiz

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Ernesto Rouselet y Lalanne natural de Cádiz de 21 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 11 de Setiembre de 1[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1874 á 1875	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 1876	Id.	Id.		Suspenso	•	
Retórica y Poética.	1879 á 1880	Id.	Id.		Aprobado		
Geografía.	1875 á 1876	Id.	Id.	Aprobado			
Historia de España.	1879 á 1880	Id.	Id.		Bueno		
Historia universal.	1877 á 1878	Id.	Id.		Suspenso	•	
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	Id.	Id.		Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1877 á 1878	Id.	Id.		Suspenso	•	
Geometría y Trigonometría.	1882 á 1883	Id.	Id.	Bueno			
Física y Química.	1883 á 1884	Id.	Id.	Aprobado			
Historia natural.	1882 á 1884	Id.	Id.	Suspenso	Aprobado		
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	Id.	Id.	Aprobado			
Agricultura elemental.	1883 á 1884	Id.	Id.	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Latín y Castellano 2.º año	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado	•	
Historia universal	1879 á 1880	Id.	Id.		Aprobado	•	
Aritmética y Álgebra	1881 á 1882	Id.	Id.	Notable		•	

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Setiembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 23 de Setiembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi [cargo].

Cádiz 20 de Noviembre de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Fuchs(?)

Secretario del Instituto,
Angel Diaz Firmeza(?)



N. 2.824.577

+

D. Manuel Perez Marinan Pbro Teniente del Cura de esta Parroquia de San Antonio de la ciudad de Cadiz: Certifico que en el libro 4.o de Bautismos en papel sellado fol.o 255, se halla firmada la siguiente partida =

En Cadiz a veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres. Yo D. Gonzalo Valverde Pbro, debidamente autorizado, bauticé solemnemente en esta Parroquia de San Antonio a un niño que nació el dia nueve del corriente a la una de la mañana a quien puse por nombres, Ernesto, Cándido Juan Bautista, hijo de D. Domingo Carrere Nousrobet, natural de San Pedro de Condom departamento de los Pirineos y de D.a Maria Benjamina Lalanne, que lo es de Burdeos casados en esta Parroquia: Abuelos paternos D. Juan id.m natural de Nansys en Francia y D.a Eulalia Vanot, que lo es de Cesat en los Pirineos: Maternos D. Prospero, natural de Cauna, departamento de Leos y D.a M.a Ana Dumas: fueron Padrinos D. Antonio Emilio Benjamin Lalanne y D.a Ana de Hume a quienes adverti sus obligaciones, testigos D. Anton Rubio y D. Nicolás

Esteves: Y para que conste lo firmo y
D. Gonzalo Valverde [illegible] Manuel, quien

doce, vale =
Está conforme con su original a que me refiero
Cadiz seis de Mayo de mil ochocientos ochenta
y dos = Manuel Perez Marañon



La Carmé, enmendado tres vale = Perez Marañon

Yo el infrascrito Notario del Iltre Colegio de Sevilla de este Dto y vecindad doy fe: Que la partida de Bautismo anterior se halla autorizada por Dn. Manuel Perez Marañon Presbitero Teniente del Sor Cura de la Parroquia de San Antonio de esta Ciudad, quien en la actualidad se halla en el egercicio de su Ministerio, y usa al parecer firma y rubrica iguales a las que acostumbra. Y para que conste firmo el presente en Cádiz a seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos.=



Ldo Ramon M. Pardillo

Rent. 2 n.o 18 =

Los infrascritos Notarios del Iltre Co

legio de Sevilla de este Distrito y vecin
dad legalizamos el signo, firma y rú-
brica de nuestro compañero Dn. Ramon
Ma. Pardillo. Cadiz fecha ut-antea.



NS. M.

José Ma. Prieto

Narciso M. Lorenzo

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 573.

...ulio Rousselet Delorme.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 29 de Nov.e de 1884.

El Rector,

...r. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 120.

N.º 82

Sevilla 3 de Dic.e de 1884.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Con oficio fecha 29 del mes próx.mo he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V. S. en favor del alumno de este Instituto D. Ernesto Rousselet y Lalanne, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria

Dios guarde á V. S. muchos años
Cádiz 2 de Diciembre de 1884
El Director,
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 81

Sevilla 2 de Dic.e del 1882.
Expídase y remítase el título
Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.S. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Joaquin Camacho y Muñoz, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cien pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio fha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V.S. se sirva disponer que sea expedido di-

cho título y se me remite para
su entrega al interesado.
Dios guarde á V. E. muchos años.
Cádiz 1° de Diciembre de 1874
El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 32

Por cuanto D. Joaquin Camacho y Muñiz
de Cádiz provincia de idem de 17 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se sirva mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Joaquin Camacho y Muñiz
Cádiz 1.º de Diciembre de 1884

El Director,

Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Joaquin Camacho y Muñiz.
Sevilla 2 de Diciembre de 1884.

El Rector,

Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario en 2 de Diciembre de 1884.
Sevilla 2 de Diciembre de 1884.

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente fólio 29 núm. 168

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Joaquín Camacho y Muñoz
natural de Cádiz de 17 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el día 21 de Setiembre de

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVAC…
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Notable			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id	id	Bueno			
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Geografía.	1878 á 1879	id	id	Suspenso	Aprobado		
Historia de España.	1880 á 1881	id	id	Bueno			
Historia universal.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1881 á 1882	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1882 á 1883	id	id		Aprobado		
Física y Química.	1883 á 1884	id	id		Aprobado		
Historia natural.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 30 de Setiembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 2 de Octubre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de m…

Cádiz 1º de Diciembre de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Rubio

Secretario del Instituto,
Angel Díaz Romero



N. 4.921.905

Don José Rivas y Perez, Presbitero, Cura Párroco Castrense de esta Plaza. Certifico, que al folio treinta y uno del libro catorce de bautismos de esta Parroquia, se encuentra la siguiente Partida ———

"En la Ciudad de Cadiz, Capital de su Provincia Obispado de la misma en diez y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y siete; Yo Don José Medina y Palomo, Cura teniente de la Parroquia Castrense de dicha Ciudad, bauticé solemnemente á Joaquin José Maria del Pilar que nació el dia doce del expresado mes á las seis y media de la noche, hijo natural de Don José Maria Camacho y Zarzaran, Comandante de Infanteria natural de Isla Cristina y de Doña Maria del Carmen Muñoz y Capdevilla, natural de Orle, en estado natural; Abuelos paternos Don Joaquin Camacho y Sanchez Breñes, Teniente de Navio y Jefe de la Armada, natural de esta Ciudad de Cadiz, y Doña Juana Zarzaran y Cisneros

natural de Chiclana; Maternos Don Fernando Muñoz y Diego y Doña Francisca Capdevilla y Moritan, naturales de dicho Orle: fueron sus Padrinos Don Vicente Izquierdo, Comandante de Infanteria y Secretario del Govierno Militar, á quien advertí el parentesco espiritual y obligaciones, y testigos Don José Fernandez y Don Francisco Ribadulla y para que conste, lo firmo con el Padre del bautizado, en Cadiz fecha ut supra = José Medina = José Maria Camacho"

La anterior Partida concuerda con su original á que me refiero Cadiz veinte y [illegible] de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro

José Rivas
Pbro



Don Manuel Ruiz de Quintana
Notario público del Ilustre Colegio de

Sevilla, de este distrito y vecindario

Doy fé: Que conozco la firma y rúbrica de Don José Rivas Perez, Cura parroco castrense de esta plaza, y por lo tanto considero legítimas las contenidas en la certificación que precede. Cádiz veinte y siete de Noviembre mil ochocientos ochenta y cuatro. =

Manuel Ruiz

Los infrascritos Notarios publicos del Ilustre Colegio de Sevilla, de este distrito y vecindario, legalizamos el signo, firma y rúbrica de nuestro compañero Don Manuel Ruiz. = Cádiz fecha como antes. =

José Mª Alcaraz

[illegible]





NIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

egociado 2º

Número 600.

...aquin Camacho y
...tri

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 2 de Dic.e de 1884.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 121.

Nº 84.

Sevilla 5 de Dic.e de 1884.
Al interesado.
Santos de Castro

Con oficio fecha 2 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V. S. en favor del alumno de este Instituto D. Joaquín Camacho y Albuñar, a quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secret.ª

Dios guarde a V. S. muchos años

Cádiz 4 de Diciembre de 1884

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 127 S.to

N.o 97.

Sevilla 22 de Dic.e de 1884
informe y remítase el
título.
Santos de Gus.r

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por su Rectorado en 7 de Junio del mismo año, elevo á V.S. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. José M.a Díaz y Valenzuela, la partida de bautismo y el sello 5.o del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio fha. 13 de Julio de 1877.

Ruego á V.S. se sirva disponer que sea expedido dicho

[illegible]

[illegible]

Dios guarde a V.S. muchos años

Huelva 20 de Diciembre de 1884

El Director

Vicente [illegible]

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CÁDIZ

Curso de 1883 á 1884.

Habilitado para el curso de 1884 á 1885

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 1

Por cuanto D. José Mª Díaz y Rodríguez de Cádiz provincia de idem de 16 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la ...ía, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se sirva mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. José Mª Díaz y Rodríguez

Cádiz 20 de Diciembre de 1884

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. José Mª Díaz y Rodríguez.

Sevilla 22 de Diciembre de 1884.

El Rector,

Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el 22 de Diciembre de 1884.

Sevilla 22 de Diciembre de 1884.

El Secretario general,

[illegible] Martín

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 51 núm. 59.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE ....

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Mª Díaz y Rodriguero
natural de Cádiz de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Bueno en el Instituto de Cádiz el dia 11 de Setiembre

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVA...
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz	Notable			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Retórica y Poética.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Geografía.	1879 á 1880	id	id	Bueno			
Historia de España.	1881 á 1882	id	id	Notable			
Historia universal.	1880 á 1881	id	id	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Ética.	1882 á 1883	id	id	Notable			
Aritmética y Álgebra.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Física y Química.	1883 á 1884	id	id	Bueno			
Historia natural.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Notable			
Agricultura elemental.	1883 á 1884	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 6 de Octubre de 1884 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 13 de Diciembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de

Cádiz 20 de Diciembre de 1884

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[signature]

Secretario del Instituto,

Angel Díaz Rimón

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

Jose Ma. Diaz y Rodriguez



N. 5.091.591

D. Luis J. Fernandez, Cura propio de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de esta Ciudad

Certifico: que en el libro 15 de Bautismos custodiado en este archivo al f.º 57 vto. se encuentra la siguiente partida = En la Ciudad de Cadiz, Capital de la Prov.ª y Obispado de su nombre, yo D. Cristino Valencia Pbro. con licencia del Sor. Cura de esta Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, bautizé solemnemente á un niño, que nació el dia veinte y ocho del pasado Agosto á las diez de la noche en la C.e de Alonso el Sabio nº 8, hijo de D. José Mª Diaz, del comercio, natl. de esta Ciudad y de Dª. Cefenina Mª. del Carmen Rodriguez, natl. de Madrid, casados en el Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral el año de mil ochocientos sesenta y siete: abuelos paternos D. Vicente, natl. de Santoña, Prov.ª de Santander y Dª. Mª. de los Dolores Martinez, de Cadiz; maternos D. Benito, natl. de Casavallino, Prov.ª de Orense y Dª. Fran.ca Serna, de Terzaga, Prov.ª de Guadalajara: se le puso por nombre José Mª. de los Dolores Agustin Fran.co de Asis Baltasar y fueron sus padrinos D. Fran.co de Teran Mantilla, del comercio y vecino de Sanlucar de Barrameda, y su abuela materna Dª. Fran.ca Serna, á quienes adverti sus obligaciones y el parentesco espiritual; siendo testigos D. Antonio Arriola y D. Luis Romero, de este vecindario. Y para que conste lo firmo á siete de setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho = Cristino Valencia =

Concuerda con su original citado. Cadiz á veinte y

cinco de Agosto de mil ochocientos setenta y nu



Luis G. Fernandez

Don Ricardo de Pró y Fajardo Notari

N. 4.924.148

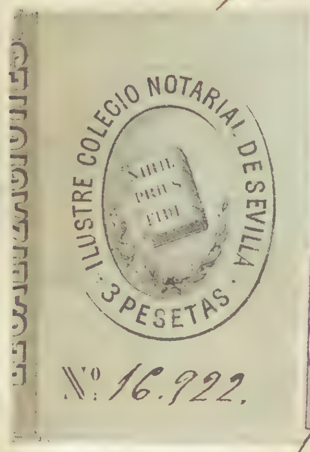


...este Distrito y del Ilustre Colegio de Sevilla.
Doy fé: que Don Luis G. Fernandez que expide la precedente certificacion fecha veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve referente á la partida de bautismo de D. José María Diaz Rodriguez era en aquella fecha Cura propio de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de esta Ciudad, y sus firma y rúbrica iguales á las contenidas en dicha certificacion que considero legítimas. Cadiz diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro = Enmendado = Diaz = vale =

Ricardo Toro

...el infrascrito Notario del Ilustre

Colegio de Sevilla en este Distrito legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario Don Ricardo de [illegible] Cadiz fecha como antes.=





Manl Ruiz

José Mª Clavero

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 657

Bachiller D. Diaz y Rodriguez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 22 de Dicbre de 1884.
El Rector,

Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 128.

N.º 46

Sevilla 29 de Dic.e de 1884.
A sus antecedentes
Santos de Castro

Con oficio fha. 22 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V. S. en favor del alumno de este Instituto D. José M.ª Díaz y Rodríguez a quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Cádiz 27 de Diciembre de 1884.
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º 1741

N.º 4

Sevilla 9 de Febrero de 1885.
Estúdiese y remítase el título.
Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Fernando Lasnes y Vecores, la partida de bautismo y el sello 1.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fecha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. S. se sirva disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su

entrega al interesado.

Dios guarde a V. S. muchos años

Cádiz 7 de Febrero de 188[illegible].

El Director

Vicente Rubio y Dies

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 10

Por cuanto D. Fernando Lannes y Barnes de Cádiz provincia de idem de 16 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que exigen las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la misma, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se sirva mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Fernando Lannes y Barnes

Cádiz 7 de Febrero de 1885

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Fernando Lannes y Barnes.

Sevilla 10 de Febrero de 1885.

El Rector,

Santos de Castro

De orden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario 10 de Febrero de 1885.

Sevilla 10 de Febrero de 1885.

El Secretario general,

J. Martín

Registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 116 núm. 62.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Fernando Sanmiz y Banes
natural de Cádiz de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 21 de Setiembre

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERV…
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Bueno			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id.	id.	Aprobado			
Retórica y Poética.	1879 á 1880	id.	id.	Bueno			
Geografía.	1877 á 1878	id.	id.		Aprobado		
Historia de España.	1879 á 1880	id.	id.	Suspenso	Aprobado		
Historia universal.	1878 á 1879	id.	id.		Notable		
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 1881	id.	id.	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1879 á 1880	id.	id.		Suspenso		
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id.	id.	Aprobado			
Física y Química.	1882 á 1883	id.	id.		Suspenso		
Historia natural.	1882 á 1883	id.	id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id.	id.	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id.	id.	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álgebra	1880 á 1881	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Física y Química	1883 á 1884	id.	id.	Aprobado			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 7 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 30 de Junio de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de

Cádiz 7 de Febrero de 1885

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Rubio

Secretario del Instituto,
Angel Díaz Jiménez



N. 1.547.046

Don José Mª Rocío y Ferrero, Cura propio de esta Parroquia del Sagrario y Examinador Sinodal de este Obispado = Certifico: que en el libro 117 de Bau. custodiado en este archivo al f. 67 se encuentra la sig.te partida.

En Cádiz, á diez de Mayo de mil ochocientos sesenta y ocho. Yo D. Sebastián Caralla Cura Teniente de esta Parroquia del Sagrario bauticé solemnt.e á un niño, que nació el día veinticuatro del mes pp.do á las doce y media de la noche, á quien puse los nombres de Fernando Santiago Gregorio de la Sma. Trinidad, hijo de D. Santiago Lannes, nat. del Pto. de Santa María, y de D.a Matilde Mª Dolores Baones, ambos de Málaga, casados en esta Parroquia: abuelos paternos D. Bernardo, nat.l de Oloron, en Francia y D.a Mª Dolores Rodríguez, que lo es de San Luis de Potosí: maternos Don Fernando, de Gijón, y D.a Rafaela Martín, de Málaga: fueron sus padrinos D. Fernando Baones, su tío, y la abuela materna, advertidos sus obligaciones, siendo testigos D. Rosendo Vicente y D. José Ramos, y lo firmo ut supra = Sebastián Caralla.

Concuerda con su original. Cádiz cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco.

José Mª Rocío y Ferrero

... Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Distrito y vecino de Cadiz, doy fe: Que Don José M.ª ... por quien está autorizada la precedente certificacion de testimonio es como se titula en la cabeza de la misma, y la firma y rubrica son al parecer iguales á las que acostumbra usar, encontrandose en el ejercicio actual de sus funciones sin que me conste nada en contrario. Cadiz cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y ...



Juan Cruz Lopez

Legalizacion: Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Sevilla Distrito y vecinos de Cadiz, legalizamos el signo, firma y rubrica que usa el Notario Don Juan Cruz Lopez. Cadiz fecha ut supra.





UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 25.

[F]ernando Lamnes Barnes.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 10 de Sept.e de 1885.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. 1742 [illegible]

N.º [illegible]

Sevilla, 13 de febrero de 1885.
[illegible] antecedentes [illegible]
[illegible]

Con oficio fecha 11 del actual he recibido un título de Bachiller expedido [illegible] por V.S. en favor del alumno de este Instituto D. Fernando [illegible] y [illegible] a quien [illegible] las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Cádiz, 12 de Febrero de 1885

El Director,

Fernando [illegible]

Sr. Rector del Instituto [illegible] de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 1501 [illegible]

N.º 13

Sevilla 8 de Marzo de 1885.
Expídase y remítase el título.
[illegible]

[illegible] decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Ministerio en 9 de Junio del mismo año, elevo a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Manuel [illegible] y Redondo, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derecho de expedición según lo ordenado en Real orden 13 de Julio de 1877.

Ruego a V.E. se sirva disponer que sea expedido di-

dicho título y se me remita para su
entrega al interesado.
Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid 8 de Abril de 1885
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Cádiz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 33

Por cuanto D. Manuel Corbacho y Redondo de Alcalá de los Gazules provincia de Cádiz de 29 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que exigen las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se sirva mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Corbacho y Redondo

Cádiz 4 de Marzo de 1885

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Manuel Corbacho y Redondo.

Sevilla 5 de Marzo de 1885.

El Rector,

[illegible]

De órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos [illegible], Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario [illegible] de Marzo de 1885.

Sevilla 5 de Marzo de 1885.

El Secretario general,

M. Martín

Registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 30 núm. 170.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE ....

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Manuel Corbacho y Redondo ....
natural de Alcalá de los Gazules .... de 2[illegible] años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de la Habana el dia 30 de Octubre [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXAMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXAMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVA[CIONES]
Latín y Castellano.—Primer curso.	1881 á 1882	Habana	Pto Rico	Bueno			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1882 á 1883	id	Cádiz	Notable			
Retórica y Poética.	1883 á 1884	Cádiz	id	Sobresaliente			
Geografía.	1881 á 1882	Habana	Pto Rico	Notable			
Historia de España.	1882 á 1883	id	Cádiz		Notable		
Historia universal.	1883 á 1884	Cádiz	id	Aprobado			
Psicología, Lógica y Etica.	1883 á 1884	id	id	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1880 á 1881	Escuela Profesional	de	la Habana	Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	Habana	Pto Rico	Mediano			
Física y Química.	1882 á 1883	id	Cádiz	Aprobado			
Historia natural.	1882 á 1883	id	id		Aprobado		
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id		Aprobado		
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id		Aprobado		
~~Asignaturas repetidas.~~							
Francés 1er curso	1883 á 1884	Cádiz	Cádiz	Notable			
Francés 2º curso	1883 á 1884	id	id		Aprobado		[illegible]

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 7 de Octubre .... de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 8 de Octubre .... de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Cádiz 7 de Marzo de 1885

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Rubio

Secretario del Instituto.

Angel Díaz Pérez

Cádiz.—Imprenta [illegible]—18[illegible]

+

N. 1.445.871



D. Francisco Javier Vargas y Cornejo Cura Económo accidental de la Parroquial del Señor San Jorge de esta Ciudad. Certifico: Que en el libro doce de Bautismos de este Archivo que interinamente está á mi cargo al folio setecientos cincuenta y siete se halla la siguiente partida.

Manuel, José, María de los Santos Justo.

En la Villa de Alcalá de los Gazules Provincia y Obispado de Cadiz, el dia veinte y seis de Julio año de mil ochocientos cincuenta y cinco: Yo D. Andres Ramirez, Cura Teniente de las Iglesias de ella, bauticé solemnemente á un niño que nació en las cuatro esquinas á las tres de la tarde del dia diez y nueve del presente mes; es hijo legitimo de Antonio Corbacho de ejercicio del Campo, y de Juana Redondo naturales y casados en esta de Alcalá, siendo sus Abuelos Paternos Pedro Corbacho del mismo ejercicio y Micaela Gonzales, naturales y casados en Jerez; y los Maternos D. Juan Redondo, de ejercicio Zapatero, y Juana Gil naturales y casados en esta referida Villa; se le puso por nombre Manuel José María de los Santos; fueron sus Padrinos Manuel Redondo y Francisca Vilches, á quienes adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones

siendo testigos D. Juan Redondo, Juan Sanchez
y Domingo Barbero de este vecindario.
Y para que conste estendí y autorizé la pre-
sente Partida en el Libro de Bautismos de
esta Parroquial, la que firmo fecha ut
supra = Andres Ramirez =

Concuerda con su original citado al que me refiero
y para que conste lo firmo en Alcalá de los Gazules
a treinta de Noviembre de mil ochocientos ochenta.



Vrancº. J. Vargas

Legitimacion

Don Rafael Espinosa y Ramos, Licenciado en Jurisprudencia, Notario público, único de esta Ciudad, vecino y residente en la misma, partido Judicial de Medina Sidonia, correspondiente al colegio de la Audiencia territorial de Sevilla =

Doy fé: que Don Francisco Javier Vargas y Cornejo, por quien se halla espedida la certificacion anterior es en efecto Cura Económo accidental de la parroquial del Señor San Jorge de esta Ciudad, y legitima, al parecer

la firma y rubrica conque resulta auto
rizada, y dice Fran.co J. Vargas. Y para que
conste, requerido al efecto, expido el presen
te, que signo y firmo, quedando anotado
en mi libro indicador, en Alcalá de los
Gazules á treinta de Noviembre de mil ocho
cientos ochenta=



Lic.do Rafael Espinosa

Legalizacion. Los infrascritos Notarios del Ilustre Co-
legio de Sevilla, Distrito Notarial de Medina
Sidonia, legalizamos el signo, firma y rubricas
que anteceden del Notario Don Rafael Espino-
sa. Medina Sidonia primero de Diciembre de
mil ochocientos ochenta=

José María Buitrago

Lic.do Joaquin Moguel

...Diciembre 1880.



VERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 41

D. Juan Corbacho Redondo

Adjunto remito á V.S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 3 de Marzo de 1881.
El Rector,

Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 14

Sevilla 9 de Marzo de 1885.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Reg. f.º 152 v.to

Con fecha 5 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. S. en favor del alumno de este Instituto Don [illegible] Corbacho y Vidondo, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.
Dios guarde á V. S. muchos años.
Cadiz, 7 de Marzo de 1885
El Director,
Vicente Rubio y Diaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 184

N.º 15

Sevilla 12 de Marzo de 1885.
Expídanse y remítanse los títulos &.
Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1870 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, paso a V.S. las adjuntas certificaciones de estudios y examen de grado [illegible] en este Instituto por los Sres. D. Augusto Fernández Regatillo y Gómez Tiscal y D. Federico Martín y Enríquez, las partidas de bautismo y los sellos del Estado necesarios para los títulos de Bachiller de los mismos, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de diez pesetas los derechos de expedición según lo prevenido en orden fecha 13 de Julio de 1877.

Dios gue a V.S. muchos [illegible]

de fianza que con arreglo á dicho
título y á su cuantía, fija en
esta Junta la Comisión.
Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 16 de Octubre de 1888
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Habilitado del distrito universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 17

...r CUANTO D. Federico Mateo y Forné
...e Cádiz provincia de idem de 21 años de edad,
...editado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
...s disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la
..., que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
...irector que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

...mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Federico Mateo y Forné
... de Marzo de 188...

El Director,

Vicente Rubio

UNIVERSIDAD DE Sevilla

...se el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
...derico Mateo y Forné.
Sevilla 13 de Marzo de 1885.

El Rector,

Santos de Castro

...den del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
...O DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. D. Fernando Santos
...r, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
... de Marzo de 1885.
Sevilla 13 de Marzo de 1885.

D. P. Martín

... Título ... Libro ... fol. 134 núm. 190

Madrid.—Imprenta Nacional.—1884.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Federico Martín y Torres
natural de Cádiz de 21 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Sevilla el dia 14 de Setiembre

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERV[ACIONES]
Latín y Castellano.—Primer curso.	1881 a 1882	Cádiz	Cádiz	Bueno			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1882 a 1883	id.	id.	Bueno			
Retórica y Poética.	1883 a 1884	id.	id.	Sobresaliente			
Geografía.	1879 a 1880	id.	id.	Notable			
Historia de España.	1880 a 1881	id.	id.	Bueno			
Historia universal.	[illegible]	id.	id.		Notable		
Psicología, Lógica y Etica.	1883 a 1884	id.	id.	Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	1880 a 1881	id.	id.		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1881 a 1882	id.	id.	Aprobado			
Física y Química.	1882 a 1883	id.	id.	Suspenso	Suspenso	•	
Historia natural.	[illegible]	id.	id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882 a 1883	id.	id.		Bueno		
Agricultura elemental.	1882 a 1883	id.	id.		Aprobado		
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	1883 a 1884	Cádiz	Cádiz	Notable		•	

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 31 de Enero de 188[illegible] ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 4 de Octubre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de

Cádiz 18 de Marzo de 1885

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

Secretario del Instituto,
Angel Arizo [illegible]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE ....

Curso de 1883 á 1884.

94 95

RADO DE BACHILLER.

NÚM. 5

CUANTO D. Augusto Fernandez Regatillo y Gomez Pinal
.... provincia de Santander de 16 años de edad,
ditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. ector que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ....

ndar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Augusto Fernz Regatillo y G. Pinal
... 11 de Marzo de 1885

El Director,

Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

se el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
ugusto Fernandez Regatillo y Gomez Pinal.
Sevilla 13 de Marzo de 1885.

El Rector,

Santos de Castro

den del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
O DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. D. Fernando Santos
... Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario
... de Marzo de 1885.
Sevilla 13 de Marzo de 1885.

El Secretario ...

J. Villamartin

... TÍTULO en el Libro correspondiente, folio 68 núm. 63.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE ....

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible] Menatillo y Gómez [illegible]
natural de Cartagena (Santander) de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Santander el dia 14 de Setiembre de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	18[illegible] a 18[illegible]	Santander	Santander	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	18[illegible] a 1881	id.	id.	Bueno			
Retórica y Poética.	18[illegible] a 1882	id.	id.	Aprobado			
Geografía.	1879 a 1880	id.	id.	Aprobado			
Historia de España.	1880 a 1881	id.	id.	Aprobado			
Historia universal.	1881 a 1882	id.	id.	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1882 a 1883	id.	id.	Notable			
Aritmética y Álgebra.	1881 a 1882	id.	id.	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1882 a 1883	id.	id.	Aprobado			
Física y Química.	1883 á 1884	id.	id.	Aprobado			
Historia natural.	1883 a 1884	id.	id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1883 á 1884	id.	id.	Aprobado			
Agricultura elemental.	1883 á 1884	id.	id.	Aprobado			

Asignaturas repetidas:

En veinte y dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro verificó en el [illegible] de Santander el primer ejercicio del grado de Bachiller, y habiendo obtenido la [illegible] de Suspenso, [illegible] de la [illegible] de Instrucción Pública fecha [illegible] de Octubre del mismo año le fué concedida autorización para repetir dicho ejercicio en [illegible] Cádiz.

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 24 de Febrero de 1885 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 11 de Marzo de 1885 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Cádiz 11 de Marzo de 1885



V.º B.º
EL DIRECTOR,

Rubio

Secretario del Instituto,

Angel [illegible]



N. 3.781.127

Conrado Calderón y Arce, Pbro. Cura párroco del pueblo de Cortiguera, Arciprestazgo de Santillana, Obispado de Santander.

Certifico: que en un libro, corriente, de partidas bautismales correspondiente a esta parroquia, aparece, entre otras, al folio veinte y ocho vuelto la que copiada a la letra dice: ——

Augusto Benito Juan Fernández Regatillo Gómez Piñal ——

«En treinta y uno de Diciembre de «mil ochocientos sesenta y dos, yo, D. Ber«nardo Martínez Lagos, Cura Beneficiado de «la parroquia de S. Juan Evangelista de este lugar «de Cortiguera, bauticé en ella solemnemente y pu«se los Santos óleos y crisma a un niño, que na«ció a las tres de la mañana del día veinte y «siete de dicho mes. Es hijo de legítimo matrimo«nio de mis feligreses D. Eduardo Fernández Regati«llo y D.ª Servilliana Gómez Piñal, naturales y vecinos «de este lugar. Se le puso por nombre Augusto «Benito Juan. Abuelos paternos: D. Juan Fernández «Regatillo natural de Suances, y D.ª Fulgencia Barre«da natural de Cortiguera, y vecinos en él; y los ma«ternos D. Francisco Gómez Piñal y D.ª Gregoria «Cacho Caballero, naturales y vecinos de este dicho «lugar. Han sido sus padrinos: D. Benito Menocal «y su mujer D.ª Carmen Aguirre, vecinos de Ose

" zanes, a los que, por haber ambos tocado
" a la criatura en el acto del bautismo, ad-
" vertí el parentesco espiritual y sus obliga-
" ciones. Y para que conste, lo firmo, ut su-
" pra = Firmado: - D. Servando Martínez Laguna
" Hay una rúbrica =

Hasta aquí la partida, que concuerda en
un todo con su original, de que queda hecha
referencia y se conserva en el archivo de mi car-
go. Y para que conste, a petición del interesado
extiendo la presente, escrita de mi mano, que sello
con el de esta Parroquia, en Cortiguera a veinte y
cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y
cuatro.

Conrado Calderón y Arce



D. Cándido Gomez Oreña, Notario pú-
blico de Ilustre Colegio de Burgos y
del Distrito de Torrelavega, avecindado en
la Villa de Santillana
Doy fe que conozco la firma
y rúbrica de Dn Conrado Calderón
y Arce, cura Párroco del pueblo

de Cortiguera y considero legítimas las contenidas en la precedente certificación de este fecha que contiene la partida de bautismo de Augusto Benito Juan Fernandez Regatillo y Gomez Piñal nacido el veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho. Para que conste doy este testimonio que signo y firmo en dicha Villa de Santillana á veinte y cuatro Setiembre de mil ochocientos ochenta y Cuatro. Enmendado: ó vale

Candido Gómez Oreña

Sin derechos

Legalizacion. Los infrascritos Notarios públicos del Ilustre Colegio del Territorio de Burgos, distrito de Torrelavega, legalizamos el signo firma que

bien que antecede de nuestro
compañero D. Candido Gome
Ortiña. Torrelavega Setiembre
veinticinco de mil ochocientos
ochenta y cuatro.

Manuel M. Gomez

Armenio Fernandez







N. 1.557.116

Don José M.ª Bocio y Genero, Cura propio del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y Examinador S… de este Obispado = Certifico: que en el libro 113 de … al f.º 51 se encuentra la sig.te … custodiado en este archivo … partida

En la Ciudad de Cadiz, Capital de la Prov.ª del mismo nombre. Yo D. Sebastian de Castro Cura Teniente de esta Parroquia del Sagrario bauticé solemnt.e á un niño, que nació el once del corriente, á las nueve y media de la noche, hijo nat.l de D. Federico Mateos … dico Corregano, y de estado viudo, así lo declaró su padre y firmó, y de D.ª Agustina Correa, soltera, nat.l de Cadiz: Le puse por nombre Federico María Manuel Fermin Agustin Ju… Nicolas Enrique Rafael de la S.ma Trinidad; fueron sus padrinos D. Manuel María Mateos y D.ª Isabel Mateos, advertiles sus obligaciones, siendo testigos D. Antonio Generero y D. Rafael Macias, vecinos de esta Ciudad. Y lo firmo á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos sesenta y tres = Sebastian de Castro =

Concuerda con su original; Cadiz, siete de … de mil ochocientos ochenta y cinco.

José M.ª Bocio y Genero

el infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Sevi-
lla y de este vecindario.

Doy fe: que conozco la firma de Don José María Rocio y Herrero, Cura propi[o] del Sagrario de la Santa Iglesia Cated[ral] de esta Ciudad considerando por tanto legítima la que autoriza el anterior documento. Y para que conste, signo, fir[mo] y rubrico el presente en Cádiz a nue[ve] de Marzo de mil ochocientos ochenta y no-

[illegible]

Fran.co Hernz.

Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Sevilla y de este vecindario.

Legalizamos el signo, firma y rúbrica de nues-tro compañero Don Francisco Hernández que autoriza el anterior testimonio. Cádiz fecha dia ut antea.



[illegible]

José M.a Alonso

[illegible]



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 69

[illegible] Mateo Forné
[illegible] Fernandez Repetto

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 13 de Marzo de 1885.

El Rector,

Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. Nº 156

Nº 21

Sevilla 20 de Marzo de 1885.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Con oficio fecha 13 del actual he recibido dos títulos de Bachiller expedidos en el mismo dia por V.S. en favor de los alumnos de este Instituto D. Federico Martin y Ceron y D. Augusto Teran Vagatillo y Gomez Fernandez, a quienes previas las debidas formalidades seran entregados por esta Secretaria.

Dios guarde a V.S. muchos años
Cadiz 18 de Marzo de 1885

El Director,
Vicente Rubio y Diaz

Sr. Rector del Distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 155.

Nº 18

Sevilla 16 de Marzo de 1885.
Expídase y remítase el título.
Santos de Castro

En cumplimiento del [illegible] Decreto de [illegible] de Febrero de [illegible] y disposiciones dictadas por esa Dirección en [illegible] de Enero del mismo año, elevo a V.S. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Eleuterio [illegible] Martín y Sánchez, la papeleta de [illegible] y el sello [illegible] del [illegible] necesario para el título de Bachiller en favor de [illegible], quedando depositado en esta Secretaría la cantidad de [illegible] pesetas [illegible] según lo dispuesto en [illegible] 19 de [illegible] de [illegible].

Dios guarde a V.S. muchos años.

[illegible] para [illegible] de [illegible]

[illegible]

[illegible] el [illegible]

Dios guarde á V. S. muchos años

Madrid 13 de Marzo de [illegible]

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del [illegible] de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Cádiz

Curso de 1883 á 1884.

RADO DE BACHILLER.

NÚM. 29

CUANTO D. Eleuterio Ruiz Mateos y Rodicio
Rota provincia de Cádiz de 18 años de edad,
tado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la
que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
tor que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

dar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Eleuterio Ruiz Mateos y Rodicio
diz 13 de Marzo de 1885

El Director,
F. Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
terio Ruiz Mateos y Rodicio.
villa 16 de Marzo de 1885.

El Rector,
Santos de Castro

del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
E BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. D. Fernando Santos
Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
e Marzo de 1885.
villa 16 de Marzo de 1885.

El Secretario general,
D. P. Martin

... este Título en el Libro correspondiente, folio 167 núm. 157

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] (Cádiz) de [illegible] años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 10 de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSE[RVACIONES]
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878 a 1879	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879 a 1880	id.	id.	Aprobado			
Retórica y Poética.	1881 a 1882	id.	id.	Notable			
Geografía.	1878 a 1879	id.	id.	Aprobado			
Historia de España.	1880 a 1881	id.	id.	Aprobado			
Historia universal.	1879 a 1880	id.	id.	Suspenso	Suspenso		
Psicología, Lógica y Ética.	1882 a 1883	id.	id.	Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	1881 a 1882	id.	id.		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1882 a 1883	id.	id.	Aprobado			
Física y Química.	1883 a 1884	id.	id.	Suspenso	Aprobado		
Historia natural.	1882 a 1883	id.	id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882 a 1883	id.	id.	Aprobado			
Agricultura elemental.	1883 a 1884	id.	id.	Suspenso	Aprobado		
Asignaturas repetidas:							
Historia universal	1880 a 1882	Cádiz	Cádiz	Bueno			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 26 de Noviembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 2 de Febrero de 1885 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secre[taría]

Cádiz 13 de Marzo de 1885

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible]

Secretario del Instituto,

[illegible]

Cádiz.—Imprenta [illegible] 18[illegible]

N.1.539750



-I-

Don Francisco Gomez de Lera Cura Rector de la Igle
sia Mayor Parroquial de Nuestra Señora de la Espec
tacion unica de esta Villa, Certifico que en el libro cin
cuenta y cuatro de bautismos al folio ciento seis vuelto
se registra la siguiente =

Partida } En la Villa de Rota, Provincia de Cadiz Arzobispado de Sevilla, en Sabado dia prime ro de Diciembre de mil ochocientos treinta y seis. Yo Don Rodrigo Jaynez, Presbitero con licen cia de Don Felix Diaz Real Cura propio mas antiguo de esta Iglesia Mayor Parroquial de Nuestra Señora de la Expectacion, Bauticé solem nemente á un niño que nacio el dia veinte y nueve del mes proximo pasado á las ocho de la noche en calle Marin á quien le puse por nombre Eleuterio Saturnino, Maria de los Dolores; es hijo legitimo y de legitimo ma trimonio de Don Ysidoro Ruiz Mateos, su pro fesion propietario y de Doña Maria de la Asencion Rodicio. Abuelos paternos Don Ma nuel y Doña Elvira Bernal y maternos Don Jose Mateos y Doña Maria de la Asencion Ruiz todos naturales de esta Villa. Fue su padrino Don Andres Lopez Rodicio, soltero ve cino de la Villa de Chipiona á quien adver ti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Y para que conste autorize y firme la presente

partida con dicho Señor Cura, fecha ut supra: Felix Diaz Real = Rodrigo Lagares =

Concuerda con su original à que me refiero. Y para que conste expido la presente firmada de mi mano y sellada con el de esta Parroquia. Rota à seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y cinco =



Francisco Gomez de Lara

Don José Maria del Trigo y Caballero, Licenciado en Derecho civil y Canónico, Notario del Distrito del Puerto de Santa Maria, con residencia en esta Poblacion, y del Ilustre Colegio de Sevilla =

Doy fé: Que conozco la firma de Dn. Francisco Gomez de Lara, Cura Rector de la única Iglesia Mayor Parroquial de esta Villa, y considero legítima la que autoriza el documento que antecede. Rota siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y cinco.

L. José M. del Trigo

Lo infrascrito, Notario del Ilustre Colegio

de Sevilla, Distrito Parroquial del Sagrario de
Santa María, legalizamos el signo y fir-
ma que antecede de nuestro compañero
D. José Mª del Rigo. Marzo nueve de
mil ochocientos ochenta y cinco.

José de la Vega





NIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 85

Antonio Ruiz Mateos

...zó.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 16 de Marzo de 1885.

El Rector,

Director del Instituto de Cádiz.

Reg. Nº 757 id.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Nº 21

Sevilla 21 de Marzo de 1885.
A sus antecedentes.
[illegible]

Con oficio fecha 16 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V. E. á favor del alumno de este Instituto D. Eleuterio Ruiz Matías y Vélez, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Cádiz 20 de Marzo de 1885.
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 163.

Sevilla 8 de Abril de 1885.
Expídase y remítase el título.
Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1870 y disposiciones dictadas, [illegible] de Junio del [illegible] á V. I. las certificaciones de estudios y ejercicios grado verificados en este Instituto por D. [illegible] y [illegible], la carta de bachiller y el sello 3.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mencionado, quedando su depósito en esta Secretaría la cantidad de [illegible] por lo [illegible] formando en [illegible] fecha 19 de Julio de 1877.

Ruego a V. I. se sirva disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su

entrega al interesado.

Dios guarde a V.S. muchos años

Cádiz 6 de Abril de 1885

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 21

Por cuanto D. José Cabrera y López
de Cádiz provincia de idem de 16 años de edad,
acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la ..., que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se sirva mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Cabrera y López
Cádiz 6 de Abril de 1885

El Director,
Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

... el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
D. José Cabrera y López.
Sevilla 8 de Abril de 1885.

El Rector,
Santos de Castro

De orden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario
... de abril de 1885.
Sevilla 9 de abril de 1885.

El Secretario general,
D. P. Martin

Registrado este Título en el libro correspondiente, folio 30 núm. 200.

IGESAURODCEEIASNÑÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de Cádiz de [illegible] años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en Instituto Jerez el dia [illegible] de Junio

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSER[VACIONES]
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879 á 1880	Jerez	Jerez	Bueno			Examina-
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880 á 1881	id	Cádiz	Sobresaliente			gatos en el
Retórica y Poética.	1882 á 1883	Cádiz	id		Notable		N.tra S.ra
Geografía.	1879 á 1880	Jerez	Jerez	Bueno			ante Com-
Historia de España.	1880 á 1881	id	Cádiz	Notable			[illegible]
Historia universal.	1881 á 1882	Cádiz	id	Notable			tuto de [illegible]
Psicología, Lógica y Ética.	1882 á 1883	id	id	Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	1881 á 1882	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1882 á 1883	id	id		Bueno		
Física y Química.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			
Historia natural.	1882 á 1884	id	id	Notable			
Fisiología é Higiene.	1883 á 1884	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia [illegible] de Diciembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia [illegible] de Diciembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [...]

Cádiz 6 de Abril de 1885

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible] Rubio

Secretario del Instituto.

Angel [illegible] Romero

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.



N. 4206658

D. Manuel Perez Marañon Pbro Teniente del Cura de esta Parroquia de San Antonio de la Ciudad de Cadiz: Certifico que en el libro 10 de Bautismos en papel sellado folio 25, se halla firmada la siguiente partida=

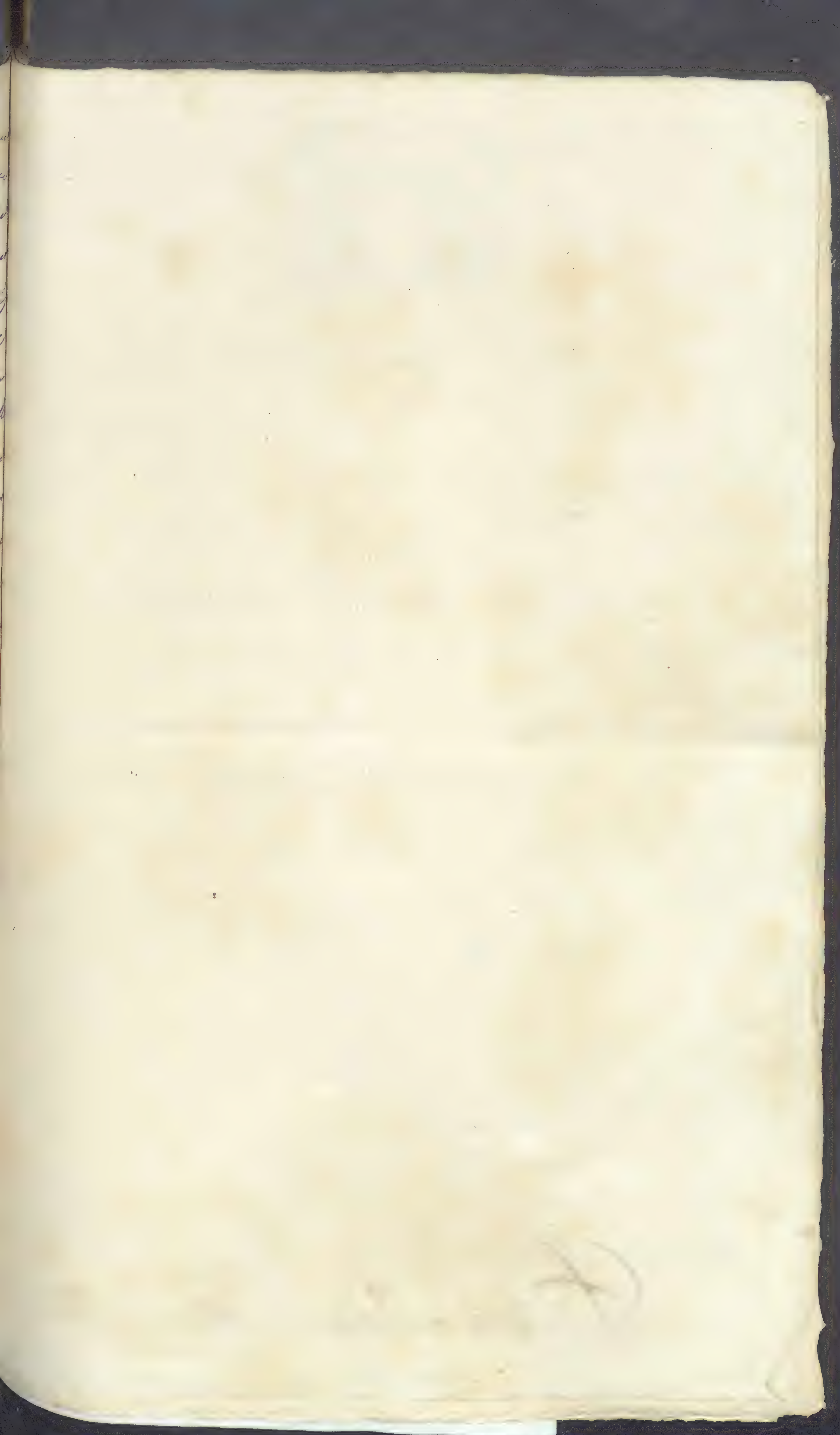
En la Ciudad de Cadiz a quince de Febrero de mil ochocientos setenta y nueve, el Ilmo. Señor Doctor D. José María de Urquinaona, Obispo preconizado de Canarias, bautizó solemnemente en esta Parroquia Auxiliar de San Antonio a un niño que nació el catorce del corriente mes a las tres y media de la madrugada, a quien puso por nombres José María, Valentin, Juan Bautista, Antonio, Ramon de la Santísima Trinidad, hijo legítimo de D. Mariano José Cabrera, natural de Arcos de la Frontera y de Dª Manuela Lopez, natural de esta Ciudad, casados en esta Parroquia año de mil ochocientos setenta: Abuelos paternos los Sres D. Andres María Cabrera natural del citado Arcos y Dª María Josefa Leyva, natural de Rota. Maternos los Sres D. Manuel Lopez de Tejuel

natural de Badajoz, coronel retirado de Caballeria, y Dª Antonia Mar[...]
Pardo, natural del Puerto de Santa [...]
ria, Marquesa de San Juan de [...]
lo: fueron sus Padrinos D. José [...]
Lara y Dª Maria Antonia Tornel [...]
quienes adverti sus obligaciones, fue[...]
testigos el Sr. Doctor D. Salvador [...]
no Canonigo Penitenciario de [...]
Sta. Yglesia Catedral y D. José Ma[...]
Molina Canonigo de la misma [...]
y para que conste lo firmamos [...]
ut supra = José Maria de [...]
nueva =

Está conforme con su original a que me refiero. Cadiz primero de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro =



Manuel Perez Mac[...]



Don Manuel Ruiz de Quintana

N. 1.546.039



Notario público del Ilustre Colegio de Sevilla y de este Distrito y vecindad.

Doy fé: que conozco la firma y rúbrica del Presbítero Don Manuel Perez Marañon Teniente del Señor Cura de la Parroquia de San Antonio de esta Ciudad y considero legítimas las contenidas en la certificacion que antecede de fecha primero de Setiembre último del bautismo de José María Cabrera y Lopez. Cádiz once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco=

[signature] Manl. Ruiz

Los infrascritos Notarios públicos del Ilustre Colegio de Sevilla y de este Distrito y vecindad legalizamos el

cierto firma y rúbrica que antecede del Notario Don Manuel Ruiz Tagle fecha ut antea =

José Mª Olavarría

Ricardo de Aró





NIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

gociado 2ª

Número 115.

Cabrera López.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 9 de Abril de 1885.

El Rector,

Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº 1164 [illegible]

Nº 31

Con oficio fha 8 del actual he recibido un titulo de Bachiller expedido en el mismo dia por V.S. en favor del alumno de este Instituto D. José Cabrera y Lopez, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Dios guarde á V.S. muchos años
Cádiz 10 de Abril de 1885
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Sevilla 11 de Abril de 1885.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Sr. Director del Instituto universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. 1766

N.º 32.

Sevilla 15 de Abril de 1885.
Expídase y remítase el título.

Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por esa Dirección en 7 de Junio del mismo año, remito a V.E. la adjunta certificación de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Horacio Rodriguez y Cachelo, la partida de bautismo y el sello 1.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de [illegible] pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio fecha 13 de Julio de 1877.

Ruego a V.E. se sirva disponer para su expedición de-

del título y se me remita para
su entrega al interesado.
Dios guarde á V.S. muchos años
Cádiz 13 de Abril de 1885
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

DON ANGEL DIAZ ROMEROSA,

PROFESOR MERCANTIL, SOCIO DE LA ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LAS DE SEVILLA Y CÓRDOBA, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: *que D.* Horacio Rodriguez y Corbeto *natural de* Cádiz *provincia de* idem 26 años *de* veinte y cinco *años de edad, solicitó con fecha* 30 de Marzo de 1874 *ser admitido á los ejercicios exijidos para el* grado de Bachiller *y habiéndose instruido en esta Secretaría el oportuno expediente, resultó tener cursadas y probadas las asignaturas que comprende el programa general de estudios de segunda enseñanza de* veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho, art. 1.º *en la forma expresada en la siguiente*

HOJA DE ESTUDIOS.

Asignaturas.	Calificaciones.	Asignaturas.	Calificaciones.
Instituto de Cádiz		Psicologia, Lógica y Etica	Aprobado
Setiembre 27 de 1869		Fisiologia é Higiene	Aprobado
Exámen de Primera enseñanza	Aprobado	Instituto de Cádiz	
Curso de 1869 á 1870		Curso de 1872 á 1873	
Latin y Castellano, 1.er año	Aprobado	Aritmética y Algebra	Aprobado
Geografía	Aprobado	Geometría y Trigonometría	Aprobado
Historia universal	Aprobado	Historia natural	Aprobado
Curso de 1870 á 1871		Curso de 1873 á 1874	
Latin y Castellano, 2.º año	Aprobado	Física y Química	Aprobado
Retórica y Poética	Aprobado		
Historia de España	Aprobado		
Instituto de Jerez			
Curso de 1871 á 1872			

En virtud de lo cual y segun lo prevenido en el artículo segundo del mencionado decreto *dispuso el Sr. Director* en conformidad con lo prescrito en los art.os 191 y 192 del reglam.to vigente -

que, prévio el pago de los derechos de exámen, fuese admitido á los ejercicios correspondientes, los cuales fueron efectuados en la forma dispuesta en el artículo veinte y uno del decreto de ... de Mayo de mil ochocientos setenta, *en* los dias primero de Abril y tres de Octubre de mil ochocientos setenta y cuatro, *resultando de las actas respectivas haber obtenido el mencionado aspirante la calificacion de* Aprobado en ambos

Y habiendo satisfecho en esta Secretaría los derechos de título y entregado el sello correspondiente al mismo, para que conste y obre los efectos oportunos, doy la presente certificacion

que, autorizada con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de este Instituto, firmo en Cádiz á trece *de* Abril *de mil ochocientos* ~~setenta~~ *y* cinco



V.º B.º

El Director,

Rubio

Angel Díaz Pimienta

En 15 de Abril de 1885 se expidió el título de Bachiller, folio 167 número 168.

Sentado con el núm. 3 *al fólio* 138 *del libro correspondiente.*

~~Derechos y sello ...~~

Se entregó el pliego de papel de oficio correspondiente al expediente adjunto

Cádiz 12 de Abril de 1865



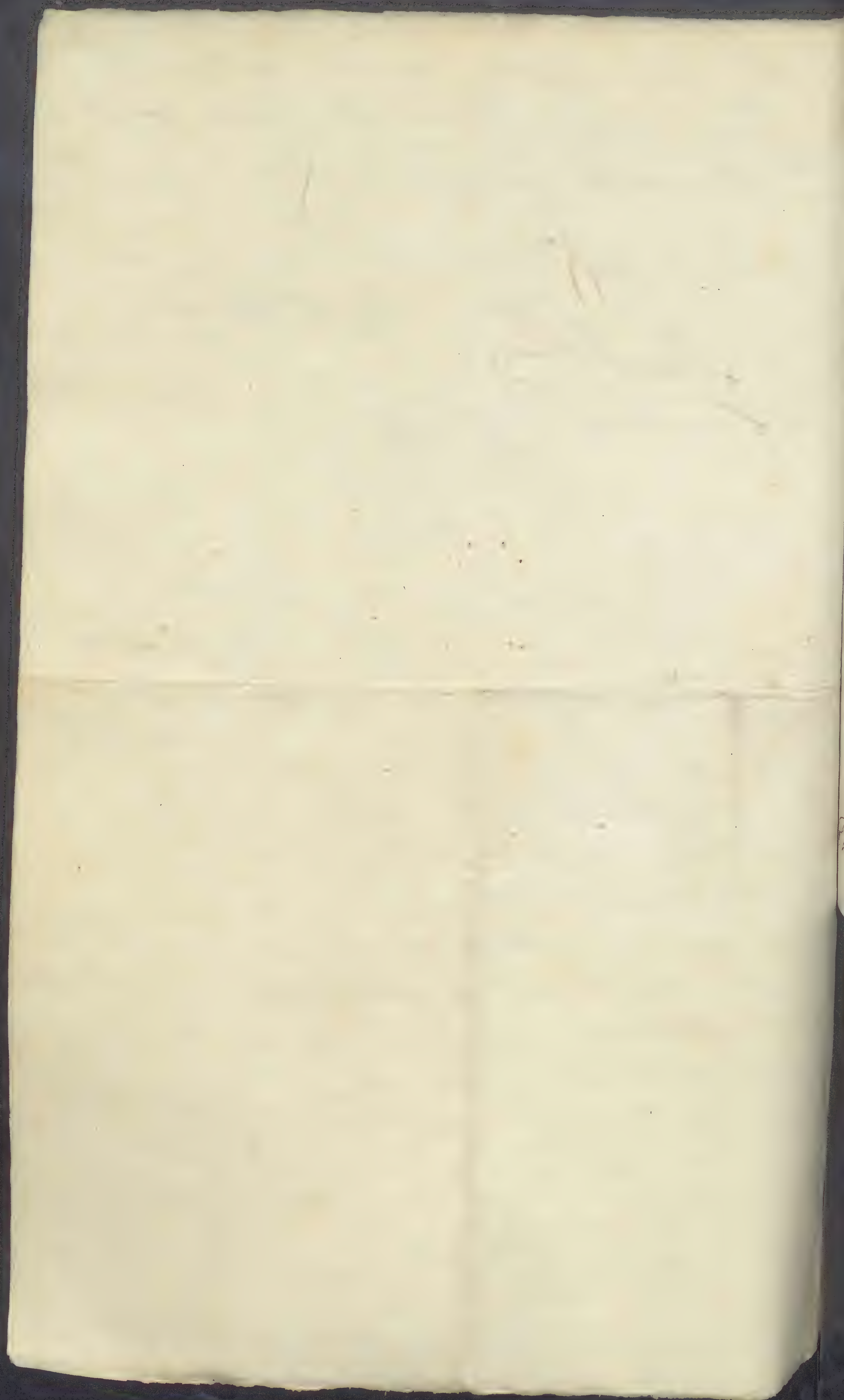


N. 4.920.995

D.ⁿ José Romero y Pavon Cura interino dela Parroquia de Ntrâ. Srâ. del Rosario de esta ciudad.

Certifico: que en el libro 11 de Bautismos al fº. 99 se halla la siguiente partida

En la ciudad de Cadiz capital de su Prov. y Obispado, yo D.ⁿ Pedro José de Lima, Cura económico del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral con asignacion à la Parroquia auxiliar de Ntrâ. Srâ. del Rosario, bautizé solemnemente á un niño, que nació el dia ocho del corriente à las nueve y media de la noche hijo legitimo de D.ⁿ José Rodriguez Acosta y de D.ª Maria Corbeto y del Real, naturales de esta ciudad, casados en esta misma Parroquia año de mil ochocientos cincuenta y dos; siendo sus abuelos paternos D.ⁿ Manuel, natural de Santander y D.ª Maria del Carmen Acosta, natural de esta, y los maternos D.ⁿ Juan Bautista, natural de Genova y D.ª Maria del Real, natural de Barcelona, se le puso por nombre Horacio, Pedro, Juan de Dios, Benito, Manuel, Maria, fué su padrino el Sor. D.ⁿ Pedro Victor y Pico, Gobernador civil de provincia cesante, Caballero Comendador de la Orden Española de Carlos 3º. Abogado del Ilº. Colegio de esta y Comisario Regio del Banco &. a quien adverti le el parentesco espiritual y obligaciones que por el contrae: fueron testigos D.ⁿ Angel Troyano



NIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 147

Ignacio Rodriguez
...to.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 15 de Abril de 1885.
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 167.

Número 26

Sevilla 21 de Abril de 1885.
A sus antecedentes
Santos de Castro

Con oficio fha 15 de Abril he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V.S. en favor del alumno de este Instituto Don Horacio Rodríguez y Cortés á quien previas las debidas formalidades se entregará por esta Secretaría.

Dios gue. á V.S. ms. as.
Cádiz 17 de Abril de 1885

El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito Universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 765 [illegible]

Número 31.

Sevilla 13 de Abril de 1885.
Expídase y remítase el título
Santos de Castro

En cumplimiento del Real Decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones adoptadas por ese Rectorado en 4 de Junio del mismo año, elevo a V.S. el adjunto certificacion de ejercicios y examen de grado verificados en este Instituto por Don Juan Luis Boidbeder y Montes, la papeleta de [illegible] y el sello 5º del Estado necesario para el título de Bachiller a favor

el mismo acreditó haber
depositado en esta Secretaría
la cantidad de cinco
pesetas por derecho de
expedición según lo pre-
venido en Orden fecha 13
de Julio de 1877.

Ruego a V. S. se
sirva disponer que se
expida dicho título y
se me remita para su
entrega al interesado.

Dios guarde a V. S. muchos
años, 11 de Mayo de 1880.

El Decano

Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE

INSTITUTO DE

Curso de 1883 á 1884. 84 — 85

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 3

...OR CUANTO D. Juan Luis Beigbeder y Montes
...de Rota provincia de Cádiz de 17 años de edad,
...editado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que ...s disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la ..., que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. ...rector que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE

...andar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Luis Beigbeder y Montes
Cádiz 11 de Abril de 1885

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

...se el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de ...Juan Beigbeder y Montes.
...villa 13 de Abril de 1885.

El Rector,

Santos de Castro

...en del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz ...**DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el R. (?) Fernando Santos ...Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
... de Abril de 1885.
...villa 13 de Abril de 1885.

El Secretario general,

L. P. Pelláez

...este TÍTULO en el Libro correspondiente, folio 16 núm. 75

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE ....

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Juan Luis Bugbeder y Montes
natural de Rota de 17 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Notable en el ~~Instituto~~ Pto. Sta. María el dia 28 de Junio de ...

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879 á 1880	Jerez	Pto. Sta. Mª	Sobresaliente			Examinado ...
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880 á 1881	id	Jerez	Bueno			...
Retórica y Poética.	1881 á 1882	Cádiz	Cádiz	Notable			...
Geografía.	1877 á 1878	Jerez	Pto. Sta. Mª	Aprobado			...
Historia de España.	1880 á 1881	id	Jerez	Suspenso	Bueno		del Instituto
Historia universal.	1879 á 1880	id	Pto. Sta. Mª	Sobresaliente			Jerez
Psicología, Lógica y Etica.	1881 á 1882	Cádiz	Cádiz	Notable			
Aritmética y Álgebra.	1878 á 1879	Jerez	Pto. Sta. Mª	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	Cádiz	Cádiz		Suspenso		
Física y Química.	1883 á 1884	id	id		Aprobado		
Historia natural.	1883 á 1884	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Notable			
Agricultura elemental.	1883 á 1884	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							
Geometría y trigonometría	1882 á 1883	Cádiz	Cádiz	Aprobado			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 2 de Diciembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 28 de Febrero de 1885 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi ...

Cádiz 11 de Abril de 1885

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Rubio

Secretario del Instituto,
Ariel Díaz Romero

Madrid.—Imprenta ... 188..



N 1.539738

[El in]frascrito Cura Ecónomo
de la Iglesia Mayor Parroquial úni-
ca de esta villa. Certifico que en el
libro cincuenta y cuatro de bautismos
al folio doscientos dos, se halla la si-
guiente

Partida } En la Villa de Rota, Pro-
vincia de Cadiz Arzobispado
de Sevilla, en Sabado veinte
y siete de Setiembre de mil
ochocientos sesenta y siete: Yo
Don Felix Diaz Real, Cura pro-
pio mas antiguo de esta Iglesia
Mayor Parroquial de Nuestra
Señora de la Expectacion; bauticé
solemnemente á Juan, Luis,
Francisco de Asis, de la San

4

tisima Trinidad que nació el
dia primero del actual, á las
nueve de la noche, en Buena
vista de San Cayetano. Es hijo le-
gitimo y de legitimo matrimo-
nio de Don Juan Beigbeder,
su profesion, Licenciado en Me-
dicina y Cirugia, y de Doña Ob-
dulia Montes; abuelos paternos
Don Carlos y Doña Juana As-
naraly, y maternos Don Juan
y Doña Juana Perez, todos
naturales de esta villa; fue su
Madrina Doña Francisca Burgos
y Nela Hidalgo, soltera y de esta
vecindad, a quien adverti el pa-
rentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Y para que conste autorizo
y firmo la presente partida
fecha ut supra — Felix Diaz
Real

Concuerda con su original

á que me refiero. Y para que conste expido la presente que firmo y sello en Rota á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y cinco

Manuel Garcia Viejo



D. José María del Trigo y Caballero, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Notario del Distrito del Puerto de Santa María, con residencia en esta Poblacion, y del Ylustre Colegio de Sevilla =

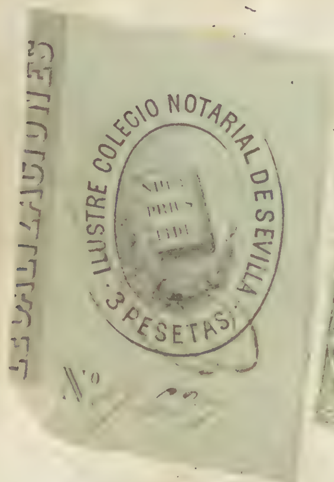
Doy fé: Que conozco la firma de D. Manuel Garcia Viejo, Cura Ecónomo de la única Yglesia Mayor Parroquial de esta Villa, y considero legítima la que autoriza el documento que antecede. Rota trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y cinco.

Lic. José M. del Trigo



...os infrascriptos Notarios del Colegio de la

Territorio de Sevilla, Distrito ... Notarios de esta Ciudad legalizamos el signo firma y rúbrica en que antecede de nuestro compañero D. [illegible] Moreno del Trigo y los mismos, firmado y sellado con el de nuestro Colegio Notarial en el ... de Sevilla a ... de ... de [illegible] ciento, certifico y firmo.





RSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

o 2º

imero

Diego Pérez Montes.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 17 de Abril de 188 [illegible]

El Rector,

Director del Instituto de Cádiz

Nº fº 166 vto

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º [illegible]

Sevilla 17 de Abril de 1885
A sus antecedentes
Santos de Castro

Con oficio fecha 19 del actual he recibido un título de Bachiller expedido por V. S. a favor del alumno de este Instituto D. Juan Vázquez y Abad y como carece de las debidas formalidades [illegible] por esta Secretaría.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Cádiz 15 de Abril de 1885.
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Nº 30

Sevilla 22 de Abril de 1885.
Expídase y remítase el título.
Santos de Castro

Reg. 1767 [illegible]

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1875 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 7 de Junio del mismo año, elevo a V.S. las adjuntas certificaciones de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Miguel [illegible] y [illegible], la partida de bautismo y el [illegible] del título necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio fha 17 de Julio de 1877.

Ruego a V.S. se sirva disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su en-

tiga al interesado.

Dios guarde a V.S. muchos años

Cádiz 21 de Abril de 1885

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE

INSTITUTO DE

Curso de 1883 á 1884.

84 85

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 4

Por cuanto D. Miguel Prieto y García
de Cádiz provincia de idem de 15 años de edad, acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la ..., que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE

se sirva mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Miguel Prieto y García
Cádiz 21 de Abril de 1885

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
D. Miguel Prieto y García.
Sevilla 22 de Abril de 1885.

El Rector,

Santos de Castro

De orden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el R. C. Fernando Santos
... Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
22 de Abril de 1885.
Sevilla 22 de Abril de 1885.

El Secretario general,

D. P. Martín

Registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 117 núm. 115

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE ....

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Miguel Pinto y García*
natural de *Cádiz* .... de *[illegible]* años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en *el* Instituto *de Cádiz* el día *21* de *Setiemb*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXAMENES		PREMIOS.	OBSER
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	*1878 a 1879*	*Cádiz*	*Cádiz*		*Aprobado*		
Latín y Castellano.—Segundo curso.	*1879 a 1880*	*id.*	*id.*	*Bueno*			
Retórica y Poética.	*1880 a 1881*	*id.*	*id.*	*Notable*			
Geografía.	*1878 a 1879*	*id.*	*id.*		*Aprobado*		
Historia de España.	*1880 a 1881*	*id.*	*id.*	*Bueno*			
Historia universal.	*1880 a 1881*	*id.*	*id.*		*Bueno*		
Psicología, Lógica y Ética.	*1881 a 1882*	*id.*	*id.*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Aritmética y Álgebra.	*1881 a 1882*	*id.*	*id.*		*Aprobado*		
Geometría y Trigonometría.	*1882 a 1883*	*id.*	*id.*		*Aprobado*		
Física y Química.	*1883 a 1884*	*id.*	*id.*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Historia natural.	*1883 a 1884*	*id.*	*id.*	*Aprobado*			
Fisiología é Higiene.	*1882 a 1883*	*id.*	*id.*	*Aprobado*			
Agricultura elemental.	*1883 a 1884*	*id.*	*id.*	*Suspenso*	*Aprobado*		

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día *27* de *Febrero* de 188*5* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día *14* de *Abril* de 188*5* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de

Cádiz 21 de *Abril* de 188*5*

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Rubio

Secretario del Instituto,

Angel [illegible]

N. 1.563.570



Dn. José Romero y Pabon, Cura interino de la Parroquia de Nra. Srâ. del Rosario de esta ciudad.

Certifico: que en el libro 35 de Bautismos al fº 95 se halla la siguiente partida =

En la ciudad de Cadiz, Capital de la Provª y Obispado del mismo nombre, á trece de Junio de mil ochocientos sesenta y nueve; yo Dn. José Romero y Pabon, Pbro. Teniente Cura de la Parroquia de Nra. Srâ. del Rosario, bauticé solemnemente á Miguel, Juan, José, Maria, Leopoldo, Isaac, de la Stma. Trinidad, que nació el dia tres del corriente á las tres y media de la mañana, hijo de Dn. Miguel Prieto y de Da. Ma. Dolores Garcia, naturales de Cadiz, casados en esta Parroquia: abuelos paternos Dn. Miguel, tambien de Cadiz, y Da. Josefa Muñoz, de Tarifa; maternos Dn. Juan, natural de Moron, y Da. Ma. Dolores Sanchez, de Cadiz; fueron padrinos Dn. Juan Buhigas y Da. Ma. del Carmen Dalman: advertiles sus obligaciones: siendo testigos Dn. Francisco Carvajar y Dn. Esteban de los Reyes. Y para que conste lo firmo ut supra = José Romero y Pabon.

...cuerda con su original citado. Cadiz diez y ocho de Abril ...mil ochocientos ochenta y cinco.

José Romero y Pabon

P. Don

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 157

Miguel Prieto Gómez

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 22 de Abril de 1885.

El Rector,

Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regt. f. 169 [illegible]

N.º 8

Con oficio fha 22 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.S. en favor del alumno de este Instituto D. Miguel Sixto y Serrano a quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.
Dios guarde a V.S. muchos años
Cádiz 24 de Abril de 1885
El Director,
Vicente Rubio y Díaz

[Se]villa 27 de Abril de 1885.
A sus antecedentes
Santos de Castro

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. 1778.

N.º 37.

Sevilla 16 de Mayo de 1888.
Expídase y remítase el título.
Fuentes de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. José Girau y Gallardo, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fha 1.º de Julio de 1877.

Ruego á V. S. se sirva disponer que sea expedido di-

del título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Cádiz 15 de Mayo de 1885

El Director

Vicente [illegible]

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 36

Sevilla 16 de Mayo de 1885.
Expídase y remítase el título.
Santos de Castro

Reg.º f.º 177 Ldo.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Enrique Hidalgo y Martinez, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derecho de expedicion segun lo prevenido en oficio fecha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. S. se sirva disponer que sea expedido dicho

título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios guarde á V. S. muchos años
Cádiz 13 de Mayo de 1885

El Director

Vicente Rubio y Diaz

S. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 16

Por cuanto D. Enrique Hidalgo y Martinez
...l de Cádiz provincia de idem de 22 años de edad,
...creditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
...n las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la
...aria, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.
...Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

...e mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Enrique Hidalgo y Martinez
Cádiz 13 de Mayo de 1885

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

...dase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
...rique Hidalgo y Martinez.
Sevilla 16 de Mayo de 1885.

El Rector,

Santos de Castro

...órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
...LO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Dr. D. Fernando de Castro
...Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
...6 de Mayo de 1885
Sevilla 16 de Mayo de 1885.

El Secretario general,

[illegible]

...Lib. ... fo. 23

INSTITUTO DE **CÁDIZ**.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible] Hidalgo y [illegible]
natural de Cádiz de 23 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Cádiz el 22 de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO EN EL AÑO DE	EN EL ESTABLECIMIENTO DE	EXAMINADO EN	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	[illegible]
Latín y Castellano.—Primer curso.	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1876 á 1877	id	id	Aprobado			
Geografía.	1876 á 1877	id	id	Aprobado			
Historia de España.	1876 á 1877	id	id	Aprobado			
Historia Universal.	1877 á 1878	id	id		Aprobado		
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 1879	id	id	Suspenso	Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1877 á 1878	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1878 á 1879	id	id		Aprobado		
Física y Química.	1879 á 1880	id	id	Suspenso	Suspenso		
Historia Natural.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	1880 á 1881	Cádiz	Cádiz	Bueno			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el PRIMER EJERCICIO el día 30 de Junio de 1881 y mereció la calificación de Aprobado

Verificó el SEGUNDO EJERCICIO el día 13 de Abril de 1882 y mereció la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conforme con los documentos originales que obran en [illegible]

Cádiz 13 de Mayo de 18[illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible]

[illegible]
Angel Díaz [illegible]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Cádiz

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 36

OR CUANTO D. José Girau y Gallardo
e Cádiz provincia de idem de 16 años de edad,
editado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
s disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la
, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
irector que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Girau y Gallardo
ádiz 15 de Mayo de 1885

El Director,

Vicente Rubio y Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

se el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
é Girau y Gallardo.
villa 16 de Mayo de 1885

El Rector,

Santos de Castro

den del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
O DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. D. Fernando Santos
, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
6 de Mayo de 1885
villa 16 de Mayo de 1885

El Secretario general,

S. P. Martín

... el TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 80 núm. 173

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Jirón y Gillardi
natural de Cádiz de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el día 21 de setiembre de 1[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVA[CIONES]
Latín y Castellano.—Primer curso.	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Bueno			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 1879	id	id	Bueno			
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Geografía.	1877 á 1878	id	id		Notable		
Historia de España.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Historia universal.	1878 á 1879	id	id		Notable		
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1880 á 1881	id	id		Notable		
Geometría y Trigonometría.	1881 á 1882	id	id		Aprobado		
Física y Química.	1882 á 1883	id	id		Suspenso		
Historia natural.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Aprobado			
Agricultura elemental.	1882 á 1883	id	id	Bueno			
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	1883 á 1884	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado		

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 23 de Setiembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 7 de Febrero de 1885 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de[l Instituto].

Cádiz 1[illegible] de Abril de 1885

V.° B.°
EL DIRECTOR,

[signature]

El Secretario del Instituto,

Angel Sainz Romero

N. 1.564.603



D. Manuel Perez Marimon Pbro Teniente del Sr Cura de esta Parroquia de San Antonio de la ciudad de Cadiz: Certifico que en el libro 9º de Bautismos en papel sellado, folio 206, se halla firmada la siguiente partida=

En la Ciudad de Cadiz á cuatro de Mayo de mil ochocientos sesenta y tres, yo D. Manuel Garcia y Suarez Presbítero en Sagrada Teología, y Teniente de Cura de esta Parroquia Auxiliar de San Antonio, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Abril proximo pasado, á quien puse por nombres, Enrique, Antonio, José, Maria de los Dolores, y Jorge, hijo legítimo de D. Manuel Hidalgo y de Dª Maria de los Dolores Martinez, naturales de la Ciudad de Tarifa, casados en esta citada Parroquia año de mil ochocientos sesenta: Abuelos paternos D. Joaquin y Dª Juana Garcia; maternos D. Diego y Dª Beatriz Lobato, todos naturales de la mencionada Ciudad de Tarifa; fue su Padrino D. Fernando Hevia y Leon, á quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, siendo testigos D. Pascual Pacheco y Bohorques y D. Luis Romero, y lo firmé ut supra=
Dr. Manuel Garcia Suarez=

Está conforme con su original á que me refiero: Cadiz ...ce de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco=

Manuel Perez Marimon

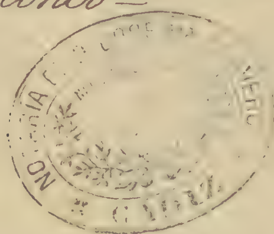




Don

José María Clavero y Génis, Notario de este distrito y del Ilustre Colegio de Sevilla

Doy fé; Que conozco la firma de Don Manuel Pérez Marañon, teniente del Sr. Cura de la Parroquia de San Antonio de esta ciudad y considero legítima la contenida en el documento que antecede. Cádiz doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco =



José Mª Clavero

Los infrascritos Notarios de este distrito y vecindario correspondientes al Ilustre Colegio de Sevilla, legalizamos el signo, firma y rúbrica que preceden de nuestro compañero el Notario Don José Mª Clavero. Cádiz fecha como antes =

Ricardo de Iró

José Navarro y Ollé







N. 1.568.496

Dn. José Romero y Pabon, Cura interino de la Parroquia de Ntra. Srâ. del Rosario de esta ciudad.

Certifico: que en el libro 15 de Bautismos al f.º 81 se halla la siguiente partida

En la ciudad de Cadiz capital de su Prov.ª y Obispado, yo Dn. José Romero y Pabon, Teniente Cura de esta Parroquia de Ntra. Srâ. del Rosario, bauticé solemnemente á un niño q. nació el dia diez y nueve del corriente á las nueve de la mañana, hijo de D. Geronimo Giran, del comercio, nat. de Cadiz, y de D.ª Antonia Gallardo, que lo es de Chiclana, y casados en esta Parroquia el año de mil ochocientos sesenta y siete: abuelos paternos Dn. Geronimo y D.ª Antonia Ferrada, naturales de Cadiz, y maternos D. José, nat. de Conil, y D.ª Maria Dolores Vazquez, que lo es de Chiclana: se le puso por nombres José, Geronimo, Antonio, Gavino de las Mercedes, y fueron sus padrinos D. José M.ª del Toro y D.ª Maria Mercedes Cuartiller á quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones, siendo testigos D. Antonio Arriola y D. Luis Fernandez. Y para que conste lo firmo á veinte y siete de Febrero de mil ochocientos sesenta y nueve = José Romero y Pabon.

[...]uerda con su original citado. Cadiz doce de Mayo de mil o[...]cientos ochenta y cinco.

José Romero y Pabon

Don

José María Clavero y Génis, Notario de este distrito y del Il[ustre]
Colegio de Sevilla

Doy fé: Que conozco la firma de Don José R[o]mero y Pabon, Cura interino de la Parroq[uia] del Rosario de esta ciudad y considero legí[tima] la contenida en el documento que antecede [Cá]diz trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y [cin]co=



José Mª Clavero

Los infrascritos Notarios de este distrito y vecindario correspon[di]entes al Ilustre Colegio de Sevilla, legalizamos el signo firm[a] y rubrica que preceden de nuestro compañero el Notario [D.] José Mª Clavero. Cádiz fecha como antes=

José Navarro y Bolía

Arcando de P[...]



Nº 21.209.



VERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

...ciado 2ª

Número 201

Giran Gallardo.

...ani Hidalgo Martínez

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 16 de Mayo de 1885.

El Rector,

...ector del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 779.

Nº 40

Sevilla 21 de Mayo de 1885.
A sus antecedentes. S.
Santos de Castro

Con oficio fha 16. del actual he recibido dos títulos de Bachiller expedidos en el mismo dia por V. S. en favor de los alumnos de este Instituto D. José Giraud y Gallardo y D. Enrique Hidalgo y Martinez, á quienes previas las debidas formalidades serán entregados por esta Secretaría.

Dios guarde á V. S. muchos años
Cádiz 20 de Mayo de 1885
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º 1779.

N.º 39

Sevilla 21 de Mayo de 1885.
Expídase y remítase el título.
Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Horacio Mombello y Cas[illegible]lla, la partida de bautismo y el sello 5 del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en [illegible] fha. 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. S. se sirva disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su

entrega al interesado.

Dios guarde á V.S. muchos años

Cádiz 21 de Mayo de 1885

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del Distrito universitario de Sevilla.

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 20

Por cuanto D. Horacio Mombello y Casalla de Cádiz provincia de idem de 15 años de edad, ha acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la hoja, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se sirva mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Horacio Mombello y Casalla.
Cádiz 20 de Mayo de 1885

El Director,
Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de Horacio Mombello y Casalla.
Sevilla 21 de Mayo de 1885.

El Rector,
Santos de Castro

De orden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.
21 de Mayo de 1885.
Sevilla 21 de Mayo de 1885.

El Secretario general
S. Martin

Registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 134 núm. 221

I G E S A U R O D C E E I A S N H Ñ U L N L E A C A R I Z L B A I P E C O N B C A D U N D T G R N S

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Horacio Mombello y Casalla natural de Cádiz de 15 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Notable en el Instituto de Cádiz el dia 25 de Setiembre de

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879 á 1880	Cádiz	Cádiz	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1881 á 1882	id	id	Sobresaliente			
Retórica y Poética.	1882 á 1883	id	id	Notable			
Geografía.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Historia de España.	1882 á 1883	id	id	Notable			
Historia universal.	1881 á 1882	id	id		Notable		
Psicología, Lógica y Ética.	1883 á 1884	id	id	Notable			
Aritmética y Álgebra.	1880 á 1881	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1882 á 1883	id	id		Sobresaliente		
Física y Química.	1883 á 1884	id	id	Bueno			
Historia natural.	1883 á 1884	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1883 á 1884	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 5 de Setiembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 8 de Setiembre de 1884 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 20 de Mayo de 1885

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Rubio

Secretario del Instituto.

[illegible]

Madrid.—Imprenta Nacional.—[illegible]



N. 1.442.226

†

D. Manuel Perez Muñanon Pbro Teniente del Sor Cura de esta Parroquia de San Antonio de la Ciudad de Cadiz: Certifico que en el libro 10 de Bautismos en papel sellado, folio 100, se halla firmada la siguiente partida ___

En la Ciudad de Cadiz á ocho de Octubre de mil ochocientos sesenta y nueve, yo D. José María Toscano Pbro, obtenida Parochi facultate bautizé solemnemente en esta Parroquia de San Antonio, á un niño que nació el veinte y siete del mes proximo pasado á las siete menos cuartos de la mañana: á quien puse por nombre Horacio, Cosme, Guillermo, Juan Bautista, Miguel, Pedro Arbues, hijo legítimo de D. Cosme Mombello, natural de esta Ciudad de Cadiz y de Da Matilde Camba y Piñero, natural de Narifa, casados en esta Parroquia año de mil ochocientos sesenta y siete; fue su Madrina Da María Teresa Velazquez, á quien adverti sus obligaciones siendo testigos D Francisco Lucena y Francisco Camacho y lo firmé ut supra = José María Toscano ___

Es la conforme con su original á que me refiero: Cadiz catorce de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro ___

Manuel Perez Muñanon

Don. José Navarro y Beltrán



N. 1.569.904

Notario público del Ilustre Colegio de Sevilla y de este distrito y vecindad.

Doy fé que conozco la firma y rúbrica del presbítero Dⁿ. Manuel Perez Marañon, Teniente del Sr Cura de la parroquia de San Antonio de esta Ciudad y considero legítima la voluntad de en la certificación que antecede. Cádiz diez y ocho Mayo mil ochocientos ochenta y cinco.

Jose Navarro y Bolea



Los

infrascritos Notarios públicos del Ilustre Colegio de Sevilla y de este distrito y vecindad legalizamos el signo firma y rúbrica que antecede del Notario Don José Navarro y Bolá Cádiz fecha ut-antea. =

J. H.

Jose Mª Clavero Franco Hernz.





UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 212

[...]renció Montelero Casall[...]

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 21 de Mayo de 1885.

El Rector,

[...]. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 42

Sevilla 27 de Mayo de 1885
A sus antecedentes
Santos de Castro

Reg. 1781.

Con oficio fha. 21 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. S. en favor del alumno de este Instituto D. Horacio Montello y Casalla, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios guarde á V. S. muchos años
Cádiz 25 de Mayo de 1885
El Director
Vicente Rubio y Diaz

S. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Nº 47

Reg. 1787 Sto.

Sevilla 11 de Junio de 1885.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Con oficio fha. 5 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V.S. en favor del alumno de este Instituto D. Manuel Dominguez y Medina, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaria.

Quedan hechas en esta Secretaria las rectificaciones del segundo apellido que es ahora Medina en vez de Arrizarri en los expedientes del mencionado D. Manuel y de su hermano D. Ramon que actualmente cursa en este Instituto, conforme lo dispone el antedicho oficio de V.S. á que contesto.

Dios

guarde a V. S. muchos años
Cádiz 9 de Junio de 1885
El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 23

Por cuanto D. Manuel Dominguez é Irrizarri
de Manila provincia de Idem de 17 años de edad,
acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la
...ia, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Manuel Dominguez é Irrizarri
Cádiz 20 de Setiembre de 1884

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

...dase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
...anuel Dominguez y Irrizarri
Sevilla 5 de Junio de 1885

El Rector,

Santos de Castro

...órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
...ULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. D. Fernando Santos
...tro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito conforme
5 de Junio de 1885.
Sevilla 5 de Junio de 1885.

El Secretario general,

[illegible] Martin

...registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 11 núm. 93

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

IGESAURODCEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

INSTITUTO DE CÁDIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Manuel Dominguez é Irizarri
natural de Manila de 16 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Notable en el Instituto de Cádiz el dia 24 de Setiembre de

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVA...
Latín y Castellano.—Primer curso.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	Notable			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1879 á 1880	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1880 á 1881	id	id	Aprobado			
Geografía.	1878 á 1879	id	id		Aprobado		
Historia de España.	1879 á 1880	id	id		Aprobado		
Historia universal.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 1882	id	id	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1881 á 1882	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1882 á 1883	id	id		Aprobado		
Física y Química.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			
Historia natural.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1883 á 1883	id	id	Bueno			
Agricultura elemental.	1883 á 1884	id	id	Aprobado			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 10 de Setiembre de 1884 la obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 17 de Setiembre de 1884 la obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi ...

Cádiz 20 de Setiembre de 1884

V.° B.°
EL DIRECTOR,

[signature]

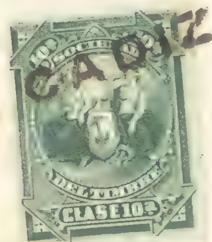
Secretario del Instituto.

Angel Díaz Romero [signature]

Manuel Dominguez é Irisari y Medina



N. 0.383.700



Don Francisco Hernandez y Fernandez, Nota-
rio publico del Ilustre Colegio de Sevilla y de este
distrito y vecindad =

Doy fé: que por don Ramon Do-
minguez, propietario, casado, mayor de
edad y de esta vecindad, provisto de su
correspondiente cedula de empadronamiento,
se me ha exhibido para testimoniar á la
letra las dos certificaciones del tenor siguien-
te. ———

Don Agustin de Mendoza, Cura Parroco
de Santa Cruz arrabal de esta Ciudad
de Manila. = Certifico en debida for-
ma: que al folio trescientos treinta
13 vuelto del Libro decimo quinto de Bau-
tismos, que obra en el Archivo de es-
ta Iglesia de mi cargo, se halla una
partida del tenor siguiente. = En veinte
de Noviembre de mil ochocientos sesen-
ta y siete años: yo el infrascripto.

Cura Parroco de Santa Cruz arra
bal de esta Ciudad de Manila bauti
cé solemnemente y puse los Santos
Oleos en esta Iglesia de mi cargo
á un niño de dos dias nacido á
quien he puesto por nombre Ma
nuel Dominguez hijo natural de
don Ramon Dominguez Español Eu
ropeo natural de Cádiz, y de doña
Rosenda Yrrisarri y Medina Espa
ñola natural de estas Islas, ambos
de estado solteros: segun todo consta
en un documento que se me exhibió
suscrito por el mismo don Ramon
Dominguez y por dos testigos, el cual
se halla archivado en esta Iglesia.
Fué su Padrino don Francisco Ma
tias Nieves Español natural del men
cionado Cádiz, á quien advertí el pa
rentesco espiritual y obligaciones
que contrajo. Y por verdad lo fir
mo = Agustin de Mendoza

Concuerda con su original á que se refiere. Parroquial del expresado arrabal de Santa Cruz á diez del Enero de mil ochocientos setenta y ocho años = Agustin de Mendoza —

Fray Ramon Rodriguez, del Sagrado órn. de Predicadores Vicario y Cura Parroco de este arrabal del Santisimo Rosario y San Gabriel de Binondo = Certifico: que en el Libro diez y seis de Casamientos de esta Iglesia á folio doscientos treinta y dos vuelto de el se halla una partida del tenor siguiente. = En veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos setenta y dos años: Hechas las informaciones matrimoniales en la Curia Eclesiastica, y dispensadas las tres amonestaciones del

derecho por el Señor Juez Provi-
sor y Vicario General de este Ar-
zobispado por auto de quince de
los corrientes, y no habiendo re-
sultado impedimento alguno: au-
toricé el matrimonio de don Ra-
mon Dominguez, Español Penin-
lar, natural de Cádiz, vecino de San-
ta Cruz arrabal de la Ciudad de
Manila, soltero é hijo de don
José Dominguez, y de doña Jua-
na Mora, ya difuntos; con doña
Rosenda Medina, Española Filipi-
na, natural de Capiz y residente
en este arrabal, soltera é hija
de don Mariano Medina, y
de doña Josefa Roco, quienes
preguntados prestaron su mutuo
consentimiento por palabras de pre-
sente siendo testigos don Vicente



N. 0.658.938



Muñoz, y doña Josefa Cualteron de Velasco. No recibieron las bendiciones nupciales por estar cerradas las velaciones = Fr. Ramon Rodriguez — Concuerda con su original á que me refiero. Casa Parroquial de Binondo á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos setenta y dos = Fr. Ramon Rodriguez = Hay un sello que dice: Parroquial de Binondo — Los insertos precedentes están conformes con sus originales que devolví al exhibiente y á ellos en su poder me remito. Y para que lo haga constar donde correspon-da, expido el presente testimo-

nio en dos pliegos del sello déci-
mo marcados con los números
trescientos ochenta y tres mil sete-
cientos, y seiscientos cincuenta y
ocho mil novecientos treinta y
ocho; y lo signo y firmo en la
Ciudad de Cádiz á nueve de Se-
tiembre de mil ochocientos seten-
ta y ocho =

F. H.
Fran.co Herrero



N 0320230

Don Francisco Camacho y Torres Escribano del Juzgado de primera instancia del Distrito de San Antonio de esta Ciudad.

Doy fé: que en autos declarativos á instancia de Don Lutgardo Mesa, como curador de los menores Dn Ramon y Don Manuel Dominguez, seguidos contra la madre de estos Doña Rosenda Medina, contra el Sr Fiscal municipal, en representacion de ausentes, y contra cualquier persona á que pudiera perjudicar la demanda, sobre rectificacion de los apellidos de dichos menores, se ha dictado en el dia de ayer la sentencia del tenor siguiente: =

Sentencia. En la Ciudad de Cádiz á veinte y dos de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco; el Sr Don Luis Rubio y Sibello, Juez Municipal

propietario é interino de primera instancia del Distrito de San Antonio de la misma
Vistos estos autos, juicio declarativo, seguidos á instancia de Don Lutgardo de Mesa y Silvera, propietario y de esta vecindad, como curador ad-litem de los menores, Don Manuel y Don Ramon Dominguez, representado por el Procurador Don José Rafael Escarse y dirigido por el Letrado, Don Manuel Calderon y Ponte, contra Doña Rosenda Medina y Roco, madre de dichos menores, propietaria y de esta vecindad, representada por el Procurador Don Mariano Tanguas, bajo la direccion del Licenciado Don Agustin Moya-no, contra el Sr Fiscal Municipal, en representacion de ausentes, y contra cualquier otra persona á quien pudiera perjudicar las dichas, encaminada á que se declare que los apellidos de los espresados menores son "Dominguez y Medina" en vez de "Dominguez é Irminari" como consta de sus partidas bautismales, á que se haga en las referidas partidas las correspon-

diente rectificacion, y á que se anote en las mismas, hallarse legitimados los dichos menores por subsiguiente matrimonio de sus padres naturales, Don Ramon Dominguez y Doña Rosenda Medina, contraido en veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos setenta y dos = Resultando: que el referido Procurador Don José Rafael Escasse, en la representacion antes dicha, presentó demanda en la cual esponia que los menores Don Ramon y Don Manuel Dominguez y Medina, hijos naturales de Don Ramon Dominguez Mora y de Doña Rosenda Medina Roco, legitimados por subsiguiente matrimonio de estos, contraido en Manila á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos setenta y dos, fueron bautizados con los apellidos de "Dominguez é Irrizarri," en el equivocado concepto de que este último apellido era el primero de su referida madre, cuando en realidad, esta se llama Doña Rosenda Medina y Roco, como hija de Don Mariano Medina y Doña Josefa Roco, segun demuestran las partidas sacramentales

que al principio de estos autos obran testimo
niadas por el Notario que fué de este Distri
to y vecindad, Don Ramon Maria Pardilli
que en su consecuencia y prévios los emplaza
mientos y tramites legales, se declarase que los
expresados menores se llamaban Don Ramon
y Don Manuel Dominguez y Medina; que es
ta rectificacion de apellidos, se hiciese constar
en sus partidas bautismales; y que en las mis
mas se pusiera la correspondiente nota, a
creditativa de hallarse legitimados dichos menores
por el subsiguiente matrimonio de sus padres,
contraido en la fecha citada = Resultando: que
conferido traslado de esta demanda á Doña
Rosenda Medina, al Sr Fiscal Municipal
y á cualquiera otra persona á quien pudiera
perjudicarles, se emplazó á los dos primeros
personalmente, y a los demás, por medio de
edictos, que se fijaron en los sitios públicos de
esta Ciudad é insertaron en el Boletin ofi
cial de su provincia y Gaceta de Madrid, se
ñalando á todos el término de treinta dias

N. 0.320.231



para que comparecieran en estos autos y se personaran en ellos, con objeto de contestar la aludida demanda = Resultando = que habiendo se personado en dichos autos Doña Rosenda Medina y el Sr Fiscal, á instancia de la parte actora, se tubo por acusada la rebeldia á los demandados que habian dejado de comparecer y se les hizo un segundo llamamiento en la misma forma que lo fué el primero y por la mitad del término, entónces concedido, bajo apercibimiento de que si no comparecian dentro de dicho término, les habria de parar el perjuicio consiguiente en derecho = Resultando = que trascurrido tambien este segundo término sin que hubiesen comparecido los demandados á quienes antes se alude, á instancia del actor, se les declaró en rebeldia, haciendose saber á los otros demandados que en el término de veinte dias contestaran la refe

rida demanda = Resultando: que hecho así, por el Procurador Don Mariano Ganguas, a nombre de Doña Rosenda Medina, y por el Sr Fiscal, el primero, espuso su conformidad con ella, y el segundo, que tan luego actor demostrara los hechos en que funda su demanda, se allanaría á ella = Resultando: que habiéndose tenido por contestada la demanda á los rebeldes, se confirió, al actor traslado para réplica y renunciado, por este el trámite, se recibió el pleito á prueba, practicándose la testifical que propuso la parte actora = Resultando: que agregadas estas á sus autos y entregados, sucesivamente, á las partes para que evacuaran el trámite de conclusion, entendiéndose con los estrados en cuanto á los rebeldes, lo han verificado las partes personadas, adhiriéndose el Ministerio Fiscal á los hechos y fundamentos de derecho aducidos por el demandante y que en su virtud con citacion de las partes, se han traido estos autos á la vista para sentencia, habiéndose obs-

vado en su sustanciacion todos los trámites y requisitos legales = Considerando: que acepta dos por las partes los fundamentos de la demanda, origen de estos autos, el Juzgado no puede de menos de estimar, como exactos, los hechos aducidos en ella = Considerando: que siendo el subsiguiente matrimonio uno de los medios de legitimacion que reconoce el derecho, es tambien procedente la solicitud que deduce Don Luis Gardo de Mesa, respecto á este estremo y Considerando: que ninguna de las partes en este juicio puede ser calificada de temeraria, y en tal concepto seria improcedente hacer condenacion especial de costas = Vista la ley primera, titulo trece, partida cuarta = Fallo: Que debo declarar y declaro á Don Ramon y Don Manuel Dominguez, hijos naturales de Don Ramon Dominguez Mora y de Doña Rosenda Medina y Roco, legitimados por el subsiguiente matrimonio de sus padres, que lo contrageron en la Ciudad de Manila á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos setenta y dos, que

los apellidos de dichos menores, son "Dominguez y Medina" y no "Dominguez é Irrera" como espresan sus partidas de bautismo, y que en su virtud, debo mandar y mando corregir las repetidas partidas en cuanto á este estremo y que las mismas se anoten oportunamente, al efecto de que aparezca, en ellas, la citada legitimacion, librándose para ello, y luego que sea firme esta sentencia, los oportunos despachos y notificándose la misma, por lo que toca á los demandados rebeldes, en la forma que determinan los artículos doscientos ochenta y dos y doscientos ochenta y tres de la ley de Enjuiciamiento Civil. Y por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, y sin hacer especial condenacion de costas, así lo pronuncio, mando y firmo = Luis Rubio y Sebello = ___

Pronunciamiento. Dió y pronunció la anterior sentencia el Sr. Don Luis Rubio y Sebello, Juez Municipal propietario y accidental de primera instancia del Distrito de San Antonio

N. 0.320.226



de esta Ciudad, estando celebrando la audien-
cia publica del dia de hoy doy fe: Francisco
Camacho y Torres.

La sentencia inserta concuerda con su original, en di-
chos autos á que me refiero. De pedimento y para entregar
al Procurador Don José Rafael Escansi, cumpliendo lo
ordenado en providencia de hoy pongo el presente en Bé-
jar á veinte y tres de Mayo de mil ochocientos ochenta
y uno.

Francisco Camacho

Al Instituto de Cádiz.

...245
...uado 2º

Sevilla 5 Junio 1885.

Adjunto, remito á V. S. para su entrega al interesado, previas las formalidades establecidas, el título de Bachiller de D. Manuel Dominguez y Medina, esperando se servirá V. S. acusarme el recibo de dicho diploma; y al propio tiempo debo manifestarle, para que se hagan las oportunas rectificaciones en el expediente de estudios del interesado, que en virtud de auto, de fecha 22 de Mayo del corriente año dictado por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de la ciudad de Cádiz, en la información instruida con el

fin de rectificar los apellidos de D. Ramon
D. Manuel Dominguez Irizarri, se le dig[a]
que en adelante usen estos ~~el apellido~~ de ~~[illegible]~~
Dominguez y Medina en vez de Dominguez
Yrizarri que han venido usando indebida-
mente ~~y por ninguna disposicion esta~~

Lo que comunico á V. S. á los efe[ctos]
oportunos.

Dios &a

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. Nº 185 [illegible]

N.º 44

Sevilla 5 de Junio de 1885.
Expídase y remítase el título.
Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Manuel Sanchez y Delmaño, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaria la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fecha 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. S. se sirva

de disponer que sea expedido
dicho título y se me remita
para su entrega al interesado
Dios guarde á V. S. muchos años
Cádiz 3 de Junio de 1885
El Director

Benito Rubio [illegible]

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE [illegible]

INSTITUTO DE [illegible]

Curso de 1883 á 1884.

[illegible] 1884 á 1885

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 2

...or cuanto D. Manuel Sanchez y Belmaño
de Alcalá de los Gazules provincia de Cádiz de 22 años de edad,
...creditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
...las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificación de la
...ía, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
...Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE [illegible]

...mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Sanchez y Belmaño
...Cádiz 3 de Junio de 1885

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

...se el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
...Manuel Sanchez y Belmaño.
...Sevilla 6 de Junio de 1885

El Rector,

Santos de Castro

...órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
...ULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el S. D. Fernando Santos
...Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
6 de Junio de 1885.
...Sevilla 6 de Junio de 1885.

El Secretario general

[signature] Martin

...registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 111 núm. 10

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

IGESAURODCEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

INSTITUTO DE ....

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Manuel Sanchez y Valenzuela
natural de Alcala de los Gazules de 22 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Sobresaliente en el Instituto de Cádiz el dia 14 de Setiembre ...

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVA...
Latín y Castellano.—Primer curso.	1881 á 1882	Cádiz	Cádiz		Sobresaliente		R.O. de 1...
Latín y Castellano.—Segundo curso.	id	id	id		Notable		id
Retórica y Poética.	id	id	id		Notable		id
Geografía.	id	id	id		Sobresaliente		id
Historia de España.	id	id	id		Sobresaliente		id
Historia universal.	1882 á 1883	id	id	Sobresaliente			"
Psicología, Lógica y Etica.	id	id	id	Sobresaliente			"
Aritmética y Álgebra.	1881 á 1882	id	id		Bueno		R.O. de 11...
Geometría y Trigonometría.	id	id	id		Bueno		id
Física y Química.	id	id	id	Sobresaliente			R.O. de 3 ...
Historia natural.	id	id	id	Sobresaliente			id
Fisiología é Higiene.	1882 á 1883	id	id	Sobresaliente			
Agricultura elemental.	id	id	id	Bueno			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 2 de Diciembre de 1884 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 3 de Diciembre de 1884 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de ...

Cádiz 3 de Junio de 1885

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Secretario del Instituto,

Angel Diaz ...



N. 3.680.504

D. Francisco Javier Vargas Cura Económo accidental de la
Parroquial del Señor S. Jorge de esta Ciudad; Certifico; Que en el
Libro número seis de Bautismos en papel sellado de oficio de es
te Archivo de mi cargo al folio nuevecientos treinta y nueve se
halla la siguiente partida ——————

Manuel Mar
tin Bernardi
no del Corazon
de Jesus

En la Villa de Alcalá de los Gazules Provincia y Obis
pado de Cádiz el dia veinte y uno de Mayo de mil
ochocientos sesenta y tres; Yo D. Francisco de Paula Cas
tro, Cura Económo y Arcipreste de las Iglesias de ella,
bauticé solemnemente á un niño que nació el dia vein
te del presente mes á las cuatro de la tarde en la ca
lle real, es hijo legítimo de D. Ildefonso Sanchez y de D.
María Mercedes Belmaño, naturales y casados en
esta villa ha catorce años: Abuelos Paternos D. Fran
cisco Sanchez y D. María Antonia de Salas; y los Mater
nos D. José Belmaño, natural de Cañete la Real y
D. Gertrudis Duran, natural y casados en esta villa,
todos propietarios, se le puso por nombre Manuel
Martin Bernardino del Corazon de Jesus, fué su
padrino D.n José Sanchez Belmaño, á quien adver
tí el parentesco espiritual y demas obligaciones, si
endo testigos D. Francisco Sanchez, D. Juan Moreno
Juan Lopez de este vecindario. Y para que conste
la firmo en ella fecha ut supra = Francisco de P.
Castro ==========

Concuerda con su original citado al que me refiero: y pa
ra que conste la firmo y sello en Alcalá de los Gazules á veinte y
seis de Setiembre año del Sello ==

Fran.co J. Vargas

Legitimacion

Don Rafael Espinosa y Ramos, Licenciado en Jurisprudencia, Notario público, único de esta Ciudad, vecino y residente en la misma, partido Judicial de Medina Sidonia, correspondiente al Colegio de la Excelentísima Audiencia territorial de Sevilla.—

Doy fé: que conozco la firma de Don Remigio Javier de Vargas, Cura Ecónomo accidental de la Parroquial del Señor San Jorge de esta Ciudad, y considero legítima la contenida en el documento que antecede. Alcalá de los Gazules á veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres—



Lic.do D.n Rafael Espinosa

Derechos dos pesetas, n.º 16—

Los infrascritos Notarios

del Ylustre Colegio de Sevilla, Distrito Notarial de Medina Sidonia, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario Don Rafael Espinosa Ramos. = Medina Sidonia, veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres =

VºBº José María Buitrago







NIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

egociado 2º

Número 244.

Manuel Sánchez Bilmaño. Bachiller

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 6 de Junio de 1881

El Rector,

Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 187 Stro

N.º 48

Sevilla 11 de Junio de 1885.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Con oficio fecha 6 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo día por V.S. en favor del alumno de este Instituto D. Manuel Sanchez Velmaña, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.

Dios guarde á V.S. muchos años
Cádiz 9 de Junio de 1885
El Director

Vicente Rubio y Diaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 4.

N.º 51

Sevilla 4 de Agosto de 1885.
Expídase y remítase el título.
Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V.S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. [illegible] Salcedo y Salcedo, la papeleta de inscripcion y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derecho de expedicion segun lo prevenido en oficio fecha 1º de Julio de 1877.

Dios gue. á V.S. [illegible]

disponer que se expida dicho
título y se me remita para su
entrega al interesado.
Dios guarde á V.S. muchos años
Cádiz 28 de Julio de 1880
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.
Habilitado para el curso de 1884. á 1885.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

POR CUANTO D. Aurelio Salceda y Salceda
natural de Los Tojos provincia de Santander de 16 años de edad,
ha acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Aurelio Salceda y Salceda
Cádiz 25 de julio de 1885

El Director,
Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
Aurelio Salceda y Salceda.
Sevilla 5 de Agosto de 1885.

El Rector,
Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Dr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
5 de Agosto de 1885.
Sevilla 9 de Agosto de 1885.

El Secretario general.
J. Martín

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 181 núm. 110

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Aurelio Falcato y Salcedo
natural de [illegible] de 14 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 18 de Setiembre de 1879

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES *****
Latín y Castellano.—Primer curso.	1879 a 1880	Cádiz	Cádiz	Bueno			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1880 a 1881	id	id	Sobresaliente			
Retórica y Poética.	1881 a 1882	id	id	Aprobado			
Geografía.	1879 a 1880	id	id		Suspenso		
Historia de España.	1881 a 1882	id	id		Sobresaliente		
Historia universal.	1881 a 1882	id	id	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Etica.	1882 a 1883	id	id	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1882 a 1883	id	id		Bueno		
Geometría y Trigonometría.	1883 a 1884	id	id	Bueno			
Física y Química.	1884 a 1885	id	id	Bueno			
Historia natural.	1884 a 1885	id	id	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1883 a 1884	id	id	Sobresaliente			
Agricultura elemental.	1884 a 1885	id	id	Notable			
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1880 a 1881	Cádiz	Cádiz	Notable			

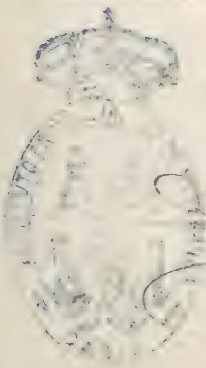
APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 24 de Junio de 1885 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 30 de Junio de 1885 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 28 de Julio de 1885



V.º B.º
EL DIRECTOR,

Rubio

Secretario del Instituto.

Angel Díaz Romero

...relio Salcedo y Salceda



N. 0.312.781



D. Ramon d'Iriba y Obeso, cura ecónomo de la Parroquia de S.n Miguel de Lostojos, Arciprestazgo de Cabuerniga, Diocesis y Obispado de Santander.

Certifico: que habiendo visto los libros sacramentales de la Parroquia de mi cargo, y en uno forrado en media pasta que contiene partidas de Bautizados al folio sesenta y siete encontré una que copiada á la letra dice así.

...elio
...do y
...ceda

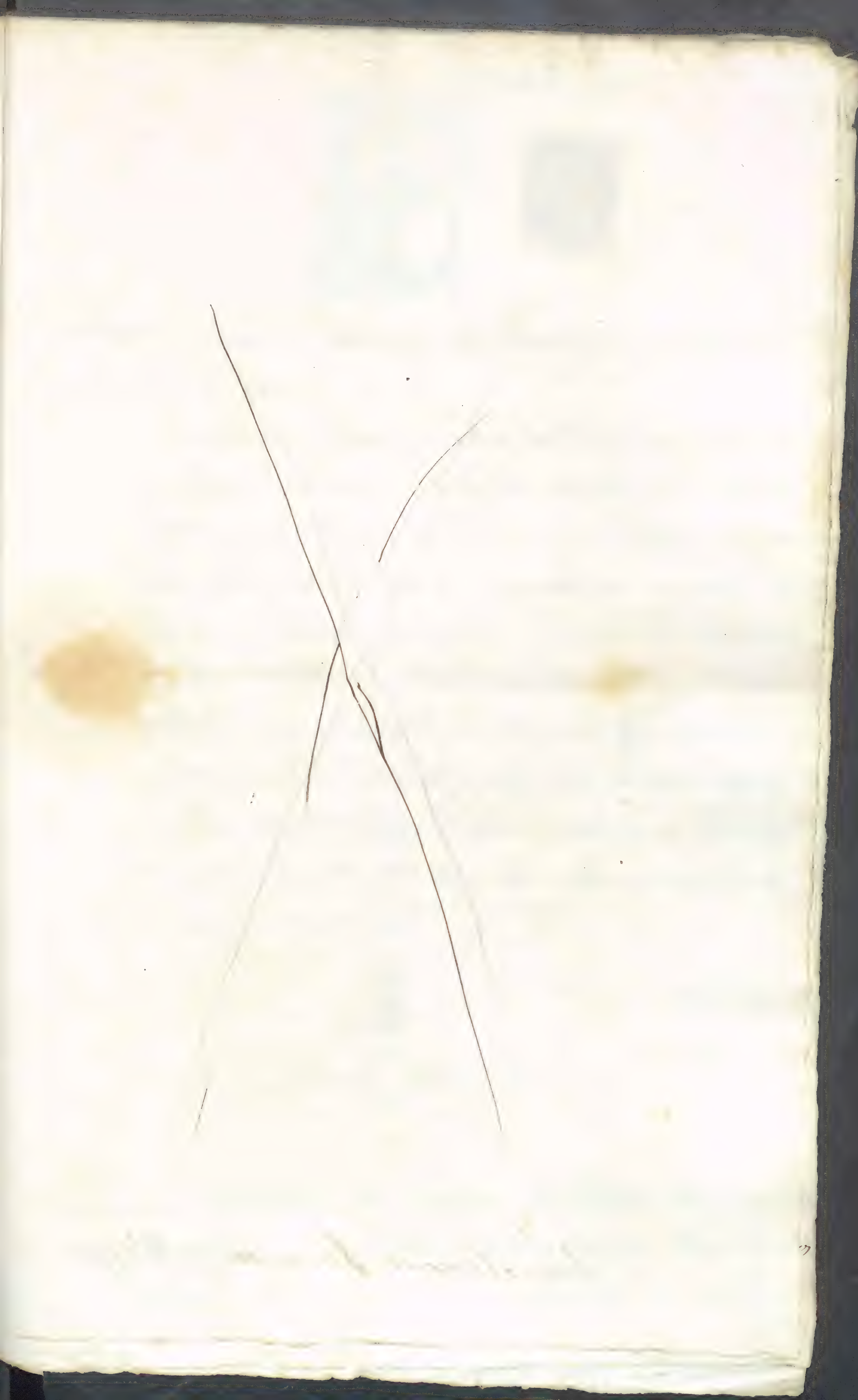
En la Iglesia Parroquial de S.n Miguel de este pueblo de Lostojos, Arciprestazgo de Cabuerniga, veinte de Abril de mil ochocientos setenta y nueve, yo el infrascrito cura ecónomo de dicho pueblo bauticé solemnemente é impuse los Santos Oleos y Crisma á un niño que nació el dia diez y seis de dicho mes y año á las once de la mañana sobre poco, habiendole puesto por nombre Aurelio, hijo legítimo de Mariano é [illegible] Salcedo mis feligreses naturales de Lostojos; nieto paterno de Juan de Salceda difunto y de [illegible] Arce naturales respectivamente de Lostojos y de Matienzo valle de Ruesga, materno de Fabian Salceda y Joaquina Gonzalez difuntos, naturales de Lostojos; fueron sus padrinos Antonio Sanchez y [illegible] Salceda naturales de Colsa y Lostojos, á quienes advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones, ambos tocaron al niño en el acto del Sacramento. Y para que conste lo firmo fecha ut supra.

Cornelio de [illegible]

Concuerda la partida inserta con su original á que me remito caso necesario y en fe de ello expido la presente con sello y firmo en el pueblo de Lostojos á diez y siete de Marzo de mil ochocientos [illegible] y [illegible].

Ramon [illegible] y Obeso





Don Nemesio Fernandez y Obregon,

N.0.087.613





Notario y vecino de esta Villa de Torrelavega, del Ilustre Colegio de Burgos.

Compruebo la firma y rubrica de Don Ramon Toribio y Obesso, Cura económo de los Tojos, del Partido de Cabuerniga, en esta Provincia de Santander, por que son al parecer de su puño y letra sin que nada me conste en contrario y se hallan puestas en la partida de bautismo de Aurelio Salceda y Salceda, que nació el diez y seis de Abril de mil ochocientos secenta y nueve y está dada el diez y siete del corriente, y para que conste lo signo y firmo, en Torrelavega, á veinte y nueve de Marzo de mil ochocientos setenta y seis dejando extendida la correspondiente acta



Armenio Fernandez

Legalizacion. Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Burgos Distrito Notarial de Torrelavega, legalizamos el signo firma y rubrica que anteceden del Notario

Don Nemesio Fernandez, Marzo veinte y nue-
ve de mil ochocientos setenta y seis.

Manuel M. Conde [illegible]



[illegible] [illegible] Aurelio

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 310

Aurelio Saluda y Ada.

Adjunto remito á V.S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 5 de Agosto de 1885.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 5.

N.º 28

Sevilla 11 de Agosto de 1885.
A sus antecedentes
Santos de Castro

Con oficio fecha 5 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el nombre de S. M. V. S. en favor del alumno de este Instituto D. Aurelio Salcedo y Salcedo, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.
Dios guarde á V. S. m.s a.s
Cádiz 7 de Agosto de 1885
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

N.º 87

Sevilla 13 de Agosto de 1885.
Expídase y remítase el título.
Santos de Castro

Regº fº 5 vto.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 18[illegible] y de [illegible] dictadas por ese Rectorado en [illegible] de Junio del mismo [illegible] elevo á V.S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Establecimiento por D. Antonio Alvarez y Dominguez, [illegible] de [illegible] y el [illegible] del [illegible] necesario para el titulo de Bachiller á favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de [illegible] pesetas por razon de expedicion [illegible] 12 de Julio de 1877.

Dios gue. á V.S. ms. años

de dos pesos, [illegible] de

dicho billete y se me remita por [illegible]

entrega de su [illegible].

Dios guarde a V. S. muchos años.

[illegible] 12 de agosto de [illegible]

El Diputado

Vicente Rubio y Díaz

S. Ministro del [illegible] en comisión de [illegible]

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.
Habilitado para el curso de 1884 á 1885.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Antonio Moreno y Domínguez
...ral de Fregenal de la Sierra provincia de Badajoz de 20 años de edad,
... acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
...n las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la
...taría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
...l Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

...ne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Antonio Moreno y Domínguez
Cádiz 12 de Agosto de 188...

El Director,

Vicente Rubio Díaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

...pídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
...Antonio Moreno Domínguez
Sevilla 14 de Agosto de 1885.

El Rector,

Santos de Castro

...órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz
...LO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por el Dr. D. Fernando Santos de
...astro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
...14 de Agosto de 1885
Sevilla 14 de Agosto de 1885

El Secretario general,

D. P. Martín

...registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 134 núm. 241

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de 20 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Notable en ~~Instituto~~ [illegible] el dia 27 de setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	Badajoz	[illegible]		Bueno		[illegible]
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1881 á 1882	id.	Sevilla		Sobresaliente		[illegible]
Retórica y Poética.	1883 á 1884	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente			[illegible]
Geografía.	1880 á 1881	Badajoz	Badajoz		Aprobado		[illegible]
Historia de España.	1881 á 1882	id.	Sevilla		Sobresaliente		[illegible]
Historia universal.	1883 á 1884	Cádiz	Cádiz	Sobresaliente			[illegible]
Psicología, Lógica y Etica.	1884 á 1885	id.	id.	Sobresaliente			[illegible]
Aritmética y Álgebra.	1882 á 1883	Sevilla	id.		Bueno		[illegible]
Geometría y Trigonometría.	1883 á 1884	Cádiz	id.	Sobresaliente			[illegible]
Física y Química.	1884 á 1885	id.	id.	Sobresaliente			[illegible]
Historia natural. / Fisiología é Higiene.	1884 á 1885	id.	id.	Sobresaliente			[illegible]
Agricultura elemental.	1884 á 1885	id.	id.	Sobresaliente			
Asignaturas repetidas:							
[illegible] primer curso	1882 á 1883	Sevilla	Cádiz		Aprobado		
[illegible] segundo curso	1883 á 1884	Cádiz	id.	Sobresaliente			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 2[illegible] de Junio de 1885 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1885 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c[argo]

Cádiz 12 de Agosto de 1885



V.º B.º
EL DIRECTOR,

Rubí

Secretario del Instituto.

Angel Díaz Romero

N. 0.573.711



D. Félix Carrasco Madruga Pbro. Cura Propio de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. Sta. María de la Plaza, la mayor y mas antigua de las de esta Ciudad de Fregenal de la Sierra, Cura tambien Castrense de ella y Arcipreste del Partido en la Provincia y Obispado de Badajóz =

Certifico: Que en el libro diez y seis de Bautismos q. se conserva en este Archivo Parroquial de mi cargo, á su fólio ocho vto. se halla la partida sigte. =

Antº Isidoro Cayetano de Cárlos Moreno

En la Vª de Fregenal Provª y Obpdo. de Badajóz dia siete de Abril de mil ochocs. sesenta y cinco, Yo D. Gregº Orgar Pbro. con permiso del Infrascripto Cura propio de la Igª Parroql. de Ntra. Sra. Sta. Mª de la Plaza, la mayor y mas antigua de las de esta dha. Vª Arcipreste de ella etc. bauticé solemnemte. á Antº Isidoro Cayetano que nació el dia cuatro de dho. mes á las seis de la tarde; hijo lexmo. de Cárlos Moreno y Franca. Domingz. nieto paterno de José y Vicenta Rubio, y materno de Manuel y Mª Josefa Bravo, naturs. de esta Vª fué su madrina Dª Cayetana Domingz. á quien avisé el parentesco espiritual y obligs. y lo firmo con dho. Sor. Cura = Licdo. Pinto = Gregorio Orgar =

Es copia exacta y literal tomada del libro y fólio citados á que me remito. Y pª q. conste donde y como convenga, espido la presente q. firmo y autorizo con el sello Parroquial de esta de mi cargo en Fregenal á diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco =



Félix Carrasco Madruga

Don Wenceslao José Carvallo, Notario público de esta Ciudad &ª

Doy fé: que Dn Felix Carrasco Madruga, es lo que se titula en este documento y reconozco por legítima la firma y rúbrica con que lo autoriza, igual segun parece á las que acostumbra á usar. Y lo sello, signo y firmo en Fregenal de la Sierra á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco =

Wenceslao José Carvallo



Legalizacion: Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres Distrito de Fregenal de la Sierra; legalizamos el signo firma y rúbrica que antecede del Notario del dicho Fregenal Don Wenceslao José Caballo. Segura de Leon diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco =



Ldo. Florencio Benitez Lopez

Y Segura ata Real por ignorancia de [illegible]

Antonio Viera
y Arteaga

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 318

Antonio Moreno Domínguez Bachiller

Adjunto remito á V.S para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S muchos años.
Sevilla 14 de Agosto de 1885.
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f° 8.

N.° 61

Sevilla 22 de Agosto de 1885.
A sus antecedentes
Santos de Castro

A efecto de que se [illegible] la [illegible] en [illegible] de [illegible] [illegible] en el [illegible] por V.S. en favor del alumno de este Instituto D. Antonio [illegible] y Domínguez, a quien [illegible] los derechos [illegible] será entregado por esta Secretaría.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Cádiz 20 de Agosto de 1885.
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Director del Instituto provincial de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg.º f.º 121.

Número 62

Sevilla 12 de Set.re de 1885.
Expídase y remítase el título.
Santos de Castro

En cumplimiento del R. D. de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D.n Francisco Moreno y Muñoz, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el titulo de Bachiller en favor del mismo, quedando en depósito en esta Secretaria la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion, segun lo prevenido en oficio fecha 13 de Julio de 1877.

Ruego á

V. S. se sirva disponer que sea expedido dicho título y se me remita para su entrega al interesado.

Dios gue á V. S. m. a.

Cádiz 11 de Setiembre de 1885

El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del Distrito universitario de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA ... de 15 pesetas.

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 43

Por cuanto D. Francisco Moreno y Muñoz
natural de Cádiz provincia de idem de 22 años de edad,
tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Francisco Moreno y Muñoz

Cádiz 11 de Setiembre de 1885

El Director,

F. Rubio

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de D. Francisco Moreno y Muñoz.

Sevilla 14 de Setiembre de 1885

El Rector,

Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y por el interesado ...
dia 14 de Setiembre de 1885.

Sevilla 14 de Setiembre de 1885

El Secretario general

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 134 núm. 242

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco Moreno y Muñoz
natural de Cádiz de 22 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 20 de Junio de 1873

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULÁLO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1873 á 1874	Cádiz	Cádiz		Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1874 á 1875	id	id	Aprobado			
Retórica y Poética.	1876 á 1877	id	id	Aprobado			
Geografía.	1874 á 1875	id	id	Aprobado			
Historia de España.	1875 á 1876	id	id	Aprobado			
Historia Universal.	1875 á 1876	id	id		Aprobado		
Psicología, Lógica y Ética.	1877 á 1878	id	id	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1878 á 1879	id	id		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1879 á 1880	id	id	Notable			
Física y Química.	1881 á 1882	id	id		Aprobado		
Historia Natural.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Fisiología é Higiene.	1880 á 1881	id	id	Notable			
Agricultura elemental.	1881 á 1882	id	id	Aprobado			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 17 de Noviembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Febrero de 1883 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.
Cádiz 11 de Setiembre de 1885

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Rubio

El Secretario del Instituto
Angel Díaz Romero

N. 0.434.676



El Ldº. Dⁿ. Juan Bª. Sanchez, Cura de la Parroquia de Ntra. Srâ. del Rosario de esta ciudad.

Certifico: que en el libro 12 de Bautismos al fº. 198 se halla la siguiente partida

En la ciudad de Cadiz capital de su Prova. y Obispado: yo Dⁿ. Pedro José de Lima, Cura ecónomo de esta Parroquia de Ntrâ. Srâ. del Rosario, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia veinte y nueve de Diciembre ppdo. á las diez y media de la noche, hijo de Dⁿ. Francisco Moreno, propietario, y de Dª. Elina Muñoz, naturales de Cadiz, casados en esta Parroquia el año ppdo.: abuelos paternos, Dⁿ. Francisco Moreno, natl. de Cadiz, y Dª. Manuela Alarcon, que lo es de Vejer: maternos D. Juan Muñoz natl. de Ecija y Dª. Manuela Vazquez, natl. de Cadiz; se le puso por nombre Francisco de Paula, José, Maria, Manuel, Juan Nepomuceno, Rafael Tomas de la Stma. Trinidad: fueron padrinos Dⁿ. José Moreno y Alarcon y D. Maria Villanueva, y á su nombre y representacion Dⁿ. Ceferino Muñoz y Dª. Manuela Alarcon, advertiles sus obligaciones: testigos D. José Moreno y Perez y D. Apolo Muñoz vecinos de esta. Y para que conste lo firmo á primero de Enero de mil ochocientos sesenta y tres = Pedro J. de Lima

Concuerda con su original citado. Cadiz diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.

Ldo. Juan Bª. Sanchez

Dn. José

María Clavero y Jesús Notario de este distrito y del Ylustre Colegio de Sevilla

Doy fé: Que conozco la firma de Dn. Juan Bª. Sandra Cura de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de esta ciudad y considero legítima la contenida en el documento que antecede, Cádiz diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.=



José Mª Clavero

Los infrascritos Notarios de este distrito y vecindario correspondientes al Ylustre Colegio de Sevilla, legalizamos el signo, firma y rúbrica que precede, de nuestro compañero el Notario Dn. José Mª Clavero. Cádiz fecha como antes.=

[signature] José Navarro y Bolía





UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 365

Francisco Moreno Muñoz.

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 14 de Setiembre de 1885

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Regº fº 13.

Número 64.

Sevilla 18 de Setᵉ de 1885.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Con oficio fecha 14 del actual he recibido un título de Bachiller, expedido en el mismo dia por V.S. en favor del alumno de este Instituto Dⁿ Francisco Moreno Muñoz á quien, prévias las debidas formalidades, será entregado por esta Secretaría.

Dios gue á V.S. m.ˢ a.ˢ
Cádiz 16 de Setiembre de 1885
El Director,
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del Distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 20 [illegible]

N.º 65

Sevilla 15 de Oct.e del 1885.
Expídase y remítase el título.

Santos de Castro



En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 9 de Junio del mismo año, elevo á V. S. la adjunta certificación de estudios y ejercicio de grado verificados en este Instituto por D. Joaquín Díaz y Noriega, la partida de bautismo y el sello 5.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo; quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedición según lo prevenido en oficio fha. 13 de Julio de 1877.

Ruego á V. S. se sirva [illegible] disponer que se expida el título y se me remita [illegible]

ra su entrega al interesado
Dios guarde á V.S. muchos años
Cádiz 14 de Octubre de 1885
El Director
Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedición del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE CADIZ

Curso de 1883 á 1884.
[Ha]bilitado para el curso de 1884 á 1885

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 16

Por cuanto D. Joaquin Diaz y Noriega
[nat]ural de Cádiz provincia de idem de 21 años de edad,
[tie]ne acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que [se]ñalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, según consta en la Certificación de la [Se]cretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.
El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

[se] digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Joaquin Diaz y Noriega
Cádiz 14 de Octubre de 1885

El Director,
Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de [D.] Joaquin Diaz y Noriega
Sevilla 16 de Octubre de 1885

El Rector,
Santos de Castro

[P]or órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz [el] TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripción, firmado por D. Fernando Santos de [C]astro y el que suscribe
[e]l 16 de Octubre de 1885
Sevilla 16 de Octubre de 1885

El Secretario general,
F. P. Martin

[Q]ueda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 81 núm. 83.

INSTITUTO DE CADIZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Juan Díaz y Noriega
natural de Cádiz de 21 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en Instituto Sanlúcar el dia 17 de Junio de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latín y Castellano.—Primer curso.	1874 á 1875	Cádiz	Sanlúcar	Sobresaliente			Examinado de 1.er
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1882 á 1883	id.	Cádiz	Sobresaliente		Premio	curso ante Co-
Retórica y Poética.	1883 á 1884	id.	id.		Sobresaliente		misión de Ctos.
Geografía.	1874 á 1875	id.	Sanlúcar	Sobresaliente			Catedráticos de
Historia de España.	1882 á 1883	id.	Cádiz	Sobresaliente		Premio	este Instituto
Historia universal.	1882 á 1883	id.	id.	Sobresaliente		Premio	
Psicología, Lógica y Etica.	1883 á 1884	id.	id.	Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	1882 á 1883	id.	id.		Sobresaliente		
Geometría y Trigonometría.	1883 á 1884	id.	id.	Sobresaliente		Premio	
Física y Química.	1884 á 1885	id.	id.	Sobresaliente			
Historia natural.	1884 á 1885	id.	id.	Sobresaliente			
Fisiología é Higiene.	1884 á 1885	id.	id.	Sobresaliente		Premio	
Agricultura elemental.	1884 á 1885	id.	id.	Sobresaliente			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1885 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1885 ha obtenido la calificación de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 14 de Octubre de 1885

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Secretario del Instituto.
Ángel Díaz Romero



Dn. Juan Bautista Buy Cura propio y en comision del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral con asignacion á la Parroquia Auxiliar de San Antonio de esta Ciudad de Cádiz. Certifico que en el Libro numero 8 de papel sellado al folio 300. vto. se halla una partida del tenor siguiente — —

En la Ciudad de Cádiz á doz de Marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro, yo D. Juan Bta. Morote Cura Economo del Sagrario con asignacion á esta Auxiliar de S. Antonio bautizé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Febrero, ultimo, á las tres de la tarde hijo de D. Joaquin Diaz de esta, y de Da. Luisa Noriega de la Habana, casados en esta Parroquia año de mil ochocientos sesenta y tres; Abuelos Paternos D. Juan Manuel de Sopeña en Santander y Da. Juana Lozano, de esta. maternos D. Saturnino del Lugar de Noriega en Asturias y D. Luisa de Quintanar de la Habana. Se le puso por nombre Joaquin Juan Climaco Manuel Maria Luis José Ana Cesareo del Sagrado Corazon de Jesus. Padrinos el Abuelo paterno y la Abuela materna á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones siendo testigos D. Pedro Lamas y D. Norberto Diaz Lozanos. Y para que conste lo firmo= Juan Bta. Morote. ——

Concuerda con su original á que me refiero. Cádiz á diez de Junio de mil ochocientos sesenta y seis.

Juan Bauta. Buy



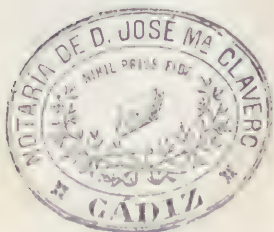
Dn. José Ma. Clavero y Genís Notario

N. 4.045.489



de este distrito y del Ylustre Colegio de Sevilla.

Doy fé: Que conozco la firma de Dn Juan Bautista Buy, Cura propio y en comision que fué del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral con asignacion á la Parroquia auxiliar de San Antonio de esta ciudad, en la fecha de diez de Junio de mil ochocientos sesenta y seis, en que está expedida la precedente certificacion del bautismo de Dn Joaquin Diaz y Noriega; y en la actualidad Canónigo de esta Santa Yglesia Catedral, por lo que considero legítima la firma contenida en el anterior documento. Cádiz diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco. =



José Mª Clavero

infrascritos Notarios de este distrito y vecindario co-
rrespondientes al Ylustre Colegio de Sevilla, lega-
lizamos el signo, firma y rúbrica que antecede,
de nuestro compañero el Notario Dn José Ma Cla-
vero. Cádiz diez de Octubre de mil ochocientos ochen-
ta y ocho. = Enmendado = diez = vale





S. S.

Ftan.co Hern.d — Ricardo Cutro

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 389

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas un título de

D. Joaquín Díaz y Noriega — Bachiller

de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 17 de Octubre de 1885

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f. 22 Oct.

N.º 69

Sevilla 22 de Oct.e de 1885.
A sus antecedentes
Santos de Castro

Con oficio fecha 17 del actual he recibido un título de Bachiller expedido en el mismo dia por V. S. en favor del alumno de este Instituto Don Francisco Diaz y Noriega, á quien previas las debidas formalidades será entregado por esta Secretaría.
Dios guarde á V. S. muchos años
Cádiz 21 de Octubre de 1885
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Reg. f.º 42.

N.º 83.

Sevilla 22 de Dic.e de 1885.
Expídase y remítase el título.
Santos de Castro

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y disposiciones dictadas por ese Rectorado en 7 de Junio del mismo año, elevo á V.S. la adjunta certificacion de estudios y ejercicios de grado verificados en este Instituto por D. Francisco Rodriguez y Rosado, la partida de bautismo y el sello 6.º del Estado necesario para el título de Bachiller en favor del mismo quedando en depósito en esta Secretaría la cantidad de cinco pesetas por derechos de expedicion segun lo prevenido en oficio fecha 1.º de Julio de 1877.

Ruego á V.S. se sirva disponer que sea expedido

dicho título y se me remita
para su entrega al interesado
Dios guarde a V. S. muchos años
Cádiz 1º de Diciembre de 1885
El Director

Vicente Rubio y Díaz

Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Cádiz

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 23

Por cuanto D. Francisco Rodriguez y Rosado
natural del Pto de Sta María provincia de Cádiz de 37 años de edad,
tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Fco Rodriguez y Rosado
Cádiz 19 de Diciembre de 1881

El Director,
Vicente Rubio y Diaz

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Cádiz á favor de
D. Francisco Rodriguez y Rosado
Sevilla 31 de Dicre de 1881

El Rector,
Santos de Castro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Cádiz el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Fernando Santos de Castro, Rector de esta Universidad y del infrascrito secretario el dia 31 de Diciembre de 1881
Sevilla 31 de Diciembre de 1881.

El Secretario general,
L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 168 núm. 221

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

IGESAURODCEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRGS

INSTITUTO DE *Cádiz*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Francisco Rodriguez y Rosado*
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ [illegible] en *el* Instituto *de Jerez* el dia *15* de *Setiembre* de 186[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1879 á 1880*	*Jerez*	*Jerez*	*Bueno*			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	*id*	*id*	*Bueno*			
Retórica y Poética.	*1881 á 1882*	*id*	*Cádiz*	*Aprobada*			
Geografía.	*1863 á 1864*	*id*	*Jerez*	*Notable*			
Historia de España.	*1879 á 1880*	*id*	*id*		*Aprobada*		
Historia Universal.	*1879 á 1880*	*id*	*id*	[illegible]			
Psicología, Lógica y Ética.	*1881 á 1882*	*id*	*Cádiz*	*Aprobada*			
Aritmética y Álgebra.	*1863 á 1864*	*id*	*Jerez*	*Notable*			
Geometría y Trigonometría.	*1879 á 1880*	*id*	*id*		*Aprobada*		
Física y Química.	*1880 á 1881*	*id*	*id*	*Aprobado*			
Historia Natural.	*1880 á 1881*	*id*	*id*	*Notable*			
Fisiología é Higiene.	*1880 á 1881*	*id*	*id*	*Notable*			
Agricultura elemental.	*1880 á 1882*	*id*	*Cádiz*	*Aprobado*			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el PRIMER EJERCICIO el dia *7* de *Diciembre* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificó el SEGUNDO EJERCICIO el dia *27* de *Diciembre* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Cádiz 19 de *Diciembre* de 188*5*

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Rubio

El Secretario,

Angel Diaz Rimer[illegible]

N. 4.503.825



Dn. Francisco Jesus Perez, Cura propio de la Yglesia mayor Parroquial y Prioral de Nuestra Señora de los Milagros, unica en esta Ciudad: Certifico, que en el libro ciento veinte y cuatro de Bautismos, al folio ciento treinta y dos, se halla la siguiente Partida. -En la Ciudad y Gran Puerto de Santa Maria, Provincia de Cadiz, Arzobispado de Sevilla, en lunes catorce de Febrero de mil ochocientos cuarenta y ocho: Yo Dn. Francisco de Paula Marti, Cura Teniente de esta Yglesia mayor Parroquial y Prioral, bautizé á un niño que nació el dia diez del corriente, á las cinco de la mañana, en la calle de Jesus de los Milagros, numero siete, hijo legitimo de Francisco de Paula Rodriguez, de esta, Traficante, y de Leonor Rosado, de Jerez de la Frontera, y casados en esta Yglesia; nieto por linea paterna de Francisco de Paula, de esta, y Maria Dolores Yniesta, de la misma, y por la materna de Francisco y Manuela de Vega, de Jerez de la Frontera: se le puso por nombre Francisco de Paula, Jose, Guillermo de la Santisima Trinidad: fue su madrina Dolores Rodriguez, de esta, Soltera; advertile el parentesco espiritual y su obligacion: siendo testigos Dn. Jose Viña, y Dn. Manuel Roble, ministros de esta Yglesia, y lo firmé = Francisco de Paula Marti

Es copia de su original, á que me refiero. Puerto de Santa Maria nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco //

Francisco Jesus Perez



Dn. Esteban Paullada y Moreno

Notario de esta Ciudad y del Ilustre Colegio de Sevilla =

Doy fé: conocer la firma y rúbrica de Don Francisco Jesús Pérez Cura propio de la Iglesia Mayor Parroquial de esta Ciudad y considero legítima la contenida en el documento que antecede. Puerto de Santa María á nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco =

Esteban Granado y Moreno

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

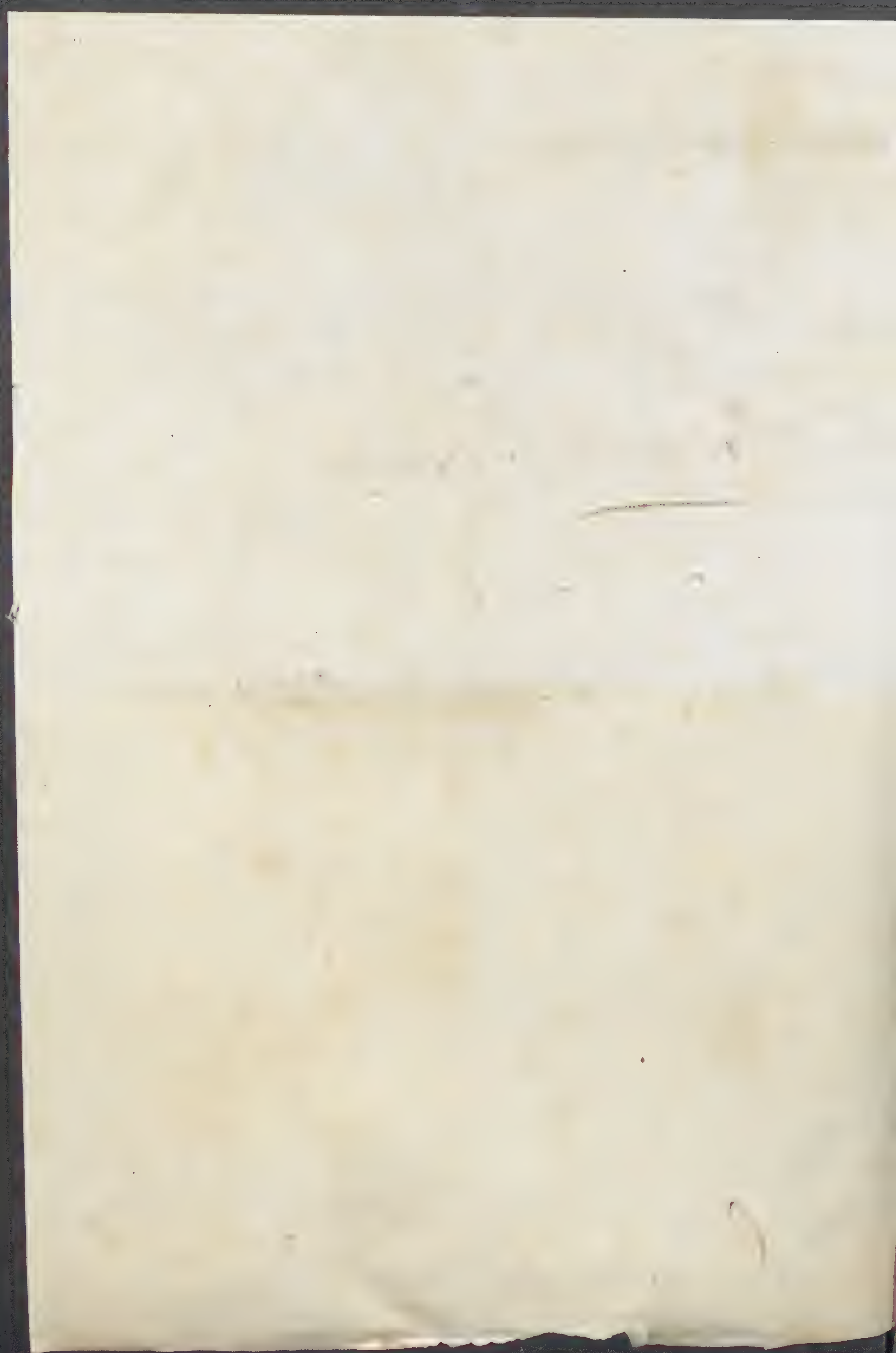
Negociado 2.º
Número 2.

D. Franc.º Rodriguez Rosa...

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 7 de Enero de 1886
El Rector,

Director del Instituto de Cádiz



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA.
CADIZ.

Número 2

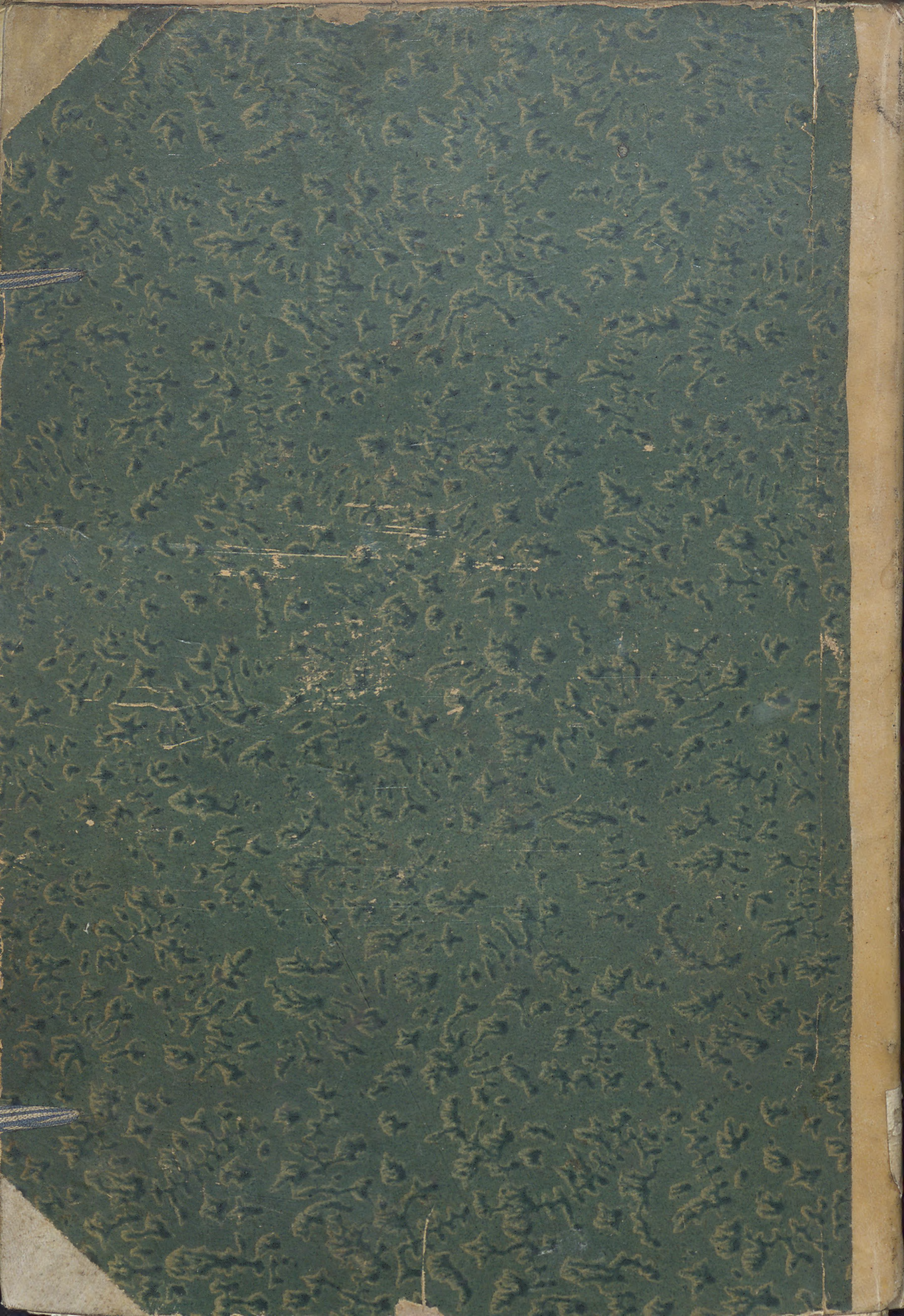
Sevilla 11 de Enero de 1886.
A sus antecedentes.
Santos de Castro

Regº - fº 46 Rto

Con oficio fecha 7 del actual he recibido un título de Bachiller, expedido en el mismo dia por V.S. en favor del alumno Dn. Francisco Rodriguez Rosado, á quien, prévias las debidas formalidades, será entregado por esta Secretaría.

Dios güe á V.S. ms. as.
Cádiz 9 de Enero de 1886
El Director
Vicente Rubio y Diaz

Sr. Rector del Distrito universitario de Sevilla



Instituto
de
Cádiz.

Expedientes
de títulos de
Bachiller.

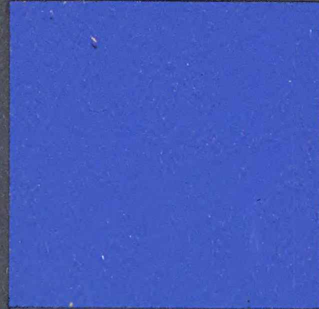
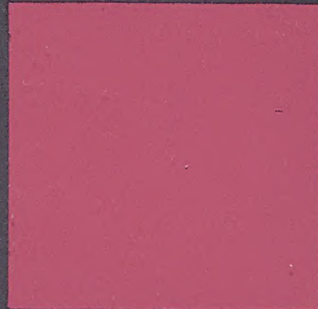
1883 al 85.

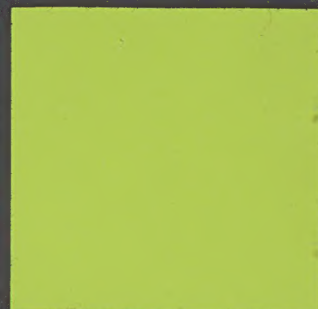
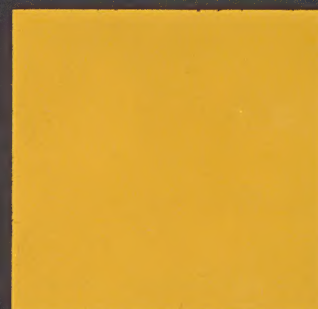
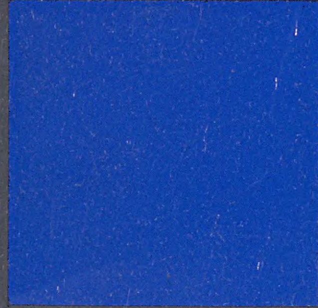
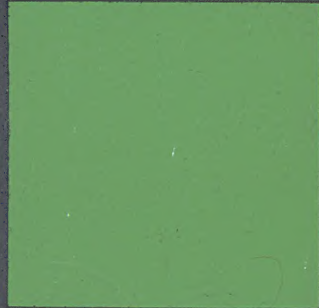
colorchecker CLASSIC





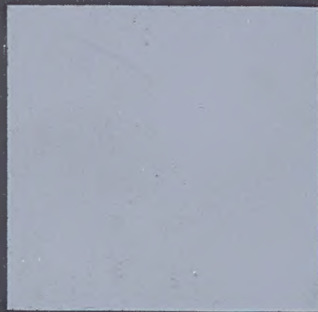
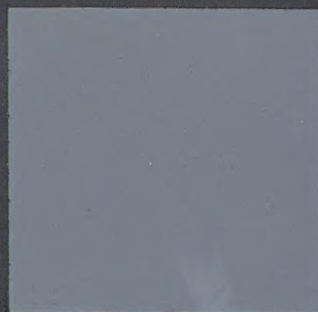







calibrite
mm